

— Tomo 4 —

La Victoria Cultural 1987-1996

**Luis H. Álvarez Álvarez*
**Carlos Castillo Peraza*

Los seis años de la jefatura de Luis H. Álvarez pueden clasificarse como la etapa de despegue del Partido a la modernidad. En ellos se celebra su medio siglo de vida y se da un gran número de “primera vez”:

- Acción Nacional acepta plenamente las prerrogativas económicas.
- Se utilizan acciones de resistencia civil, para exigir el cumplimiento de las leyes electorales y el respeto al voto.
- Se contratan numerosos profesionistas remunerados de tiempo completo en los comités del Partido.
- Se edita la Revista *Palabra*.
- Se establece eficazmente el registro de la membresía.
- Se dialoga abiertamente con el gobierno.
- La campaña del ingeniero Manuel J. Clouthier por la Presidencia de la República establece precedentes inéditos.
- Se gana la primera gobernatura en Baja California y se obliga al sistema a retirar el triunfo ilegítimo al candidato del partido oficial al gobierno de Guanajuato.
- Se gana el primer escaño en el Senado.



Informes y Mensajes de los Presidentes del PAN

Derechos Reservados ©
por el Partido Acción Nacional

Primera edición	(febrero 1999)	...	500 ejemplares
Segunda edición	(mayo 2002)	...	1,000 ejemplares



EPESSA

Cerrada Eugenia No. 25, Col. Del Valle
Delegación Benito Juárez
México 03100, D.F.
Tels.: 536-18-31 y 536-16-05
Fax 687-29-22

ISBN 968-6302-71-9

ÍNDICE

Presentación	5
---------------------------	----------

Luis H. Álvarez

L	Consejo Nacional, 21-22 de febrero de 1987 Mensaje de postulación a la Presidencia	11
LI	Consejo Nacional, 20 de noviembre de 1987 Informe del Presidente Nacional	19
LII	Consejo Nacional y XII Asamblea General Ordinaria, 5 de febrero de 1988 Informe del Presidente al Consejo Nacional	45
LIII	Consejo Nacional, 23 de julio de 1988 Mensaje del Presidente	55
LIV	Consejo Nacional, 29 y 30 de octubre de 1988 Informe del Presidente	65
LV	Consejo Nacional, 25 de febrero de 1989 Mensaje del Presidente	91
LVI	Consejo Nacional, 18 y 19 de noviembre de 1989 Informe del Presidente	101
LVII	Consejo Nacional, 24 y 25 de febrero de 1990 Informe del Presidente	121
	Mensaje de propuesta para su reelección	147
LVIII	Consejo Nacional, 8 y 9 de septiembre de 1990 Mensaje del Presidente	151
LIX	Consejo Nacional, 15 de febrero de 1991 Mensaje del Presidente	165

LX	Consejo Nacional 7 y 8 de septiembre de 1991 Declaración del Consejo	171
LXI	Consejo Nacional, 29 de febrero y 1 de marzo de 1992 Informe del Presidente	177
LXII	Consejo Nacional, 26 y 27 de septiembre de 1992 Mensaje del Presidente	195
LXIII	Consejo Nacional, 6 de marzo de 1993 Informe del Presidente	209
	Mensaje de postulación a la Presidencia de Carlos Castillo Peraza	233
	Discurso anterior a la última votación	239

Carlos Castillo Peraza

	Comisión Permanente del Consejo, 1 de mayo de 1993 Mensaje del Presidente	245
XL	Convención Nacional, 20 de noviembre de 1993 Mensaje del Presidente	257
XLI	Convención Nacional, 19 de marzo de 1994 Mensaje del Presidente	275
LXIV	Consejo Nacional, 28 de agosto de 1994 Mensaje e Informe del Presidente	283
XVI	Asamblea Nacional, 18 de marzo de 1995 Informe del Presidente	303
LXV	Consejo Nacional, mayo de 1995 Mensaje del Presidente	337
LXVI	Consejo Nacional, 9 de marzo de 1996 Mensaje e Informe del Presidente	347

PRESENTACIÓN

Este cuarto volumen de los **Informes y mensajes de los Presidentes**, del Partido Acción Nacional, abarca una importante etapa de la historia de México y de la vida institucional del partido. Son nueve años, de 1987 a 1996: los dos primeros trienios fueron encabezados por Luis H. Álvarez y el último estuvo a cargo del licenciado Carlos Castillo Peraza.

Los seis años de la jefatura de Luis H. Álvarez pueden calificarse como la etapa del despegue del partido a la modernidad. En ellos se celebra el medio siglo de vida de Acción Nacional y se da un gran número de “primera vez”:

- Se edita la revista ideológica *Palabra*.
- Se aceptan plenamente las prerrogativas económicas.
- Se utilizan acciones de resistencia civil, para exigir el cumplimiento de las disposiciones democráticas y el respeto al voto.
- Se contratan numerosos profesionistas remunerados de tiempo completo en los Comités del partido.
- Se gana el primer escaño en el Senado.
- Se establece eficazmente el registro de la membresía.
- Se dialoga abiertamente con el gobierno.
- La campaña del ingeniero Manuel J. Clouthier por la Presidencia de la República, establece precedentes inéditos.
- Se organiza un Gabinete Alternativo encabezado por Manuel J. Clouthier.
- Se gana la primera gubernatura en Baja California y se obliga al sistema a retirar el triunfo ilegítimo al candidato del partido oficial al gobierno de Guanajuato.
- Se postulan candidatos en alianza con otros partidos.

- Llega a su fin el aberrante “Colegio Electoral” y se aprueba el controvertido COFIPE.

Acción Nacional se convierte en un partido con opción real de poder, y en 1991 cuenta con una gubernatura, 38 alcaldías, 220 regidurías, 101 diputaciones federales y 87 diputaciones locales, y con estos cargos llega a gobernar a 5.3 millones de mexicanos. El partido entra de lleno a la responsabilidad de gobernar.

En el trienio de 1993 a 1996, Carlos Castillo inspira la acción del partido en la frase “Apostar por nosotros mismos”, a fin de reaccionar enérgicamente ante el acoso que el gobierno y su partido dirigían contra Acción Nacional, desacreditando sus acciones de gobierno y desprestigiando a la institución.

Al inicio del período, el Comité Ejecutivo Nacional se marca tres objetivos para la campaña de 1994: 1) alcanzar el 35 por ciento de la votación nacional; 2) cubrir el 80 por ciento de las casillas con representantes panistas, y 3) obtener informes el mismo día de la elección del 40 por ciento de las casillas electorales.

El primer objetivo no se alcanzó: con el licenciado Diego Fernández de Cevallos como candidato a la Presidencia se obtuvo el 25.94 por ciento de la votación, que triplicó la de la campaña anterior, pero no se llegó al 35 por ciento deseado. El segundo objetivo se superó, al cubrir el 80.25 por ciento de las casillas de todo el país, al igual que el tercero, pues se logró en 24 horas obtener los resultados del 50 por ciento de las casillas.

Nuevamente se dificulta en el país el avance hacia procesos electorales limpios y equitativos, pero pese a ellos, se alcanza el

mayor número de puestos de gobierno en la historia del partido: se obtienen 25 senadurías, 118 diputaciones federales, 156 alcaldías, 2,600 regidurías y 192 diputaciones locales, y Acción Nacional gobierna el 23.66 por ciento de la población, que suman 19.5 millones de mexicanos.

Internamente se inicia un proyecto de redimensionamiento del partido en un eje teórico de información-comunicación, que no llega a consolidarse nacionalmente, pero que estimula nuevas formas de trabajo partidista.

A petición del Ejecutivo, y considerando que el partido debe tomar riesgos y responsabilidades, se aceptó que el licenciado Antonio Lozano Gracia encabezara la Procuraduría General de la República, y en los primeros meses de gestión fue el funcionario más apreciado y reconocido. (Posteriormente el Presidente le retira el cargo que le había dado).

En el Poder Legislativo se inician cambios significativos: un diputado panista encabeza la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, y en las Cámaras de Diputados y de Senadores, y en la Asamblea Legislativa del D.F. las Comisiones de Justicia son presididas por legisladores panistas. Acción Nacional alcanza una gran victoria cultural al aprobarse reformas constitucionales propuestas por el partido, desde su fundación, sobre los artículos 3º., 27, 115 y 130.

A través de los informes de nueve años de lucha partidista se recorre la historia de nuestro país y se delinea el esfuerzo panista por ser un partido cada vez más sólido, capaz de alcanzar el cambio democrático, el cual, según el último informe de Carlos Castillo, en mayo de 1995, no se avizora

cercano, y prevé que se avecinan procesos electorales locales antidemocráticos en los que privará el caciquismo cerril, y señala que es de esperarse también un nuevo retroceso democrático. Es evidente también, en estos informes, que el verdadero enemigo a vencer para el sistema, es Acción Nacional y que no hay intención de llegar a una separación real del partido-gobierno. Acción Nacional es consciente de esta realidad, y contando con ella, el presidente electo, Felipe Calderón Hinojosa, preparará nuevas estrategias.

Ma. Elena Álvarez de Vicencio.



LUIS H. ÁLVAREZ
PRESIDENTE NACIONAL DEL PARTIDO, 1987-1993

L CONSEJO NACIONAL

México, D.F., 21 y 22 de febrero de 1987

*Discurso de presentación de su candidatura
para Presidente del Comité Ejecutivo
Nacional del Partido.
Mensaje de Postulación a la Presidencia.*

Estimadas consejeras, estimados consejeros:

Fraternalmente unidos por una vocación de servicio nos encontramos hoy, de nuevo, buscando una respuesta a nuestras inquietudes y ofreciendo nuestro mejor esfuerzo al servicio de México. Nos congrega esta vez un requerimiento estatutario: determinar quién debe ser en estos momentos el que encabece institucionalmente esta lucha perseverante que en Acción Nacional toca ya los linderos de media centuria. Estamos presenciando una contienda entusiasta en la que se disputa el honor de servir mejor. Reconfortante es que el reto que se nos presenta con motivo de la renovación de la Presidencia de nuestro partido se acepte tan estimuladamente plural y no por exclusión, como cabría esperar en un ambiente político mediatizado por la obstinación del gobierno.

Mi candidatura a la Presidencia nacional amerita exponer ante ustedes una serie de consideraciones que de manera breve paso a mencionar.

En primer término, se trata de una candidatura que, por circunstancias de innecesaria mención aquí, adquirió forma hasta el primer día de este mes, cuando decidí aceptar la singular

oportunidad de contender con distinguidos compañeros de partido en la elección de presidente nacional, modificando así mi anterior determinación de no participar como candidato, habida cuenta de las dificultades que en aquel entonces parecían insuperables y que presentaban serios obstáculos para que mi participación en esta honrosa lid pudiera ser viable.

Entre los ofrecimientos de colaboración que recientemente recibí y que influyeron en mi decisión final, destaca el de dar forma a un equipo de trabajo que funcione en todo momento, a tiempo completo, con la capacidad necesaria para planear, ejecutar, coordinar, evaluar y dar cima a las tareas que una dirección nacional exige en las presentes circunstancias, cuando Acción Nacional es ya, pese al gobierno, opción válida, real y factible para el pueblo mexicano.

Subsisten, por supuesto, otros impedimentos, entre ellos los de índole personal, pero decidí participar en esta fraternal contienda recordando aquello tan adecuadamente expresado por don Efraín González Luna: “Olvidarse de las aspiraciones y los derechos personales, y disponerse a cumplir los deberes que sean necesarios para que un día todos podamos pensar y realizar nuestras aspiraciones y logremos dar cauce y concreción a nuestros derechos”. Una vez más la palabra clave es DEBER. Por eso desde mis limitaciones me atrevo a aspirar a la Presidencia de Acción Nacional. No me mueve para esto más que la voluntad de ser coherente hasta el último de los días que Dios me dé, con el ideal que abracé desde el momento que hice mío el mensaje de Gómez Morin: “La esperanza activa de una patria libre y justa, encarnada en generosidad y orden por obra de personas responsables que, agrupadas en un partido político inspirado en el humanismo cristiano, estuvieran dispuestas al

aparente absurdo de correr el riesgo de ser plenamente ciudadanos, en el marco de un régimen que se esfuerza en negar a los mexicanos el atributo esencial de ser ellos quienes decidan el rumbo social, económico y político de su propia nación”.

La situación del país es grave. No es que no lo fuera antes, puesto que desde los años en que el partido fue fundado se dijo con toda claridad que el mal de México era orgánico y que el penoso estado de la vida política no era más que la pústula en que culminaba la enfermedad generalizada del cuerpo social. No creo ser pesimista si pienso y expreso que ese mal se ha agravado. El régimen hizo de los tiempos de la prosperidad ficticia ocasión para generar una cultura de la complicidad, de la impunidad, del triunfo meramente material y del silencio, que fue desarrollando en muchos la convicción de la inutilidad de la participación abierta y libre en los asuntos públicos. En una palabra, emprendió un gigantesco esfuerzo, indudablemente perverso, de destrucción de la conciencia de solidaridad para garantizarse la permanencia en el poder.

Para todos los mexicanos es obvio que los años que se creyeron buenos sólo fueron la máscara de una realidad estructural lamentable. Durante ese tiempo proliferó la mentalidad de que el esfuerzo personal lograría impregnar la vida pública con las virtudes privadas. Hoy, cuando la injusta desnudez de las estructuras injustas muestra su rostro de crisis, inflación, desempleo, empobrecimiento, desarticulación social y represión, nos damos cuenta de que la vida personal y social de los mexicanos ha sido contaminada por los vicios públicos. La conciencia de solidaridad, la convicción de que es en y por la solidaridad que es preciso buscar soluciones, apenas comienza a despertar, y cuando logra manifestarse descubrimos que no

contamos con capacidad para organizar esa solidaridad e incluso que hay que comenzar por transformar la irritación en conciencia. El poder, ahora que su fracaso es público y su desprestigio trasciende nuestras fronteras patrias, utiliza el subdesarrollo económico que él mismo generó como instrumento de control político; se aprovecha de la desintegración social que se encargó de promover; pasa la factura a los que hizo sus cómplices.

Al repasar nuestra propia historia de luchas, sacrificios, incluso heroísmos y martirios, constatamos que lo que Acción Nacional ha hecho no ha sido en vano. Sin embargo, estoy convencido de que el partido debe hacer un renovado y redoblado esfuerzo para convertirse en más eficiente factor de cambio. Mi único ofrecimiento, al pedirles que piensen en mí a la hora de que voten para elegir al nuevo presidente de nuestro partido, es que haré cuanto esté a mi alcance para conseguir este objetivo. Me parece ilusorio, porque sería superficial presentar un proyecto completo de lo que haría en la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional si ustedes me eligen. Se trata de algo que amerita la reflexión conjunta del partido entero, para que su rica historia y sus sólidos principios doctrinales, pensados y dialogados por sus mujeres y sus hombres, por los militantes de la primera hora y por los nuevos, por los jóvenes y por los experimentados, marquen el rumbo. Este no puede salir de la imaginación de un hombre, por imaginativo que sea, ni de la de un grupo pequeño, por lúcido que fuese. Tiene que emerger del partido en su conjunto. A promover y coordinar este esfuerzo, sí que me comprometo.

Sin embargo, me parece que ofrecer sólo esto sería poco. Por eso quisiera exponer con toda claridad mis puntos de vista

acerca de lo que yo mismo he llamado la radicalización de Acción Nacional.

No se trata, evidentemente, de un llamado a asumir posturas verbalmente incendiarias ni actitudes prácticamente violentas. No soy de los que creen que la violencia es partera de la historia, porque la historia misma me ha enseñado que el grito destemplado y las barricadas engendran regímenes irracionalmente injustos, criminales y mentirosos. Soy de los que creen que las almas pueden moverse; que la acción sin razones que la sustenten degenera en activismo; que es la transformación de las conciencias la que produce cambios históricos genuinamente humanos. Además, basta ver la forma en que el régimen ha fortalecido su aparato represivo para saber que ya está montada la trampa para quienes escojan el camino violento.

La radicalización a la que me refiero, como el origen de la palabra lo indica, es la que tiene que ver con las raíces de Acción Nacional, es decir, con la identidad del partido: con su propio ser en la medida en que éste es conocido y asumido por nosotros los panistas. La radicalidad a la que me refiero es la que permite ver más allá del interés material golpeado por la crisis, lesionado por el mal gobierno. La radicalidad que deseo es la de quien actúa con base en lo que es y no como respuesta o reacción a lo que otros son o no son, hacen o dejan de hacer. La radicalidad que quiero para mí y para Acción Nacional es aquella que los fundadores del partido describieron al señalar que Acción Nacional tenía que emprender una tarea más grande que la de la conquista del poder, porque está en la raíz de la posibilidad misma del poder, entendido como servicio: la de conseguir que la conciencia, que el sentido común, nuestro y de todos los mexicanos, haga de la

solidaridad el valor social más importante. Es a partir de este conocimiento de nosotros mismos que podremos abrirnos a todo diálogo, a toda alianza, a toda opción, en la medida en que sólo puede ser factor de cambio quien sea capaz de convocar y encabezar un esfuerzo plural de solidaridad.

Pero sólo puede actuar así quien aporta a la pluralidad su propia singularidad. Me atrevo a decir más: sólo podremos cambiar para bien y ser factor de cambio si sabemos quiénes somos, qué somos y qué queremos. Todo lo que venga de fuera puede ser bueno o malo, pero ni siquiera seremos capaces de juzgarlo desde la ignorancia o mal conocimiento de nuestro propio ser o desde la carencia del proyecto de partido y de nación genuinamente nuestro.

Desde nuestra propia raíz, reflexionada y asumida, creo que debemos ser capaces de generar toda una cultura política en particular e incluso una cultura en general. Para entender este propósito baste recordar la actitud siempre alerta y la presencia siempre esclarecedora de los fundadores del partido hacia los asuntos de la historia, de las artes, del Derecho, de la ciencia, de la religión. Y no es que pretendamos ser un partido totalitario, es que todo partido –si no es el lugar geométrico de todos los oportunismos– es la expresión política de una cultura. Varios de los mejores músicos, poetas, pintores, juristas, filósofos y científicos de México participaron de algún modo en el nacimiento y en el desarrollo de Acción Nacional en sus primeros años. Dénme a mí, que no soy eso que se suele llamar “un intelectual”, la oportunidad de decir aquí que necesitamos acudir al ámbito de lo intelectual con decisión, sin temor y sin complejos. Necesitamos cuadros intelectuales, política de relaciones, vigor propio. Ya no es tiempo de coincidencias casuales, sino de convergencias causadas. Que no nos quede alma sin mover,

amigo sin encontrar, puente sin tender. La clave de esto, insisto, es el conocimiento de nuestras raíces. Si no, el diálogo se vuelve táctica y no modo solidario de vida.

El partido es hoy la vanguardia de la oposición en México. Esto es cierto y hay que agradecerlo a los que han perseverado en el esfuerzo a pesar de todo. Pero en política no hay posición ganada para siempre. Creo que Acción Nacional debe hacer un gran esfuerzo, y no sólo político-electoral, para seguirlo siendo. Lo será en la medida en que se ancle en sus raíces, en la medida en que mejore su capacidad de convocatoria y su capacidad de propuesta y, sobre todo, en la medida en que se identifique con los anhelos y las esperanzas de esa enorme multitud de mexicanos que ni siquiera ha sido decepcionada porque jamás se le ha dado la oportunidad de ilusionarse. Acción Nacional, creo yo, tiene que pensarse como partido interclasista al servicio de los más necesitados, de los que más tiempo han esperado, de las víctimas de siempre. Acción Nacional, estoy convencido, no puede pensarse a sí mismo como instrumento de presión en manos interesadas en defender privilegios. El partido no necesita verdades sexenales que le sirvan, sino una verdad permanente a la cual servir: la dignidad de la persona humana.

Conocimiento de sí, profundización en su ser, renovación coherente con sus raíces y con las circunstancias de México; radicalidad en la acción; ampliación de ésta a los ámbitos de la sociedad civil a los que no hemos llegado; política de relaciones dinámica; búsqueda de convergencias; fortalecimiento de la posición de vanguardia del partido; radicalidad frente al régimen, a cuya cultura de la complicidad, la impunidad y la fuerza habrá que oponer una cultura de la solidaridad, de la justicia y de la resistencia pacífica, entendida ésta como la expresión de una firme voluntad dispuesta a la adopción institucionalmente

coordinada, de medidas no violentas, pero lo suficientemente enérgicas como para hacer comprender a la antidemocracia acampada en el poder que ya no puede impunemente seguir fomentando la irritación popular al frenar el evidente, y a la vez urgente, anhelo ciudadano de vivir en plenitud la democracia. Delegación de responsabilidades para comprometer a más y mejores militantes y dirigentes; esfuerzo de difusión doctrinal, ideológica y programática; tarea de equipo... Estos son algunos de los puntos en que habré de insistir desde la Presidencia nacional, si ésta llega a mis manos. Como garantía de que todo esto se hará, no puedo ofrecer más que la palabra del panista que soy, al que ustedes conocen, y que confía en que sus limitaciones personales serán ampliamente superadas en virtud de las riquezas personales y colectivas de las mujeres, los jóvenes y los hombres de Acción Nacional.

LI CONSEJO NACIONAL

México, D.F., 20 de noviembre de 1987

Informe del Presidente Nacional del PAN.

Señores consejeros:

A partir del 21 de febrero del presente año, en el que recibí el honor de ser electo presidente del partido por ese H. Consejo, los requerimientos principales en nuestro quehacer político que hemos enfrentado y la organización para el mejor empleo de nuestros recursos materiales y humanos, han sido los siguientes:

Las características de la nueva administración plantearon, desde luego, la necesidad de realizar las expectativas propias y las del entorno político, y de respetar, igualmente, todos los aspectos valiosos de la organización y de las tradiciones que dieron su vida al partido hasta el momento actual.

El trabajo profesional en el Comité Ejecutivo Nacional ha sido armonizado con el esfuerzo, siempre valioso e insustituible, del trabajo voluntario. Los requerimientos de recursos y de tiempo de nuestra institución en constante crecimiento exigen cada vez más recursos de toda clase y una eficiente administración de los mismos, que se ha logrado regularmente.

Los acontecimientos políticos y electorales que se han dado en estos nueve meses de ejercicio nos han confirmado la convic-

ción de que es el régimen, definitivamente decidido por la antidemocracia, el verdadero adversario del partido y de los mexicanos dignos.

Sin embargo, esa convicción no puede ni debe llevarnos a considerar como posibles aliados permanentes con ideologías no sólo diferentes, sino enfrentadas a la nuestra, por lo que también hemos adquirido la convicción de mantener en toda su valiosa originalidad los principales principios que conforman nuestro caudal doctrinario, independientemente de que también por convicción siempre hemos estado dispuestos a entablar el diálogo y a establecer puentes de intercomunicación personal, cuando con un mínimo de dignidad personal se busca la modificación positiva de las actitudes antidemocráticas del sistema.

Las elecciones locales, a las que se hará referencia en su oportunidad, mostraron en general las características dominantes de la persistencia y en algunos casos del aumento del abstencionismo electoral, de la política de “carro completo” del régimen y del escaso reconocimiento de triunfos en forma totalmente desproporcionada al esfuerzo realizado.

La persistente crisis económica y la aparición de algunos indicios de graves crisis sociales completa el marco en el que se dio la actividad del partido: a pesar de todo es convicción generalizada de los dirigentes la presencia del partido como protagonista en los conflictos de la sociedad civil y la sociedad política.

El Comité Ejecutivo Nacional, aun con algunos puestos vacantes, ha desempeñado sus funciones en forma satisfactoria.

La Secretaría General, a cargo del licenciado Abel Vicencio Tovar, ha coordinado las principales funciones en la medida de los requerimientos establecidos en el organigrama.

En las ausencias temporales del presidente, el secretario general ha sustituido a éste en los términos estatutarios.

Ha sido reiterada la intervención de la Secretaría en la atención de múltiples conflictos surgidos entre dirigentes y organismos del partido en los diferentes niveles de la jerarquía, siendo de destacarse, como un signo negativo de nuestros días, la actitud equivocada de algunos panistas que no advierten en sus acciones y en sus juicios que el adversario está enfrente y no a su lado en la misma trinchera.

En la labor de registro y seguimiento de acuerdos y elaboración de actas, la Secretaría General ha contado con el valioso auxilio del señor Salvador Beltrán del Río, secretario particular del suscrito, quien además actúa como secretario de Actas.

Las dependencias que reportan directamente a la Secretaría General, sin intermediación de otra Secretaría, se mencionan a continuación.

La Oficina de Prensa está aún en proceso de reorganización, aunque ya se han presentado varios planes en ese sentido y se han fijado objetivos válidos.

La comunicación con los medios masivos y con los periodistas ha sido permanente a través de una atención directa, en la que se incluye no sólo la difusión de los intereses del partido, sino la demanda de los propios medios.

La comunicación interna se ha intentado con una red de comunicación entre los Comités Estatales, que cuentan con telex, y el Comité Ejecutivo Nacional, y con el boletín de comunicación interna **Difúndelo**, en el que se han incluido algunos temas doctrinarios.

En cuanto a la comunicación externa, se han realizado en forma regular conferencias de prensa cada 15 días, en algunos casos con brillantes resultados en los medios. Además, se envían regularmente, y para casos extraordinarios, boletines de prensa y se facilitan las entrevistas que los periodistas solicitan con los dirigentes del partido.

El secretario de Relaciones Internacionales es el licenciado Eugenio Elorduy Walther, que por cuestión de ubicación ha sido eficazmente auxiliado por el señor Norberto Corrella Gil Samaniego, quienes han logrado aumentar sustancialmente las relaciones del partido con embajadas y oficinas gubernamentales, con fundaciones e instituciones internacionales y nacionales de otros países y con partidos políticos extranjeros. En el mes de abril se sustentaron tres conferencias en universidades del estado de California, en Estados Unidos.

También se asistió a algunos eventos de gran interés para el partido en Taiwan y Filipinas.

El secretario general asistió al XL Aniversario de la Organización Demócrata Cristiana de América, en Santo Domingo, y el suscrito, junto con el licenciado Corella, al Congreso de la Unión Demócrata Internacional, en Berlín, ocasión en la que se visitó también el Consejo de Europa, en Estrasburgo, y a dirigentes de partidos políticos e instituciones en Francia y España.

En el área de Relaciones Nacionales que tiene pocos antecedentes institucionales, se han realizado contactos personales con organismos e instituciones nacionales; el titular de esta Secretaría, licenciado Corella, y algunos otros miembros del Comité Nacional han sustentado diversas conferencias y participado en diversos seminarios en instituciones sociales, académicas y políticas. Igualmente, y como una decisión que puede dar al partido una muy importante presencia dentro de la sociedad civil, esta Secretaría ha iniciado la fundación y la organización de algunos organismos paralelos con fines similares a los del partido, aunque sin el carácter específicamente político de nuestra institución.

En preparación de dichos organismos, la Secretaría de Relaciones Nacionales ha creado las Secciones Laboral, Indígena y Campesina.

En estos días el licenciado Corella ha participado individualmente con otros dirigentes políticos y sociales en la preparación de la Asamblea Democrática por el Sufragio Efectivo. Asimismo, esta Secretaría tuvo una intervención importante en la preparación y desarrollo de un curso sobre la "No violencia activa", impartido por dirigentes filipinos en la ciudad de México en el mes de octubre.

En cuanto a Estudios, existe un departamento de Análisis Político que elabora estudios periódicos en la medida de las necesidades. Próximamente se empezará a realizar un plan para el establecimiento de una institución que facilite esta labor. Está pendiente el nombramiento del titular.

La Coordinación de Comités Estatales, prevista en el organigrama, está pendiente de iniciar su funcionamiento.

Respecto a la Coordinación de Funcionarios Públicos, existe el coordinador de la diputación federal, licenciado Jesús González Schmal; el de los diputados locales, en la persona del diputado por Jalisco, Miguel Ángel Martínez Cruz, y el recién designado coordinador de los funcionarios municipales, quien ha presentado programa y proyecto de presupuesto, en la persona del ingeniero Luis J. Prieto.

La diputación federal que actúa en el Congreso como Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ha presentado 15 iniciativas de ley, y tanto por su representante en la Comisión Permanente del Congreso como en las Comisiones y el Pleno de la Cámara de Diputados, ha usado la tribuna para diversas proposiciones y denuncias, y ha brindado apoyo importante al partido en todos los casos en que éste lo ha requerido en ocasión de las defensas de los casos electorales.

Además, la gestoría y el auxilio del Departamento Jurídico de la Cámara ha prestado ayuda a muchas personas, y al Comité Ejecutivo Nacional importante información.

Varias campañas electorales, como las del Estado de México, Coahuila, San Luis Potosí y Yucatán, han contado con el apoyo de diversos diputados federales, quienes además han colaborado en el desarrollo de trabajos regulares con Comités Estatales y Municipales.

La Secretaría Ejecutiva, a cargo del diputado Humberto Rice García, ha participado en varios eventos para fijar objetivos y mejorar la organización del partido, especialmente en la Reunión llamada "Cuernavaca I", sobre diversos tópicos de los objetivos del partido y de la próxima campaña presidencial y participación en la Reunión de "Cuernavaca II".

La Secretaría de Organización y Desarrollo, a cargo directo del secretario ejecutivo hasta el mes de noviembre, redistribuyó espacios, arregló y amuebló oficinas en las casas del CEN, tanto en Ángel Urraza como en Cerrada de Eugenia.

Apoyó en la organización, inclusive con la presencia personal de su titular, en Hidalgo, Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, Yucatán, Jalisco, Puebla y México. Es responsable ante el Comité Ejecutivo Nacional de la organización de la Convención Nacional para noviembre.

El arquitecto Oscar Rivas fue nombrado secretario de Organización.

La Secretaría de Acción Electoral, a cargo del licenciado Francisco Javier González Garza, ha contratado la campaña publicitaria para el proceso electoral de 1988. Ha organizado la supervisión y presentaciones conjuntas de precandidatos a la presidencia de la República en Ciudad Juárez, Monterrey, Durango, Mérida, Estado de México, Culiacán, Guadalajara, León y Morelia, y participa en la supervisión y organización de la Convención Nacional de este año.

En el aspecto del contacto con los organismos electorales nacional y estatales se logró que los diversos Comités del partido nombraran la mayor parte de nuestros representantes; se han organizado cinco reuniones con los comisionados ante la Comisión Federal Electoral y se les asiste y acompaña.

Igualmente, se atiende nuestra representación ante el Comité Técnico y de Vigilancia, y se mantiene organizado un archivo institucional de los documentos relacionados con dichos organismos.

Respecto al apoyo en los procesos electorales, se tiene establecida una coordinación con la diputación federal y se ha organizado un grupo de voluntarios.

Igualmente, se han elaborado distintos documentos para facilitar el cumplimiento de los requerimientos de las leyes federales y estatales en materia electoral, como: calendario de actividades electorales, cronograma, Manual de Síntesis del Código Federal Electoral, instructivo para la revisión sistemática del Padrón Electoral, formatos para diagnóstico, evaluación y seguimiento de campañas electorales y Manual de Estructura Electoral Mínima Estatal y Municipal.

Además, se mantiene un expediente en materia electoral de cada estado y el servicio de información estadística electoral nacional y local.

Se organizó un evento nacional de Acción Electoral, con el fin de coordinar las actividades electorales en todo el país en el que se analizaron: el conocimiento y manejo del Código Federal Electoral, capacitación, estrategias y calendarios.

Se prepara la participación del partido en las próximas elecciones presidenciales con reuniones interregionales en cinco zonas, de las cuales se han realizado tres.

De las elecciones realizadas en el presente año, se puede decir lo siguiente:

En Quintana Roo, con pequeña participación electoral se obtuvieron un diputado local y dos regidores.

En Nayarit, donde se ha incrementado la presencia y actividad del partido, se obtuvieron dos diputados locales con la participación en todos los distritos, en cinco municipios y con candidato a gobernador.

En San Luis Potosí se participó en todos los distritos locales, con éxito especial en las zonas urbanas. Sin embargo, no se obtuvo reconocimiento de triunfos de mayoría y se obtuvieron todas las curules de representación proporcional que corresponden a la oposición, incluso a la izquierda.

En el Estado de México, en la campaña para gobernador se logró un incremento en la votación con relación a la elección anterior y presencia en todos los municipios de la entidad.

Hubo, sin embargo, alto abstencionismo en medio de una campaña lujosa del candidato oficial. Nuestro candidato fue el licenciado Javier Paz Zarza. El 8 de noviembre se participó en 42 de los 121 municipios y en los 34 distritos locales. Se peleó el triunfo en siete municipios, especialmente el de Naucalpan, pero a la fecha sólo se ha reconocido el de Chiconcuac.

En Coahuila se participó en las elecciones para gobernador, con nuestra candidata Teresa Ortuño Gurza, y ayuntamientos, participando en 24 de 38 municipios.

La presencia del partido, inicialmente obtaculizada por inconformes con el resultado de la Convención Estatal, adquirió especial vigor en diez municipios.

Las elecciones fueron violentas, especialmente en Monclova, y el partido, en gestiones ante las autoridades y en desplegados

de prensa, ha solicitado el reconocimiento de un triunfo y de la nulidad en otros.

En Yucatán se participa con candidato a gobernador en todos los distritos locales, y en 29 de 106 ayuntamientos. Esta campaña, encabezada por el señor Roger Cicero McKinney, ha despertado mucho entusiasmo y expectativas, por lo que se espera para el día 22 los mejores resultados.

En Hidalgo habrá elecciones para la renovación de ayuntamientos el 6 de diciembre.

Se inscribieron planillas en los principales municipios, pero no se tiene una organización adecuada para el proceso. La delegación del CEN nombrada en ese lugar está consultando con el suscrito algunas decisiones.

La Secretaría de Capacitación está integrada por 12 miembros, encabezados por la señora María Elena Álvarez de Vicencio, en la que participan eventualmente dirigentes de provincia.

Se han impartido cinco cursos sobre el nuevo Código Electoral en el Distrito Federal, en Aguascalientes, en Ciudad Victoria, en Taxco y en Veracruz.

Se han impartido también cuatro cursos sobre Ideología y Capacitación Organizativa del PAN (CICOPAN) en Cuernavaca y dos en el Distrito Federal con carácter de nacionales, uno en Huajuapán de León, uno en Culiacán y dos más en el Distrito Federal con carácter de regionales.

Se atendieron solicitudes para dictar conferencias en diversos grupos del partido y en asociaciones cívicas.

Se publicó el folleto **Cómo ganar tu Sección** y se escribieron varios temas doctrinarios para el boletín **Difúndelo**.

La Secretaría de Administración y Finanzas está encabezada por el ingeniero Miguel Fernández Iturriza.

Se estudió la estructura administrativa y se reglamentó y reorganizó la contabilidad, estableciéndose un Manual de Normas para la Tesorería, Presupuestos, Auditoría e Información, entre otras áreas.

Se nombró un director de Administración y Finanzas de tiempo completo; y como parte de la capacitación que requiere esta área, el secretario ejecutivo asistió en el mes de junio a un seminario sobre la Administración de Partidos Políticos en Guatemala.

En el área financiera, dividida en dos Secciones, la de Promociones Económicas y la de Campañas Especiales, se han establecido objetivos optimistas.

En Promociones Económicas se ha integrado un equipo para ampliar el área de influencia de los sorteos nacionales en todos los estados del país. El resultado de aportaciones de esta área del CEN será 23 por ciento más alto de lo presupuestado a principios de este año.

Hasta el 20 de noviembre se han efectuado 39 sorteos nacionales. A partir de enero del presente año se ha colaborado en sorteos estatales y municipales, efectuados en Acapulco, Naucalpan, Culiacán, Mexicali, Tepic, Chihuahua, Durango, Taxco, Hermosillo y Ciudad Obregón. Se tiene una existencia de premios para otorgar, con valor de 45 millones de pesos.

Colaboran 34 concesionarios en la República con una cartera vencida de 50 millones de pesos y se han abierto nuevas plazas en diversos lugares de la República.

Las aportaciones a la Tesorería Nacional han sido de 300 millones de pesos, 30 millones más de los presupuestados para el año de 1987, a cuyo fin se calcula una entrega a la Tesorería Nacional de 500 millones de pesos.

El titular de esta Dirección es el señor Astolfo Vicencio Tovar.

En el renglón de campañas especiales se realizó la “Campaña de la Independencia”. La presencia del partido fue vigorosa y estimulante en muchas partes, pero en tanto que en la misma se invirtieron 118,500 pesos y se obtuvieron hasta la fecha 128,500 pesos, sólo se tuvo un beneficio de diez millones de pesos.

Se tiene proyectado continuar con la segunda parte de la campaña mediante donativos personales de cierta cuantía.

Se canceló el convenio que se tenía con un despacho para la asesoría y administración de la campaña 85-86; en la actualidad se trabaja con algún personal de tiempo completo y en su mayor parte con voluntarios.

Con la campaña de bonos se apoyaron algunas campañas estatales y se ayudó al Comité de Nuevo León a resolver un problema fiscal.

En el área de Promoción Femenina se organizó el equipo regional del Distrito Federal.

Se realizaron dos reuniones con las esposas de los diputados locales en Oaxaca y de los diputados federales en México.

Se organizaron reuniones intermunicipales de organización en Puebla, Jalisco, Durango, Chihuahua y San Luis Potosí, y se apoyaron reuniones de organizaciones locales en Morelia, Uruapan, Nayarit y Zamora.

Integrantes del equipo nacional participaron en las campañas electorales en Nayarit, Coahuila y Yucatán.

Se han publicado los siguientes folletos, manuales y boletines: boletín mensual **Entre Nos; El PAN, un partido político para ti; Promoción Femenina qué es, qué no es; Manual de proselitismo y reclutamiento; Manual del dirigente comprometido; El Pueblo canta** (cancionero del PAN); **Manual de Organización de Promoción Femenina** (en preparación).

Se colaboró en la colecta de la campaña de la Independencia, habiendo obtenido el equipo regional del Distrito Federal el segundo lugar en la recaudación.

Se ha preparado especialmente, con la participación de dirigentes nacionales y extranjeros, el foro nacional sobre la mujer "Un día... un país... una mujer".

En diversos aspectos se participa en la preparación de la XXXVI Convención Nacional, especialmente con el montaje de la exposición itinerante sobre la presencia de la mujer en Acción Nacional.

El licenciado Felipe Calderón Hinojosa es titular de la Secretaría Nacional de Organización Juvenil, que además es dirigida por un equipo de jóvenes.

Según diagnóstico de la Organización Juvenil, en marzo del 87 el partido carecía de la misma en la mayoría de los estados.

Se elaboró un plan de trabajo de organización, capacitación, afiliación y la difusión del mensaje entre jóvenes.

Se solicitó a los Comités Directivos Estatales la designación de un responsable de la Organización Juvenil. Hasta la fecha sólo cuatro lo han hecho y en los demás se hizo contacto informalmente.

Se integró un equipo promotor y fue reformado el Reglamento de la Organización Juvenil, a fin de elevar la edad límite de los 23 a los 25 años de edad y posibilitar la elección de secretarios juveniles en los casos de Comités debidamente organizados.

Se realizó una reunión con dirigentes estudiantiles del Tecnológico de Monterrey, en la ciudad de Chihuahua.

El 15 de agosto se celebró un Encuentro Juvenil en la ciudad de Torreón, promovido por el Frente Estudiantil Democrático, que depende del Comité Municipal de Ciudad Juárez.

El 22 de agosto se realizó un Encuentro Estatal en la ciudad de Guadalajara.

Los días 5 y 6 de septiembre se llevó a cabo en México un Encuentro Juvenil interestatal del centro, con la participación

del Distrito Federal, Estado de México, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Puebla, Tlaxcala, Guanajuato, Aguascalientes y Colima.

Los días 4 y 5 de octubre hubo reuniones con jóvenes de San Luis Potosí y del estado de Zacatecas para promover la formación de la organización.

Se preparó un programa elemental de organización estatal, que será distribuido entre los dirigentes juveniles el día de hoy.

La Secretaría Nacional Juvenil ha participado en diversos eventos de divulgación y confrontación, aprovechando tanto foros radiofónicos como diversas invitaciones de instituciones sociales y académicas.

La Secretaría de Comunicación está a cargo del señor ingeniero Alejandro Díaz Pérez Duarte.

Dentro de su área se encuentran los siguientes capítulos:

Revista La Nación. La revista ha mantenido su calidad y se incorporó a un reportero y a un redactor en su nómina. Su circulación ha descendido a 9,813 ejemplares pagados por número, que equivale a cinco por ciento, debido a la decisión de no enviar la revista a deudores morosos. Se espera que esa tendencia se revierta y se pueda aumentar el envío a los agentes.

Comisión Editorial. Debido a la integración del nuevo CEN y al accidente del titular de esta Secretaría, la Comisión funcionó con deficiencia, habiendo solamente terminado de editar y distribuir los libros que se encontraban en preparación.

Librerías. Durante 1987 se introdujeron libros, editados por EPESSA, a doce de las mejores librerías del Distrito Federal y a todas las Librerías de Cristal de la República. Las ventas han subido sólo cinco por ciento sobre el promedio de 1986. Entre tanto, el valor del inventario en custodia creció 84 por ciento y la cartera once por ciento.

Propaganda. De enero a octubre se elaboraron un total de 8.08 millones de tiros tamaño carta, entre volantes, folletos y posters, destinados principalmente a los estados que han tenido campañas para la gubernatura.

Taller de Diseño. Se armó un pequeño taller de Diseño, que tendrá tres trabajadores especializados bajo la dirección del señor Alberto Loyola y que desde mediados de agosto elaboró originales de volantes y posters para la imprenta y para dar servicio a las distintas entidades del partido, así como a diversos Comités Municipales y a esta Secretaría.

Taller de Imprenta. Durante 1987 se laboró en trabajos del partido y encargos externos, siendo en el primer semestre mayores los externos porque se retrasó la primera dotación de papel, que a fines de mes tiene un inventario de 123 toneladas y que deberá alcanzar para la próxima campaña presidencial.

Fue necesario un reajuste de puestos en la imprenta y decisiones para hacerla operativa.

ProPAN. Atendido por el licenciado Eugenio Ortiz Walls, es un organismo creado por el partido en 1980, y desde entonces empezó a atender la realización de programas de radio y

televisión, en medio de la pobreza de recursos y los obstáculos permanentes que pone la Comisión de Radiodifusión.

En 1986 se llevó adelante un programa para dotar a ProPAN de equipo propio en instalaciones adecuadas para grabar y editar el material para los programas, y para producir programas de inducción y de difusión de uso interno y externo.

De marzo a la fecha el CEN ha prestado el apoyo necesario para la terminación de las instalaciones y la adquisición de equipo y material, la capacitación de personal y la función operativa de ProPAN.

Nuestro representante ante la Comisión de Radiodifusión ha insistido en la modificación del horario y de la cobertura, pero el gobierno se niega a ello y sigue ejerciendo la censura.

Pese a todo, los programas de ProPAN han difundido las tesis del partido, la participación de nuestra diputación en la Cámara, las campañas locales, reuniones internas y aspectos de la problemática nacional y regional.

Existe consenso respecto al entendimiento de nuestra posición crítica y un decoroso nivel técnico que contrasta con los programas de otros partidos, frente a un teleauditorio de dos millones de personas, número bajo si se compara con el que tienen programas de índole no político.

Revista Palabra. Con fecha 21 de septiembre se presentó el primer número de nuestra revista ideológica **Palabra**, con el propósito de cumplir una disposición legal y, sobre todo, para

fomentar el conocimiento de nuestra doctrina y propiciar la reflexión de los panistas en su propia entidad.

Su publicación será trimestral. En este órgano participan miembros destacados del partido, así como académicos, políticos y escritores que no comparten nuestros puntos de vista, pero cuya seriedad y espíritu democrático merecen atención, respeto y respuesta adecuada.

El 25 de abril se celebró una reunión extraordinaria del Consejo Nacional, que antecede a la que ahora se celebra, para decidir especialmente sobre la aceptación de las prerrogativas ofrecidas por la ley a los partidos políticos, con una decisión negativa.

La cual han tenido que afrontar con dignidad, aunque a veces precariamente, el Comité Ejecutivo Nacional y los Estatales con sus propios recursos.

Mensaje Final

Señoras consejeras, señores consejeros:

Esto es lo que se ha hecho en nueve meses, y resulta un lugar común añadir que es más lo que queda por hacer. Nos llevó un poco más de tiempo del pensado la integración del equipo humano del Comité Ejecutivo Nacional, pero puede afirmarse que ya está constituido y prestando servicios. Hemos multiplicado estos en áreas congruentes, con el proyecto que presenté ante ustedes al solicitarles su apoyo para llegar a la

Presidencia del partido. Los cursos de formación para dirigentes, las iniciativas específicas para mujeres y para jóvenes, la creación de nuestro órgano de difusión doctrinal e ideológica, tienen que ver con ese ir a las raíces del partido, lo que consiste para mí tarea fundamental e imprescindible. A partir de enero nuestros esfuerzos se encauzarán de manera especial hacia las áreas de organización y desarrollo, comunicación y estudios.

Debemos recordar que la parte más voluminosa del trabajo del partido es obra ejemplar e impagable de miles de voluntarios. Yo diría más: los panistas que de manera eventual y transitoria estamos trabajando a tiempo completo para el partido, aportando a la institución nuestra experiencia profesional o política en diversos ámbitos, no dejamos de serlo. Puedo asegurarles que, como todo hombre o toda mujer comprometidos con una causa, de manera libre, es decir, como lo hacen todos los verdaderos panistas, trabajamos las horas que sean necesarias para sacar adelante los proyectos y ejecutar las decisiones partidarias.

Y es que, no me cansaré de repetirlo, quien asume libremente un compromiso queda moralmente obligado a cumplirlo. Una vez dada la adhesión responsable y sin presiones a una causa, no puede aducirse la misma libertad para justificar omisiones al cumplimiento del deber contraído. Y, subrayo una vez más, este tipo de omisiones, de fallas y de perezas, cuando se dan en los dirigentes son pretexto de irresponsabilidad para los militantes, alejan a los hombres de palabra, hacen vano el esfuerzo de muchos, retardan el avance del partido y de algún modo son causa del mal generalizado de México que queremos combatir.

Hemos dicho, y estamos convencidos de ello, que Acción Nacional es la alternativa de poder en México; lo reconocen así hasta quienes, desde horizontes diferentes al nuestro, están en la oposición. Y yo digo que el partido que puede llegar al poder, como es el nuestro, no tiene derecho a improvisaciones, a ineficiencias, a errores culpables, a abandonos ni a ligerezas. Uno de los elementos fundamentales para convencer a muchos indecisos es la calidad de nuestra acción, para que quienes nos vean actuar crean en nosotros como la alternativa que somos. Nuestra responsabilidad política en la oposición requiere transformar las simpatías lejanas en acercamientos concretos, en militancia y en votos, y eso sólo se consigue a través de una acción responsable, comprometida, eficiente.

A este respecto, fraternalmente, y consciente de mis fallas personales, así como de las imputables al Comité Ejecutivo Nacional, quisiera hacer algunos señalamientos muy precisos de algunas deficiencias de la institución que debemos corregir cuanto antes:

En primer lugar, el padrón interno de miembros del partido deja mucho que desear. No sólo por lo que atañe a la elaboración y envío de listas, sino en cuanto a las campañas de afiliación. A veces, cuando se nos pregunta desde fuera por la membresía de Acción Nacional, no podemos dar respuestas convincentes, simplemente porque no hay datos con los cuales respaldarlas. Hay que insistir en esto por razones obvias y también porque es uno de los signos más claros de la vitalidad real del partido. Abandonar la afiliación constante, su renovación y el oportuno registro en el padrón es muestra de irresponsabilidad y de utopismo.

También quisiera hacer mención, a guisa de ejemplo de otras omisiones nuestras, de un hecho sumamente preciso. Este Consejo votó en contra de que el partido aceptara recursos económicos públicos para financiarse. La decisión es de una alta temperatura moral y demuestra el talante ético de los panistas, pero a la hora de la acción no hay instrumento que no cueste dinero. Sin recursos públicos nos obligamos a ser nosotros mismos los generadores de los medios económicos que necesitamos para ser eficientes. La independencia real del partido no se dará si somos omisos, en primer lugar, en el pago de las cuotas al que estamos estatutariamente obligados. Pero, como seguramente ustedes saben, incluso mejor que yo, las solas cuotas son insuficientes. Lanzamos en septiembre una campaña de la Independencia, con ella buscábamos varios objetivos: presencia en la sociedad, proselitismo y captación de recursos. Creo que es justo señalar que en materia de medios y de organización y coordinación el Comité Ejecutivo Nacional hizo cuanto estuvo a su alcance, y procuró hacerlo bien. Y no es menos justo reconocer que fueron demasiados los Comités Locales –Estatales y Municipales– que ni remotamente cumplieron su parte. Me atrevería a añadir que, incluso entre los consejeros nacionales, hubo graves omisiones en el cumplimiento de esta importante tarea. Vamos a repetir pronto la campaña y tengo la esperanza de que esta vez será todo un éxito. Las mejores intenciones éticas se quedan en mero gesto si no se asumen las consecuencias de las decisiones.

Recuerdo, asimismo, que dentro de tres días estaremos en campaña presidencial. A nadie de los presentes escapa la importancia que ésta tiene, dadas las circunstancias del país, el crecimiento del partido y vistas todas las operaciones que ha emprendido el régimen con el propósito de desprestigiarnos, de

debilitarnos, de desanimarnos y de confundir al pueblo de México. Es tiempo de unidad interna y de eficiencia, de entrega y de compromiso renovados. No estamos para mezquindades ni para actitudes facciosas, sino para dar una pelea frontal que sólo es posible a partir de la unidad. Ésta sólo se logrará renovando la conciencia personal de los panistas. Y esta renovación sólo es posible en torno a los principios que nos han hecho optar por este camino. Dejemos de lado los juicios sobre hechos y sobre personas, que son coyunturales. Centrémonos en nuestro núcleo: la lucha por la dignidad de la persona, por el Bien Común, por la democracia y la justicia, por la libertad.

Siempre en relación con el ámbito electoral, tendremos que escoger candidatos a diputados federales, tanto a los de mayoría como a los de representación proporcional. La experiencia de varias Legislaturas nos enseña que los errores, los intereses, las preferencias basadas en cualquier consideración que no sea el bien de México y el de Acción Nacional resultan otras tantas oportunidades para que el régimen estimule divisiones, rencillas y rencores. Pongamos todo el debido cuidado en esta selección.

La patria, compañeros de partido, nos llega como un don. La recibimos de otros sin pedirla. Es una herencia originalmente gratuita, pero cuyo destino depende de nosotros. El problema de la patria es un problema de conciencia personal, de decisiones personales, de compromisos personales. El problema de la patria es de comunidad de conciencias, de comunidad de decisiones, de comunidad de compromisos. No habrá renovación de la patria sin renovación de las conciencias, de las decisiones y de los compromisos. Los consejeros nacionales de Acción Nacional saben lo que han recibido como patria y pueden muy bien intuir lo que heredarán como tal a las generaciones venideras.

En tanto que legado, la patria es historia. Una historia llena de aciertos y de fracasos, de heroísmos y de traiciones, de bajezas y de noblezas. Una historia de hombres. Pero esta patria es la nuestra y su historia está allí. Escoger patria es escoger historia. Y escoger historia es optar por modelos.

Acción Nacional ha escogido patria y ha escogido historia. Su patria es México. Y, dentro de la historia nacional, hemos optado por ciertos pasados que nos parecen merecedores de prolongarse y encarnarse en mejores futuros. Queremos la patria libre e independiente de Hidalgo y de Morelos. Queremos la patria democrática de Madero. Queremos la patria enraizada en los valores cristianos de Vasco de Quiroga y Bartolomé de las Casas. Queremos la patria limpia de Efraín González Luna. Queremos la patria ordenada de Manuel Gómez Morin.

Es momento, señores consejeros, de volver a decidir qué obra queremos continuar y engrandecer. Y, tomada la decisión, dedicarnos en cuerpo y alma a construir la patria que dejaremos a nuestros hijos. Quiera Dios que la hagamos de tal modo, que ellos consideren a la altura de su conciencia continuar lo que hoy nosotros hacemos. De nosotros depende.

El régimen que desde hace más de 75 años dice que gobierna a nuestro país, ha hecho de la conservación del poder el objetivo único del ejercicio del poder mismo. Los hechos lo demuestran, los fraudes electorales y el estímulo que estos significan para la abstención ciudadana, el aumento desmedido de los recursos destinados a órganos de represión y las campañas de desprestigio contra Acción Nacional así lo confirman.

Cabe señalar, además, que cualquier ideología de la conservación del poder tiene que ser absolutamente pragmática, ajena y hasta contraria a cualquier consideración ética, independiente de todo proyecto inspirado por el Bien Común, enemiga de la dignidad de la persona. Es el maquiavelismo convertido no sólo en estilo y forma de gobierno, sino en instituciones supuestamente jurídicas y hasta en modo de vida que se basa en las apariencias y no en las realidades. No olvidemos la recomendación maquiavélica de los príncipes: “mejor parecer bueno que serlo, porque el que lo es no puede dejar de serlo y el que únicamente lo parece puede serlo cuando le convenga”. O la otra receta: “si hay problemas para mantener el poder en el interior, inventar conflictos con el exterior”. O la recomendación brutal de usar la fuerza sin escrúpulos y de manera ejemplar para que se tema al poderoso.

Lo cierto es que tal pragmatismo amoral es autodestructivo. Lo que las historias antigua y moderna enseñan es que esas maquinarias, aparentemente omnipotentes, van sufriendo desgastes cada vez más acelerados. No es casual que el actual titular del Ejecutivo federal hubiese hecho su campaña presidencial enarbolando la bandera de la moral.

Pero como se actuó así por razones no morales, sino pragmáticas, para efectuar una operación de maquillaje, de apariencia, la renovación pretendida ha fracasado y con ella la posibilidad misma de inyectar al cuerpo sin alma del régimen savia revitalizadora. Ahora el tema es la modernización. No sé qué puedan tener de modernos los procedimientos, los escenarios y las prácticas desde las cuales se pregonan tal modernización. De inmediato, la realidad ha demostrado la falsedad del discurso. Y, por otra parte, los hechos económicos más recientes

—que son únicamente la agudización crítica y acelerada, incontrolable e incontrolada de la política económica gubernamental— exhiben sus errores de concepción, la ineptitud de sus diseñadores y el desprecio de sus ejecutores y cómplices por un pueblo que tiene que pagar hoy casi mil pesos por los bienes que en 1970 le costaban sólo uno.

Vistas así las cosas, al régimen no le queda más que asumir pragmáticamente su carácter de fuerza sin autoridad. Y debo decirlo con claridad a ustedes, consejeros de Acción Nacional, y comprometiéndome, yo el primero, a afrontar las consecuencias: nos esperan días difíciles. Retornando al recetario de Maquiavelo, creo que ya el régimen se agotó como zorro, es decir, como animal mañoso y astuto. Ya nadie le cree. Sus trampas, sus mentiras y sus afeites están a la vista. Ahora debe, para conservarse en el poder, asumir el papel de fiera herida, con un aparato de represión completamente intacto.

Frente a esta involución —nada moderna, por cierto; nada moral; nada responsable— toca a la sociedad civil, y con ella y para ella, al partido, enfrentarse a la fuerza bruta desde la autoridad moral, desde un proyecto nacional fincado en valores superiores a los de la política, entendida como simple disputa por el poder. El régimen tratará ahora, así lo estimo, de hacer del pragmatismo y de la mentira el sistema de pensamiento, de expresión y de acción de los mexicanos. Va a dar una batalla en los ámbitos de la propaganda y, si falla, no dudará en recurrir a la violencia. De la violencia que es la mentira, pasará a la otra.

Para nosotros, que luchamos desde una perspectiva ética y de apego a los derechos de los mexicanos, a la ley y a la justicia, la tentación es responder a la violencia con violencia. Entonces,

por un parte, justificaríamos la represión y, por otra, y más grave, seríamos cómplices de la instauración de una cultura de la guerra, del enfrentamiento, de la eficacia sin escrúpulos, de la complicidad. Creo que debemos ser conscientes –y consecuentes con esta conciencia– de que no es ese el camino congruente con la historia, la doctrina y la cultura de las que nos sabemos herederos y protagonistas. Necesitamos liderazgo social, quizá más que político, o cuando menos lo necesitamos para llegar a asumir el liderazgo político. Ese liderazgo social tiene dos raíces: la capacidad intelectual para proponer soluciones válidas y convincentes, y la autoridad moral, que sólo se obtiene con la congruencia entre lo que se piensa con lo que se dice y con lo que se hace.

Frente a un régimen que es un cuerpo que sobrevive a la muerte de su propia alma, hemos de alzar el cuerpo con alma de una sociedad que ya no puede esperar más el cambio. Por eso hoy, como nunca, la consigna de mover a las almas de Gómez Morin es actual, moral, moderna y genuinamente raíz del cambio. No habrá rectificación económica sin rectificación política. No habrá rectificación política sin revigorización y sin movilización social. No habrá revigorización ni movilización sociales si las almas, si las conciencias, no se mueven. Es este aquel triple haz de trayectorias –triple vía de lo que González Luna llamó la “técnica de salvación”– el que hay que desarrollar, proponer y hacer triunfar. A eso les invito.

XII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Guadalajara, Jalisco, 5 de febrero de 1988

*Informe del Presidente del Comité Ejecutivo
Nacional a la Asamblea General.*

Estimados asambleístas:

En cumplimiento de mis obligaciones estatutarias me permito hacer ante ustedes el análisis de los datos fundamentales contenidos en algunos Informes rendidos ante el Consejo Nacional del partido, acerca de las actividades generales de Acción Nacional durante el tiempo transcurrido desde el 1 de diciembre de 1984, ocasión en la que se celebró la XI Asamblea General Ordinaria.

Los grandes objetivos del partido, por los que pugnamos cada vez con mayor firmeza y efectividad, han requerido en estos años precisar, de acuerdo con los tiempos, los instrumentos políticos más idóneos, y fortalecer y modernizar nuestra estructura interna.

Al presentarme como candidato al honroso cargo de presidente del partido, en la reunión del Consejo Nacional celebrada en febrero de 1987, manifesté, entre otras cosas: “Entre los ofrecimientos de colaboración que recientemente recibí y que influyeron en mi decisión final destaca el de dar forma a un equipo de trabajo que funcione en todo momento, a tiempo completo, con la capacidad necesaria para planear, ejecutar, coordinar, evaluar y dar cima a las tareas en las actuales

circunstancias, cuando Acción Nacional se halla, pese al Gobierno, como opción válida, real y factible para el pueblo mexicano”.

No se trata, por supuesto, de substituir el trabajo valiosísimo de los voluntarios, que son mayoría abrumadora en todos los cuadros de la organización partidista y que en el CEN desarrollan dirigentes de alto nivel, sino de dar a este organismo la viabilidad que nuestro tiempo necesita.

Para dar cumplimiento a este esfuerzo de profesionalización se diseñó una nueva estructura de organización del partido, que tiene su correspondencia en el Comité Ejecutivo Nacional y que fue aprobada por éste.

En síntesis, se visualizó la jefatura del partido constituida por la Presidencia y la Secretaría General, a la cual se responsabilizó directamente de la promoción y control de varias dependencias, además de su función coordinadora general.

El resto de las funciones del partido se agruparon en dos Secretarías, que tienen como objetivo primordial apoyar las acciones de los Comités Estatales y la acción interna.

Se creó la Secretaría Ejecutiva, que tiene bajo su responsabilidad diversas dependencias de coordinación interna; y la Secretaría de Comunicación, de la cual dependen también aquellas que se asimilan con su naturaleza.

La organización, que en estos años se ha ido profesionalizando, dio nuevo impulso, a partir de 1985, al registro institucional de

los socios del partido, que se había iniciado años antes. Este intento, lógica respuesta al requerimiento legal de probar eventualmente el número de afiliados y a la necesidad de lograr la identificación de quienes se dicen panistas, ha tenido que romper la inercia de muchos años para convertir al “panista de corazón” en una persona con datos perfectamente identificados en el sistema computarizado del Padrón de Socios. En este período, a partir de marzo de 1987, el registro de socios aumentó en 45 por ciento.

La organización y fortalecimiento de los cuadros estatales del partido, aunque siempre en regular ascenso, ha sufrido altibajos en estos años. Actualmente existe organización estatal en todos los estados con Delegaciones nombradas por el Comité Ejecutivo Nacional en cinco entidades, por diversas razones.

En el área de finanzas implica un Informe por separado, es de destacarse el esfuerzo de la Secretaría de Finanzas del CEN, secundado por buena parte de los dirigentes estatales, al organizar dos colectas nacionales con el sistema de “boteo”. Los objetivos se lograron parcialmente, pero la presencia pública del partido a través de sus militantes fue muy eficaz.

En el futuro mucho puede y debe esperar el partido de la colaboración de todos los que deben prestarla, para acercarse al éxito que se busca.

La labor editorial alcanzó en 1986 un nivel alto, pues se editaron 14 libros. Actualmente la estructura de publicaciones y ediciones del partido se ha dedicado especialmente al apoyo de las campañas.

Muy destacada es la labor de conocimiento, relación e intercomunicación que se ha hecho con gran cantidad de organizaciones nacionales cívicas, sociales y de servicio; gracias a ello el partido es ahora ampliamente conocido en todos esos organismos intermedios de la sociedad mexicana.

En cuanto a relaciones internacionales, los principales dirigentes del partido hemos establecido importantes contactos con partidos políticos de otros países, con sus embajadas, así como con organizaciones internacionales políticas como la Organización Demócrata Cristiana de América, el Parlamento Europeo y la Unión Democrática Internacional.

A partir de la reforma de Estatutos, aprobada en la IX Asamblea Extraordinaria celebrada en septiembre de 1986, los dirigentes del partido en todo nivel se han dado a la tarea de convertir la base de la estructura partidista, de distritos electorales fácilmente manipulables por el gobierno, a la municipal, que representan unidades sociológicas naturales de mayor permanencia y verdaderas escuelas de organización ciudadana: A partir de marzo de 1987 el CEN ha elaborado diversos instructivos y reglamentaciones, y buena parte de los dirigentes estatales han logrado un avance muy eficaz en la organización municipal. Actualmente, Baja California y Sinaloa son las entidades que alcanzaron efectiva organización en ciento por ciento de sus municipios.

La responsabilidad de participar en la formación de los dirigentes y socios del partido, tan importante o más que otro tipo de acciones, siguió siendo atendida por el Comité Ejecutivo Nacional. A partir de febrero de 1984 el antiguo Instituto de Estudios y Capacitación pasó a formar parte, junto con el área

de Estudios, de una Secretaría del CEN. Los cursos regionales e interregionales fueron en este aspecto la actividad principal, así como la celebración de algunas conferencias con objetivos específicos.

A partir de marzo de 1987 la Secretaría de Capacitación, distinta de la de Estudios, ha organizado diversos cursos nacionales, estatales y regionales de ideología y capacitación organizativa, ha elaborado material para su apoyo y se han organizado diversos cursos a grupos de colaboradores para la campaña del candidato a la Presidencia.

Dentro de esta área destaca la realización de tres seminarios y de varias pláticas de orientación sobre la Resistencia Civil Activa y Pacífica (RECAP), o la No Violencia Activa (NOVA), como indistintamente se ha venido llamando. Se trata de una nueva técnica con antiguas raíces doctrinarias, ensayada parcialmente en el estado de Chihuahua, para dotar al partido, a los panistas y a la sociedad en general, de un instrumento de defensa que provoque un cambio positivo en la conducta del adversario, sin caer en la tentación de la violencia.

Se han integrado equipos y se preparan nuevos seminarios en esta línea, pero debe entenderse que tanto en la labor docente como en la de la campaña presidencial el partido no puede intentar substituir con esta técnica de defensa, que requiere amplia preparación individual y colectiva, a la permanente labor de presencia doctrinaria e institucionalmente propositiva en todos los foros y en los ámbitos de la vida política de México.

La revista **La Nación** aumentó su circulación de 1983 a 1986, pero a partir de ese año sufrió un descenso debido a la

difícil situación económica. A partir del 30 de septiembre de 1987 salió a la luz el primer número de la revista doctrinaria e ideológica **Palabra**, de publicación trimestral, que ha tenido calurosa acogida dentro del partido y fuera de él. Con este esfuerzo fructificado se cumple con una obligación política interna y con una obligación legal establecida por el Código Federal Electoral.

Después de diciembre de 1984 la Promoción Femenina en el partido pasó primero por una etapa de replaneación interna y después por la de contactos y visitas en diversos lugares del país. A partir de marzo de 1987 se reestructuró el equipo de Promoción Femenina Nacional, con la mentalidad de servir como instrumento auxiliar en la labor de proselitismo y de capacitación partidista. El esfuerzo de las valiosas dirigentes femeninas que participan en esta área se ha visto poco a poco recompensado por la plena revaloración del trabajo femenino, con objetivos generales y no exclusivo para las mujeres.

Se han realizado diversas reuniones con esposas de diputados locales y federales, así como cinco reuniones intermunicipales de organización, y diversas visitas y reuniones en varias ciudades. Además, se han elaborado y publicado seis folletos de formación, organización y reclutamiento. En la campaña presidencial el equipo nacional ha organizado con el del Regional del Distrito Federal campañas telefónicas, campañas de cartas, reuniones domiciliarias y reclutamiento de representantes de casilla.

Especialmente eficaz y lúcido resultó el Foro Nacional sobre la mujer: "Un día... un país... una mujer...", en el cual se presentaron estudios, se dieron conferencias con personajes

de la política nacional y de otros países, y donde la participación de las asistentes fue entusiasta y de calidad. En ese evento se montó una exposición, que se piensa sea itinerante, sobre la presencia de la mujer en Acción Nacional.

En 1984 se reformó el Reglamento de la organización juvenil. Al inicio del ejercicio de este Comité hubo que nombrar un responsable de la organización nacional, porque no había. Se integró la Secretaría Nacional de Organización Juvenil y se reestructuraron 21 Comités Estatales.

Se han hecho diversas visitas de información y de organización, y se han celebrado varios Encuentros Juveniles Estatales, dos interestatales, una Reunión Nacional de Coordinadores y un Encuentro Nacional Juvenil, que se celebra en esta ciudad de Guadalajara. Se ha participado en diversas confrontaciones con dirigentes de otras organizaciones en varios foros y universidades.

La política electoral del partido y sus resultados, durante los años de 1984 a 1987, fue básicamente la de la participación en la mayor parte de los casos. Hubo elecciones para gobernadores en 25 entidades, de las cuales participamos en 23.

Respecto al cambio de ayuntamientos y presidencias municipales, se renovaron 2,747 presidencias municipales, de las cuales nosotros participamos en 840, fundamentalmente en las zonas de mayor concentración urbana, lo que representó el esfuerzo de involucrar a diez mil candidatos que formaron las planillas.

En 1984 nuestra presencia se dio frente al 73 por ciento de los electores y se logró un incremento del 58 por ciento de la

votación. En 1985 se impactó al 66 por ciento de los electores con un incremento del 45 por ciento. En este año se estima haber ganado dos gubernaturas. En 1986 se impactó al 85 por ciento de los electores con un incremento del 61 por ciento, habiéndose triunfado en tres campañas de gobernador. En 1987 se llegó a 70 por ciento con un decremento del diez por ciento en la votación, ya que el abstencionismo se elevó a casi el 85 por ciento.

En 1985, en las elecciones federales se participó en los 300 distritos con candidatos a diputados de representación proporcional. El resultado fue el 16 por ciento de la votación total (2.787,218 votos), obteniendo 32 diputados de representación proporcional y nueve de mayoría relativa.

El impacto político de la actividad electoral del partido puede señalarse así:

1. Aumentó nuestra participación en las contiendas para obtener ayuntamientos y Congresos locales, y por primera vez se presentaron candidatos a gobernador en Colima, Nayarit y Guerrero.
2. Entre los años 1983-84 se obtuvo el triunfo y el gobierno real en 61 municipios, representando a más de seis millones de mexicanos, mayoritariamente en Chihuahua y Sonora, lo que significa el grado más alto de gobierno efectivo que ha tenido el partido en la nación.
3. A partir de 1985 el gobierno desarrolló una gran campaña de desprestigio contra el partido y cerró aún más las posibilidades de respeto a los resultados electorales.
4. En 1984, 85, 86 y 87 las elecciones en la mayor parte de los estados estuvieron envueltas en un clima de violencia.

5. En 1985 se mecanizó y se institucionalizó el fraude desde el Registro Nacional de Electores, comprobándose la introducción de falsos votantes entre un 15 y un 23 por ciento del padrón auténtico. A partir de Baja California se institucionalizó la costumbre de instalar cabildos populares en respuesta a la imposición.

El nuevo Código Federal Electoral introdujo modalidades, que aun con la creación del Tribunal Contencioso Electoral, pequeño avance, favorece al sistema impositivo, que exige ahora mayor cantidad y calidad de representantes, comisionados y candidatos. Así, nuestros requerimientos para cubrir todo el proceso son los siguientes:

Mil doscientos candidatos propietarios y suplentes para cubrir la nómina de la elección del Congreso Federal y la Asamblea del D.F.; 3,996 comisionados o representantes en organismos electorales; 250 mil representantes en las casillas y 250 mil escrutadores. Todo esto, sin contar los requerimientos de las elecciones locales.

En tanto, se ha podido llenar la mayor parte de los puestos de comisionados y representantes en los diversos organismos electorales, lo cual es muestra relativa de nuestra capacidad ascendente. Los esfuerzos son todavía insuficientes, por lo que los miembros y militantes del partido estamos convocados y todos tenemos un puesto que cubrir.

La XXXVI Convención Nacional, celebrada en la ciudad de México con la asistencia de más de siete mil panistas, que en un proceso abierto eligió al ingeniero Manuel J. Clouthier como candidato a la Presidencia de la República, fue, por su organización y brillantez, el acto más relevante que proyectó al

exterior la capacidad organizada y la rica militancia en nuestro partido.

Deseo agradecer especialmente el esfuerzo, dedicación y empeño de nuestros compañeros Jesús González Schmal, Salvador Rosas Magallón y Jorge Eugenio Ortiz Gallegos, por la aportación personal tan valiosa al comprometer su inteligencia y su persona en la realización de nuestros propósitos.

Espero que los compañeros que resulten electos como candidatos a diputados de representación proporcional se sientan tan comprometidos o más que los que próximamente se elegirán para pelear por las mayorías relativas, y que junto con los candidatos a senadores y a representantes de la Asamblea del D.F. completen el vigoroso equipo de campaña con el que abre brecha nuestro candidato a la Presidencia.

Que el nuevo Consejo cumpla plenamente su papel de iluminar caminos y dar certeza a las decisiones de los Comités Directivos, y que todos, renovando nuestra mística política en nuestras raíces, estemos dispuestos a conquistar el futuro.

LIII CONSEJO NACIONAL

México, D.F., 23 de julio de 1988

*Mensaje del Presidente del Comité Ejecutivo
Nacional al Consejo Nacional.*

Señores consejeros nacionales:

A todos ustedes les agradezco su presencia. No quiero abundar en la gravedad de la circunstancia que nos congrega ni en la seriedad con que debemos abordar los asuntos que hoy serán puestos a nuestra consideración. En las mentes y en las conciencias de todos esto es un imperativo preciso.

Quiero comenzar esta intervención con un acto de justicia. Quiero reconocer públicamente, como presidente del partido, como panista, como mexicano y como amigo, el trabajo denodado, entusiasta, generoso, eficiente y alegre de dirigentes, militantes, candidatos y, en particular, de quien recibió del partido mismo el pesado encargo y la gran responsabilidad de abanderar la campaña federal, el ingeniero Manuel J. Clouthier del Rincón.

Al lado de nuestro abanderado, compartiendo la responsabilidad y participando en la tarea, dirigentes de diverso nivel, los candidatos en elecciones locales coincidentes con la federal, aquellos que contendieron por un escaño en el Senado y en la Cámara de Diputados, en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, sumados a los miles de militantes y voluntarios que conjuntaron su apoyo y su entrega decididos, constituyeron todos, en mayor o en menor grado —las más de las veces

sin recibir el reconocimiento debido— el haz de voluntades que ha hecho de esta coyuntura electoral un fulgurante episodio que marcará, sin duda, nuevos derroteros para el país.

La vigorosa personalidad de nuestro candidato presidencial, su capacidad de comunicación, su liderazgo social y político, el equipo de campaña que logró reunir y entusiasmar, su disposición a darse a la causa de México y a la de Acción Nacional, su entrega total a las labores específicas de la candidatura, su sentido de disciplina en relación con la dirección del partido, su espíritu de diálogo y su capacidad de convocatoria generaron una campaña presidencial movilizadora y fructífera en victorias de Acción Nacional y del pueblo. Gracias a él, el partido ha dado un paso cualitativo importantísimo: hoy, cualquier fuerza política que quiera actuar en el país, tiene que buscar —y busca ya— el aval moral y político del PAN; hoy somos ya no un partido de votantes, sino un partido de militantes. Hoy, somos un partido que confía en sí mismo, que llama y es escuchado, que ha tomado la calle, que puede serenamente negociar con sus adversarios, que se perfila como el único partido verdaderamente moderno en México y, a pesar de sus limitaciones, como el partido mejor organizado y más coherente, congruente y unido del país. Por todo esto recibe, Manuel, nuestra gratitud, nuestra solidaridad y nuestro reconocimiento fraternos. Los cambios que ahora México y Acción Nacional viven se deben en parte relevante a ti. México, Acción Nacional y tú tienen que dar juntos todavía muchas batallas. Y creo que todos queremos que estas luchas, en un contexto y en una actitud nuevos, nos sigan encontrando juntos, animados por los principios del humanismo solidario y democrático que son el alma de Acción Nacional. ¡Gracias, Maquío!

Quisiera ahora pasar al análisis reflexivo del momento que estamos viviendo y que considero decisivo en la historia de México. No voy a reiterar el anecdotario del fraude electoral. Quiero, sí, buscar en un conjunto de vestigios, el sentido de lo que está sucediendo. Creo que el mayor peligro que hoy se corre, al reflexionar sobre la situación dinámica que vivimos, estriba en ahogarnos en el mar infinito de los datos. Por eso prefiero hacer sólo una referencia limitada a las anécdotas e intentar detectar los signos significativos verdaderamente históricos, los que permiten ver hacia adelante.

Tampoco voy a referirme —otros lo harán— a cifras electorales. Diré, sí, que las condiciones de irregularidad en que se desarrolló el proceso que todavía no termina, pero cuyos rasgos fueron especialmente notorios el pasado día 6, generan opiniones más que encontradas. La razón de esto estriba en que esas mismas irregularidades difícilmente permiten cuantificar el fraude. Me parece, por tanto, más sensato pensar por qué votaron quienes lo hicieron realmente. Esta reflexión nos permitirá esbozar el sentido de la voluntad de quienes sufragaron, pese a que, como sabemos, el índice oficial de abstención fue más elevado de lo que se supuso.

La campaña electoral y las elecciones se dieron en el marco de una situación crítica por más de una razón. Crítica, porque la situación económica del país llevaba y lleva más de 15 años de deterioro. Crítica, porque el proceso de desintegración del aparato corporativo del poder se mueve de manera uniformemente acelerada. Crítica, porque se manifestó y consolidó la ruptura, el desquebrajamiento del grupo en el poder. Crítica, porque el descontento y la conciencia crecientes se manifiestan con más claridad y decisión. Crítica, asimismo, porque la

autoridad formal ya ha perdido toda credibilidad y toda autoridad moral. Crítica, porque la neurosis del grupo en el poder se manifiesta en miedo, cinismo, ilegalidad e impunidad.

Ante esta crisis generalizada, los mexicanos que votaron lo hicieron —a pesar, o tal vez precisamente en virtud, de esta acumulación de contradicciones— por un cambio. ¿Qué clase de cambio?, debemos preguntarnos.

En primer lugar, incluso a partir de las cifras oficiales, puede afirmarse que ese cambio tiene que ver con la voluntad de poner fin a la época del partido hegemónico, por votos o por fraudes, dueño por décadas de una mayoría absoluta. Esto ha terminado. Si el sistema sólo se atreve a atribuirse tres décimas porcentuales más del 50 por ciento de los votos oficialmente computados, quiere decir que está dispuesto a reconocer que ya no cuenta con la mitad más uno de los votos de los mexicanos. Y significa que los mexicanos votamos por una forma política, muy moderna por cierto, que es la de las mayorías relativas. Y que deseamos pluralismo, el contrapeso del poder, las políticas gubernamentales negociadas y concertadas. Ninguno de los tres principales candidatos hubiera logrado ni logró la mayoría absoluta. Esto abre una era política nueva. Los que votaron, lo hicieron por el futuro, repudiaron el pasado y nos están indicando que quieren que sus políticos, de todos los signos y tendencias, den los pasos necesarios para que el futuro sea posible y no haya regreso al pasado por parte de ninguna de las tres fuerzas políticas reales que actúan en el país.

Creo que esta es una sorprendente novedad que nos muestra una realidad político-cultural sumamente compleja y difícil, que desafía a la imaginación e invita a la esperanza. Responder

a esta voluntad popular moderna —expresada, repito, por quienes realmente votaron— es un deber moral y político. No hay liderazgo político por omisión, especialmente cuando la voluntad popular es que se comiencen a dar nuevos pasos, originales y prudentes, audaces y sensatos, hacia ese futuro que es el régimen democrático real, hecho de matices en el lenguaje y en las propuestas, en los acuerdos políticos o legislativos.

Estamos en una situación inaugural, inédita, movilizadora y atraída por el régimen democrático deseable —deseado y promovido por nosotros mismos durante tantos años—, y cada vez más posible y probable. Hay que empujar en ese sentido. Acción Nacional, desde la fuerza que ha logrado, desde la fuerza que ya somos, desde la autoridad moral que hemos logrado constituir, tiene que atreverse a proponer un nuevo comienzo a través de una nueva actitud. Si México ya es otro, a este México diferente debemos dar respuesta. Nos toca, sin precipitaciones ni candores, eliminar desconfianzas, superar rigideces, asumir la realidad política en toda su nueva y rica complejidad. Retraernos, cerrarnos a las posibilidades de encontrar nuevos caminos, sería desoír la voluntad de esa mayoría de oposición que, por diversos cauces y desde diferentes horizontes, quiere que demos los pasos hacia el México de mañana. Los orígenes democráticos, que regímenes como aquellos de los que hoy gozan Venezuela o España, están consignados en pactos pragmáticos, incluso entre adversarios radicales, con vistas a que unos y otros puedan, con base en nuevas normas, construir el país que el pueblo quiere. Esto no es renunciar a las identidades ni entregar el alma, es crear las condiciones políticas para que esas identidades puedan competir lealmente y desarrollarse compitiendo, y en la competencia y el desarrollo hacer vida real la democracia. Proceder de otra manera no sólo es desalentar al

pueblo que se ha movilizado en favor del cambio, sino que podría ser, incluso, traicionarlo y aplazar una vez más el futuro por el que mayoritariamente votó. Tenemos que hacer nuestra la certidumbre de que México puede ser transformado.

Amigos, tengo la convicción de que vivimos ya en otro país y de que todo está de nuevo por hacerse, y todo puede y debe hacerse. Acción Nacional se ha distinguido por el genio previsor de sus fundadores y de sus más lúcidos políticos. Tenemos que ser capaces de proponer el futuro. Tenemos que ser capaces de dar los pasos necesarios para proponer el futuro y para edificar el futuro. Y este futuro nadie puede ni proponerlo, ni diseñarlo, ni realizarlo solo. No lo puede hacer el régimen, tampoco lo podemos hacer ninguna de las fuerzas de oposición aisladas.

Para eso son necesarios algunos cambios de mentalidad, de actitud, de lenguaje y de modos de actuar. Seamos conscientes de que estos cambios son especialmente necesarios en un partido como el nuestro que, para bien o para mal, se ha convertido en el fiel de la balanza política nacional.

Yo diría que, para comenzar, debemos renunciar a la idea de que tenemos el monopolio de la oposición política en México. Hay otras fuerzas reales de oposición con relevante apoyo popular. Añadiría que tenemos que empezar a pensar y a actuar junto con todos los que quieren y requieren que las reglas del juego político de México cambien. Y agregaría que, en relación con estas fuerzas, tenemos que buscar los puntos de coincidencia en relación con el futuro por el que la mayoría de los mexicanos sufragó, sin pretender la unanimidad, pero buscando el consenso. Diría, además, que tenemos que actuar conscientes de que ni las personas ni las instituciones cambian

totalmente de la noche a la mañana, pero dispuestos a crear las condiciones que alienten el cambio. La política, en los países que nos muestran de algún modo ese futuro democrático que queremos, no es el ámbito del todo o nada, sino el ámbito del avance gradual, verificado, de lo razonable a través del diálogo. Tenemos que ser capaces de aceptar fórmulas de transición, parciales y provisionales. Tenemos que buscar los comunes denominadores mínimos con quienes quieran la democracia. Tenemos que ser capaces de convencer si queremos vencer. Hay que promover el inicio de la unidad nacional nueva que permita que nunca más se pueda sospechar de la legitimidad del gobierno nacional. Hay que apoyar formas de actuar entre diferentes, para que los diferentes podamos seguir viviendo y conviviendo en el país que es de todos y que además votó por serlo.

Creo que, a punto ya de cumplir 50 años, el partido ha logrado que el ideal democrático y la meta de la democracia política pasen a formar parte de la cultura de millones de mexicanos. No olvidemos que, en esta mutación fundamental, no sólo somos pioneros, sino constantes protagonistas y promotores. La voluntad democrática que hoy se ha manifestado y sigue manifestándose es fruto fundamentalmente de la labor paciente y tenaz de siembra intelectual y política del partido. Quienes hemos luchado por el mañana contra el arcaísmo antidemocrático, faccioso, criptototalitario, no podemos ahora volver la mirada atrás. Nosotros propusimos hace 49 años lo que hoy se ve cada vez más cercano. Caminemos hacia allá. Es tiempo de cosechar primicias y de abonar el campo para que se hagan más abundantes y hermosas las espigas.

Pero no quiero terminar sin decir que para proponer el futuro Acción Nacional tiene que pensar en su propio presente. Tene-

mos que multiplicar el trabajo formativo, reflexivo, organizativo y sociopolítico. Tenemos que fortalecer cuadros municipales, estatales y nacionales. Tenemos que contar con políticos de primera línea, con intelectuales convencidos de nuestra doctrina, con legisladores capaces de aplicarla, con militantes dispuestos a salir a la calle, con dirigentes que despierten la confianza del pueblo, con gestores que respondan a las necesidades de los más pobres, con especialistas en el diálogo con los adversarios mismos, con jóvenes dispuestos a dar la batalla en escuelas y universidades, en foros y academias. Tenemos que darnos los medios materiales para ser el partido moderno que México exige. Tenemos, amigos, que ponernos a trabajar en serio si queremos que México se llame un país en el que la dignidad de la persona tenga puesto eminente, el Bien Común tenga primacía sobre el individual o de grupo para que haya justicia, para que haya libertad. Tenemos que ir hacia aquellos mexicanos que sufren más y han esperado por más tiempo, y que en esta elección, cuando quisieron y pudieron votar, hicieron presentes sus angustias y sus urgencias. Tenemos no sólo que hacer nuestro el dolor de estos mexicanos, sino ser capaces de poner en marcha los instrumentos legales, económicos, sociales, políticos y culturales que logren lo que quería Gómez Morin: evitar el sufrimiento que depende de los actos y omisiones de seres humanos. No olvidemos que la mayoría de los mexicanos, ésa que no votó porque no pudo o porque no quiso, está constituida mayoritariamente por quienes están al margen de la educación, de la prosperidad, del bienestar, de la seguridad social, de la justicia y hasta de la vista de quienes somos en total minoría frente a ellos.

Tenemos que crear para estos mexicanos, e incluso para los otros, la esperanza. Crear la esperanza es pensar y hacer cosas

que tengan sentido, que sean propuestas volcadas hacia el futuro. Construyen la esperanza los hombres y las organizaciones que edifican o colaboran en la edificación de conceptos, normas e instituciones válidas para mañana. No estoy convocando a soñar el futuro ni a ver el porvenir como un sueño, sino como compromiso lleno de sentido y de fecundidad desde el presente. Esta es la verdadera fidelidad a la persona humana, a la nación y al partido. De aquí ha nacido su creatividad cincuentenaria, de aquí ha nacido su fidelidad a la verdad en tiempos de falsificación, a la justicia en las horas de la injusticia, a la libertad en tiempos de sumisión; de aquí ha de surgir la mirada de horizonte en estas horas que, para algunos, son de tentación apocalíptica, de tendencia hacia la estrechez de miras, de miedo al porvenir.

Amigos consejeros: permitan a un hombre que ya no es físicamente un joven, creer y proponer a su partido hacer hoy un acto de juventud que ofrezca a los menos viejos la oportunidad y el espacio para ver con entusiasmo hacia adelante. Yo me alegro con lo que ahora comienza. Me alegro desde el fondo del alma, e invito a Acción Nacional, a través de ustedes, a ser fiel a la evidente voluntad de cambio de los mexicanos. A medio siglo de haber propuesto el futuro, dispongámonos a dar los pasos para que el México que anunciamos y que hemos ayudado a gestar nazca, crezca y viva.

Muchas gracias.

LIV CONSEJO NACIONAL

México, D.F., 29 y 30 de octubre de 1988

*Informe del Presidente del Comité
Ejecutivo Nacional.*

El partido, especialmente el CEN, tuvieron que enfrentar en el período que abarca este Informe, a partir del último rendido ante este organismo el 20 de noviembre de 1987, la conmoción que significó la preparación, desarrollo y defensa de las elecciones federales para la renovación del Poder Legislativo y la Presidencia de la República, eventos a los que se hizo referencia en la sesión extraordinaria celebrada el 23 de julio de 1988. Al mismo tiempo, no dejaron de sentirse los diversos requerimientos de la vida normal de un organismo como en el que servimos, que imponen su presencia y requieren de soluciones y adecuaciones.

En un principio, el CEN se ocupó directamente de muchas etapas previas a la contienda electoral, pero a partir de la elección de nuestro candidato a la Presidencia, la atención y el cuidado se dirigieron más bien a colaborar ampliamente y a guardar las mejores relaciones con el Comité de Campaña que se formó.

La vida orgánica del partido ha sufrido deterioro por la multiplicación de problemas surgidos del acceso de nuevas fuerzas, grupos y gente al partido, y de la no siempre bien lograda adecuación de nuestros cuadros directivos para asimilarlas y establecer con ellas las mejores relaciones. A pesar de ello, el balance es favorable, pues un número importante de dirigentes estatales son nuevos y jóvenes.

El CEN ha venido aumentando el número de sus miembros y creciendo en complejidad y en requerimientos, y en esas condiciones ha venido cumpliendo las funciones que tiene encomendadas.

La Secretaría General ha cumplido con las funciones que los Estatutos le confieren en su artículo 65, de coordinar las actividades de las diversas dependencias del CEN, de acuerdo con la política de coparticipación, con otras dependencias que ha sido conveniente establecer.

Las Secretarías con las que esta Secretaría tiene relación directa, son:

Prensa. Se han coordinado 30 conferencias de prensa con asistencia creciente de los representantes de los medios y se ha logrado que aumente el interés por el PAN de parte de la prensa extranjera y la radio.

Durante la campaña presidencial se apoyó a la Oficina de Prensa del Comité de Campaña, principalmente mediante el envío de telex.

Se inició en el mes de febrero el registro de notas de prensa, editoriales y desplegados de interés para el partido, material que se tiene archivado cronológicamente.

Por otro lado, se tuvo que suspender la publicación del órgano interno "Difúndelo".

Relaciones Nacionales. Se establecieron contactos con cuatro agrupaciones intermedias y se mantuvieron las anteriores.

Se participó en la organización de ADESE y en la relación con otros partidos políticos.

Se impartieron 16 seminarios sobre la No-Violencia, en los cuales se expresó el interés por este instrumento de defensa.

Se ha supervisado la labor de asesoría y apoyo con el Departamento Jurídico que la diputación panista presta a los grupos campesinos y ante la Secretaría de la Reforma Agraria.

Relaciones Internacionales. Se establecieron nuevas relaciones con cinco grupos y embajadas, y se mantuvieron las anteriores.

Se asistió con la representación del partido a varios eventos internacionales, a los cuales fuimos invitados (Washington, Senior Citizens, Reunión sobre Democracia, Desarrollo y Libertad, en Santa Cruz, Bolivia, y asistencia como observadores a las Convenciones Demócrata y Republicana de los Estados Unidos, además de una reunión con chicanos en El Paso, Texas).

Se produjo un documento sobre el proceso electoral federal en inglés y en español, y se difundió a nivel internacional.

El secretario general participó en el seminario "Alternativas en el futuro político de México", celebrado en el Centro de Estudios Estados Unidos-México de la Universidad de California.

Capacitación. Se han impartido nueve cursos CICOPAN en el Distrito Federal, Chihuahua, Guanajuato, Tabasco, Guerrero y Veracruz, y se ha colaborado en diversos cursos de RECAP.

En este mes se inició un ciclo de cursos para capacitar a directores de CICOPAN.

Se han atendido solicitudes de conferencias en Comités del partido y en diversas universidades.

Se elaboraron dos folletos y cinco videos didácticos sobre temas de interés para el partido y se ha apoyado a las Secretarías que lo han solicitado.

Por otra parte, en el área de investigación se dio apoyo sobre temas específicos a nuestro candidato a la Presidencia y se continúa con la elaboración de expedientes sobre temas de interés político, de los que se elaboran Informes periódicos para los miembros del CEN.

Coordinación de Diputados Locales. El secretario general asistió a dos reuniones, una en León, Guanajuato, y la otra en La Paz, Baja California Sur. En esta última se eligió al nuevo coordinador de diputados locales, que es el diputado Javier Calvo, de Sinaloa, quien sustituye en sus funciones al diputado Miguel Angel Martínez Cruz, de Jalisco. La próxima reunión será en Tepic, Nayarit.

Coordinación de Funcionarios Públicos. Está en elaboración el manual del funcionario municipal, pero hasta la fecha no se ha logrado una coordinación eficaz con ellos.

Coordinación de Diputados Federales. La diputación panista en la LIV Legislatura está integrada por 101 diputados, de los cuales 38 fueron elegidos por la fórmula de mayoría relativa y 63 por la de representación proporcional. En ella se encuentran representadas la gran mayoría de las entidades federativas,

excepción hecha en Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Morelos, Querétaro, Tlaxcala e Hidalgo.

Se llevó a cabo un curso de inducción durante los tres días previos a la instalación del Colegio Electoral.

Instalado el Colegio Electoral, el día 15 de agosto, se integró la Coordinación bajo la siguiente estructura:

Coordinador general, licenciado Abel Vicencio Tovar; subcoordinador, licenciado Bernardo Bátiz Vázquez; secretario de la coordinación, contador público Miguel Hernández Labastida; y coordinadores de las cinco circunscripciones plurinominales.

Durante las 15 sesiones del Colegio Electoral intervinieron más del 50 por ciento de los diputados en la defensa de 30 casos.

En el transcurso de estas sesiones hubieron dos ocasiones en que se abandonó en protesta el salón de sesiones, una de ellas para verificar la existencia de los paquetes electorales.

En la sesión de Congreso General, el día 1 de septiembre, para asistir al Informe Presidencial, al referirse el presidente a las elecciones toda la diputación puesta de pie mostró las boletas que habían rellenado las urnas de Guanajuato, previo a la elección. La contestación al Informe se hizo con austeridad, como consecuencia de la permanente protesta del partido y sus diputados, por el tono de exceso laudatorio y de abyección que se acostumbraba.

Durante las sesiones del 7 al 10 de septiembre actuó el Colegio para calificar la elección presidencial.

En tanto que el dictamen presentado en la Comisión fue elaborado sólo por diputados oficiales, el diputado Juan Miguel Alcántara elaboró, a nombre de la diputación panista, un voto particular, que constituyó un dictamen distinto.

Se logró que el ingeniero Manuel J. Clouthier compareciera el 9 de septiembre ante la Comisión a defender su derecho, acontecimiento sin precedentes.

Al término del Colegio Electoral, el diputado Abel Vicencio Tovar expresó, a nombre del Grupo Parlamentario panista, la posición del mismo en relación con la calificación de la elección presidencial.

Durante el debate correspondiente intervinieron cerca de 30 diputados de Acción Nacional impugnando el dictamen.

Al momento de la votación, dicho dictamen sólo tuvo los votos del PAN en contra, ya que los diputados cardenistas se retiraron previamente. Nuestros diputados se fueron retirando una vez emitido su voto en contra.

Durante las sesiones celebradas los días 12 y 13 de septiembre se llevó a cabo la glosa del Informe, que fue dividido para esos efectos en tres rubros: política económica, política social y política interna y externa, en los cuales intervinieron siete diputados del PAN.

También se eligieron las Comisiones Legislativas. Al efecto, se integró a cada diputado en tres Comisiones, y vale la pena destacar que por primera vez se integraron tres en la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de

Hacienda y dos en el Comité de Administración de la Cámara de Diputados (esta última totalmente vedada a la oposición), y que por primera ocasión se están presidiendo por diputados panistas las Comisiones de Fomento Cooperativo y de Distribución y Manejo de Bienes de Consumo y Servicios, así como el Comité de Bibliotecas, contándose, además, con la Secretaría de la Comisión de Derechos Humanos.

Durante el resto de las sesiones se ha intervenido en diferentes elecciones estatales y temas de problemas nacionales, no todos trascendentes, habiendo participado hasta la fecha en tribuna casi todos los diputados.

Durante este período y hasta la fecha se envió a un diputado (Bernardo Bátiz) a la “Conferencia de la Unión Interparlamentaria Mundial”, celebrada en Sofía, Bulgaria, y a otros diputados a los Informes de los gobernadores de Michoacán, Baja California, Sonora y Aguascalientes.

A la fecha, se han presentado diversas proposiciones y dos iniciativas para reformar la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, y el Código Civil.

Finalmente, este Grupo Parlamentario integró la Coordinación con las mismas personas antes mencionadas, más el licenciado Rodolfo Elizondo como subcoordinador, y seis más que coordinan otras tantas Comisiones de apoyo.

Aunque en etapa de ajuste, la organización, disciplina y colaboración en el partido de nuestro Grupo Parlamentario son bastante satisfactorias.

En el lapso que comprende este Informe se han atendido, en calidad de secretario general, 14 reuniones del CEN, dos reuniones del Consejo Nacional y una de su Comisión Permanente; dos Convenciones y una Asamblea Nacionales, así como múltiples invitaciones de Comités Directivos Estatales y Municipales para la realización de sus eventos.

Se supervisa el proceso de reclasificación del archivo histórico del partido y el de la biblioteca.

Se ha llevado el seguimiento de acuerdos de los órganos directivos del partido y se mantiene contacto con los dirigentes estatales para diversos asuntos, entre los que destacan, lamentablemente, los conflictos.

Secretaría Ejecutiva. El secretario ejecutivo ha participado en la Asamblea Democrática por el Sufragio Efectivo, colaborando con la organización.

Participó en la resolución de problemática interna en Monclova, Monterrey, Cuernavaca, Puebla y San Luis Potosí.

Tuvo parte activa en la organización y celebración de Asambleas Nacionales, el 21 y 22 de noviembre en México, y el 5 y 6 de febrero en Guadalajara.

Participó en la campaña presidencial, en su preparación, realización y desarrollo. Fue el responsable en materia de telefonía y radio, facilitando el funcionamiento de 75 salas de prensa y la consecución de frecuencias para el sistema de radiocomunicación del CEN.

Además, actuó como comisionado propietario en la Comisión Federal Electoral.

Fue encargado por la Presidencia del sistema de presupuestos y de estudios financieros. En esta materia se centralizaron todas las fuentes de ingreso y las contabilidades, que ahora se manejan en la computadora. Se reorganizó la Comisión Nacional de Finanzas. Se participó en campañas de recaudación de fondos y en la vigilancia de la Comisión de Promociones Económicas, y su titular ha establecido las políticas salariales en relación a empleados y funcionarios del CEN.

Organización. Durante el período que nos ocupa, la Secretaría de Organización participó intensamente en el Comité de Campaña Presidencial, organización del plan de campaña, diseño e implementación del Registro Nacional de Colaboradores, diseño de mecanismos para la participación en la campaña de Comités Estatales y Municipales, elaboración y puesta en marcha del sistema estratégico para el día de las elecciones, recopilación de datos electorales y elaboración de documento al respecto.

En el área metropolitana, la Secretaría invirtió sus esfuerzos primordialmente en la organización de las acciones del Toreo, Insurgentes y el Zócalo.

Por otro lado, la Secretaría participó en diferentes actividades estatales en Chihuahua, Hidalgo, Puebla, Tamaulipas, Morelos, Tabasco y Tlaxcala, habiendo incorporado tres coordinadores de zona y un jefe de informática operativa al equipo de trabajo.

Acción Electoral. Esta Secretaría preparó e impartió a los Comités Directivos Estatales el “Curso de Capacitación en Estructura Electoral”, como arranque para las campañas, e impulsó la verificación del padrón electoral con una respuesta de 300 mil casos de error reportados del muestreo realizado.

Se llevó a cabo el registro concurrente de candidatos a diputados y senadores, así como el de nuestro candidato presidencial, habiendo registrado un total de 1,065 candidatos.

Se elaboró el Instructivo de Representantes de Casilla y un videocasete de capacitación para representantes y capacitadores. El trabajo de captación y capacitación fue más intenso en el área metropolitana. En total, se logró una cobertura de 73.34 por ciento.

Para la captura de información electoral, se colaboró en el operativo del sistema estratégico; los resultados no fueron del todo exitosos por fallas en el envío de datos por parte de muchos distritos, a pesar de que se instaló un bien diseñado sistema de captura con la participación de muchos dirigentes y voluntarios.

A través del Departamento Jurídico-Electoral se elaboraron expedientes de todos los casos a discutir en la Comisión Federal Electoral, Tribunal Contencioso Electoral y Colegio Electoral. En el tribunal mencionado, el partido presentó 157 casos.

Pasada la elección federal, se ha prestado apoyo a los estados en campaña a través de visitas, envío de manuales, formatos diversos, impresión de propaganda, envío de vehículos y coordi-

nación para presencia de diputados federales. Actualmente se inicia el contacto con los estados que tendrán elecciones en el próximo año.

Organización Juvenil. Los jóvenes del partido colaboraron con entusiasmo y generosidad en la campaña presidencial en diversas actividades, incluso como candidatos a puestos de elección popular. Por lo que respecta a la Secretaría, hubo participación en diversos foros de análisis sobre la problemática juvenil, exponiendo el pensamiento del partido en medios de comunicación e instituciones educativas.

Se realizaron visitas de promoción y organización a Guadalajara, Chihuahua, Lerdo, Matamoros, León, Jalapa, Durango, Monterrey y Morelia. Como eventos relevantes podemos apuntar el III Concurso Nacional de Oratoria, el concurso que dio nombre de “Acción Juvenil” a la Secretaría, así como el X Encuentro Nacional Juvenil.

La Organización Juvenil se extiende actualmente a 24 entidades de la República.

La labor de esta Secretaría se ha centrado en la incorporación de los jóvenes al trabajo permanente del partido.

Promoción Femenina. El trabajo de Promoción Femenina fue prioritariamente de apoyo a la campaña presidencial; diseño y puesta en práctica de campaña telefónica y de cartas, reuniones domiciliarias y reclutamiento de representantes de casilla; envío de información sobre la campaña, visita a un total de 69 ciudades por el “equipo de retaguardia” que se integró.

A través de la cadena telefónica (487,778 llamadas) se pasó información sobre los eventos de campaña, las acciones de RECAP y las actividades poselectorales. También se enviaron 246,472 cartas y se realizaron 483 reuniones domiciliarias.

Se realizó una reunión nacional, un desayuno a las mujeres candidatas en el Distrito Federal y uno más de reconocimiento a la señora Leticia C. de Clouthier.

Promoción Femenina participó con especial esmero en la realización de las actividades de campaña en el área metropolitana, y ha incorporado ya al trabajo a nuevos elementos que se adhirieron al partido durante la campaña.

Secretaría de Comunicación. Durante la campaña presidencial se elaboraron 27 millones de volantes, 1.550 millones de folletos, 800 mil posters y pancartas.

También se editó “El Grito” (cinco números) y los libros “Diálogos con el Pueblo” (tres) con los discursos de campaña.

Se reforzaron, asimismo, campañas locales, que se tuvieron en el mismo período, con propaganda elaborada por la Secretaría. Toda la propaganda de la campaña presidencial se produjo en la imprenta del partido, que en diez meses ha hecho 88 millones de tiros tamaño carta.

Sobre medios de comunicación se tuvieron 28 spots de radio por semana en más de cien radiodifusoras durante dos y medio meses, y se publicaron 12 anuncios de prensa en 40 periódicos del país.

El tiraje actual de la revista **La Nación** es de 15 mil ejemplares por número, que a partir del 1 de julio tiene portada a colores.

La revista **Palabra** tiene 900 suscriptores y el número 6 aparece en este mes. De los números 2 y 3 se han tenido que hacer reimpressiones.

Respecto a ProPAN, se elaboraron 15 programas de 15 minutos durante los meses de febrero a junio, y uno mensual a partir de entonces.

Se ha seguido integrando el taller de filmación, contándose con nuevo equipo de grabación.

Librerías proporcionó material promocional antes, durante y después de la campaña, habiendo vendido 160 millones de pesos en este material.

Se ha avanzado en el diseño de propaganda a través de nuestro propio taller y contamos con dos computadoras Macintosh para trabajos de tipografía.

Es de advertirse que la brevedad que se impone en un documento como el presente no permite referirse a la gran multiplicidad de colaboraciones personales, de aportaciones materiales, de apoyos sociales y económicos que permitieron al partido el cumplimiento de los objetivos trazados.

Mención especial merecen todos los que fueron candidatos a algún puesto de elección federal o local, hayan o no obtenido el reconocimiento de su triunfo, especialmente nuestro candidato

a la Presidencia, ingeniero Manuel J. Clouthier, que con un valioso equipo de colaboradores encabezó una campaña sin precedente en la historia del partido y dejó profunda huella de entrega, que seguida de cerca suscitará muchas nuevas generosidades y, por supuesto, el fortalecimiento de nuestra organización.

Mensaje Final

Señores consejeros:

Se ha informado a ustedes de las actividades del Comité Ejecutivo Nacional durante el período que va de noviembre de 1987 a octubre de 1988. Quisiera ahora hacer algunas reflexiones personales en torno a la situación del país y en relación con el partido, especialmente en lo que toca a temas que ocuparán nuestro tiempo y esfuerzos durante estos dos días, algunos de los cuales fueron sugeridos por un grupo de consejeros y aceptados para su análisis por el propio Consejo.

Nos encontramos en una situación nacional difícil, pero llena de posibilidades. Las dificultades, que todos conocemos, son de diversa índole: las económicas, que atentan contra la dignidad e incluso contra la libertad de millones de compatriotas. La necesidad de pactos llamados de solidaridad, que no son más que la confesión tardía del fracaso de la administración nacional, que si bien ha tenido que hacer frente a circunstancias difícilmente previsibles y ajenas a su control, no supo enmendar a tiempo sus viejos errores, gigantismo y corruptelas. Por otra parte, y a pesar de su eficiencia aritmética en el papel, el

sistema ha olvidado que el centro de la economía es el hombre concreto, que el salario debe ser suficiente para la fundación o el sostenimiento digno de una familia y que la calidad de un Estado no se mide por el número de empresas que posee ni el número de empleados que ocupa, sino por su aptitud para garantizar una economía sana, productiva, de pleno empleo y sin expropiaciones disimuladas bajo la etiqueta de inflación. Además, estamos frente a un Estado que hace pagar a obreros, campesinos, profesionales y empresarios, es decir, a toda la sociedad, sus propios errores, lo cual es notoriamente injusto.

Durante el presente sexenio los trabajadores han visto deteriorado el poder adquisitivo de su salario en 49.3 por ciento, es decir, sólo están en posibilidad de comprar la mitad de la cantidad de bienes y servicios de hace seis años, lo que explica, por ejemplo, que el consumo medio *per cápita* de maíz, principal ingrediente en la dieta del mexicano, haya descendido abruptamente. En el mismo período, el subempleo abierto ha pasado del ocho al 16 por ciento y el encubierto del 15.9 al 30.8 por ciento de la población económicamente activa.

En este preocupante contexto llegaron las fechas previstas por las leyes mexicanas para la realización de la campaña y las elecciones federales que acabamos de protagonizar.

Habremos de reflexionar juntos, a solicitud de un grupo de consejeros nacionales, con la aprobación del Consejo, acerca de la campaña federal 1987-1988. Hasta donde puedo recordar, es la primera vez en la historia del partido que esto se hace. Tal circunstancia obliga al presidente de Acción Nacional a expresar algunos puntos de vista al respecto. Créanme que los manifiesto sin más ánimo que el de asumir mi responsabilidad

de militante y de dirigente, transitoriamente a cargo de una tarea enmarcada en circunstancias a veces completamente inéditas, sin precedente en la vida del país.

También por vez primera, si la memoria no me falla, el Comité de Campaña quedó mayoritariamente constituido por personas que no eran ni son miembros del Comité Ejecutivo Nacional. Esto quiere decir simplemente que se procuró no duplicar cargos y responsabilidades. Era lógico que, dada la velocidad de una campaña como la que comento, la toma de decisiones implicara eventualmente problemas de comunicación e incluso errores y fricciones, pero esto no fue lo común ni lo constante.

Quiero dejar muy claro que la mayoría de los miembros de este Comité ya habían sido responsables de campañas panistas en diversos estados de la República y que tanto ellos como los que no tenían tal experiencia fueron profesionales jóvenes y capaces que dejaron sus empleos o sus empresas que, en no pocos casos, eran jóvenes padres de familia con responsabilidades económicas a las que hacer frente.

Por otra parte, hay que decir que, frente a campañas organizadas profesionalmente por nuestros adversarios, Acción Nacional no podía actuar de manera lírica, sólo a base de voluntarios que, como sabemos, difícilmente le pueden dar al trabajo político algo más que su tiempo extra o su cansancio. Ni la prensa, ni la radio, ni la televisión permiten hoy día competir sin cuadros profesionales. Nadie negará que esto fue una innovación y que rindió frutos. Este grupo de personas obtuvo resultados publicitarios sin precedentes para el partido, movilizaciones no vistas en numerosas poblaciones, incluida la propia capital de la Repú-

blica. Y donde los directivos orgánicos del partido tuvieron capacidad y organización para realizar una labor adecuada, los responsables del Comité de Campaña se ciñeron a lo que estos les exigieron, salvo en casos en que el tiempo o circunstancias extremas lo impidieron. El coordinador nacional de la campaña asistió semanalmente a las reuniones de la Comisión Política del Comité Ejecutivo Nacional, de la que recibió instrucciones y opiniones. Además, puedo asegurar que mantuvo contacto virtualmente diario con el presidente del partido.

Creo que si hemos de analizar a fondo la campaña federal, tendríamos que hacerlo integralmente, dado que la responsabilidad de la misma no se puede depositar sólo en un grupo de miembros del partido y mucho menos sobre los hombros de una sola persona. Al efecto, ¿cómo funcionaron las Convenciones distritales?, ¿llenaron éstas todos los requisitos estatutarios por lo que a integración de *quórum* y cuidado en la selección de candidatos concierne?, ¿cómo las campañas al Senado?, ¿de dónde se obtuvieron y cómo se emplearon recursos para las campañas a diputados y a senadores?, ¿hicieron institucionalmente su publicidad y su propaganda?

En cuanto al contenido doctrinario e ideológico del discurso de nuestro candidato presidencial, se ha dicho que no pudo permear todas las capas sociales. A este respecto, cabría preguntar: ¿hasta dónde pusieron empeño directivos locales, candidatos a senadores y diputados en difundir dicho mensaje y cuál fue su relación directa con las clases populares, con quienes un candidato presidencial, por limitaciones de tiempo, no puede establecer amplio contacto? Si nuestro abanderado nacional hacía uso cotidiano de nuestra Plataforma Política, citando a menudo párrafos completos de la misma, ¿no sería conveniente

analizar también si dicho documento pudo haberse mejorado, tanto en su contenido como en su redacción?

Las circunstancias nacionales, así como la siembra doctrinal de Acción Nacional, promovieron el despertar cívico y político de muchos mexicanos. Una de las manifestaciones de este despertar fue el nacimiento de grupos diversos de compatriotas que decidieron participar en la vida cívica de la nación; de allí surgieron algunas mujeres y algunos hombres que decidieron dar el paso adicional hacia la participación política abierta y que encontraron cauce en el partido. Cuando asumí la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional ya algunas de estas personas, que procedían de dichas organizaciones, ocupaban cargos de importancia en el propio Comité, así como curules en la Cámara de Diputados en el Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

La afluencia creciente de mexicanos procedentes de este tipo de organismos ha enriquecido al partido y, como es lógico, a la vez le plantea el problema de asimilarlos, es decir, de formarlos en la doctrina, los principios, las normas, el estilo y la mística de Acción Nacional. Ellos, como otros que no proceden de agrupación alguna, nos permiten hablar de un partido que crece. Sería lamentable que Acción Nacional tuviera ahora que consagrar esfuerzos para explicar por qué sus miembros se van y no, como es el caso, a formar en el partido a los que vienen.

En la historia sobrevive lo que es capaz de asimilar para crecer, no lo que se cierra sobre sí mismo. No suspendamos ahora este proceso que comenzó hace años. Afrontémoslo como un desafío adicional, sin ignorar sus riesgos. Nuestro espíritu ha de ser el de la esperanza, no el del miedo; el de la apertura, no el de la oclusión. No caigamos en el absurdo de actuar con el criterio de que sólo pueden ser del PAN los que ya son del PAN.

Sería suicida, sería optar por nuestra misma extinción. Todos los que hoy somos panistas un día no lo éramos, y otros empezamos a serlo. El partido nos recibió y nos hizo suyos, en la medida en que quisimos serlo, y fue capaz de asimilarnos. Que nuestra propia historia nos sirva para asumir nuestras responsabilidades presentes.

No creo que sea osado, señores consejeros, tomar en cuenta estos criterios a la hora de reflexionar sobre las relaciones del partido con las agrupaciones cívicas o sociales de las que proceden muchos nuevos miembros de Acción Nacional, ni creo que sea injusto solicitarles que recuerden que se trata de un proceso que comenzó antes de que entrara en funciones el Comité Ejecutivo Nacional que presido.

Pasando a otro tema, permítanme decir lo que pienso en torno a la profesionalización de los cuadros directivos del partido. En ningún país del mundo, con un mínimo de vida política, los partidos políticos operan sin eso que se ha llamado “permanentes”, es decir, miembros de la institución que ejercen su profesión al servicio de la organización. Este ejercicio profesional no puede estar mal remunerado si se quiere que sea eficaz, ni creo que sea inmoral que estén bien pagados.

Voy más allá: en las circunstancias de México, donde la no reelección de diputados impide hacer carrera política, el legislador de Acción Nacional no puede, en la mayoría de los casos, abandonar el ejercicio de su profesión, por simples razones de sobrevivencia económica y profesional ulterior al ejercicio del cargo. En consecuencia, no considero justo que al profesional que trabaja para el partido de manera permanente se le exija renunciar a la remuneración que del partido recibe por su trabajo. Esta sería, en todo caso, una decisión dependiente

estrictamente de él, de sus necesidades y sus proyectos familiares y profesionales, y de su generosidad, pero de ninguna manera una norma especial que, en el fondo, sólo sería válida para quien acepta ejercer su profesión en la estructura partidista frecuentemente en condiciones inferiores a las del mercado profesional. Que puede generarse una burocracia en el sentido peyorativo del término, es cierto. Es el riesgo que hay que correr y el peligro que hay que evitar. Para eso, el partido ha de vigilar el rendimiento profesional de sus “permanentes”, tanto como la calidad de su militancia partidista. Pero no podemos permitirnos ya ser un partido que funciona sólo por las noches ni, por supuesto, ser fuente de empleo para quienes no tienen un cabal desempeño en el ejercicio de su oficio o profesión.

¿Que todo esto significa un cambio?, evidentemente que sí, pero cambiar no es mentir ni traicionar. Puede serlo, pero no lo es necesariamente. Es, debe ser, respuesta a la realidad desde los mismos principios que nos dieron origen como partido. Ni México, ni la forma en que se hace política en México, ni los adversarios a los que tenemos que hacer frente hoy, son los mismos que en 1939. Acción Nacional no puede hoy permitirse el lujo irresponsable de depender del trabajo de sólo los voluntarios. Y les aseguro que ni en el Comité de Campaña, ni en el Comité Ejecutivo Nacional, quienes laboran a tiempo completo trabajan únicamente ocho horas diarias cinco días por semana, trabajan mucho más tiempo y, por encima del justo horario laboral, dan horas y días que son de militancia partidista, que no puede ni debe pagarse.

La burocracia se pervierte cuando el trabajo se ve como “plaza” y el aparato se convierte en fin de sí mismo. No cuando es la infraestructura de servicio, que permite a una institución

cumplir sus fines. Querer los fines sin querer los medios también puede ser una inmoralidad, en la medida en que la carencia de los mismos nos torna impotentes para erradicar el mal que combatimos. Si en política no somos capaces de ir más allá de la simple condena moral, estamos condenados a dejar su conducción en otras manos, seguramente no las más aptas —así lo registra la historia—, lo que debiera movernos a pensar si con este proceder nuestro no estemos acercándonos peligrosamente a los linderos de la complicidad.

Esta nueva mentalidad y la nueva actitud consecuente, seguramente generarán problemas nuevos. El reto es afrontarlos, no refugiarnos en un partido al que exigimos imposibles, ajenos a las dificultades que tenemos que afrontar y de hecho afrontamos en nuestras vidas personales.

Muchos comentarios se han oído en relación con la votación obtenida en las elecciones de julio pasado. Quisiera darles a conocer los míos. Creo que, además del fraude electoral montado directamente contra el partido en todos los estados donde su fuerza ha crecido, hay que pensar que mucho del voto de protesta, antisistema, que antes recogimos, ahora tomó otros cauces. Además, debemos comparar los resultados obtenidos con los de elecciones en las que tuvimos que enfrentar adicionalmente —como ahora— a candidatos escindidos del partido oficial. Es el caso de la de 1952, con Manuel Gómez presidente, cuando obtuvimos el 7.82 por ciento de la votación. En 1958 logramos el 9.42 por ciento; en 1964, el 10.98 por ciento; en 1970, el 13.98 por ciento, y en 1982, el 15.68 por ciento. En 1988 conseguimos, pese a todo, el 16.81 por ciento, mayor porcentaje que en cualquier otra, siempre según las cifras del gobierno. Esto, más que los números absolutos, es lo que debemos considerar para no caer en error de juicio. Además, esta

vez conseguimos lo que jamás se había logrado: 38 diputados de mayoría y 63 de representación proporcional, con los cuales somos el partido más representado en el Congreso.

La campaña permitió, además, superando escollos de toda índole, lograr la mayor cobertura histórica en prensa, radio y televisión, gracias a la vigorosa utilización de nuevas tácticas de lucha política. Si no llegamos a todos los ámbitos a los que debimos llegar, habría que revisar, entre otros aspectos, los siguientes: lo que hicimos o dejamos de hacer todos y cada uno de los consejeros nacionales en y por la campaña; la situación organizativa con que entramos en campaña en los estados, municipios y distritos; la forma en que los candidatos a senadores y diputados efectuaron sus propias campañas; el trabajo que se hizo para conseguir representantes de casilla y ante los Comités Electorales; la calidad de los cuadros directivos estatales y distritales; la evidencia, además comprobable, de que donde el partido contaba con cuadros, organización, candidatos y presencia política no avanzó significativamente la oposición no panista; las divisiones entre nuevos y antiguos panistas, así como entre panistas de los llamados “de siempre”, que ocasionaron bajas sensibles en nuestra votación donde se dieron; la falta de “permanentes” frente a la abundancia de estos, tanto en el caso del partido oficial como en otros partidos. Por eso, más que en otra parte, tenemos que buscar las causas de nuestras fallas en nuestro propio seno.

Quiero, asimismo, subrayar el aspecto positivo del desgajamiento o erosión del partido oficial, de su división y del proceso de deterioro a que está sometido. Resulta claro que quienes lo abandonaron representan especialmente a la tendencia más estatista y populista del sistema, aunque todavía

quedan dentro simpatizantes de esa línea, cuyos desastrosos efectos seguimos pagando los mexicanos. La división, aunque parece real, no puede ser calificada de irreversible. Lo que sí parece claro, es que quienes abandonaron el partido oficial han sentado un precedente que ya se está repitiendo en los estados y municipios. Estimo que si el partido oficial sigue cerrando el paso a sus propios militantes y dirigentes de base, el flujo hacia afuera aumentará. Ante esta situación, y ante las consecuencias que tenga, nosotros tenemos que mantenernos en una actitud definida en favor de la democracia, de la legalidad y del respeto a la voluntad popular expresada en las urnas. Tenemos que estar del lado de toda causa justa y del perfeccionamiento de las leyes y los procesos democráticos sin temer el diálogo con nadie, recordando que no habrá democracia posible si las fuerzas políticas del país permanecemos perpetuamente en compartimientos estancos.

Los mexicanos exigen pluralismo, y este pluralismo es fundamental para la construcción de un Estado nacional verdaderamente moderno. No se trata de buscar con nuestros adversarios ideológicos y políticos un mínimo denominador común doctrinal o teórico, sino de realizar junto con ellos una obra política común, un pluralismo práctico que haga posible la convivencia de todos, garantizada por estructuras jurídicas y políticas válidas y obligatorias para todos. No es posible pensar en un mundo y en un México cada vez más plurales, en un Estado panista. Nuestro desastre nacional es que el Estado haya sido concebido como Estado de un grupo o facción. No podemos pretender edificar otro similar, pero de otro color, sino uno que permita la convivencia entre todos los colores y la sustitución pacífica y ordenada del gobernante cuya gestión resulte contraria al parecer de la mayoría. El pluralismo debe

ser principio arquitectónico del Estado moderno. Esto no quiere decir que no nos importe el problema de la verdad de lo que se piense, sino que estamos convencidos de que, si bien la verdad existe y encontrarla es posible, el único medio humano de acceder a ella es la libertad.

Dentro de pocos días habrá de tomar posesión formal de la Presidencia de la República quien no logró demostrar convincentemente que ganó ese puesto en las urnas electorales. Ya hemos expresado al respecto nuestra opinión y hemos fijado nuestra posición. De manera responsable y sensata, nuestro candidato presidencial y el partido se negaron a afirmar la victoria de Manuel Clouthier en las elecciones. Dijimos y diremos, desde la honestidad fundada en los hechos, que el proceso electoral, dada la forma en que se preparó y desarrolló, no permite a nadie decir que ganó la elección presidencial. En el caso del Poder Legislativo, tenemos la certeza de todos nuestros triunfos reconocidos e incluso de algunos que nos fueron escamoteados. No dudamos en reconocer triunfos ajenos donde los hubo sin mancha comprobable. Tampoco, por respeto a los miles de mexicanos que votaron y defendieron su voto, jugamos en el Colegio Electoral al todo o nada, pero esto no significa que podamos reconocer el triunfo del candidato del sistema a la Presidencia de la República. La calificación formal de esta elección nada tiene que ver con una victoria real, indiscutible a los ojos de los mexicanos, se trata de una formalidad que se ha impuesto por la fuerza a la nación. Lo correcto, como lo señaló nuestro candidato ante una comisión de la Cámara de Diputados, sería un nuevo proceso electoral plenamente garantizado. No ha querido el sistema reponer el proceso y asegurar así la plena legitimidad del Ejecutivo. Ha escogido la ilegitimidad de origen, tal vez con la intención de conseguir

la legitimidad de ejercicio. Esto no es imposible, pero dadas las circunstancias resultará harto difícil. Sin esta legitimidad secundaria, por medio de un ejercicio justo, legal, democrático y plural del poder, se pondrá en peligro la paz y el futuro del país entero.

Acción Nacional no ha escogido el camino de la revuelta ni el de la convocatoria irresponsable a la rebelión. Ha decidido mantener su repudio a la imposición y al gobernante impuesto desde la vigilancia estricta del desempeño de éste. Denunciará seria y fundadamente lo que deteriore aún más la necesaria legitimidad de la autoridad. Resistirá y convocará a resistir toda decisión que atente contra el pueblo, contra los derechos humanos y políticos, contra la justicia, contra la libertad, contra la soberanía de la nación y contra los intereses de los mexicanos. Necesitamos obligar al poder a legitimarse, porque sin autoridad legítima o legitimada no hay más que desorden. Para nosotros este nuevo gobierno es sólo de transición y, en vistas a la transición pacífica y gradual a la democracia plena; y sólo en lo que favorezca esto, lo apoyaremos. Pero le exigiremos permanentemente ser eso: de transición real a la democracia. Por este camino hemos avanzado históricamente. Es la ruta que nos ha llevado a incorporar la convicción democrática y pluralista a cada vez más mexicanos; es el camino que nos ha dado no sólo autoridad moral, sino crecimiento electoral y político. Seguiremos por él, acompañando a este pueblo que lleva largos años luchando por tener autoridades legítimas.

En estas circunstancias hemos iniciado nuestro quincuagésimo año de vida como partido político nacional. Es una magnífica ocasión para volvernos a pensar a la luz de nuestros principios doctrinales y de la realidad nacional. Debemos ha-

cerlo. Habremos de cambiar lo que ya no responda a ésta, profundizar en nuestras raíces y diseñar al partido que ha de continuar el esfuerzo y acercarse cada vez más a los ideales de los ilustres mexicanos que le dieron vida y rumbo. El crecimiento de la conciencia cívica y política de los mexicanos, fruto también de la campaña y de lo que Acción Nacional ha hecho, nos alienta y nos esperanza. El crecimiento del partido nos estimula y da motivos para continuar, para seguir avanzando, para esforzarnos más, para seguir luchando. Lo que quisimos ayer es lo que queremos hoy y lo que quereremos mañana: el reconocimiento de la eminente dignidad de la persona humana y, por tanto, el respeto de los derechos fundamentales del hombre y la garantía de los derechos y condiciones sociales requeridos por esa dignidad; la subordinación, en lo político, de la actividad individual social y del Estado a la realización del Bien Común; el reconocimiento de la preeminencia del interés nacional sobre los intereses parciales, y la ordenación y jerarquización de estos en el interés de la nación. Dicho de otra manera: la instauración de la democracia, como forma de gobierno y como sistema de convivencia.

Esto no cambia, ni puede, ni debe cambiar. Pero para que sea real, incluso para que sea posible, es preciso que renovemos nuestra triple decisión de cambiar como personas, de constituirnos en partido y de actuar como el partido que somos en la realidad nacional.

Quiero terminar solicitando que hagamos nuestra la exhortación que Juan Pablo II nos hiciera el primer día de su pontificado: “¡No tengáis miedo!”

LV CONSEJO NACIONAL

México, D.F., 25 de febrero de 1989

*Mensaje del Presidente del Comité Ejecutivo
Nacional al Consejo Nacional.*

Muy estimadas consejeras, muy estimados consejeros:

Llegamos a este Consejo Nacional después de un largo y difícil, pero fructuoso camino, andado por Acción Nacional en sintonía con el pueblo de México, al servicio del pueblo de México. Es este el Consejo del Cincuentenario del partido: diez lustros vividos como voluntad de fidelidad a unos principios, como esfuerzo alegremente aportado siempre, como entrega a una pedagogía de la justicia, de la libertad y de la democracia.

Llegamos a este Consejo sobre las huellas hondas de la auténtica modernidad política, marcadas en el talento visionario de Manuel Gómez Morin; siguiendo las rutas de la raigambre popular ética y humanística de Efraín González Luna; caminando, como lo hiciera Adolfo Christlieb Ibarrola, es decir, orientados por la noble audacia de la iniciativa política fincada en la buena fe y en el difícil esfuerzo por encontrar soluciones razonables y propuestas viables para el bien del país. Llegamos, asimismo, después de una historia interna marcada por el debate libre, a veces apasionado, en torno a los más variados temas: desde el de la participación en elecciones hasta el de la apertura a nuevos modos de hacer política. Llegamos. Es importante decirlo, porque no hay en México muchas instituciones independientes del Estado que hayan logrado cumplir

medio siglo de vida. Pero no estamos aquí —como nos lo indicó el fundador— para celebrar esta llegada, sino para reiniciar la partida, “abrazados a la fe que proclamamos, serenos en nuestra invencible esperanza”.

Esperanza es la palabra clave. La esperanza, a diferencia del optimismo, es puesta en marcha del hombre hacia la realización de una tarea superior a él mismo, con la conciencia clara de las limitaciones humanas, del error posible, de la falla probable, del fracaso eventual, que se abre humildemente a la intervención en la historia de una voluntad independiente de la voluntad humana, que es Voluntad Absoluta, “designio superior”, como decía Gómez Morin.

Podemos, con esta prudencia, hacer un balance de lo que ha sido Acción Nacional como partido y de lo que su presencia semisecular ha significado en estos 50 años de la vida de México. A partir de ese juicio, será menos complicado lanzarnos al reinicio que las circunstancias del país nos exigen para edificar, junto con los demás mexicanos de buena voluntad, el México del tercer milenio. Esta meditación hemos de efectuarla con gran apertura intelectual, sencillez y anhelo de conocer la verdad.

Acción Nacional nació en un México turbulento gobernado por una facción que, con tal de conservar el poder, voluntariamente olvidaba los ideales proclamados por ella misma. No nació el PAN para pensar y organizar un regreso al pasado, nació para convocar al hombre mexicano y al pueblo de México a recuperar los valores del Sufragio Efectivo, la No Reección, la justicia social y la liberación del campesino y el indígena. No por considerar estos valores como absolutos, sino porque vio en

ellos otras tantas manifestaciones concretas y deseables de valores que sí son absolutos: la eminente dignidad de la persona humana, la supremacía del Bien Común sobre el interés individual o de grupo, la prioridad de la nación sobre la facción y la organización libre y solidaria de la sociedad—que es la democracia— como instrumento al servicio de la persona.

Acción Nacional nació para inscribir en un marco más amplio y de raíces profundas el anhelo popular, el México que estaba semienterrado y que surgió a la luz en el movimiento de 1910. Con lucidez y esperanza, Gómez Morin escribió al respecto: “Del caos de aquel año nació un nuevo México, una idea nueva de México y un nuevo valor de la inteligencia de la vida”. No fue el fundador un obsesionado por la cizaña, sino un apasionado gambusino del trigo. No fue el retórico de la obscuridad, sino el peregrino de la claridad. Y quiso que la tarea fuese obra comunitaria, labor de un “grupo de hombres unidos por esta íntima vinculación, quizá imperceptible para ellos: la exigencia interior de hacer algo, el impulso irreprimible a cumplir una misión que a menudo se desconoce y la angustia de expresar lo que vagamente siente la intuición...”.

Su conclusión fue certera. Gómez Morin descubrió que lo único “objetivo, claro, evidente y constante” es el dolor humano. “Todo lo demás—escribió— es discutible e incierto”. Y agregó: “Mientras los hombres consuman lo mejor de su vida y de su energía en liberarse de los más bajos dolores—la miseria y la opresión—, será imposible que logren propósitos superiores e ideales más altos”. En consecuencia, concluyó: “Nuestro deber es obrar, remediar males, mejorar la condición de los hombres”, aunque en nuestra vida personal estemos separados “por las más profundas diferencias”.

Acción Nacional nació a partir de esta idea germinal, de este denominador común que ha unido las voluntades a pesar de las divergencias intelectuales, como el mismo Gómez Morin lo propuso en su primer discurso a la Asamblea Constituyente del partido.

Durante 50 años, hacia adentro y hacia afuera del partido, a pesar de nuestras debilidades y de nuestros defectos o errores, la convicción de que combatir la miseria y la opresión es superior a cualquier interés sectorial, es el alma de nuestro propósito fundamental. Esta "levantada convicción" ha mantenido a Acción Nacional presente y actuante. No olvidemos esta raíz profunda del partido, esta raigambre genuinamente moral, porque hoy las cosas son formal, pero no materialmente, distintas de lo que eran en 1910 o en 1939. No han terminado la miseria ni la opresión, pero sí han cambiado los modos de la una y del otro. Y es importante que pensemos cuáles son estas nuevas formas del viejo dolor para poder diseñar con mayor precisión nuestras nuevas formas de acción para responder de manera adecuada, en el campo político, a los nuevos desafíos.

Hoy ese dolor tiene forma de injusticia económica y social. La tratan de disimular leyes, disposiciones e instrumentos aparentemente avanzados, pero, para desgracia y hasta deshonor nuestra, México parece ser el país latinoamericano con mayores distancias relativas entre quienes tienen más y quienes tienen menos, o casi nada tienen. Una de las definiciones de miseria es precisamente pobreza extrema. Y no puede haber otra cosa en un país con los niveles de desempleo y subempleo que padece el nuestro.

Un país que no puede asegurar a todos sus hijos un puesto de trabajo es un país organizado contra el hombre, porque el hombre se perfecciona y ennoblece por el trabajo, hace cultura por el trabajo, prospera materialmente por el trabajo de quienes han nacido y viven en él. Un país en el que el salario mínimo legal se ha convertido para muchos en un salario máximo real, y en el que nadie puede verazmente afirmar que tal salario sea suficiente para fundar o mantener adecuadamente a una familia, es un país en la mayor de las miserias. Y este desorden no es fruto de la fatalidad, sino de las acciones y las omisiones de mexicanos, es decir, de personas que si obedecieran el imperativo de sus conciencias no podrían menos que sentirse moralmente obligadas a organizarlo de otro modo. Por eso nuestra preocupación y nuestra ocupación no puede reducirse a lo electoral: debe tener un contenido social justo, justiciero, audaz, innovador.

El sexenio que acaba de terminar ha hecho retroceder a niveles estremecedores el poder adquisitivo del salario, el de la nutrición, el de la calidad de la vida. En estos seis últimos años las decisiones gubernamentales en materia económica han segado las expectativas de millones de mexicanos. Informes serios nos señalan a qué bajos niveles ha descendido la calidad de la educación en todos los grados escolares y universitarios, hasta qué punto la iniciativa personal de los mexicanos se tiene que refugiar en la economía informal para ser productiva. Las recientes medidas punitivas decididas contra habituales cómplices del sistema, con ser un indicio positivo, no podrán ser plenamente creíbles en tanto no toquen a los responsables gubernamentales de tantos años de corrupción generalizada.

Al mismo tiempo, la proclama gubernamental de renovación moral ha convertido a la falsificación en sistema y a la compli-
cidad en cultura desarrollada y difundida desde el poder. Mucho de esto está en las raíces de esa deuda externa, que fue
contratada por el Estado contra toda norma y cuya factura se
hace pagar ahora a todos los mexicanos en mucho mayor grado
que al Estado mismo.

En 1939, el grupo de mexicanos que decidió reunirse en torno
a principios doctrinales y actuar permanentemente en el ámbi-
to político nacional dio un paso que, por muchos conceptos, pudo
ser, y efectivamente fue, criticado. Sin embargo, si ese humilde
paso no hubiese sido dado, hoy quizá ni en el lenguaje de los
mexicanos existirían palabras y expresiones como “deber polí-
tico”, “democracia”, “equilibrio de poderes”, “dignidad del Poder
Legislativo”, “Estado de Derecho” y tantas otras que, por el sólo
hecho de ser empleadas hoy para manifestar exigencias concre-
tas, significan una victoria de Acción Nacional y son signos de
esperanza, voces del futuro que está naciendo y que ha de crecer
y desarrollarse porque así lo quieren muchos mexicanos. He-
mos sido nosotros parte sustancial de este cambio.

Esta voluntad de cambio, vigorosamente expresada por los
mexicanos que efectivamente votaron el 6 de julio del año
pasado, nos exige a los miembros de Acción Nacional tener la
misma audacia que tuvieron los fundadores hace 50 años. Así
como ellos tomaron ayer la decisión de sembrar, de empezar,
nosotros no tenemos ahora por qué avergonzarnos de cosechar
ni tener miedo de continuar. En tanto que partido político,
Acción Nacional tiene que asumir el riesgo de ejercer responsa-
blemente la cuota de poder que sus electores le dieron, de
manera que se amplíen los espacios propios del pueblo en el

ámbito político. No está entre las metas razonables de un partido la de ser oposición eterna. No es lógico que hayamos luchado 50 años y ahora medrosamente nos detengamos ante las responsabilidades que son consecuencia y efecto de nuestra propia obra, de nuestro propio pensamiento, de nuestros desvelos y nuestras fatigas, de las vidas panistas que fueron segadas en el camino, de las injusticias sufridas. Por todo esto estamos obligados a pensar y ejecutar nuevas formas de hacer política que, por lo demás, podrán ser novedosas en México, pero son tan antiguas como la democracia misma.

Es desde esta perspectiva que hemos iniciado una serie de cambios en el partido y en nuestra manera de actuar en la vida política nacional. Por eso hemos comenzado la profesionalización de nuestros cuadros dirigentes y operativos. Por eso hemos ido al diálogo con otras fuerzas políticas y con el gobierno mismo. Por eso hemos resuelto disponer de los recursos públicos a que tenemos derechos. Por eso hemos lanzado iniciativas como la del compromiso nacional por la legitimidad y la democracia, y la de organizar un Gabinete Alternativo, o la de instrumentar acciones enérgicas, pero pacíficas, dentro de las normas de la resistencia civil. En países que han ido superando la miseria y la opresión política, iniciativas como éstas son cosa cotidiana. Para avanzar hacia ese futuro visible hay que continuar generando actos que lo prefiguren, lo preparen, lo anticipen y vayan siendo tan pedagógicos como fueron hace 50 años; salir a la calle, hablar en las plazas, elaborar plataformas políticas, debatir públicamente, elegir democráticamente candidatos. Nuestros fundadores mostraron ayer lo que iba a ser el México que va siendo hoy. Estamos históricamente obligados a mostrar hoy lo que seguramente habrá de ser el México de mañana.

Para la realización de esta tarea habrá de ser especialmente trascendente la actitud del Consejo Nacional, cuerpo colegiado y prudente que siempre ha sabido captar los signos de los tiempos y mantener a Acción Nacional como vanguardia de la lucha contra la miseria y la opresión, contra el mal evitable, es decir, en la línea que Gómez Morin y los fundadores trazaron.

Los consejeros nacionales tenemos que estimular todo lo que permita al partido aprovechar la coyuntura de este Cincuentenario: promover conferencias, círculos de estudio, publicaciones, coordinación de articulistas y comentaristas, eventos de formación y capacitación, métodos nuevos de divulgación de nuestra doctrina y programas. Hemos de apoyar y de impulsar los trabajos de nuestros diputados federales y locales, que tienen a su cargo la parte de reformas legales de esta labor, así como a nuestros alcaldes, regidores, asambleístas y miembros de nuestro Gabinete Alternativo. Es buen tiempo para aumentar nuestro esfuerzo de afiliación y entrenamiento de nuevos militantes y dirigentes. Y, por supuesto, es tiempo de actuar en la vida política local y nacional, en las que hay fuerzas políticas nuevas que nos disputan espacios: no dejemos en manos de adversarios nuevos o viejos los sitios que, sin trabajo nuestro, inevitablemente serán para ellos.

Este año del Cincuentenario nos habrá de ver nuevamente comprometidos en importantísimas contiendas por ayuntamientos, diputaciones locales y gubernaturas. Con esperanza activa y perspicaz, tendremos que saber combinar las estrategias de formación y organización partidista, de movilización popular y de diálogo con otras fuerzas y con el régimen. Ya no es razonable ni posible emplear una sola estrategia, ni cerrarnos en nosotros mismos, ni temer al

crecimiento de la institución, ni renunciar a las aportaciones de nuevos militantes, candidatos y dirigentes. Tampoco podemos actuar bajo el principio del todo o nada. Necesitamos tener conciencia histórica: las organizaciones humanas duraderas no crecen por división o por omisión, sino por asimilación; los cambios verdaderos son suma de pequeños pasos y no milagros fulgurantes e instantáneos; el pluralismo no puede ser únicamente exigencia hacia afuera: ha de ser vivencia hacia adentro del partido. Los principios comunes pueden expresarse de modos diferentes en programas y plataformas que deberemos elaborar en el debate amistoso y definir con el método más razonable, que es el democrático. Aceptemos humildemente que así como podremos acertar podremos equivocarnos, pero que es imposible avanzar sin afirmar algo. Los dos últimos decenios del siglo XX han comenzado con grandes procesos de rectificación en todo el mundo. A contraluz, esto nos demuestra que las pretensiones políticas de poseer la verdad total sólo han conducido a fracasos económicos y políticos lamentables.

Amigos: convenzámonos de que el núcleo mismo de la cultura democrática es la convicción de que el hombre es perfectible en la historia. Esta es la cultura que Acción Nacional ha hecho suya, ha desarrollado, ha difundido y ha practicado en un ambiente antidemocrático, y que por el vigor y la verdad intrínseca que posee ha sido asimilada por amplios sectores del pueblo de México, a pesar de todo lo que el régimen ha hecho para asfixiarla. No nos asustemos ni disgustemos porque otros dicen hoy lo que nosotros dijimos primero, ni temamos que se nos unan quienes ayer no caminaban a nuestro lado: sería el celo absurdo de los operarios de la primera hora contra los de la hora undécima; sería menospreciarnos a nosotros mismos;

sería rechazar la potencia de nuestras convicciones y negarnos a reconocer nuestro propio triunfo.

Consejeras y consejeros nacionales: las sombras del paisaje actual de México no son la única realidad del país. Con la mirada puesta en el tercer milenio hagamos nuestro una vez más el ideal de Gómez Morin: descubrir entre la cizaña el esplendor de las espigas. Seamos gambusinos del trigo y peregrinos de la luz; mujeres y hombres que saben encontrar en la realidad presente los signos y las semillas del futuro, constructores del mañana de México que, estoy seguro, si persistimos en el esfuerzo, será plenamente democrático.

LVI CONSEJO NACIONAL

México, D.F., 18 y 19 de noviembre de 1989

*Informe del Presidente del Comité Ejecutivo
Nacional al Consejo Nacional.*

Estimadas consejeras, estimados consejeros de Acción Nacional:

Algunos miembros de este Consejo sugirieron al secretario general del partido que el Comité Ejecutivo Nacional estudiara la conveniencia de citar a una reunión extraordinaria de este órgano para abordar en ella algunos asuntos relativos al trabajo del partido en los meses más recientes. La sugerencia fue atendida y, después de analizar los pros y los contras, el Comité votó la propuesta. La votación terminó en empate, y la decisión final correspondió al presidente nacional, quien consideró adecuada la emisión de la convocatoria a la que ustedes, con su habitual generosidad, han respondido, decisión que les agradezco. Bienvenidos, pues. Hago votos porque nuestros trabajos se desarrollen con la mirada puesta en el bien de México y en el del partido.

No obstante que esta es una reunión extraordinaria, la Presidencia ha querido entregar a ustedes, por escrito, un Informe parcial de actividades de las diferentes Secretarías y dependencias nacionales, relativo a las realizadas entre febrero y octubre del año en curso. Será completado en febrero próximo, en la reunión ordinaria del Consejo Nacional. En consecuencia, centraré este Informe en algunos temas que, a mi juicio, preocupan e interesan, y me parecen de importancia para los miembros de este Consejo.

En primer lugar, me referiré a la transición política que vive el país y, dentro de ésta, a la transición que vive Acción Nacional.

Contra lo que superficialmente suele afirmarse, me parece que el proceso de cambio en el que vivimos no comienza de manera drástica con las elecciones de julio de 1988. Ese día significó sólo un momento relevante de lo que ha venido gestándose durante años y en cuyo desarrollo mucho ha tenido que ver la lucha de Acción Nacional. No dudo al reiterar que la temática del cambio político que vivimos y protagonizamos ha sido, en buena medida, fijada por Acción Nacional. En el marco de una crisis económica, que no me detendré más que a mencionar, surgieron con fuerza social ideas, expresiones, normas y acciones que el partido venía desarrollando, profundizando, difundiendo, enseñando y poniendo en práctica desde hace 50 años. Precisamente en este año, el del Cincuentenario, una larga serie de actos públicos nacionales, estatales y municipales han servido para que panistas viejos y nuevos, y el pueblo de México en general, pudieran recordar o conocer los méritos de nuestros fundadores, de miles de héroes anónimos que dieron testimonio de los principios y de las ideas que hoy repiten no sólo nuestros habituales adversarios, sino incluso quienes hasta hace poco formaban filas en el ejército de la antidemocracia.

El cumplimiento del deber político, la democracia como fruto de la participación ciudadana, el equilibrio de poderes, el respeto al sufragio popular como raíz de la autoridad legítima, la defensa enérgica y pacífica de los derechos humanos y políticos, el pluralismo político que —según nuestros principios— “impone la necesidad de la discusión y del diálogo entre los diversos grupos políticos, y entre ellos y el gobierno”, son otros tantos temas que

Acción Nacional ha logrado hacer llegar a la conciencia y a la deliberación de millones de mexicanos. Estas ideas han calado hondo, incluso en quienes no comparten con nosotros la manera de llevarlas a la práctica y hasta entre quienes tienen con nosotros sensibles diferencias en muchas materias, así como en los caminos a seguir para alcanzar el objetivo. Puede decirse que hoy se da en México un común denominador bastante extendido, en cuanto a democracia política, y un pluralismo de muy amplio espectro en muchas otras materias.

Para que un partido de oposición como Acción Nacional logre una victoria cultural como la que he descrito, no sólo se requiere que sus puntos de vista sean percibidos como éticamente superiores a los de otros. Es preciso, asimismo, que se advierta que son realizables. Esto, evidentemente, depende no sólo de lo que el partido haga para demostrar la factibilidad de sus propuestas, sino del entorno nacional y mundial en el que desarrolla su actividad. En aquello que depende estrictamente de nosotros, hemos avanzado paso a paso. Cada Plataforma Política ha ido siendo más concreta y precisa; cada gobierno municipal a nuestro cargo ha demostrado un poco más que el anterior; cada candidato —en todos los niveles y ámbitos— ha hecho un esfuerzo superior de traducción de nuestros principios a programas y de éstos a hechos, cuando se le ha reconocido el triunfo. Algo análogo puede afirmarse de nuestros legisladores estatales y federales.

Sí, hemos avanzado paso a paso. Sin desesperación, hemos soportado fraudes electorales, represión, congelamiento de iniciativas en las Cámaras, victorias parciales, calumnias, prepotencia, caricaturas, situaciones humillantes. Sorprende que, en ocasiones, se nos critique hoy de gradualistas, cuando la memo-

ria histórica del partido nos informa que a través de cambios graduales, e incluso ascendiendo por peldaños de fraude electoral, hemos logrado lo que hemos logrado, precisamente porque nuestras mujeres y nuestros hombres nunca pensaron cómo salir de esas situaciones como héroes, sino cómo lograr que cada acto personal o institucional adquiriera su sentido en virtud del ideal de una vida mejor para los mexicanos futuros, incluso al precio de humillaciones presentes.

Desde esta perspectiva es preciso considerar nuestros triunfos, y es de justicia rendir homenaje a nuestro candidato presidencial en las elecciones de julio de 1988, Manuel Clouthier del Rincón. Él fue, en esos comicios, el blanco de las más grotescas acusaciones y difamaciones, y también del esfuerzo más denodado de fraude electoral, entre todos los candidatos de oposición. A pesar de esto, y cuando ya la campaña había terminado, continuó poniendo al servicio del cambio político de México sus recursos, su tiempo y su vida. De noviembre de 1988 hasta el día de su muerte, Manuel se consagró a recorrer el país para invitar a la unidad partidista, a la concordia, a la búsqueda de candidatos, al apoyo de campañas locales, a la recolección de fondos para el partido. Su acción fue determinante para que se convocara al período extraordinario de sesiones del Congreso. A su muerte, propios y extraños manifestaron finalmente el respeto merecido a su trayectoria generosa. Él, como el ingeniero Luis Torres Serranía, sembrador de la primera hora, y Javier Calvo Manrique, obrero de la hora undécima, merecen la gratitud y el homenaje de todos los mexicanos y del partido.

Quisiera, en relación con Manuel, salir al paso de las caricaturas contradictorias que se hicieron de él y del partido, y lo hago para señalar el peligro que existe de que lo grotesco

dibujado desde fuera sustituya a lo verdadero que debe prevalecer hacia dentro. En un principio, fue presentada su presencia en el PAN como una amenaza a la existencia y a la línea histórica del partido. A su muerte, se presentó su ausencia como amenaza para la vida de Acción Nacional. La contradicción, caricatura sobre caricatura, es evidente. Ni Manuel ni Acción Nacional son lo que se nos quiere hacer creer.

La campaña federal de 1988 no sólo significó una victoria de Acción Nacional en el ámbito de la cultura, también ha sido un triunfo político, acorde con lo que, según el artículo primero de los Estatutos del partido, es el fin de éste, a saber: “intervenir orgánicamente en todos los aspectos de la vida pública de México, tener acceso al ejercicio democrático del poder” y lograr la vigencia de nuestros principios. En este ámbito, hemos conseguido los siguientes logros:

1. El papel de interlocutor del régimen, pese a que nuestra propuesta de diálogo afirma de entrada la ilegitimidad de origen del presidente de la República.
2. El reconocimiento de nuestros triunfos municipales en Santa Catarina, N.L.; San Luis Potosí, S.L.P.; Mómox, Zac.; León, Gto.; Huajuapán de León, Oax.; Ensenada y Tijuana, B.C., y de nuestra victoria en las elecciones para gobernador del estado de Baja California.
3. La destitución del alcalde de Hermosillo, Son., impuesto por la vía del fraude electoral.
4. La liberación de nuestros militantes injustamente presos en Mazatlán, Sin.
5. La defensa del caso de Manuel Clouthier del Rincón, por él mismo, en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

6. El derecho a intervenir –ejercido por el coordinador de nuestro Grupo Parlamentario– en las sesiones del Congreso de la Unión, destinadas a toma de posesión e Informe presidencial.
7. La convocatoria al período extraordinario de sesiones del propio Congreso.
8. El empeño público de la palabra del licenciado Salinas de Gortari, en el sentido de que se respetaría el resultado de las elecciones de Baja California y posteriormente en el de que, para 1991, se contará con nuevo padrón electoral y cédula de plena identidad ciudadana que, entre otras normas a implementar, generen “un proceso electoral transparente con resultados aceptados por todos”.
9. La reforma constitucional en materia político-electoral que, a mi juicio, contiene los elementos de avance siguientes:
 - a) Incluir, contra lo que pretendía el régimen, a los partidos políticos y a los ciudadanos en la organización de las elecciones.
 - b) Obligar al régimen a abrir los organismos electorales a los medios de información, a los notarios públicos y a los ciudadanos, contra lo que el régimen pretendía.
 - c) Prohibir la afiliación corporativa a los partidos políticos.
 - d) Crear la cédula de identidad ciudadana.
 - e) Crear el Organo Superior Electoral, autónomo y profesionalizado, en cuya constitución se limita al Ejecutivo y neutraliza el peso del gobierno y su partido.
 - f) Crear un nuevo Tribunal Electoral, de más amplia jurisdicción, con derecho de acceso a todos los documentos electorales, cuyos magistrados no sólo tienen que reunir requisitos más estrictos, sino ser juzgados previamente por la Cámara de Diputados.

- g) Subir del 17 al 35 por ciento de las mayorías relativas la cláusula de gobernabilidad.
- h) Los incluidos en la Carta de Intención aceptada por el régimen.

Es evidente que no se logró todo lo que se deseaba, pero es preciso señalar que, por una parte, todavía quedan otros pasos por dar para conseguirlo y, por otra, que sí conseguimos mucho de aquello a lo que aspirábamos. El Consejo recibirá en esta sesión la información, las explicaciones y las precisiones de quienes participaron en la elaboración de nuestras propuestas y en el diálogo con las otras partes interesadas. De antemano, el presidente del partido manifiesta su plena solidaridad con ellos, como lo hizo a lo largo de todas las etapas que, desde octubre de 1988, fueron atravesando, con el grupo de legisladores que efectuaron un trabajo ejemplarmente completo, con la coordinación de nuestro Grupo Parlamentario y el coordinador de nuestra representación ante la Comisión Federal Electoral. Sin embargo, con el propósito de arrojar luz sobre el debate que seguramente seguirá, voy a referirme al proceso que nos llevó al dictamen y a su aprobación.

En noviembre de 1988 propusimos al país y a todas sus fuerzas políticas el *Compromiso Nacional por la Legitimidad y la Democracia*. A pesar de los términos en que éste fue planteado —los de la ilegitimidad de origen del presidente de la República—, el titular del Ejecutivo Federal aceptó nuestra convocatoria y nos invitó a sostener reuniones periódicas con él para ir abordando los diversos temas de nuestra propuesta, que no era sólo electoral, sino mucho más amplia. Cabe señalar que en ninguna ocasión el presidente del partido asistió solo, sino con varios acompañantes, a esas reuniones.

Nuestra propuesta partía del hecho más que previsible de que el licenciado Carlos Salinas de Gortari ocuparía y ejercería la Presidencia. A diferencia de quienes, dentro y fuera del partido, propugnaban por posiciones y actitudes radicales —esa era cabalmente la línea del ya fenecido Frente Democrático Nacional—, asumimos la de la reconciliación nacional que permitiera una salida política pacífica y concertada para el pueblo de México, deseoso de una democracia política cada vez más perfecta. Nuestra propuesta no fue demagógica ni superficial. Era y es extremadamente seria, e implicaba e implica algo nuevo en la vida nacional: el diálogo entre el poder y la oposición. No es que éste no hubiese existido antes. Lo hubo en condiciones de discreción, explicables en otros tiempos. La novedad es que ahora es formal y público, porque no es indebido ni vergonzoso sentarse a hablar de manera clara, respetuosa e institucional. Por este camino han avanzado hacia cambios reales no pocos pueblos que, palmo a palmo, han conquistado mayores márgenes de libertad y democracia. Es una forma de “intervenir orgánicamente... en la vida pública del país”, de la que hablan nuestros Estatutos, y de practicar el diálogo al que se refieren nuestros principios.

Ingresar en esta vía tenía y tiene consecuencias. Una de éstas es la de aceptar que el cambio, si se quiere pacífico, ha de buscarse junto con el o los interlocutores viables, es decir, concertando fórmulas en las que cada parte debe ceder en algo. Se trata, es obvio, de aceptar un cambio gradual, según ha sido la norma seguida por Acción Nacional desde su fundación.

Estoy íntimamente convencido, señores consejeros, de que este es el camino adecuado para que la transición, por complicada que sea, se dirija hacia un cambio real. Y también estoy

convencido de que, al elegir esta ruta, es necesario abandonar la del rechazo a todo lo que proponga el interlocutor, que es también el adversario; de que es preciso aprender a renunciar a la comodidad de rechazar todo y a la tranquilidad de no ser criticados; de que es necesario aceptar las limitaciones de las opciones concretas que no pueden ser idénticas a los enunciados doctrinales. Son siempre aproximativas, porque sólo permiten acercarse, en la trama siempre imperfecta de la historia humana, a los ideales, pero son las que permiten que la esperanza no sea una palabra sólo destinada a un futuro tan perfecto como inalcanzable si no se dan los pasos presentes e incompletos para llegar a él.

Estoy, asimismo, convencido de que el poder, sobre todo un poder cuya hegemonía ha durado 60 años y cuya fuerza es todavía real, no cambiará solo. Hay que hacerlo cambiar. Esto exige, por un lado, ser capaz de obligarlo a comprometer su palabra de manera explícita a través del diálogo y, por la otra, no lo olvidemos, ser capaz de crear la fuerza social y política que lo obligue al cambio a que se comprometa.

No soy tan ingenuo como para pensar que el cambio que queremos se va a dar sólo porque dialoguemos. Incluso en las condiciones óptimas imaginables, los procesos de cambio pacífico y concertado tropiezan con dificultades, pasan por períodos de fricción y aun de ruptura temporal, registran retrocesos. El perfeccionamiento de la vida política no es totalmente diferente del proceso de perfeccionamiento personal, familiar, empresarial, sindical o social. Los españoles ya habían avanzado en democracia cuando de súbito apareció en las Cortes la pistola de Tejero; los polacos no interrumpieron el diálogo con el poder totalitario a raíz del brutal asesinato del Padre Popieluzko;

todavía en mayo último se disparaba contra los alemanes que intentaban saltar el muro de Berlín. La democracia salvadoreña, como la peruana, resiste en el diálogo la presión para que se transforme en un sendero sangriento, nada luminoso. La voluntad dialogal tiene que ser capaz de superar los escollos que tienden a asfixiarla. Ninguna iniciativa política tiene, en esta ruta, garantía absoluta de buen éxito; pero ningún éxito puede siquiera imaginarse sin asumir el riesgo de promover, alentar y sostener iniciativas políticas. En esta materia, Acción Nacional sigue siendo, desde noviembre del año pasado, el partido que lleva la iniciativa. Esto se demuestra incluso por la virulencia con que somos criticados por quienes han perdido o no han logrado lo que nosotros sí hemos conseguido.

También estoy convencido —la experiencia china es clara— de que si se pretende de inmediato que un grupo en el poder renuncie a todas sus ventajas y sus privilegios, lo que se obtiene es la cerrazón total. Lo que cabe es convencerlo de que debe retroceder y concertar con él su propio retroceso. Irle ganando terreno en lo político, por medio de la propia acción y, en lo moral, a través de la claridad en el diálogo, no soñar con arrebatárselo con un sólo golpe de mano. Acción Nacional ha avanzado así. Hoy se reconocen el sentido y el alcance de esta labor paciente del partido. Cuarenta y nueve años después de que Gómez Morin propusiera la reforma del Estado, se ha empezado a hablar de ésta desde la cima del poder mismo. Si comienzan a darse cambios que nosotros hemos propuesto, si se empieza a respetar la palabra empeñada, el problema no es ver qué es lo que podemos exigir retóricamente al régimen, sino qué podemos hacer para acelerar el cambio que se da en su interior, con base en lo que él es y lo que nosotros somos.

No es ajena a este análisis, ni al proceso al que me refiero, la consideración de las fuerzas reales propias y ajenas. Contamos con el 20 por ciento de los votos en la Cámara de Diputados; con el sólo eventual y siempre dudoso apoyo de cuatro senadores, todos antiguos priístas; con la mayoría cameral sólo en Baja California. La oposición no panista —aparente o real que seapadece una fragmentación grave, ha sido incapaz de elaborar propuestas serias, prefiere el gesto espectacular y es sumamente vulnerable a la complicidad forzada o proclive a la pagada por el régimen, además de que se permite a sí misma la utilización de medios y recursos que nosotros no nos permitimos emplear. Además, nuestras acciones en el ámbito nacional pueden producir efectos perjudiciales a nuestros gobiernos municipales o estatal. En el caso de este último, el de Baja California, no debemos olvidar que está en juego la posibilidad de un gobierno de oposición y que un eventual fracaso no sólo perjudicaría al PAN, sino a la causa de la democracia en México. Todo este conjunto de consideraciones tenía y tiene que estar presente en cualquier reflexión previa a una decisión política responsable y factible, de un partido que, como el nuestro, ha logrado después de 50 años de lucha llegar a ser interlocutor de un régimen que, hasta hace menos de dos años, no conocía más que el monólogo; de un partido que ha conseguido respeto para sí mismo y para sus triunfos, para sus propuestas y sus iniciativas, incluso entre quienes lo critican sin dejar de beneficiarse con sus conquistas.

Es cierto que, desde cierto punto de vista, el régimen necesitaba de nosotros para conseguir una reforma constitucional. También lo es que, de no lograrla, el desprestigio recaería sobre el Poder Legislativo y los partidos, o que la conseguiría exactamente a su capricho con la complicidad de sus habituales cómplices. También es cierto, como lo pueden atestiguar nues-

tros legisladores y nuestro comisionado, que el PRD sólo aspiraba a impedir cualquier reforma antes del Informe presidencial. Su preocupación y su estrategia no son las nuestras: ellos quieren, vía proporcionalidad, una cuota de poder desmedida que les permita desde allí la conquista de la sociedad, nosotros queremos, vía mayorías, conquistar el apoyo de la sociedad para ejercer en servicio de ésta el poder; ellos apuestan por la deslegitimación del gobierno, nosotros por la realización de actos legítimos de gobierno, favorables al pueblo, que abran el camino a cambios más amplios en dirección a la democracia; ellos optan por exigir los resultados electorales, vía proporcionalidad, antes de competir por las mayorías, nosotros por exigirnos a nosotros mismos la capacidad de ganar mayorías y defender nuestros legítimos triunfos; ellos actúan como si la oposición estuviera predestinada a perder siempre, nosotros como hombres libres y responsables, capaces de transitar de la oposición al poder, a pesar de la imperfección de las normas.

Bajo estos criterios actuaron nuestros legisladores y nuestros representantes en el diálogo con el Ejecutivo, que se desarrolló en la Secretaría de Gobernación. Este último ámbito del diálogo fue ocupado, porque la realidad así lo impuso, una vez que nuestros legisladores constataron la incapacidad jurídica y política de avanzar en la Cámara de Diputados. Se hizo incluso por sugerencia de ellos, y junto con ellos. No hay en esto más de lo que, con frecuencia, hay cuando dirigentes y legisladores nuestros acuden al Ejecutivo Federal para buscar soluciones a problemas que no son de la competencia de éste y que, sin embargo, sólo con su intervención pueden resolverse. Actuaron como se los permitió la realidad que todos luchamos por transformar y con la que hay que contar para poderla modificar. Y lograron, de buena fe y con trabajo, todo lo que pudieron lograr,

como lo hicieron antes otros legisladores y dirigentes del partido. El presidente de Acción Nacional los felicita y asume con ellos la responsabilidad de lo que hicieron, además de expresar su confianza al coordinador del Grupo Parlamentario, licenciado Abel Vicencio Tovar.

Debo señalar, asimismo, algunas de las dificultades que se dieron en el curso del proceso de búsqueda de consenso en materia de reformas constitucionales. Una de ellas fue, precisamente, el hecho de que los legisladores del partido oficial eran incapaces de decidir siquiera detalles. Otra, que los representantes del PRD –incluso sus más altos dirigentes– no lograban o no querían llegar a posiciones comunes entre ellos. Otra más hay que buscarla en nosotros mismos, dado lo inusitado de la situación: habitualmente, en Acción Nacional se ha dado toda la responsabilidad de los encargos a quienes se les encomiendan, confiando plenamente en su capacidad, su responsabilidad y su prudencia; así se hizo en este caso, no sólo porque se confiaba en los encargados, sino porque es virtualmente imposible, en el curso de un proceso así, reunir en el momento necesario a los órganos del partido; a pesar de todo, tanto la comisión política como el Comité Ejecutivo Nacional siguieron de cerca el proceso, y aunque fijaron líneas, siempre dieron facultades para decidir a los responsables; nunca fue una sola persona la que tomó decisión alguna. Como la situación, las propuestas de los interlocutores, las nuestras y las respectivas contrapropuestas variaban rápidamente, fue sumamente difícil mantener una información interna completamente actualizada. Esto fue más notable entre el total de la diputación federal. Pero en ningún caso se actuó de mala fe hacia miembro alguno del partido. La diputación dio, por amplia mayoría, su confianza al equipo responsable, y quienes

decidieron votar en contra del dictamen así lo hicieron. No sólo porque los panistas votamos con conciencia, sino porque se trata de materia opinable.

Es notable ver el modo, en algunos casos lindando con la histeria, en que reaccionaron cierta prensa y los partidarios de nuestros adversarios. Antes ya habían actuado en modo análogo contra el PAN, y en julio de 1988 ya nos habían arrojado por decreto al rango de tercera fuerza política. Los hechos y el tiempo han demostrado que no hay nada más viejo que el periódico de la víspera, ni más obsoleto que la caricatura de ayer. El contraste entre los dibujos burlones o francamente hirientes con los editoriales de fondo —salvo los francamente partidistas— fue notorio. Nada extraño, por cierto. Sucede cada vez que el PAN marca rumbos. El que lo dude, recuerde cómo reaccionó ese mismo sector cuando pusimos en práctica las medidas de resistencia civil. Lo más lamentable es que, en todo esto, nuestros adversarios se han alimentado con las declaraciones públicas de miembros del partido a los que nadie les exige uniformidad, sino congruencia con nuestra costumbre de ventilar las diferencias en los órganos internos antes de tratarlas fuera.

A eso quiero referirme concretamente ahora.

Desde el inicio de los trabajos del Comité Ejecutivo Nacional que encabezo, en 1987, se me hicieron llegar acusaciones graves en contra de algunos de mis colaboradores. Se llegó incluso a utilizar documentos cuya falsedad ya había sido demostrada años atrás ante otro Comité Nacional. Yo solicité a quienes por escrito o de palabra las plantearon que las probaran. Hasta el momento no he recibido prueba alguna. Luego, a raíz de la

campana interna por la candidatura a la Presidencia de la República y de la Convención Nacional de noviembre de 1987, las acusaciones cambiaron de tema y de acusados. Se me señaló que los resultados de esa Convención fueron obra de irregularidades graves, imputables al Comité que presido; se insistió en que varios de los precandidatos presidenciales emplearon métodos y recursos indebidos para conseguir votos; se acusó al CEN de falta de apoyo a candidatos. Tampoco han habido pruebas de nada.

En fechas más recientes se ha acusado públicamente al presidente del partido de ser cómplice de la supuesta entrega de Acción Nacional a grupos empresariales o cívicos; de transigir en materia ideológica y doctrinal en aras del pragmatismo y del apetito de poder; se dijo, en ocasión de la muerte de Manuel Clouthier, que era tiempo de regresar a los supuestamente abandonados principios; se ha afirmado o insinuado públicamente que la dirección del partido y su coordinación parlamentaria han traicionado los Principios de Doctrina y a la historia de Acción Nacional; se ha propalado la especie de que soy manejado por intereses extraños al partido. Y todo esto, amigos, no pocas veces por miembros destacados de un partido en el que se habla de “camaradería castrense” y de “motivos espirituales”, pero en el que la mayoría de los conflictos internos se dan, o por el orden de los candidatos en las listas llamadas plurinominales, o por la búsqueda de puestos directivos dentro de la organización.

Quiero dejar asentado aquí, ante el Consejo y no fuera de él, que ninguno de estos asuntos, ninguna de estas acusaciones públicas, ha sido ventilado ni respondida por el presidente nacional en medio de información alguna; que el presidente de

Acción Nacional no ha logrado, ni ahora ni antes de serlo, titulares periodísticos a base de ataques a los dirigentes de su partido; que el presidente de Acción Nacional, a pesar de todo lo que se ha dicho de él en público o a sus espaldas, sigue considerando que el adversario está afuera y no dentro; que ni siquiera frente a los adversarios he asumido la actitud de caminar sobre la crítica a lo que hacen sino, por el contrario, por el camino de la propuesta basada en lo que soy; nunca he creído que se pueda, ni creo que se deba, crecer sobre el desprestigio ajeno.

Tampoco me siento dueño de toda la verdad ni de la única interpretación posible de los principios del partido. Consciente de mis debilidades, escogí a mis colaboradores para que me ayudaran a subsanarlas. Como yo, ellos son y se saben falibles. Asumo la responsabilidad de haberlos llamado y les agradezco su trabajo infatigable y eficiente. No he acudido a procesos ni a expulsiones: considero que un presidente está para sumar y multiplicar, nunca para restar y menos para dividir. Pero tampoco temo al juicio de mis actos por parte de mis compañeros de partido. En este sentido, y en virtud de que las acusaciones públicamente emitidas en mi contra son extremadamente graves —lo son en sí mismas; lo son por quienes las han hecho públicas—, exijo que sean presentadas ante el órgano competente, a cuyo juicio me atengo con todas sus consecuencias. De no poderse probar lo que se me imputa, exijo que públicamente sean rectificadas por el bien de la institución, por el decoro y el honor de la presidencia nacional del partido y por el agravio que representan al nombre, a la trayectoria y al esfuerzo de quien ha militado más de 30 años en Acción Nacional.

En cualquier caso, lo importante es restablecer la concordia interna, condición imprescindible para actuar con responsabi-

lidad, sensatez y afabilidad, para decidir con la madurez que compete a un partido que lleva medio siglo de vida y es un factor decisivo en la realidad política nacional.

Lo fundamental, señores y señores consejeros, es que México es hoy cultural y políticamente distinto, y que la diferencia en relación con el pasado reciente tiene que ver con el avance cultural y político de Acción Nacional. Somos autores y somos parte de los datos nuevos, gracias a lo que hemos logrado con nuestro esfuerzo, nuestro sacrificio, nuestras luchas, nuestra fidelidad y nuestra acción, y confirmados por nuestra capacidad de diálogo, de concertación, de organización, de formación y de movilización. El cambio no es total, no es uniforme, no es general, pero ahí está. No podemos pensar, decidir ni actuar como si no existiera.

No podemos soslayar los efectos de nuestros propios triunfos ni debemos permitir que prevalezca en nosotros el criterio fatalista de que, hagamos lo que hagamos, todo resulta peor. No son las obtenidas graciosas concesiones, han costado mucho. No pertenece a la esencia de un partido político ser de oposición; por el contrario, es propio de un partido político por obtener el poder a través de la conquista de la sociedad, para ejercer en favor de ésta el poder mismo, de acuerdo con los principios del partido convertidos en los de la mayoría de los miembros de la sociedad. Pero avanzar en estas conquistas, como es el caso nuestro, es algo que tiene consecuencias. Ya lo he afirmado antes, son las consecuencias del triunfo, no de la derrota. No nos quedemos en la consideración del valor moral de la derrota injusta, avancemos hacia la evaluación del valor moral de la victoria justa.

Hemos entrado en una nueva y difícil etapa como partido. No es un comienzo a partir de cero, porque han habido siempre

signos anunciadores. Tampoco es el surgimiento súbito y definitivo de una novedad completa, ni están garantizadas para siempre las conquistas logradas hasta ahora. Nos encontramos en un proceso que no puede excluir por definición ni el avance ni el retroceso. Pero la tendencia general nos favorece. Por eso no podemos caer ni en el fatalismo ni en el optimismo ingenuo. Con realismo, apegados a los principios que nos han dado centro y raíz, hemos de enfrentar los retos de la nueva situación con prudencia y asumir las consecuencias del resultado de nuestra acción histórica. Tenemos que disponernos mental, espiritual, afectiva y políticamente a pagar los costos de nuestra opción por el tránsito pacífico a una democracia más plena. Vivimos tiempos cruciales. Gobernar un estado de la República ya es tener la responsabilidad compartida del ejercicio del poder. Esta, más que la numérica o generacional, es la verdadera crisis de crecimiento de partido.

Nuestros triunfos nos obligan a formularnos nuestra tarea política en términos nuevos, a sabiendas de que permanecen y todavía permanecerán situaciones antidemocráticas, al mismo tiempo que aparecen en nuestros adversarios de todo tipo cambios reales de actitud. Esto significa que, junto con el diálogo, debe continuar la enérgica lucha para hacerlo fructífero. El reconocimiento de los cambios positivos del régimen no cancela nuestro deber de señalar y censurar sus errores y sus mentiras, ni bajar la guardia en las batallas que es preciso seguir dando, y no sólo en el ámbito de lo electoral y lo legislativo. Las diferencias de fondo persisten en materia social, económica, educativa y política. La situación no es fácil, pero asumirla en su dificultad —no eludirla por incómoda— es deber de quienes promovimos el cambio que ahora apenas se inicia.

Nuestros problemas son los de un partido que avanza hacia la consecución de su objetivo natural y estatutario, que crece y logra triunfos. Estamos en la lógica de la vida. Tenemos que ser capaces de armonizar pasado y presente si queremos tener futuro. No podemos actuar con criterio de *ghetto* moral asediado, para el cual todo contacto con el exterior es pérdida del propio ser. Es natural que una situación de transición externa e interna produzca turbulencias, genere dudas y ocasione inquietudes. No las temamos: afrontémoslas. De aquí en adelante no tendremos como garantía de nuestra supuesta bondad absoluta sólo la realidad de nuestras derrotas; tendremos, como reto a nuestra libertad responsable, las consecuencias de nuestros triunfos. La política, fuera y dentro del partido, no es guerra de religión obligatoria cada vez que las cosas no funcionan exactamente como opinamos que deben funcionar.

Les invito, señores consejeros, a asumir la responsabilidad del dirigente como hasta hoy ha sido asumida en Acción Nacional, es decir, como compromiso personal y social de lucidez, de razonabilidad, de sensatez, de fidelidad a la doctrina y a la realidad en que ha de aplicarse ésta, de promoción del Bien Común y de capacidad de ver más allá del hoy y el aquí. Recordemos que la división, los conflictos internos y el desánimo partidista suelen fluir con más facilidad de arriba a abajo que de abajo a arriba. La misión de los dirigentes es, fundamentalmente, la de ser factores de unidad y de concordia.

Ni la victoria ni la derrota nos deben hacer olvidar esos motivos espirituales de los que nos decimos herederos y de los que dependemos en toda circunstancia. Que esos motivos nos sigan moviendo. Que al servicio de ellos pongamos nuestro tiempo, nuestra inteligencia, nuestros bienes materiales,

nuestra capacidad organizativa e incluso nuestra vida. Dispongámonos con humildad y apertura al aprendizaje de nuevas categorías y a la ejecución de métodos nuevos, aptos para hacer frente a las situaciones nuevas que nosotros mismos hemos ayudado a crear, que son obra de nuestra labor de 50 años.

Permítanme repetirlo, amigos: nunca nos derrotó la derrota, no permitamos que nos derrote la victoria. ¡Viva Acción Nacional!

LVII CONSEJO NACIONAL

México, D.F., 24 y 25 de febrero de 1990

*Informe del Presidente del Comité Ejecutivo
Nacional al Consejo Nacional y presentación
para su reelección.*

Señoras y señores consejeros:

Informo a ustedes acerca de las actividades del Comité Ejecutivo Nacional que, por encargo de este Consejo, he encabezado desde el 21 de febrero de 1987. En virtud de que en la sesión del mes de noviembre de 1989 se les hizo llegar un Informe parcial, sencillamente completaré los datos.

Desde un principio concebí el ejercicio de la Presidencia del partido como una responsabilidad que debía ser compartida, y traté de dar a la Presidencia y a la Secretaría General funciones fundamentales de carácter político, delegando en otras instancias, siempre bajo la coordinación de aquéllas, las que podrían denominarse actividades normales de la vida interna de la institución.

Bajo este esquema, la Secretaría General estuvo a cargo del licenciado Abel Vicencio Tovar, quien, además, desde agosto de 1988 y previa consulta con los entonces presuntos diputados, ha sido coordinador de nuestro Grupo Parlamentario. La Secretaría General coordinó los trabajos de las de Estudios, Comunicación, Relaciones, Ejecutiva y de la Oficina de Prensa.

La Secretaría Ejecutiva fue creada para hacer frente a un período de rápido crecimiento y ser firme soporte de la Secreta-

ría General, contacto directo de ésta y coordinadora de otras áreas. La encabezó, de marzo de 1987 a mayo de 1989, el licenciado Humberto Rice García, hoy alcalde de Mazatlán, y de entonces a la fecha el licenciado Francisco González Garza.

Tuvo a su cargo la coordinación directa de las áreas de Administración y Finanzas, Acción Electoral, Organización, Juvenil, Promoción Política de la Mujer, Acción Ciudadana, Informática y Recursos Humanos. Coordinó a nuestros representantes ante el Registro Nacional de Electores. Vigiló la entrega concreta de los recursos del financiamiento público, diversos asuntos relacionados con la materia electoral y la ejecución del Plan Nacional de Dotación de Vehículos para estados en campaña.

Administración. Se instaló la “Comisión de Recursos Humanos” sujeta a un Reglamento aprobado por el CEN, cuyo objetivo es la supervisión del sistema de servicio de carrera y la definición de puestos de término por período administrativo. Evaluó los puestos, ha formulado el proyecto de Reglamento Interior de Trabajo, y establece y verifica los niveles de sueldos. Aprobó la creación de 166 puestos de trabajo, de los cuales 14 están aún vacantes y 16 son ocupados por voluntarios no remunerados.

Finanzas. En otro punto del orden del día presentará esta Secretaría su Informe. Cabe precisar, empero, que se iniciaron nuevas acciones para recabar fondos. Entre éstas se encuentran los sorteos mayores, de los cuales se han celebrado cuatro que, por concepto de comisiones, han aportado a los Comités Estatales y Municipales más de mil cien millones de pesos. El pago de las cuotas al partido sigue siendo un

problema serio que debe atacarse y resolverse, ya que el incumplimiento de esta obligación estatutaria es todavía bastante generalizado.

Se cuenta ahora con recursos públicos de los que se dispuso por decisión de este Consejo y que se emplean en los rubros que él mismo determinó. La administración de estos recursos está a cargo de una Comisión electa por el propio Consejo, de acuerdo con un Reglamento aprobado por el CEN para el efecto.

Comunicación. Se han proporcionado 60 equipos de fax a Comités Estatales y Municipales. Se editaron once números de la revista doctrinal e ideológica **Palabra**, con un tiraje de dos mil ejemplares por número. En julio de 1988 se comenzó a imprimir en color la portada de la revista **La Nación** y sus páginas aumentaron de 32 a 48. El presente mes de febrero se elevó de dos mil a siete mil ejemplares el volumen destinado a distribución comercial de esta revista, aunque la que se hace mediante agentes y suscripciones bajó de 13 mil a 11 mil ejemplares. Sin embargo, el tiraje total es, a la fecha, de 17 mil ejemplares por número, 4,500 más que en febrero de 1987. Hablar de **La Nación** nos obliga a mencionar la generosa y ejemplar entrega de Gerardo Medina Valdés, quien la dirigió por más de un cuarto de siglo.

Se han publicado 15 números de la revista **Parlamento**, que da a conocer los trabajos más relevantes de nuestro Grupo Parlamentario. El tiraje es de 1,500 ejemplares por número. Se apoyó la publicación de los órganos internos **Entre nos...**, **Difúndelo** y **Panorama**, así como las ediciones de folletos relacionados con los diversos actos efectuados en relación con el

Cincuentenario del partido. Se continuó con la edición de libros y folletos, entre los que destaca la serie **Lo que hemos dicho sobre...**, dedicados a la difusión de los pronunciamientos del partido en diversas materias.

Se creó un grupo de apoyo para el diseño y la tipografía de propaganda, y se elaboraron modelos de ésta para candidatos. Se integró el catálogo de libros y videocintas producidas o compradas por el partido, así como la “biblioteca básica” para Comités Municipales.

Se hicieron nuevas instalaciones para el Departamento de Diseño, que cuenta con cuatro computadoras para tipografía, así como para el almacén de libros. Se mejoraron los equipos de taller de producción de ProPAN con una cámara de televisión, computadoras para generar imágenes y caracteres, y equipo de audio. Se amplió la capacidad de la rotativa del partido de dos a cuatro colores, así como el cuarto oscuro, al que se dotó con una cámara mayor y equipo más adecuado para la elaboración de trabajos de calidad.

La ampliación del taller de impresión ha permitido efectuar trabajos comerciales. Por eso, aunque **La Nación** sigue generando números rojos, estos ya no gravitan sobre las finanzas del CEN, sino sobre las del taller, cuyas utilidades cubren el déficit. Es necesario aumentar las ventas de nuestras revistas entre nuestros socios para mejorar nuestra comunicación con ellos y sanearlas económicamente.

Se apoyó con propaganda institucional a todos los estados que realizaron campañas electorales. ProPAN tiene más de 50 videocintas diferentes a disposición.

Capacitación diseñó los cursos de “Iniciación panista”, “Cicopan I”, “Cicopan II”, “Liderazgo”, “Profundización ideológica”, “Formación cívica para niños” y “Normatividad interna”. Está totalmente concluido el material de los cuatro primeros y muy avanzado el de los otros.

Realizó, con el apoyo de ProPAN, las videocintas siguientes: “Promoción del Cicopan”, “El anhelo democrático, la fundación del PAN”, “Nosotras ayer y hoy”, “Caminemos juntas”, “Funciones del Senado”, “La Constitución de la República Mexicana”, “El sistema político mexicano”, “Biografía del licenciado Adolfo Christlieb Ibarrola”. Produjo los folletos siguientes: “¿Qué es el PAN?”, “Planeación”, “Cómo ganar tu Sección” y “Oratoria”, así como la primera edición del “Cuaderno del participante” del Cicopan, ya agotada, que se corrige para reeditarlo.

Coordinó la impartición de 92 cursos y un ciclo de conferencias en 21 estados de la República, con un total de 2,727 participantes, cuyos datos están en el sistema de cómputo del CEN y con los que mantiene contacto epistolar.

Dividió al país en cuatro zonas de atención. La Norte, a cargo de la señora Florentina Villalobos de Pineda, que ha dado apoyo a los estados de Chihuahua, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa. La Occidente, a cargo de la señorita Guadalupe Salinas, que ha atendido a los estados de Jalisco, Nayarit, Colima, Zacatecas, Aguascalientes y Durango, a través de 18 cursos de iniciación panista, seis de Cicopan I, dos de oratoria, tres de liderazgo y uno de normatividad interna, además de uno interestatal para funcionarios municipales. Para la zona Sur ya se cuenta con la persona que coordinará el trabajo y está pendiente la organización de la zona Centro.

En enero del año en curso promovió y organizó una reunión con los estados interesados en crear Institutos de Capacitación. De ésta salieron planes y lineamientos que pronto estarán a disposición de todos los Comités del partido.

Me parece justo hacer notar que toda esta labor de capacitación se realizó a pesar de que casi año y medio del tiempo de nuestra gestión coincidió con la preparación y ejecución de la campaña presidencial.

Respecto a Organización podemos decir que existen 25 Comités Directivos Estatales, el Regional del Distrito Federal y seis Delegaciones para las 32 entidades federativas. Hay 666 Comités Municipales organizados. El Comité Regional del D.F. reportó contar con Comités organizados en sus 40 distritos electorales. A la fecha, el padrón de socios, que se recibió con 17,745 afiliados, incluye a 60,743, es decir, aumentó en 225 por ciento. Además, tenemos registrados a siete mil miembros adherentes y a 20 mil colaboradores para campañas.

La Secretaría contribuyó a la organización de los eventos siguientes: XXXVI Convención Nacional, Toma de El Toreo, Toma de Insurgentes, Toma del Zócalo, y Asambleas, Convenciones y Consejos en diez estados de la República. Apoyó en su área, para efectos electorales, a los estados de Baja California, Sinaloa, Baja California Sur, Tlaxcala, Chihuahua, Puebla, Tamaulipas, Guerrero, Michoacán y Quintana Roo. Creó, para comenzar a dar atención específica, las Direcciones de Acción en el Campo y Acción Laboral.

El trabajo inicial de reorganización juvenil culminó en la Asamblea Nacional efectuada en Morelia los días 29 de abril

y 1 de mayo de 1989, a la que asistieron 1,500 jóvenes. A partir de entonces, se han llevado a efecto Asambleas Estatales Juveniles en Sinaloa, Chihuahua, Aguascalientes y Nuevo León.

Participó en la realización de los Encuentros Juveniles de Parras, Parral, Estatal de Coahuila, Interestatal de Querétaro, Interestatal de Tuxtla Gutiérrez, Mundial por la Libertad y la Democracia, en París; asimismo, en el Foro Universitario "Manuel Gómez Morin, el rector", Foro Nacional de Acción Universitaria en Puebla, X Foro Juvenil sobre Derechos Humanos en México, Semana Social Juvenil del Centro de Proyección Politécnica, Reunión Internacional por la Paz y contra las Drogas, en Manzanillo, y en diversos programas y debates radiofónicos.

Promovió la reforma de su propio Reglamento y la celebración de un Encuentro Estatal en Guadalajara. En esta misma ciudad, el X Encuentro Nacional Juvenil. Además, apoyó decidida y generosamente las campañas electorales de diversos estados de la República.

El pasado fin de semana organizó una reunión nacional de Secretarios Estatales Juveniles, a la que asistieron representantes de 24 estados de la República.

Promoción Política de la Mujer integró su equipo nacional y apoyó la integración de los del Distrito Federal y otras 18 entidades federativas. En 1987 llevó a cabo reuniones intermunicipales en Durango, Puebla, Jalisco y Chihuahua, y dio apoyo a las campañas locales de Nayarit, Coahuila y Yucatán. Elaboró cuatro folletos e inició la publicación del

boletín **Entre nos...** El 20 de noviembre de ese año efectuó un Foro Nacional, al que asistieron 1,500 personas.

En 1988 apoyó la campaña presidencial con visitas directas a 45 ciudades y promoción de la visita a otras 24, con 487,778 llamadas telefónicas y 246,472 cartas, 483 reuniones domiciliarias y reclutamiento de un número indeterminado de representantes de casilla. Con asistencia de equipos de nueve estados, efectuó en Guadalajara una reunión de Promoción Política de la Mujer y organizó la Cadena Telefónica Nacional. Produjo, además, dos videocintas para mujeres.

En 1989 organizó dos reuniones nacionales, tres interestatales y 18 municipales. Organizó un Foro Nacional con asistentes de 26 estados y apoyó los eventos del Cincuentenario. Veinte de sus dirigentes participaron en el Encuentro de Mujeres de Centroamérica y México, en Guatemala.

En enero de este año organizó una reunión nacional de evaluación y proyección futura, en La Trinidad, Tlaxcala.

Acción Ciudadana. En octubre de 1988 este Consejo acordó que el partido trabajara con grupos populares y, en su caso, abanderara las causas legítimas de estos. En consecuencia, el CEN creó esta Secretaría en su sesión de diciembre del mismo año. La nueva dependencia inició sus trabajos con un foro sobre desarrollo comunitario y no-violencia activa. Luego visitó las ciudades de Hermosillo, Guadalajara, Torreón, Querétaro, Puebla y San Luis Potosí, en las que se reunieron panistas de 15 estados de la República, a los que se dio a conocer el propósito de la Secretaría y de los que se recabaron opiniones y sugerencias. A partir de entonces se diseñó un programa inicial de

trabajo que, después de ser aprobado por el CEN, se envió a los Comités Estatales para su implementación.

Organizó un curso sobre desarrollo rural, en el que participaron panistas de siete estados de la República. Apoyó con promoción de movilizaciones el trabajo de nuestro Grupo Parlamentario. Participó en el curso para dirigentes de grupos marginados, que organizó en Caracas la Central Latinoamericana de Trabajadores.

Relaciones elaboró un directorio de 125 organizaciones nacionales de obreros, locatarios, vecinos, profesionales, empresarios, etcétera, con las que mantiene contacto constante y a las que envía información acerca de la doctrina y trabajos del partido. Promovió entrevistas y contacto permanente del presidente del partido con rectores universitarios y de institutos de enseñanza superior, autoridades eclesiásticas, organismos empresariales, responsables de medios de información e intelectuales. Organizó el seminario para formar el organismo laboral del partido, en el que participaron 29 panistas de once estados.

Estableció contacto y lo mantuvo con 44 embajadas, y organizó visitas del presidente nacional a sus embajadores. Organizó, en el marco del Cincuentenario, la reunión internacional "Democracia en desarrollo", a la que asistieron representantes de 21 partidos políticos provenientes de 16 países.

Dirigentes y miembros del partido participaron en los eventos internacionales siguientes: reuniones de la Unión Democrática Internacional en Berlín (1987), Londres (1989) y Tokio (1989), de partidos democráticos y demócrata cristianos en

Taiwan (1987), Bolivia (1988), Colombia (1988 y 1989); convenciones republicana y demócrata de los Estados Unidos (1988). Se presentó la situación política mexicana en Viena, Bonn, Bruselas, París, Estrasburgo, Madrid y Londres.

La Secretaría coordinó la participación de miembros del partido en los eventos siguientes: Taller para periodistas especializados en América Latina (Miami, 1989); Problemática electoral de Nicaragua (Managua, 1989); La lucha no violenta activa (Guatemala y Panamá, 1989); Políticas Económicas y Sociales en Centroamérica: un enfoque demócrata cristiano (El Salvador, 1989); Foro Permanente de Economía de la Organización Demócrata Cristiana de América (Caracas, 1989); Cinco economistas mexicanos en Alemania Federal (1989); Curso de economía para dirigentes laborales (Caracas, 1989); Organismos laborales de los partidos políticos (Caracas, 1989); Seminarios sobre proceso democrático de Guatemala (1987, 1988, 1989); Elecciones de Panamá (1989).

Además, coordinó la atención y las sesiones de información a periodistas, investigadores, políticos y diplomáticos extranjeros que acudieron al partido.

La *Oficina de Prensa* inició, mantuvo y promovió las ruedas de prensa semanales del CEN, y apoyó la organización de otras relacionadas con campañas electorales locales, acontecimientos políticos, trabajos del Grupo Parlamentario y del Gabinete Alternativo, y actos del Cincuentenario. Editó el boletín **Difúndelo**. Promovió, junto con la Secretaría Particular, la presencia de escritores del partido en diarios y revistas, así como la presencia de panistas en medios electrónicos de información. Impartió cursos a miembros de las Secretarías de Organización

y Promoción Política de la Mujer, así como al Comité Regional del D.F. y al municipal de Celaya. Atendió aproximadamente a tres mil periodistas nacionales y extranjeros.

Acción Electoral creó el Departamento Jurídico-Electoral y el banco de datos electorales del partido; coordinó el trabajo electoral de los estados que se lo solicitaron, con un total de presencia en 38 procesos electorales locales, además de los federales de 1988.

En estos tres años tuvimos 350 candidatos a diputados locales, 5,700 a municipales, 500 a diputados federales, 64 a senadores, 66 para asambleístas del D.F., nueve a gobernadores y uno a la Presidencia de la República.

La Secretaría apoyó a los estados en campaña con vehículos, equipos de sonido, videocintas de capacitación, manuales diversos, apoyo jurídico electoral, soporte y asesoría en la preparación de representantes de casilla, comisionados y juntas, computadoras, comisiones y colegios electorales, elaboración de recursos legales y asistencia en defensa del voto. Su acción ha sido central en los casos que hemos logrado reconocimiento para nuestros legítimos triunfos.

Informática. En 1987 contábamos con un sistema de cómputo multiusuario para cinco terminales, hoy contamos con ocho terminales y duplicamos la capacidad de almacenamiento de datos. Se mejoró el local del centro de cómputo y se instalaron terminales en el edificio del CEN.

Este centro presta servicios a todas las Secretarías, a EPESSA y a la organización de sorteos. Se hacen por computadora casi

todas las operaciones contables. Se lleva el padrón de socios y se dispone de estadísticas electorales históricas. El Centro prestó apoyo invaluable para la campaña federal y algunas locales, en las que los datos del PAN resultaron los más precisos y confiables. Asimismo, es fuente de directorios diversos. En tres años realizó 626,400 movimientos.

En febrero de 1989 fue creado el *Centro de Documentación e Información*, con el propósito de rescatar, concentrar, seleccionar, clasificar y poner a disposición de panistas y no panistas los más importantes datos y documentos históricos del partido, así como los temas tratados por el PAN a lo largo de su vida política.

Este Centro ha reunido materiales periodísticos y bibliográficos del partido o acerca de éste, y organiza el archivo histórico de Acción Nacional. En el año que lleva funcionando ha efectuado 43 investigaciones, atendió 453 solicitudes de estudiantes, investigadores, miembros del CEN y del partido. Ha publicado los folletos **50 años de lucha por México y El PAN y la Universidad**. Ha rescatado relevante información histórica del partido. De sus trabajos ha resultado algo digno de subrayarse: contamos ya con el 95 por ciento de las publicaciones hechas por el partido desde 1939. El apoyo del Centro fue decisivo para editar los folletos del Cincuentenario y para dar base histórica indudable a los festejos.

Ante la *Comisión Federal Electoral* actuó un magnífico equipo que también representó eventualmente al CEN como gestor en materia electoral y política. Su trabajo produjo resultados importantes, entre los que destacan la entrega de las cintas magnéticas del padrón, la remoción –por primera vez en la historia– de un alcalde acusado por

nosotros de ilícitos electorales, la resolución favorable y el consiguiente reconocimiento de victorias legítimas de nuestros candidatos, la liberación de panistas injustamente presos y la rectificación de algunas conductas indebidas de autoridades estatales.

Quienes a lo largo de la historia del partido han prestado este servicio a la institución, saben que es una tarea difícil, delicada y frecuentemente incomprendida. En estos tres años, y pese a lo mucho que se logró, no fue posible conseguir satisfacción para todas las justas demandas de panistas agraviadas por acciones arbitrarias e ilegales del régimen. Como siempre, se hizo cuanto se pudo. Lamento que, como en otras ocasiones, lo que no se obtuvo generara críticas y rumores infundados, semejantes a los que se difundieron en relación con comisionados de otros tiempos. A pesar de todo, hubo resultados sin precedentes que están a la vista en las cifras de los triunfos reconocidos al partido.

Campaña presidencial. Nos tocó coordinar la última etapa de los trabajos que condujeron a la elaboración de la Plataforma, la campaña interna para elegir candidato presidencial, candidatos a diputados de representación proporcional, la única Convención que eligió candidato presidencial democráticamente y la campaña presidencial misma. El partido puso en juego todos sus recursos y logró una movilización popular sin precedentes para su causa. El régimen tuvo que abrirse y reconocer, de manera también sin precedentes, triunfos a la oposición. Promovimos acciones conjuntas con otras formaciones políticas, en favor de la limpieza electoral. Dos veces llenamos virtualmente el Zócalo de la ciudad de México. Constreñimos a la apertura a los medios de información.

Los esfuerzos del régimen por mermar los resultados que obtuvimos no fueron suficientes para despojar a Acción Nacional de su puesto de primera fuerza política independiente del país. Así lo demuestran, por un lado, nuestros 101 diputados, el Grupo Parlamentario más numeroso y respetado de la oposición, y el mayor en la historia del partido. Así lo demuestran también nuestras iniciativas políticas que nos ubican como interlocutores efectivos del régimen. Entre éstas destaca el lanzamiento del “Compromiso Nacional por la Legitimidad y la Democracia”, punto inicial de un diálogo abierto oposición-gobierno, inédito en la historia moderna de México y por sí mismo promotor de la transición pacífica hacia formas más democráticas de la vida y del gobierno.

En todos estos logros, frutos de nuestro pasado y de nuestro presente, así como en lo que habremos de obtener si continuamos siendo capaces de proponer cambios serios y de apoyar nuestras propuestas con militancia formada, organizada y movilizadora, es preciso reconocer —y con respeto y gratitud lo hago— la entrega ejemplar de nuestro candidato presidencial, el ingeniero Manuel Clouthier del Rincón.

Cincuentenario. A lo largo de un año, con diversos eventos, festejamos los 50 años de vida de Acción Nacional. Cada acto nacional, estatal y municipal fue ocasión para retomar temas doctrinales, ideológicos y programáticos radicalmente panistas, profundizarlos y hacerlos llegar a miles de personas dentro y fuera del partido. Jóvenes, mujeres, universitarios, legisladores federales y locales, funcionarios públicos y panistas en general se nutrieron con nuestros postulados, revivieron nuestros ideales y aumentaron bríos para continuar en la lucha.

Los eventos nacionales del Cincuentenario, junto con las decenas de conferencias, foros y seminarios de diversa índole que con ocasión de ese aniversario se efectuaron en todo el país—incluso en instituciones universitarias—, dieron al partido oportunidad adicional de verse a sí mismo, de enraizarse en su ser y de optar por seguir adelante al servicio de los ideales que le dieron, le dan y le continuarán dando vida.

Gabinete Alternativo. El CEN aprobó la creación del Gabinete Alternativo y le fijó normas y funciones. Es una iniciativa sin precedentes en el partido y en el país, que va concentrándose a través de su propio trabajo. Ha hecho pronunciamientos relevantes y fundamentados en virtualmente todas las materias de gobierno. Entre ellos destacan los formulados por sus miembros el 16 de septiembre de 1989, en sesión pública enmarcada en los actos del Cincuentenario.

Habrá que consolidarlo y hacer extensivo el concepto a otros niveles de gobierno. Esto contribuirá no sólo a mantener una constante y seria vigilancia sobre el desempeño de la autoridad, sino que servirá para concretar propuestas cada vez más específicas que podrán pasar a nuestras Plataformas de gobierno. Servirá, además, para capacitar a nuestros funcionarios públicos de hoy y de mañana.

Reforma Electoral. No abordaré este tema para referirme a lo ya discutido por el Consejo en su sesión extraordinaria de noviembre. Sencillamente informo que nuestra diputación trabaja arduamente en la elaboración del nuevo Código Electoral y que las discusiones tienen como base la propuesta original del partido. Los resultados dependerán de lo que logremos en el ámbito de la movilización popular en favor del cambio a que

aspiramos. El proceso está en marcha. Continúan las reuniones que para el efecto sostiene la Comisión que se constituyó en la propia Cámara.

Grupo Parlamentario. Esta Presidencia y el CEN han recibido la constante colaboración de los panistas que son diputados federales, digna y eficazmente coordinados por el licenciado Abel Vicencio Tovar. Entre las iniciativas de ley que han presentado destacan no sólo las relativas a la materia electoral, sino especialmente las relacionadas con nuestras tesis sociales, particularmente sobre justicia para los trabajadores.

Además, los diputados han ayudado intensamente en tareas de formación, en labores de difusión, en trabajos de organización partidista y campañas electorales y de defensa del voto. Han defendido con rigor intelectual, moral, jurídico y político las tesis y las opciones de Acción Nacional, y han ganado para el partido respeto y reconocimiento de propios y extraños.

Cabe señalar que, por primera vez, diputados de Acción Nacional presiden Comisiones legislativas. Son los casos de las de Fomento Cooperativo y de Distribución de Bienes de Consumo, presididas respectivamente por los diputados José Antonio Gándara y Jaime Aviña; y del Comité de Bibliotecas, que encabeza el diputado Eugenio Ortiz Walls. Además, el diputado Juan Miguel Alcántara es secretario de la Comisión de Derechos Humanos.

Por lo que respecta a los diputados nuestros a la LIII Legislatura, hay que recordar que fueron factor clave en la organización y desarrollo de la campaña presidencial. Algunos de ellos fueron destacados miembros del equipo que representó

al partido ante la Comisión Federal Electoral para los comicios federales de 1988.

Reconocimientos. Debo agradecer a todos los panistas, en especial a los miembros de este Consejo, a los del Comité Ejecutivo Nacional y a los del Gabinete Alternativo, cuanto han hecho por el partido y, a través de él, por México. Los dirigentes estatales han sido generosos y abnegados colaboradores y hasta estupendos anfitriones. Es esta labor colectiva la que, en el ámbito nacional, nos ha permitido lograr todo lo que hemos conseguido. También será ella la que nos permita seguir avanzando.

Señoras y señores consejeros: los datos que acabo de poner a su consideración muestran sólo parcialmente el aspecto numérico y material de lo que el partido ha hecho en tres años. Hay, empero, algo que es preciso reiterar si queremos apreciar lo que Acción Nacional ha logrado en medio siglo.

Y eso, lo de fondo, es ya del ámbito de la cultura nacional. Hoy son cada vez más los mexicanos convencidos de que la participación consciente, ordenada, legal y pacífica es el instrumento adecuado para modificar las realidades sociales, económicas y políticas de la nación. Es lo que nosotros hemos predicado y practicamos desde la fundación del partido. Hoy son cada vez más los mexicanos que cumplen su deber político y militan políticamente, como nosotros lo señalamos desde hace 50 años. Hoy, incluso para quienes hace sólo dos años la democracia era menospreciada, ésta es un valor por el que luchar. Hoy, desde la cúspide misma del poder político mexicano, se invita a lo que invitó Acción Nacional en 1939: a la reforma del Estado.

Hoy se preconiza la necesidad del diálogo entre el poder y la oposición, tal y como lo planteó en los años 60 Adolfo Christlieb Ibarrola. Hoy hasta se intenta expropiar a golpes de propaganda millonaria la noción de solidaridad que ha sido nervio, inspiración y bandera nuestra. Podemos concluir: las almas se han movido, y se han movido hacia nosotros. Nosotros empezamos a empujar al país para que caminara de prisa. El régimen ha querido frenar la marcha de México, y lo que ha logrado es ponerse a la zaga del mundo. Ahora tenemos que redoblar esfuerzos para alcanzar a un mundo que se mueve aceleradamente sobre el ancho camino de muchos de los principios y postulados de Acción Nacional.

Ha quedado demostrada la razón profunda de nuestras tesis humanistas y solidarias. Dicho de otro modo, Acción Nacional ha logrado una impresionante victoria cultural y espiritual mucho más importante que cualquier victoria política y todavía no reflejada plenamente en triunfos políticos concretos.

Ahora es preciso transformar nuestra victoria cultural en victoria política plena. Y, para nosotros, la victoria política plena tiene dos metas: una, conquistar la democracia para México; otra, conquistar democráticamente el poder para ejercerlo con el propósito originario de Acción Nacional, es decir, para realizar desde el poder los que son nuestros principios: lograr el reconocimiento de la eminente dignidad de la persona humana y, por tanto, el respeto de los derechos fundamentales del hombre y la garantía de los derechos y condiciones sociales requeridos por esa dignidad; conseguir la subordinación, en lo político, de la actividad individual, social y del Estado a la realización del Bien

Común; obtener el reconocimiento de la preeminencia del interés nacional sobre los intereses parciales, y la ordenación y jerarquización de estos en el interés de la nación; lograr la instauración de la democracia como forma de gobierno y sistema de convivencia.

No tengamos temor de decirlo ni de poner los medios para lograrlo, porque está en el texto del primer artículo de nuestros Estatutos: queremos intervenir orgánicamente en todos los aspectos de la vida pública de México y tener acceso al ejercicio democrático del poder, precisamente para realizar esos principios.

Al respecto, estoy convencido de que las circunstancias del mundo y del país son propicias para que, en la década de los 90, Acción Nacional llegue a la meta que le señalan sus propios Estatutos. Y también estoy convencido de que las decisiones tomadas y asumidas hasta hoy por el partido expresan una visión que trasciende lo meramente episódico, y han forzado y siguen forzando por la vía pacífica el inicio de una transición a la democracia.

Ni la inteligencia abstracta ni la historia política mundial y nacional concretas —ahí están los casos de Europa Oriental y de Sudáfrica; aquí están los triunfos de Acción Nacional— autorizan a hacer política en México bajo el supuesto de que el monopolio político es absolutamente inmutable. El mundo y México son testigos y protagonistas de cambios que se pensaban imposibles, pero que están ante nuestros ojos innegablemente presentes y en plena y acelerada marcha. Es tiempo de actitudes sobrias, maduras y realistas.

Estamos ejerciendo hoy el poder que nos han dado los ciudadanos que han votado por nosotros. No en la medida cabal de los sufragios reales, porque todavía subsisten a la vez arcaicas y novedosas prácticas de fraude electoral. Pero cada día, porque la cultura de Acción Nacional ha llegado a las almas y las almas han movido a las inteligencias, a las voluntades y a los cuerpos, es más difícil para el régimen sostenerse sobre aquellos métodos, pues lo deslegitiman ante los mexicanos y lo empequeñecen ante el mundo, ante un mundo que crece en democracia.

Ejercer este poder, por vías de oposición a lo que subsiste falsificado y por vías de diálogo para estimular lo que surge de auténtico, ni merma nuestro carácter de oposición ni aleja de los principios doctrinales. Por el contrario, pone los medios concretos para que pasemos de oposición a poder y para que se realicen en tiempo y en espacio, es decir, en la historia, nuestros principios.

Recordemos lo que al respecto decía Adolfo Christlieb: “Si la oposición representa una posibilidad real de poder, debe curarse del complejo de inferioridad que tantas veces envuelve sus actividades y que, en ocasiones, la hace parecer como rutinaria y torpe, pero al mismo tiempo debe mantener en el campo constitucional, en el de las ideas y en el de la programática política, no sólo sus pretensiones, sino capacidades reales que le permitan ocupar el lugar que le corresponda, de acuerdo con la importancia de los valores humanos y políticos que representa”. Esto significa que Acción Nacional no puede ser grupo de presión que aspira a ejercer el poder sin asumir la responsabilidad de hacerlo, sino partido de oposición que debe participar orgánicamente en las decisiones del poder “con todas las responsabilidades que esto implica”.

En este sentido, el cumplimiento de nuestra misión llegará a un punto crucial en los próximos meses, cuando habremos de dar a todos los frentes —el legislativo, el de la movilización popular y el del diálogo con el régimen y las demás fuerzas políticas del país— la importantísima batalla por un Código Electoral a la altura de la voluntad y del anhelo de los mexicanos, a la altura del mundo, a la altura de la decisión de caminar por la vía legal y pacífica. Lograr la mejor ley posible no es tarea sólo del PAN, mucho menos labor exclusiva de su dirigencia y su diputación. Es algo que exige un esfuerzo conjunto de la opinión pública y el partido, y que impone a éste el deber de afrontar el reto en forma organizada, inteligente y unida.

Además, tenemos que hacer frente a otro desafío en el año y meses que faltan para las elecciones federales de 1991. En este lapso habrán comicios estatales y municipales importantes. Hemos de estar listos, fuertes, organizados y, sobre todo, unidos para propiciar, dirigir y conseguir el triunfo ciudadano, y también para defender enérgica y eficazmente el sufragio.

Hemos logrado que por primera vez se reconozca nuestra victoria en un estado. Tenemos que ganar otros. Hemos logrado 101 diputados. Tenemos que buscar ser mayoría en la Cámara en 1991, por difícil que esto parezca, como pasos iniciales para luchar eficazmente por la Presidencia de la República en 1994. Los estudiosos de la política nacional prevén que el partido oficial no podrá llegar al siglo XXI como partido gobernante, por lo menos con la estructura y las prácticas que todavía no abandona por completo. Nosotros sabemos que una oposición fuerte, organizada, unida y sostenida por el pueblo anticipará el deseado y deseable fin del partido de Estado. Hacia allá tenemos que ir.

Como lo señalan nuestros Estatutos, tenemos que profundizar y multiplicar la participación de Acción Nacional en todos los aspectos de la vida pública de México y elevar la calidad de nuestro liderazgo en la sociedad civil. Tenemos que poner énfasis en nuestra labor a través de la Secretaría de Acción Ciudadana, creada para acatar una decisión de este Consejo, así como en nuestro trabajo con obreros y campesinos. Debemos multiplicar nuestras relaciones nacionales e internacionales. Tenemos que dedicar más recursos a capacitación, al fortalecimiento de los Comités Estatales y Municipales, a la vigorización de nuestra Organización Juvenil y a la Promoción Política de la Mujer. Necesitamos mejor calidad y más cantidad de militantes y dirigentes dispuestos a encabezar a sus comunidades para que éstas logren la transformación substancial de las estructuras que diseñamos en la XX Convención Nacional, en febrero de 1969.

Para lograrlo, tenemos que asumir con claridad y prudencia el riesgo que conlleva la profesionalización de nuestros cuadros. Para esto, Acción Nacional debe consolidarse como partido humanista y solidarista. Desde hace tres décadas enarbolamos la bandera del solidarismo, doctrina filosófico-política que rechaza las reducciones materialistas —tanto las liberales como las colectivas— y constituye una visión distinta e integral de la persona humana, de la sociedad, de la economía, del Estado y de la historia. Nuestra doctrina insiste en los deberes sociales de la persona, que es corresponsable no sólo de su destino individual, sino del destino común, del destino del prójimo.

Hay que retomar vigorosamente esta bandera, especialmente ahora que, a golpe de millones, el régimen la levanta publicitariamente para repartir limosnas y cosechar adhesio-

nes artificiales, que nada tienen qué ver con la esencia de la solidaridad, que es, que debe ser, relación por la cual los hombres son cada vez más libres, más dueños de su trabajo y de su destino.

El régimen, aunque algo de bueno hace al acudir en auxilio de los mexicanos a los que con su propio desgobierno marginó, no será solidario ni propiciará la solidaridad si no respeta el voto, expresión del ser, de la libertad y de la voluntad de los mexicanos. Derrotar al fraude electoral es abrir el camino a la legítima solidaridad y cerrarlo a los paliativos que nada mediarán en serio en tanto la política económica no propicie el desarrollo integral y la verdadera justicia social.

Todo esto nos pone ante la urgencia de multiplicar el esfuerzo de demostrar que nuestra doctrina es aplicable, lo cual nos exige intensificar las tareas de estudio e investigación que aporten soluciones viables a los problemas del país. En este sentido, es preciso dar más amplitud y profundidad a la labor que viene desempeñando el Gabinete Alternativo, y extender esta experiencia a otros niveles políticos. Asimismo, nos obliga a redoblar el esfuerzo de formación y de difusión doctrinal a través de nuestros órganos oficiales, **La Nación** y **Palabra**.

La realidad del país nos impone propiciar un ambiente interno de serenidad, confianza y amistad. Sé que los ánimos se alteran en algunas circunstancias, como la de renovación de dirigentes en todos los niveles. Al respecto, deseo repetir textualmente las palabras que el 21 de febrero de 1987 pronunció ante el Consejo mi presidente entonces, el ingeniero Pablo Emilio Madero: "He escuchado acusaciones falsas que se basan en razonamientos subjetivos, con las cuales se hiere en

lo más profundo la dignidad que como personas tienen algunos de los dirigentes del partido. Ante el Consejo Nacional aquí reunido, debo decir que quienes integran el Comité Ejecutivo Nacional han trabajado con lealtad, quizá con las fallas de tiempo y forma que todos hemos tenido, pero que todos, sin excepción, merecen mi agradecimiento y respeto. Han servido a Acción Nacional, y al hacerlo han servido a México. Es indigno atacar a algunos por medio de rumores". Hasta aquí la cita, cuyo contenido hago mío. Hoy, debemos reflexionar todos sobre nuestra posible reincidencia en errores pasados. Yo sólo quiero reiterar: el presidente de Acción Nacional ha mantenido su actitud de no dirimir en público asuntos internos del partido. Tal vez para algunos este silencio merezca ser calificado de error o de tibieza. Para mí, es la forma en que el presidente de esta institución la defiende frente a sus adversarios externos y lucha por su unidad interna. Y esta unidad es para mí fundamental en el momento de transición que viven el mundo y el país.

La conquista de la democracia para México y de la victoria política para Acción Nacional, son nuestras metas. Los signos de los tiempos nos dicen que son alcanzables si crecemos en calidad, cantidad y unidad. No hay tiempo que perder ni fuerzas que desperdiciar.

Afuera hay un pueblo que quiere democracia y quiere contar con instrumentos aptos para conseguirla. Para él y por él hay que construir el partido y el México del futuro. No mañana, hoy, porque la esperanza que no se transforma en actos concretos y cotidianos no es esperanza. Necesitamos a la vez la tenacidad humilde y paciente del artesano, y la decisión de quien se sabe heredero de una rica tradición.

No vivimos tiempos fáciles. Son tiempos que exigen profunda reflexión. Son tiempos de entrega.

En este esfuerzo hemos de seguir empeñados, consejeros amigos, conscientes de la gravedad de la hora, de la importancia que para la patria tiene el partido y de la responsabilidad que esta importancia implica para quienes, sobre las huellas de nuestros fundadores, nos hemos comprometido a convertir en realidad su sueño, y hacer de México la patria ordenada y generosa del presente y del futuro.

Muchas gracias.

MENSAJE DE PROPUESTA PARA SU REELECCIÓN

Señoras y señores consejeros:

Es de todos ustedes conocido lo que se ha hecho y lo que falta por hacer para que el partido crezca y mejore, durante los tres años que lo he presidido. Su voto será su juicio.

Soy consciente de mis deficiencias personales. Por eso desde un principio formé un equipo de trabajo que me ayudara a superarlas por el bien del partido y del país. Las decisiones fueron tomadas siempre colegiadamente, pero es obvio que la responsabilidad es mía. Así la asumo.

He tratado de esforzarme por evitar todo lo que, desde mi posición, pudiera dañar al partido y a su unidad interna. He tratado también de hacer todo lo que promueva esta unidad. Por eso declaro ante ustedes que para mí bastará una sola votación para conocer el sentido de la voluntad de este Consejo. Si en la primera voy un sólo voto abajo de mi fraternal contendiente, retiraré mi candidatura. Esto es lo que ordena a mi conciencia la historia de Acción Nacional.

No encontré un motivo ni una razón válidos para rehuir a la responsabilidad de aceptar la candidatura para continuar en el cargo, que me propusieron algunos consejeros nacionales. Como lo dije hace tres años, no me mueve para esto más que la voluntad de ser coherente, hasta el último de los días que Dios

me dé, con el ideal que abracé desde el momento en que hice mío el mensaje de don Manuel Gómez Morin.

México, al igual que el mundo entero, se encuentra en días de cambio, pero otros países van más rápido hacia la meta de más justicia, más libertad, más democracia y más poder para sus pueblos. Tenemos que hacer todo lo que podamos para alcanzar al mundo que va de prisa. Si en este cambio no estamos presentes, lo más probable es que otros ocupen los espacios que dejemos vacíos y sean los que cosechen lo que Acción Nacional sembró durante 50 años.

Es tiempo de trabajo político serio, responsable, maduro, constructivo, positivo. No es tiempo de oposición por la oposición misma. Es tiempo de diálogo y propuesta, de esperanza segura de sí misma y, por tanto, encarnada en hechos cotidianos que la hagan realidad. No es tiempo de estridencias ni de ni desahogos, es tiempo de denuncias fundadas y de conquistas que vayan alejando las causas de los hechos que denunciemos. Es tiempo de oposición y de poder, de todo el poder que sea posible y de toda la oposición que sea necesaria. Es tiempo de no temer a ninguna de las responsabilidades que implica ser la primera fuerza política independiente del país.

Es tiempo de actuar para que se haga vida el pensamiento. Es tiempo de pensar para que la acción sea organizada, con metas alcanzables y con sentido de la historia, que no tolere vacíos ni da saltos sin que los hombres sufran.

Es tiempo de construir, de edificar sobre los cimientos que hemos puesto, y de hacerlo con apertura de inteligencia y de miras. El México que queremos tiene que ser obra de todos los

mexicanos. Y ese México nuevo depende de que ganemos la batalla por la democracia y la competencia por el poder. Estoy seguro que las dos cosas son posibles para un partido moderno, activo, enraizado en principios sólidos como los nuestros, decidido en sus exigencias justas y sereno para hallar soluciones comunes, buenas, nacionales, humanas y solidarias.

Si su voto me favorece, continuaré vinculado a este esfuerzo desde el cargo de presidente del partido, del único partido que en la historia moderna de México ha sabido anticipar el futuro y encarnar la esperanza. Estoy a sus órdenes, consejeros de Acción Nacional.

LVIII CONSEJO NACIONAL

México, D.F., 8 y 9 de septiembre de 1990

*Mensaje del Presidente del Comité Ejecutivo
Nacional al Consejo Nacional.*

Señoras y señores consejeros:

Mucho agradezco, en nombre propio y del Comité Ejecutivo Nacional, su concurrencia a esta sesión extraordinaria del Consejo Nacional a la que convocamos en congruencia con el propósito que nos hicimos desde hace casi cuatro años, y que es el de intercambiar constantemente información y opiniones con quienes tienen el derecho y el deber de aconsejarnos.

Los temas que hemos de tratar son todos de actualidad para el partido y para México, y seguramente se verán enriquecidos con aquellas opiniones bien fundadas de ustedes. Por lo que al presidente nacional toca, más que un informe, presenta ahora un mensaje.

Éste, más allá de lo que abordaremos en los otros puntos, tiene que ver, sobre todo, con el futuro del país y del partido.

Permítanme para ello comenzar repitiendo lo que en 1951, en la ciudad de León, Guanajuato, decía don Efraín González Luna, a pesar de todos los ominosos signos que entonces podían verse en el horizonte de la patria. El maestro decía:

“Amanece para México—creámoslo, afirmémoslo y, sobre todo, realicémoslo—, amanece el día bendito de la autenticidad de las instituciones populares, el día de la representación auténtica de

la ciudadanía para la justicia social, para la dignidad personal, para el cumplimiento del destino de la patria". En esa misma ocasión, don Efraín precisaba que "nuestro deber es lo que hemos de hacer hoy. Lo posterior, los resultados, eso es cosa de Dios, ¡y con qué tranquilidad lo decimos!".

Quisiera, de manera análoga, iniciar esta reunión extraordinaria del Consejo Nacional haciendo e invitándoles a hacer conmigo el mismo acto de esperanza. Creemos que en México amanece. Afirmemos que en México amanece. Hagamos que en México amanezca plenamente, cumpliendo nuestro deber de hoy. Dejemos serenamente los resultados en las manos onnipotentes de Aquel que es dueño del pasado, del presente y del porvenir.

Vivimos un final de siglo apasionante. El mundo entero vive y sabe que vive un momento de transición, un tiempo de crisis. Un tiempo de transición crítica. Un tiempo en que un pasado agoniza y un futuro sale a la luz lentamente. Un presente de ayeres que no acaban de irse y de mañanas que no terminan de llegar. Tiempo, simultáneamente, de crepúsculo y de aurora.

Como nuestros predecesores de otros lugares y otros tiempos semejantes a estos, los hombres de esta última década del siglo XX vemos y vivimos los cambios, estamos en ellos, los generamos y nos vemos afectados por ellos, y somos conscientes de que así es.

Para nosotros el deber de hoy, como el de todos los días, se define a partir de dos elementos: los principios o valores universales e intemporales —que no cambian— y la realidad cotidiana concreta y mutable. Así ha determinado su rumbo Acción Nacional, desde que fue sólo una idea puesta a discusión, por iniciativa

de Manuel Gómez Morin, en la mente de un grupo selecto de mexicanos. Fue este grupo el que consideró pasar del pensamiento a la obra, de los principios a la creación del instrumento para encarnarlos. Desde su nacimiento, al asumir la responsabilidad implícita en lo que comenzó siendo sólo una palabra —acción—, el partido renunció a la simple reiteración de enunciados generales y optó por acciones que, como es evidente, sólo podían ser aproximaciones a los principios mismos, intentos de acercar la realidad nacional a un conjunto inmutable de valores.

La aparentemente sencilla decisión de constituirse en partido político fue un paso grande, audaz, riesgoso y decisivo. Con sólo nacer, Acción Nacional puso a los mexicanos en situación de alternativa, les planteó una disyuntiva: o participar de manera constante y organizada en la vida política del país, o bien no hacerlo. El sólo nacimiento del partido constituyó ya un acto en favor de la democracia, porque hasta entonces no se había dado en el México posrevolucionario esfuerzo orgánico alguno para ofrecer a los mexicanos un espacio adecuado y un instrumento idóneo de participación política, es decir, un ámbito permanente definido por principios y regido interiormente por normas democráticas, en el cual y desde el cual fuera posible generar propuestas de ley y organización social y política propiciadora de justicia y de libertad, de Bien Común y de democracia.

Nacimos partido político, agrupación de ciudadanos que promueve la conciencia, la organización y la acción de otros ciudadanos para, a través de éstas, conquistar el poder y ejercerlo de acuerdo con nuestros principios. Sólo circunstancialmente, no esencialmente, estamos en la oposición, en tanto logramos el propósito de todo partido político auténtico. No

pertenece a nuestra definición la simple dimensión opositora; no es parte de nuestro ser: es una manera de estar en la vida política, deseablemente transitoria y ciertamente no definitiva.

El espíritu faccioso del régimen, su cerrazón y su prepotencia, la práctica inveterada del fraude electoral, así como la apatía ciudadana y nuestras propias debilidades, nos obligaron a ejercitar decidida y sistemáticamente una actitud opositora que, por supuesto, es motivo de orgullo y de satisfacción para todos nosotros. Sin embargo, nuestra lucha tenía y tiene el propósito de acabar con el espíritu faccioso, de romper la cerrazón, de poner fin a la prepotencia, de derrotar al fraude electoral, de suscitar la participación ciudadana, de ser fuertes y eficientes y, finalmente, de llegar a gobernar, tal como lo ordenan nuestros Estatutos. Este es nuestro irrenunciable deber.

Es oportuno recordar que, guiados por principios de doctrina y por valores morales, nos hemos llegado a plantear en no pocas ocasiones si es ético participar en procesos electorales previsiblemente viciados, si es válido formar parte de una vida política marcada por la más generalizada falsificación, si nuestra acción no es más que legitimación de lo ilegítimo, aval de la farsa o complicidad en la misma. Cada vez que hemos discutido esto, el partido no sólo ha renunciado a ser y a actuar como tal, sino que ha optado por asumir la responsabilidad de hacerlo, a pesar de los juicios negativos, los calificativos insultantes, las caricaturas y las burlas externas.

Es más, hemos sido capaces de superar incluso los momentos difíciles en que panistas partidarios de la abstención llegaron a calificar a panistas que optaban por la participación, de "tibios",

de “gradualistas” y hasta de “cómplices objetivos del régimen”. A estas opiniones desmesuradas e injustas –no olvidemos– dieron aliento y tribuna los medios de información y grupos sociales y políticos que, con base en filosofías del conflicto y haciéndose eco de impensadas declaraciones públicas de algunos abstencionistas, calificaban a los procesos electorales de “farsas” y a Acción Nacional de “palero”.

Si el partido hubiese hecho suyas las críticas externas, si Acción Nacional hubiera modificado la decisión tomada por él mismo, en cada caso, cediendo al estrépito exterior o interior, señoras y señores consejeros, es muy probable que ni ustedes ni yo estuviéramos aquí. Hoy como ayer, nuestra fuerza dependerá de nuestra capacidad de ser lo que alguna vez definió Gómez Morin: “un grupo de hombres capaces de sacrificar las diferencias personales, las preferencias propias, a la posibilidad de una decisión y de una acción conjuntas”.

Incipientes signos de apertura hicieron reflexionar a uno de nuestros más lúcidos jefes –Adolfo Christlieb Ibarrola– sobre el sentido de la actitud y la acción opositora, precisamente en términos de deber. Lo mismo haría Efraín González Morfín. “La democracia –señaló este último– no puede comenzar por el simple *anti*”. Tampoco es válido, agregó, “considerar que México puede subsistir sin la cooperación de los mexicanos”, pues equivaldría a hacer de México “una idea que flota por encima de los mexicanos de carne y hueso”. De un modo u otro, ambos evitaban cometer lo que Gómez Morin llamó “el error mayor”, es decir, “permitir que el Estado se crea algo distinto de nosotros”. La Plataforma Política de 1964 señaló que la oposición no es fuerza negativa ni obstáculo indefinido frente a la acción gubernamental; afirmó que el gobierno que se abre a las aspiraciones del país

fortalece el consenso y la unidad nacional. Nuestra oposición fue siempre mucho más que el *no* o el *anti*. La **Proyección de Principios de Doctrina**, con plena conciencia de que nuevos tiempos venían gestándose, estableció que “el pluralismo político... impone las necesidades de la discusión y del diálogo entre los diversos grupos políticos y entre éstos y el gobierno”.

Esta claridad de miras nos permitió, por el bien del México que buscábamos, ser capaces de formular, proponer y defender iniciativas de ley, Plataformas Políticas, análisis y opiniones con las que aportamos nuestro punto de vista acerca de los problemas de México. Pocas se convirtieron en hechos, en normas o en instituciones. Cuando sí se dio el caso, generalmente fue porque el régimen las hizo aparecer como suyas. Quienes han pasado por la Cámara de Diputados saben que durante decenios, salvo contadas excepciones, Acción Nacional sólo pudo tomar parte en el *debate*; casi nunca en el *proceso* legislativo. Solíamos ganar la discusión, pero pocos o ninguno de nuestros puntos de vista se convertían en norma. Todo eso nos dio, hacia dentro y hacia afuera, la señalada característica de *oposición*.. Y ésta, dadas las circunstancias, prevaleció sobre la concepción y la práctica de partido como lo son aquellos que, en países más democráticos, no sólo se oponen al poder, sino que además participan en el ejercicio de éste en diversos grados. El partido en el poder hizo del poder su ser, por eso hoy no es capaz de ser partido político. Nosotros corremos el riesgo de hacer de la oposición nuestro ser y olvidar que somos partido político. Tenemos que luchar para no olvidar nuestro verdadero ser, capaz de oponerse, por supuesto, pero asimismo capaz de ejercer el poder que le asigne el pueblo con sus votos, votos que le pedimos y que lo invitamos a defender precisamente para que nos lleve al poder.

Con el pasar del tiempo, y gracias al esfuerzo de muchos mexicanos, los principios y las propuestas de Acción Nacional fueron ganando conciencias y voluntades y, a través de éstas, creciente fuerza social y política. Éstas, a su vez, generaron resultados electorales que nos ubicaron en un espacio y nos asignaron un papel político nuevo, complejo, difícil y hasta peligroso. Con la mirada puesta en nuestros ideales y bien arraigados en nuestros principios, hemos ahora de hacer frente a los nuevos desafíos que son producto de nuestra victoria —así sea sólo parcial— con base en los mismos cimientos. Hoy, tenemos que ejercer todo el poder que el pueblo nos asigna con la misma responsabilidad, el mismo amor a México, la misma audacia, la misma serenidad, la misma modestia política con que los fundadores crearon, cuidaron e hicieron vivir y crecer a Acción Nacional.

Nos preparábamos, pues, por caminos difíciles para el día en que se abriera más la vida política nacional, apertura por la cual luchábamos cultural y políticamente. Ahora, cuando la apertura política comienza, obligada por las circunstancias ciertamente, pero esencialmente por nuestro tenaz y terco empeño, hemos tratado de ser coherentes con lo que hemos dicho y consecuentes con lo que hemos logrado tras 50 años de lucha; es decir, hemos aceptado participar en el proceso político como partido que cuenta con mayores espacios de poder entregados por el pueblo, y en los que tiene que actuar de manera seria y responsable para que no sean de nuevo los mismos quienes tomen siempre las decisiones. Por supuesto que asumir esta responsabilidad no es sencillo ni está exento de riesgos.

El primero de estos riesgos es lo que yo llamaría la falsa crisis de identidad a la que nos empuja el sólo hecho de participar en la toma de decisiones. Resulta natural y explicable que por

nuestra propia práctica como “partido de oposición” nos incomode o inquiete buscar el diálogo y la participación por lo que tanto luchamos. Sentimos que asumir la responsabilidad de edificar algo junto con otros nos desdibuja el perfil de oposición, sentimiento que se ve estimulado por una prensa que, de pronto, critica al PAN lo que nunca le criticó a nadie, y que también es exagerado por una llamada izquierda hecha de ex priistas y de quienes hasta hace poco tiempo se burlaban de la democracia misma. No se ve que hemos avanzado —por méritos y lucha propios— a etapas superiores de participación en la toma de decisiones que nos sacan de la cómoda posición de criticar todo.

Otro riesgo es el de ser utilizados por el régimen para darse aires de ser más demócrata y más legítimo de lo que en realidad es. Pero este riesgo, que por supuesto existe, lo asumió Acción Nacional desde que en 1939 decidimos entrar al medio antidemocrático para luchar por la democracia. No olvidemos que la generación de Bien Común es nuestro objetivo central en la oposición o en el gobierno. Es nuestro propósito como partido político. Pero el Bien Común no se genera sólo con los mejores y más vigorosos discursos acerca del Bien Común, sino creando leyes e instituciones que lo vayan promoviendo. Ninguna ley, ninguna decisión de gobierno, ninguna opción administrativa son idénticas a uno o a varios principios de doctrina. Son siempre aproximaciones, en el espacio y en el tiempo, a los ideales. Invocar los ideales para no encarnarlos, así sea en forma limitada, es condenarlos a que nunca se realicen. Los “abstencionistas” de ayer decían que sólo se participaría cuando hubiera condiciones. Los “participacionistas” decían que había que crear dichas condiciones participando. Tratar de ir haciendo realidad los ideales es la tarea humilde de la política cotidiana que no los olvida nunca, pero es consciente de que se realizan en la historia. Sería irresponsable que negáramos al

pueblo de México instrumentos mejores con el pretexto de que los logrados no son todos, ni los óptimos deseables.

Aquí cabe hacer referencia a un tema que está en el fondo de los profundos y acelerados cambios que atestiguamos. En nuestros días se reestructuran en todo el mundo, y en México, por supuesto, las relaciones entre Estado y mercado, y entre éstas y la sociedad. Nuestro país pasa por esta reestructuración en situaciones de grave crisis económica y en medio de nuevos fenómenos sociales y políticos. Si la lucha más dura, hasta hoy, ha sido la que se ha dado por la libertad política, la que se avecina —sin que la actual haya aún terminado— será por la libertad y la justicia económicas. En uno y en otro caso se trata de acabar con las tendencias monopolistas del Estado y de los económicamente poderosos, y hacer del hombre y de la sociedad, de los pueblos y de las naciones, los sujetos de la economía y de la política. En muchos países del mundo los pueblos han entendido antes que los partidos en qué consiste este reto. De allí que hayan optado por formas de acción y de lucha que dejan a estos al margen, porque los partidos se han quedado atrás combatiendo adversarios que ya no existen, o al menos no existen como existían antes.

Esto convierte en central el problema de averiguar cuál es la función de un partido político, en este caso la de un partido como Acción Nacional, en esta época y en este país, en el que se da la transición crítica de la que hemos venido hablando. Me atrevería a sintetizar dicha función en tres enunciados: primero, *generar cultura*; segundo, *arquitecturar sociedad*; tercero, *romper el monopolio del poder político*.

Me parece que a lo largo de sus 50 años de vida Acción Nacional ha sido un polo *generador de cultura* en general y de

cultura política en particular. El partido ha producido, difundido, expresado y vivido un conjunto de principios doctrinales y de valores morales. Una serie de expresiones que los hacen públicos y comprensibles, una serie de normas de acción cívica, que hoy muchos mexicanos han hecho suyos. Lo he dicho en otra ocasión: en buena parte, lo que sucedió en las elecciones de 1988 es una victoria cultural de Acción Nacional.

El partido no ha pensado ni querido nunca ideales que se refugien en imaginación o en el enunciado perpetuo. El partido ha intentado siempre llegar hasta la realidad, a pesar de los desgarramientos, de las angustias, de los sacrificios personales e institucionales que son la marca de lo que se hace en el tiempo y en el espacio.

Arquitecturar sociedad ha sido tarea más difícil y en la que no hemos logrado tanto como en la anterior. Nacimos partido de ciudadanos y así debemos seguir, pero no podemos olvidar que la virtud de la ciudadanía se ejerce siempre desde un piso de legítimos intereses sociales y económicos, familiares y profesionales, gremiales y de clase. No hablo de afiliaciones corporativas, sino de la necesidad de que el partido crea y promueva frentes de trabajadores, de profesionales, de amas de casa, de campesinos, de jubilados, de inquilinos, de usuarios, de locatarios, de comerciantes, de trabajadores de la economía informal, etcétera. Además, debe estrechar y profundizar relaciones con agrupaciones ya existentes, sin ánimo de convertirlas en corporaciones partidizadas. Esto es arquitecturar sociedad, crear el tejido social que tanto necesitamos. Ignorar estos ámbitos humanos y sus legítimas aspiraciones e intereses ha sido la ruina de viejos partidos políticos, o el escollo para el nacimiento de partidos en muchos países, y ha generado fenómenos de desconfianza en la política misma.

Las personas y los grupos sociales quieren hoy más soluciones específicas que afirmaciones generales; están dispuestos a luchar por causas concretas, pero no por la causa abstracta.

Hoy, en México, el refortalecimiento del poder y de la imagen presidencialistas es directamente proporcional a la incapacidad que hemos demostrado los partidos de oposición para responder a las necesidades reales de los mexicanos y para superar, con madurez y sensatez, las dificultades que nuestro crecimiento plantea a nuestra unidad.

Finalmente, es preciso romper el monopolio de las decisiones políticas, el monopolio del poder. Y aquí vale de nuevo el pensamiento del fundador: “el error mayor que podemos cometer es permitir que el Estado se crea algo distinto de nosotros”. Por eso nacimos bajo la forma de partido político, es decir, como grupo de personas agrupadas en torno a principios para –debemos insistir– buscar el poder y ejercerlo con base y al servicio de esos mismos principios, es decir, para encarnarlos.

Para el México justo, libre, plural, soberano y fiel a su historia, es decir, para el México en que la democracia sea el instrumento que permita avanzar la justicia en la libertad son necesarios partidos políticos que generen cultura,arquitecturen sociedad y rompan el monopolio del poder. Generar cultura es construir el alma de una nación,arquitecturar sociedad es dar a esa alma un cuerpo; romper el monopolio del poder es dar a ese sujeto un instrumento que le permita someter a sí mismo al mercado y al Estado, es decir, hacerlos de, por y para las personas, las sociedades y la sociedad, instrumentos para el Bien Común, generadores de justicia, garantías de libertad, definidos y realizados en común.

Generar cultura, hacer sociedad, romper el monopolio del poder son nuestros deberes de hoy. Cumpliéndolos, demostramos que creemos que amanece en México, afirmamos que amanece en México, hacemos que amanezca en México.

Lo he dicho en otras ocasiones: nunca nos derrotó la derrota, no permitamos que nos derrote la victoria. Nuestros principios nos salvaron en la derrota, pero, invocados para tachar de mala o hasta traidora cualquier opción concreta de encarnarlos, puede hacernos naufragar cuando tenemos más posibilidades de hacer algo por volverlos realidad. Este es un desafío que un partido político tiene que afrontar cuando ha crecido y ha logrado comenzar a ser factor de cambio real. Lo están comenzando a vivir otros que, por el camino del enfrentamiento, poco o nada logran para el país, aunque cosechen titulares de prensa. Asumamos las responsabilidades que se siguen del éxito relativo, pero visible, de nuestra propia lucha. Si queremos que nuestra labor siga siendo exitosa, mantengamos la capacidad de propuesta, atrevámonos a dialogar y a buscar soluciones cada vez mejores junto con otras fuerzas—incluido el gobierno—y mantengamos celosamente la unidad, que es la fuerza de este instrumento democrático y popular que es Acción Nacional.

Esta unidad es, repito, la de “un grupo de hombres capaces de sacrificar las diferencias personales, las preferencias propias, a la posibilidad de una decisión y de una acción conjunta”. Precisamente porque creo que lo único que realmente daña al partido es lo que atenta contra la unidad, no he respondido ni responderé públicamente a la ola de ataques y calumnias que, desgraciadamente, mueven contra la institución y su presidente miembros de ella misma. Críticas habrá siempre. Diversidad de pareceres no sólo no puede, sino no deben faltar. Lo que hay que mantener, hoy

como ayer, es la concordia interna, el clima de fraterna militancia, la decisión de no transformar la discrepancia en tribunal de intenciones y menos en tribuna gratuita para insultos o calumnias. El adversario está afuera. La meta se va acercando.

El Bien Común, la democracia, exigen ánimo sereno y lucidez, tanto como voluntad de superar, en virtud de la unidad de propósito y de la altura de los ideales, las diferencias de opinión. Decía —y decía muy bien— don Efraín González Luna, que el tránsito del régimen de facción al Estado nacional tiene que ser un proceso lento, y que, en la materia, no es posible esperar una transformación súbita.

Porque no creo en lo súbito, porque pienso que la democracia y el Bien Común son obras de seriedad, decisión, paciencia y vigor, seguiremos siendo quienes planteamos a los mexicanos la gran disyuntiva: o un país en el que se deje todo en manos de los mismos, o un país en el que muchas, incontables y democráticas manos juntas asuman la responsabilidad de cambiar al país.

México, en la actualidad, es protagonista de un proceso de cambio marcado por la pluralidad. Por eso seguiremos buscando, propiciando y practicando el diálogo, continuaremos nuestra labor de edificación de consensos, persistiremos en la modesta tarea de avanzar todo lo que se pueda y de modificar la actitud de nuestros adversarios demostrando que somos capaces de cambiar la nuestra.

Reitero, para el caso, mi convicción: hay un modo seguro de lograr que la realidad no cambie: asumir la actitud y la práctica políticas que, desde el enunciado constante de los principios más altos, se abstiene de participar en la toma de decisiones y

en aquellas tareas que acercan la realidad a los principios y a los ideales. Proclamar estos y dejar que todo siga igual sería una forma de conservadurismo.

Quisiera, para terminar, reiterarles que estoy convencido de que no es posible “la realización plenamente perfecta de ideales de convivencia humana”, pero que en modo alguno deduzco de aquí que los esfuerzos para alcanzarla sean inútiles. “La opción realista –en palabras de González Morfín–, al alcance de los hombres históricos, consiste de ordinario en escoger entre la tendencia hacia los ideales valiosos y el acercamiento incesante a los mismos, o bien la imposible realización totalmente perfecta”. Mi convicción personal se basa en esta afirmación: tender y acercarse a los ideales, con humildad y eficacia, “es ya defender el Bien Común de las sociedades concretas”.

Esta modestia política está en la audacia de los fundadores que nos hicieron partido político, cuando serlo parecía utopía, complicidad o tontería. Esta modestia política está en el acierto de haber decidido participar en las elecciones contra toda esperanza. Esta modestia política es la de quienes han definido y cumplido su deber, y dejado el resto en manos de Dios.

Esta modestia política es la que hizo a González Luna decir en 1951 lo que hoy repito en 1990: “Amanece para México –creémoslo, afirmémoslo y, sobre todo, realicémoslo–; amanece para México el día bendito de autenticidad de las instituciones populares, el día de la representación auténtica de la ciudadanía para la justicia social, para la dignidad personal, para el cumplimiento del destino de la patria”.

Muchas gracias.

LIX CONSEJO NACIONAL

México, D.F., 15 de febrero de 1991

*Mensaje del Presidente del Comité Ejecutivo
Nacional al Consejo Nacional.*

Muy estimados amigos:

Mucho les agradezco, en nombre del Comité Ejecutivo Nacional, su disponibilidad para acudir al llamado de la convocatoria a este Consejo Nacional extraordinario, reunido expresa y precisamente para abordar temas relacionados con los asuntos económicos del partido, de cuyo estudio y resolución es responsable este órgano. Nos pareció conveniente aprovechar la ocasión de la Convención y la Asamblea Nacionales para convocarles, con el propósito de no multiplicar los llamados que implican desplazamientos y gastos que, si bien son asumidos generosamente por ustedes, no dejan de resultar gravosos tanto en lo que toca al tiempo que es preciso destinarles, como en lo que atañe a las erogaciones que significan para todos, especialmente para aquellas y aquellos que vienen de más lejos.

Quisiera por mi parte aprovechar la oportunidad para hacer ante ustedes unas cuantas reflexiones que, en las circunstancias actuales, me parecen oportunas e importantes.

La primera tiene que ver con el proceso electoral que afrontaremos este año, si la Convención Nacional así lo decide, e incluso en la hipótesis de que no lo hiciera, puesto que, en tal caso, aún tendríamos la responsabilidad de poner cuanto esté de nuestra parte para que el nuevo padrón electoral sea tan

completo y confiable como sea posible, y las nuevas credenciales de elector tan bien hechas y distribuidas como es deseable. La eventual participación en las elecciones de este año, así como en otras ulteriores, estarían vinculadas a ese padrón y a esas credenciales.

Estoy convencido de que el proceso electoral de 1991 será determinante para la definición del rumbo y la velocidad que habrán de tener los cambios que el pueblo desea y exige, que no son sólo en buena parte los que Acción Nacional ha hecho banderas de su lucha social, política y cultural, sino también los que millones de mexicanos han hecho suyos gracias a la labor cincuentenaria del partido.

De los más variados rumbos ideológicos se confluye en afirmaciones análogas: la transición que vive el país —a pesar e incluso en contra de las tendencias y las inercias que en muchos casos exhibe el régimen— depende fundamentalmente de la participación ciudadana consciente, numerosa, organizada, pacífica y enérgica de los mexicanos. Así nos lo enseñan los procesos electorales más recientes, tanto los casos de los triunfos reconocidos, como, *contrario sensu*, los de las victorias escamoteadas. El factor decisivo es la participación. Lograrla es el reto fundamental para los partidos políticos que, como Acción Nacional, parten de la convicción de que es el cumplimiento del deber político personal y social lo que genera transformaciones reales, profundas, justas, liberadoras y democráticas.

Esta participación, a mi juicio, no puede reducirse a un simple y electoralista procedimiento para lograr “que te quites tú y me ponga yo”. Menos aún, al mucho más estrecho de “*quítate tú*”. Para nosotros la política es bastante más que eso: tiene un contenido social que debe ser propuesto con claridad

a los electores, sin confusiones ni ambigüedades, y con base en el patrimonio doctrinal e ideológico propio de los diversos actores políticos. Me parece que así lo entendió el consejo nacional cuando, en julio de 1988, señaló que con quienes tenemos diferencias doctrinales e ideológicas sólo cabían acuerdos en puntos muy concretos que el propio consejo precisó. El Comité Ejecutivo Nacional ha tratado de ser congruente con ese parecer expreso de este Consejo. La Convención Nacional abundará en esta materia.

La velocidad que ha adquirido la historia del país, inscrita en la de la historia mundial, nos obliga a coadyuvar, en la medida de nuestras fuerzas, a que una y otra se llenen de sentido. Opino que no habrá sentido posible si no contribuimos a que el pluralismo sea precisamente eso —diálogo y lucha civilizada entre identidades diferentes— y no mezcla confusa de silencios y desechos ideológicos y políticos.

Es por eso que quiero extenderles la más cordial y sincera invitación a actuar como lo que son —distinguidos militantes y dirigentes panistas— para que tal participación se dé en circunstancias y bajo criterios óptimos, entre los cuales están la precisión de nuestro perfil, así como el perfeccionamiento constante de las herramientas legales y procedimentales que la hagan eficiente.

Me parece que los consejeros nacionales tenemos hoy y aquí el deber de incorporarnos sin escatimar generosidad y entrega a las tareas partidistas que se siguen de nuestra decisión de ser constructores del bien público, del Bien Común. A eso les exhorto, a ser en nuestros estados, municipios y distritos generadores de más y mejores incorporaciones ciudadanas y partidistas a esta labor.

Por otra parte, como es evidente para todos, realizaremos mañana y pasado mañana dos actos nacionales de primera importancia: Convención y Asamblea. Habremos de decidir si participamos electoralmente, de qué modo y con qué plataforma política, por un lado, y habremos de elegir nuevo Consejo Nacional, por otro. Todas estas tareas exigen, especialmente a los consejeros, reflexión razonable y serena; actitud abierta. Disposición a ser factores de unidad, polos generadores de entusiasmo y de búsqueda leal de lo mejor para México y para el partido.

No olvidemos, amigos todos, que luchamos en condiciones poco favorables, entre las que destaca el uso lamentable, en ocasiones perverso, que hacen algunos medios de información de todo aquello que puede servir a nuestros adversarios. No debemos ni permitamos que se den armas a quienes, en la búsqueda división del PAN, apoyan sus pretensiones de dominación, de freno al proceso de transición, de escollo a la educación de México a los tiempos de la libertad y la democracia, y de apertura a nuevos días sin sectarismos ni violencia de especie alguna.

No permitamos que, en el seno del partido, la adjetivación descalificadora hacia las personas —que además son compañeros— sustituya a los argumentos. Quien quiere sinceramente la paz y la concordia debe tener ideas, palabras, actitudes y sentimientos respetuosos, dialogales, amistosos y fraternos.

Como la Asamblea ha de elegir nuevo Consejo Nacional, sólo me resta agradecer a quienes formaron parte de éste, que hoy se reúne por última vez, todo lo que hicieron sincera-

mente por el bien del partido, y solicitar disculpas a aquellos que, por alguna acción o palabra mías, se hubiesen sentido ofendidos.

Que nuestros trabajos de hoy, de mañana, de pasado mañana y de lo que nos sea concedido de vida a partir de hoy, sean para bien de Acción Nacional y, a través de esta institución que deseo fuerte, unida, alegre y batalladora, para bien de México.

Muchas gracias.

DECLARACIÓN

LX CONSEJO NACIONAL*

México, D.F., 7 y 8 de septiembre de 1991

1. El Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, reunido en la ciudad de León, Gto., ha reflexionado, analizado y debatido, con vigor y detenimiento, sobre la situación general del país, el proceso electoral de 1991 y la propia actividad del partido y nuestra línea política.
2. Felicita con respeto profundo a la ciudadanía de México, que se manifiesta, una vez más, con pacífica energía y decisión en favor de una urgente transición a la democracia. Agradece a la muy considerable y creciente parte del electorado que ha expresado su confianza en la opción democrática representada por el PAN y su libre apoyo a nuestros candidatos, programas y proyectos de auténtica modernidad: democracia para la justicia en la libertad.
3. Con clara decisión política de servir como instrumento eficaz de las necesidades impostergables del pueblo de México, recibe su mandato, intenta el cumplimiento responsable y ágil de esta grave obligación, y se siente alentado por el acuerdo y aprobación de millones de mexicanos con los principales contenidos de su línea política.

* Esta declaración final del Consejo Nacional que aquí se inserta fue producto de una larga deliberación entre los consejeros, una vez escuchado el mensaje del presidente nacional y analizado el informe estadístico sobre el proceso electoral federal de agosto de 1991. Se incluye en esta obra porque el mensaje de don Luis H. Álvarez y el informe estadístico no fueron localizados en el archivo histórico del partido.

4. Más allá del disentimiento, en veces estridente, de algunas organizaciones políticas —que por desgracia para ellas han experimentado desaprobación de sus líneas políticas—, y más allá, asimismo, de críticos de índole diversa, nacionales y extranjeros, nos importa primordialmente la opción y el libre juicio del pueblo de México. A él nos atenemos ahora y de cara al siglo XXI.
5. La voluntad democrática de los mexicanos, y con ella el PAN, nos seguimos enfrentando en 1991 a la voluntad autocrática. Subsiste el gravísimo problema de la falta de legitimidad política democrática, que se fundamenta sólo en el voto libre y respetado. La convicción autoritaria de una minoría simplemente continúa sin estar dispuesta a someterse al juicio y sanción de los mexicanos, y ha demostrado en maneras variadas su negativa a que el voto en México cuente y se cuente.
6. Es radicalmente inadmisibles que, en el México de finales del siglo XX y en un mundo que se democratiza, los votantes tengan aún dificultades para estar políticamente informados, por cerrazón de algunos medios, para manifestarse por la alternativa política de su preferencia por no haber sido incluidos en la lista de electores o no haber recibido su credencial y, además, tengan todavía que defender sus propias elecciones. Es sublevantemente injusto y anacrónico que los procesos electorales como el de 1991, precisamente en quebrantamiento de la aplicación de las leyes aprobadas y vigentes, y, así, en incumplimiento de la oferta de un acuerdo nacional por la ampliación de la vida democrática hecho por el Ejecutivo Federal el 1 de diciembre de 1988, se conviertan en una carrera infestada de obstáculos. Rechazamos la tesis gubernamental de aplazar la reforma política hasta que se hayan concluido reformas económicas. Sostenemos que sólo

habrá genuina reforma económica si al mismo tiempo hay auténtica reforma política.

7. A estas alturas de nuestra historia México se encuentra ante el dilema, potencialmente trágico, entre la decisión, entre la decisión popular de modernidad política democrática y los intentos de restauración premoderna de un sistema de partido casi único; entre la voluntad de transición pacífica a la democracia y los esfuerzos por cancelarla. La valiente lucidez de millones de mexicanos demócratas ha frustrado en 1991 esas pobres ilusiones de restauración, pretendida a través de un escandaloso fraude electoral. Incluso este intento descendió a extremos de violencia salvajemente primitiva en el estado de Sonora, donde exigimos cese de inmediato la represión contra la ciudadanía.
8. Precisamente por la situación, en extremo delicada, del país y por sus enormes posibilidades de futuro, Acción Nacional considera o falsas, o simplonas, o estériles, las contraposiciones puristas entre diálogo o confrontación, entre negociación legítima o movimientos de justo reclamo y protesta en defensa de los derechos humanos de los mexicanos todos.
9. Porque no se trata ni de sí mismo ni de dirigentes o candidatos, sino de propósito de utilidad servicial a México, Acción Nacional continuará utilizando absolutamente todos los medios legítimos a su alcance que, en juicio autónomo y responsable, considere honradamente que conduzcan a la instauración de la democracia en nuestra patria como condición necesaria para construir entre todos una sociedad a la altura y a la medida de los seres humanos.
10. Para ello es urgentemente indispensable que entre todos superemos la peligrosísima confusión entre Estado, gobierno y partido de gobierno. En este esfuerzo común –el peligro es para todos– y en la actividad política, el diálogo es instrumento esencial y obligatorio, sobre supuestos de bue-

na fe. Con esta exigencia Acción Nacional reafirma su dispuesta intención de multiplicar el diálogo enérgico y civilizado con todas las fuerzas políticas del país y con todas aquellas instancias dentro y fuera de México que juzgue convenientes y comprobablemente serviciales para las necesidades y demandas de todos los mexicanos.

11. La decisión de participar en los procesos electorales de los próximos años habrá de tomarla Acción Nacional con libertad plena en cada caso y con base en la existencia clara del establecimiento operante y respetado de un sistema competitivo de partidos.

Ello incluye la reelaboración del padrón y listas de electores; la expedición de credenciales para votar con fotografía; el castigo decidido y, de acuerdo a Derecho, a los violadores de los derechos humanos políticos de los mexicanos, y el combate, tan transparente que no deje lugar a dudas, de la impunidad; rectificar la forma perversa en que se falsifica partidistamente el principio de subsidiariedad en programas como el Pronasol; impulsar el servicio de los medios de comunicación al conocimiento y formación políticos de los mexicanos y, por ende, a su libertad de opción política.

12. El Consejo Nacional reafirma que Vicente Fox fue el triunfador de los comicios para gobernador en el estado de Guanajuato. Rechaza el atropello de que fue víctima la ciudadanía y el desprecio demostrado por las instancias electorales locales a las que acudió el PAN a exigir justicia; sin embargo, continuará en ese empeño en el caso de las elecciones legislativas locales y federales.

Felicita al pueblo guanajuatense, cuya resistencia valiente y heroica impidió que se consumara el intento de imposición. La rectificación hecha por el régimen a su propia trampa es insuficiente frente al reclamo de Acción Nacio-

nal; sin embargo, posibilita la restauración del orden quebrantado por el fraude electoral y la reparación parcial del daño causado por el mismo, en la medida en que permite la celebración de nuevas elecciones bajo la supervisión de autoridades honestas.

Es por ello que este Consejo reitera su apoyo decidido y categórico a la gubernatura interina que habrá de asumir Carlos Medina Plascencia, cuya eficiencia y rectitud son orgullo del pueblo leonés y de Acción Nacional.

13. El Consejo Nacional reitera su decidido apoyo a la lucha del pueblo potosino en contra de la consumación del fraude electoral perpetrado contra los ciudadanos de ese estado y manifiesta que continuará sosteniendo las medidas legales, morales y pacíficas que éste adopte en defensa de su dignidad y sus derechos. Para nosotros, sólo el doctor Salvador Nava Martínez tiene legitimidad moral para considerarse gobernador de San Luis Potosí.
14. Al expresar nuevamente su solidaridad y honda coincidencia con los propósitos de democracia de millones de mexicanos, Acción Nacional señala que, en dirección a los objetivos aquí recordados, sus candidatos electos al Senado de la República y a la Cámara de Diputados del Congreso Federal trabajan ya en preparación de su labor legislativa inmediata y ponen énfasis, entre otros aspectos, en la revisión y perfeccionamiento de las leyes y organismos electorales, y en aquellos relacionados con tratados posibles de libre comercio y todas sus consecuencias políticas, jurídicas, sociales y culturales: en un Congreso no auténticamente representativo en su mayoría no se garantizan con plenitud los legítimos intereses de los mexicanos.
15. Acción Nacional, instrumento democrático al servicio de los mexicanos, se organiza y estructura con decisión en el

presente y hacia el futuro de México. Manifiesta su admiración y aprende del ejemplo, dado a todos, por la enhiesta voluntad de los ciudadanos democráticos en el país todo, especialmente en regiones como Guanajuato, San Luis Potosí, Sonora, Yucatán o Chiapas. De manera constante analiza y estudia los problemas del país y propone, o aplica como gobierno, soluciones viables; prepara así, desde ahora, programas de gobierno con vistas al ejercicio del poder democrático en procesos electorales de los años por venir en México.

LXI CONSEJO NACIONAL

México, D.F., 29 de febrero y 1 de marzo de 1992

*Informe del Presidente del Comité Ejecutivo
Nacional al Consejo Nacional.*

Señoras y señores consejeros:

Bienvenidos a esta reunión ordinaria del organismo al que todos pertenecemos y ante el cual rindo Informe de actividades que abarca un año de trabajos del Comité Ejecutivo Nacional del partido, no sin antes agradecer a todos ustedes su presencia.

Los datos y cifras que en seguida aportaré representan tan sólo una síntesis de lo realizado. Los Informes pormenorizados de las diferentes dependencias del Comité Ejecutivo Nacional son demasiado extensos para incluirse totalmente en este documento.

La Secretaría de Capacitación, como ustedes saben, tiene dividido el territorio nacional en cuatro zonas con el propósito de brindar mejor atención a los Comités Estatales. En la zona norte se dieron durante el año 96 cursos en los que participaron 1,463 personas. En la zona occidente, donde ya opera el Centro Regional en la ciudad de Guadalajara, se impartieron 61 cursos a un total de 1,233 personas. En la zona centro los cursos fueron 32 y los participantes 931. Está pendiente la reestructuración del trabajo de capacitación en la zona sur. Además, la Secretaría impartió directamente 189 cursos, en los que participaron 3,627 personas. En resumen, durante el año se dieron 378 cursos a 7,254 personas.

La Secretaría de Estudios desarrolló “Cuadernos de campaña” para apoyar a los estados que tuvieron y/o tendrán elecciones para gobernador. Estos sirven para presentar la realidad de los estados y fundar las propuestas de nuestras Plataformas Políticas. Realizó, además, investigaciones y elaboró documentos sobre entorno económico, prioridades gubernamentales y voluntad popular, política educativa y diversos análisis acerca de las políticas públicas gubernamentales. Estos trabajos son de vital importancia para documentar y fundamentar las opiniones y los juicios de la Presidencia del partido, del propio CEN y del Grupo Parlamentario federal de Acción Nacional.

La Secretaría de Relaciones trabajó en el ámbito nacional e internacional, dividida para tal propósito en dos áreas sostenidas cada una en un Comité integrado por colaboradores voluntarios. Estos asumen responsabilidades específicas y garantizan la relación del partido con asociaciones intermedias de toda índole —grupos cívicos, sindicales, empresariales, universitarios y profesionales—, por medio de visitas y de envío sistemático de documentos y publicaciones del partido. En el área internacional se mantiene contacto directo y personalizado con 34 embajadas acreditadas en México y se efectuaron —en la sede del Comité Nacional— dos reuniones con secretarios y ministros consejeros.

Por su parte, la Secretaría de Comunicación elaboró propaganda general para la campaña federal con el lema “Todos en Acción”, lo que aseguró una imagen homogénea del partido en todo el país, basada en cuatro temas de interés nacional prioritario detectados con base en una encuesta específica llevada a cabo por la Secretaría de Estudios. Dio apoyo especial a nuestros candidatos a senadores y a más de cien candidatos a diversos puestos que solicitaron asesoría en propaganda. La Comisión Editorial aprobó la edición de diez títulos, entre los

que destaca la edición completa, en siete tomos, de las iniciativas de ley presentadas por los diputados de Acción Nacional a lo largo de los 52 años de vida del partido.

Se publicaron 24 números de la revista **La Nación**, cuyo Cincuentenario fue celebrado y cuya presentación y contenido han sido renovados, así como cuatro números de nuestra revista trimestral ideológica y doctrinal **Palabra**, cuyo formato y presentación también fueron actualizados para mejorar su circulación a sugerencia de nuestros distribuidores, los dos primeros tirajes de **Panorama** –periódico de divulgación– y diez números de **Parlamento**, la revista de nuestro grupo en el Congreso de la Unión.

ProPAN elaboró 15 programas de televisión y diversos materiales para radio, destinados a las campañas electorales que tuvieron verificativo durante el año. Envió, asimismo, el boletín de comunicación interna a todos los Comités Estatales y Municipales que disponen de fax, y promovió reuniones con editorialistas del partido. Además, impulsó con notable éxito la presencia de escritores panistas en los llamados medios nacionales escritos y mayor apertura para opiniones nuestras en radio y televisión.

La Secretaría de Administración y Finanzas logró consolidar todas las cuentas de las diversas entidades del partido, elaboró el Manual de Procedimientos, Políticas y Sistemas de Operaciones, levantó el inventario físico de los activos del CEN y se proveyó de equipo de cómputo para apoyar los sistemas de información. Creó, asimismo, la Dirección de Recursos Humanos, que se encarga de reclutar, capacitar y motivar al personal que labora para el CEN y para EPESSA, constituido a finales de 1991 por 168 personas.

La Dirección de Promociones Económicas logró, por concepto de rifas semanales, ingresos que representan el 71 por ciento del total recibido por la Tesorería. Llevó a cabo 67 sorteos y su promedio anual de venta de boletos es del 57 por ciento. El resultado de los sorteos mayores no es aún satisfactorio, dado el bajo nivel de venta por parte de los Comités Estatales. Los aspectos financieros, contables y presupuestales del partido serán sometidos a la consideración de ustedes en forma separada, como lo disponen los Estatutos.

La Secretaría de Promoción trabajó en cinco áreas: Acción Juvenil, Promoción Política de la Mujer, Acción Ciudadana, Organización y Acción Electoral.

Acción Juvenil mantuvo contacto y coordinación permanentes con las Secretarías estatales de su área; organizó dos reuniones nacionales y tres regionales, coordinó cuatro asambleas y siete encuentros estatales, y tres cursos de capacitación. Organizó, asimismo, el Concurso Nacional de Oratoria y el VII Encuentro Nacional Juvenil, a los que asistieron 800 jóvenes de todo el país. Más de cien jóvenes fueron postulados por el partido como candidatos en el proceso electoral federal. El número de afiliados jóvenes del partido ascendió de 5,608 a 9,589 en el año.

Promoción Política de la Mujer realizó 29 visitas y reuniones de trabajo en toda la República, apoyó de manera especial la campaña a senador por el Distrito Federal y realizó una gran cadena telefónica nacional en favor del empadronamiento. Además, promovió tres plantones en el Zócalo capitalino, una campaña de telegramas de apoyo a los panistas de Guanajuato y reuniones para esposas de diputados federales, diputados locales y presidentes municipales.

Acción Ciudadana logró iniciar la integración de campesinos panistas a proyectos específicos de desarrollo rural, organizó las Secretarías Estatales correspondientes en doce estados de la República, elaboró un tríptico sobre las principales áreas a su cargo y un videocaset para autoaprendizaje. Además, colaboró eficientemente en la puesta en ejecución de estrategias de protesta contra actos injustos de las autoridades, tanto en procesos electorales como fuera de estos.

La Secretaría de Organización informa que el número de miembros del partido en este año creció en 14.25 por ciento, pues pasó de 67,888 a 77,466. Realizó programas piloto de depuración del padrón de miembros activos del partido en los estados de Veracruz y Puebla, apoyó la realización de asambleas, convenciones y reuniones de Consejo estatales en las entidades federativas que estatutariamente las efectuaran. Al finalizar 1991 había 26 Comités Estatales y seis Delegaciones. El apoyo de esta Secretaría fue fundamental para la realización de la Asamblea y la Convención nacionales.

La Secretaría de Acción Electoral apoyó a los estados con campañas locales, y coordinó el trámite de registro de candidatos a senadores y diputados federales. Fue el pivote de las tareas que culminaron el 18 de agosto de 1991, y de las que siguieron, donde hubo que continuar luchando. Concentró los recursos legales interpuestos y estudió los expedientes de los presuntos legisladores. Después de la campaña federal apoyó las estatales en las entidades federativas en que hubo procesos locales. En estos, cabe señalar que el apoyo al partido siguió creciendo: en Nuevo León conseguimos reconocimiento para nuestros candidatos en cinco municipios; en Guanajuato, reconocimiento para nuestros triunfos en doce

municipios; San Luis Potosí, en ocho; en Veracruz —donde la respuesta popular fue notable—, en dos municipios, y en Jalisco, en 15.

Hemos mantenido presencia en los medios de información, a través de las ruedas de prensa semanales y de otras para temas específicos. En total, se efectuaron 58 en este año. Los resultados están a la vista: 2,748 notas de prensa, 364 de radio y 232 por televisión. Una política de relaciones públicas con los medios logró hacer descender en forma considerable el número de informaciones desviadas o adversas para el partido. En 1989, 57 de cada cien notas nos eran negativas. En 1990, 51 de cada cien seguían siéndolo, aunque 30 de éstas 51 negativas fueron generadas por panistas. En 1991 sólo 27 de cada cien nos fueron negativas y cuatro de éstas 27 fueron motivadas por panistas. La oficina de prensa mide cotidianamente nuestra presencia en la opinión pública y cuenta con un índice temático de todo lo que se publica acerca del partido.

La Secretaría General ha tenido a su cargo la coordinación de los esfuerzos de las dependencias del Comité Nacional. Desde el mes de mayo de 1991 está a cargo de la señorita Cecilia Romero Castillo, en virtud de la licencia, primero, y de la renuncia, después, del licenciado Abel Vicencio Tovar. A éste mi reconocimiento por lo que hizo. A Cecilia, mi agradecimiento por lo que hace. Tanto él como ella comprenden que este cargo tiene el reto de dar al Comité Nacional un equipo de trabajo capaz de hacer frente a los reclamos que nos plantea el hecho de ser hoy el partido político independiente más importante de México y, por tanto, el que debe exigirse más a sí mismo como instrumento adecuado, formado y profesional para el feliz éxito de la transición política que vivimos y protagonizamos.

En 1991 terminó sus trabajos un Grupo Parlamentario del partido y otro comenzó los suyos. Si el anterior tuvo a su cargo momentos y tareas difíciles, éste lleva sobre sus espaldas la responsabilidad de continuar la lucha de Acción Nacional en el terreno legislativo, ahora extendida al Senado. Es importante considerar que el gobierno ha tenido que ir reconociendo el acierto de las exigencias y propuestas históricas de Acción Nacional. Las recientes reformas constitucionales, con todo y sus lagunas e imperfecciones y todo lo que a nuestro juicio les falta para que nuestras leyes sean justas, son, como he dicho en otras ocasiones, el mejor homenaje a la visión de nuestros fundadores y la expresión de una victoria cultural nuestra.

Quiero refrendar aquí lo expresado por nuestros diputados: las reformas son un avance importante, pero falta perfeccionarlas para considerarlas satisfactorias; en el caso de las leyes secundarias, relativas al 27 constitucional, las modificaciones —numerosas, por cierto— que nuestra diputación logró introducir al proyecto original; en el del 130 creemos que habrá de reglamentarse con cuidado lo que será la actividad, los derechos y las obligaciones legales de las Iglesias; en el caso del artículo 3o. todo está virtualmente por hacerse, aunque reconocemos que se ha dado un importante paso hacia la libertad de educación con sólo despojar a las normas antiguas del carácter cuasidivino que se les atribuía.

En estos tres y en muchos otros ámbitos el Grupo Parlamentario federal del partido ha actuado con serenidad, madurez, talento y realismo, no sólo para aceptar lo positivo de los cambios iniciales, sino también para marcar nuestras diferencias con el grupo en el poder y para subrayar las reivindicaciones históricas, ética y sociológicamente fundadas, que han sido banderas del partido en estas y otras materias.

El Comité Ejecutivo Nacional, por otra parte, coordina los trabajos relativos a la reforma de Estatutos del partido. La Comisión encargada ha recibido las propuestas, las ha estudiado y ha programado ya una serie de reuniones regionales previas a la Asamblea Extraordinaria que debe ocuparse del asunto, de acuerdo con los Estatutos vigentes. Estas reuniones tienen el propósito de hacer del conocimiento de los dirigentes y militantes de Acción Nacional los puntos relevantes de las propuestas y sugerencias, de manera que la Asamblea pueda desarrollarse y concluir con la profundidad y seriedad que un tema de la importancia de éste exige. Modificar los Estatutos del partido no es algo que puede reducirse a un episodio o a una anécdota, mucho menos algo que se haga sin reflexión y altura de miras, o sólo con los ojos puestos en las personas que circunstancialmente dirigen la institución.

A este respecto, me siento obligado, como panista y especialmente como presidente nacional, a hacer ante ustedes, señores consejeros, algunas reflexiones personales. Creo, además, que en la medida en que los cambios que eventualmente se hagan a los Estatutos en algunas materias, como la de la elección de presidente, ya no pueden afectarme, puedo ser más imparcial al emitir estos juicios que, de una vez lo aclaro, son exclusivamente míos y no del Comité Ejecutivo Nacional.

1. Soy de los que creen que los fundadores dieron al partido normas claras y visionarias, que previeron las difíciles circunstancias en que un partido independiente y democrático tiene que dar la batalla por la democracia en un medio poco democrático y en demasiadas ocasiones antidemocrático. Esto hizo que en nuestra norma interna fundamental se incluyeran disposiciones y mecanismos que protegieran al partido de los múltiples medios que el grupo en el poder tiene en sus manos y suele

usar para intervenir en nuestra vida interna. Han sido normas que han salvaguardado nuestra democracia interna y nuestra independencia frente a los procedimientos desleales de interferencia y penetración a los que hemos estado sometidos, y que han salvado al partido de los riesgos del asambleísmo y del populismo. Considero que, hasta hoy, han sido eficaces y, en consecuencia, que debemos ser en extremo cuidadosos a la hora de pensar y proponer su modificación.

2. Me parece que no pocas de las propuestas de reforma pueden atenderse modificando disposiciones reglamentarias y no estatutarias, es decir, cambiando la normatividad secundaria sin alterar lo que bien puede llamarse nuestra constitución, nuestra columna vertebral, lo que nos ha hecho fuertes internamente para poder ser eficaces externamente, lo que le ha dado al alma de Acción Nacional un cuerpo cada día más vigoroso. La situación de transición en que vive el país nos exigirá más vigor. Debemos vigilar que una reforma estatutaria poco reflexiva, o pensada sólo como instrumento de lucha interna, nos merme fortaleza.
3. Hay algunos puntos en que las experiencias nos indican la posible conveniencia de liberar al presidente del partido de ciertas cargas relacionadas con los conflictos internos, de manera que no se vea obligado a intervenir en estos y sufrir un desgaste de energías, de tiempo y de estudio, que son agobiantes y dañinos para la Presidencia nacional y para la institución misma. Opino que el partido debe cuidar a su presidente manteniéndolo al margen de las eventuales partes en pugna y otorgándole de este modo una función de garante de la unidad y de la institución. Cuando el presidente tiene que tomar parte, la división interna es más grave, pues hasta el nivel municipal el partido puede partirse en “presidentistas” y “antipresidentistas”, lo que va en demérito de la propia institución.

4. Quisiera también señalar que los Estatutos vigentes fueron reformados en octubre de 1986, en Asamblea Extraordinaria efectuada en San Luis Potosí, y que el Comité Nacional que encabezó desde febrero de 1987 los ha acatado y acata. Es cuando menos curioso, señores consejeros, que algunas de las propuestas de modificación actualmente en estudio vengan precisamente de personas que fueron miembros de aquel Comité y que en 1986 no encontraron que el Estatuto fuera tan deficiente como las propuestas que ahora hacen suponer.
5. En algunas de las propuestas que se pondrán a consideración de dirigentes y militantes del partido, tanto en las reuniones regionales como en Asamblea Extraordinaria, me parece advertir una tendencia a menospreciar y hasta a poner en tela de juicio la rectitud de quienes han aceptado servir al partido como profesionales y recibir por ello una remuneración. Al respecto, me permito, bajo mi propia y personal responsabilidad, hacer ante ustedes las consideraciones siguientes:
 - a) Opino que sería aberrante, desde cualquier punto de vista, privar a un panista de sus derechos como miembro de la institución por el sólo hecho de que preste sus servicios profesionales en y para el partido. En el límite del absurdo, esto podría llevar incluso a preferir, para cargos pagados en el PAN, a quienes no fueran miembros de Acción Nacional, es decir, a crear lo que parece querer evitarse: una burocracia mercenaria. Por otra parte, dejaría con sus derechos completos sólo a panistas ricos, diría yo millonarios, que pudieran trabajar profesionalmente para el partido sin recibir por ello remuneración. No creo que sea buena fórmula esta mezcla de mercenarios y millonarios.

Tampoco creo que el partido tenga derecho a exigir a quienes son sus miembros y trabajan profesionalmente para él, que renuncien a las condiciones materiales de mínimo decoro para sí, para su familia, para su futuro y para su tranquilidad y esparcimiento. Tenemos que reconocer que en esta materia hemos —como institución— cometido algunas graves injusticias que no sólo tienen que ver con la poca remuneración, sino con la carga adicional —para los subremunerados— del calificativo menospreciante de burócratas o, lo que es peor, de vendedores de su conciencia a quien les paga.

- b) Sostengo que debe considerarse que los panistas que aceptan trabajar profesionalmente para la institución dejan frecuentemente de lado oportunidades mucho mejores de desarrollo profesional en materia de remuneración y que, además del trabajo profesional que realizan, dan al partido mucho más tiempo del que darían a una empresa, pues su sentido de militancia y pertenencia, de compromiso con ideales y principios, los obliga a dar mucho más de lo que se suele dar a un empleo fuera del partido. Trabajan y militan. Y esto no puede ser penalizado por el hecho de que hagan una y otra cosa en el mismo ámbito laboral. La tendencia que describo lleva subyacente una mentalidad que no es muy congruente con la tesis panista de que ningún sueldo compra una conciencia.
- c) El partido, en el ámbito nacional, sólo cuenta con 168 personas remuneradas que tienen que hacer frente a los desafíos de eficiencia que plantea un partido que ha crecido, que gobierna entre diez y 14 millones de mexicanos, que tiene que dar respuestas técnicas adecuadas a la era de la cibernética, que tiene que acudir a instancias gubernamentales y privadas, universidades, academias y medios intelectuales y diplomáticos, y hacer en todos

estos ámbitos un papel decoroso. Además, tiene que enfrentar la mucho mayor profesionalización de otros partidos, del partido oficial y del gobierno mismo. No podemos responder a todo esto con improvisaciones, cansancios, tiempos parciales o restos de tiempo. Sugiero, señores consejeros, que estas consideraciones sean tomadas en cuenta a la hora de pensar en las reformas estatutarias o reglamentarias que estarán en proceso de discusión durante los próximos meses.

Quisiera, en otro ámbito, señalar a ustedes que las campañas locales efectuadas después de la federal nos permiten formular algunas conclusiones importantes. La municipal de Nuevo León nos autoriza a sostener que, en la estatal previa y en la federal, hubo irregularidades graves, ya que en un lapso brevísimo se demostró que Acción Nacional tenía un apoyo popular real mayor que el que resultó oficialmente en la campaña de gobernador y en la de legisladores federales. La de Guanajuato confirmó nuestra victoria estatal precedente y la justicia de nuestra lucha. La de San Luis Potosí demostró que Acción Nacional puede triunfar y triunfa por lo que el partido es, por la validez de sus propuestas y la calidad de sus candidatos y su organización, más allá de caudillismos y frentismos.

El país, antes de soñar en ciertas alianzas electoralistas confusas, necesita darse partidos doctrinalmente claros y socialmente fuertes. No caigamos en la tentación de fabricar artificiales o artificiosas mayorías de rechazo, que dada su heterogeneidad, en la hipótesis aún no verificada de victoria, comenzarían a deshacerse en el momento mismo en que asumieran el poder. Afrontemos el reto y la responsabilidad de generar mayorías de adhesión, claras en sus propuestas y

Plataformas. Acción Nacional, como se ha demostrado este año incluso en lugares tan difíciles para nosotros como Campeche, Tabasco y Veracruz, puede generarlas.

Confiemos en nosotros mismos. Quienes no han podido construir un partido buscan en nosotros y en el frentismo, o en el caudillismo, la solución a su problema, no al de México, y tratan por todos los medios a su alcance de presionarnos, e incluso de chantajearnos, acusándonos de antidemocráticos o de comparsas. No es decente, por otra parte, acusarnos de todo eso y al mismo tiempo buscarnos para ciertas alianzas. Y, finalmente, pensemos que el creciente voto popular para Acción Nacional es una medida válida para calificar el acierto de nuestra línea política.

En otro rubro, quiero presentar a ustedes algunas reflexiones en torno de un tema que discutiremos más adelante: el del financiamiento público. Las nuevas leyes relativas a éste nos ponen ante el deber de reanalizar nuestras reglas internas al respecto. Con tino y prudencia este Consejo aprobó líneas para evitar el uso indebido de los recursos disponibles. La nueva normatividad y nuestras decisiones generaron un problema nuevo y distinto: no pudimos acceder a los fondos disponibles. Dicho de otro modo, aquí hay un asunto que no es de uso indebido, sino de no utilización y, en consecuencia, pérdida de más de mil millones de pesos que pudieron servir para mucho. Solicito a ustedes que al analizar la propuesta que aquí se debatirá tengan en cuenta esto.

Señoras y señores consejeros: he rendido ante ustedes un Informe general de actividades que incluye parcialmente lo realizado entre nuestra sesión ordinaria anterior y ésta. El

esfuerzo constante del equipo de trabajo que encabezo puede juzgarse por medio de lo que he consignado, pero si queremos ser justos tendríamos que poner en la balanza todo lo que humanamente ha significado para cada una de las personas que han colaborado en la tarea, cada vez más compleja, más absorbente y más exigente, de coordinar e impulsar la labor de un partido que crece cuantitativa y cualitativamente para bien de México.

Los datos y realizaciones a los que me he referido muestran que hemos obtenido logros importantes como institución que, de acuerdo con sus Estatutos, busca acceder al poder y ejercerlo democráticamente. El primero y más importante de estos logros es haber conseguido que nuestras ideas, nuestras normas, nuestras expresiones, es decir, la cultura de la cual somos expresión política, cuenten con un número cada vez mayor de mexicanos que las apoyan con sus votos. Como se trata de sufragios de personas libres e inteligentes, y como en política las líneas de acción, las Plataformas y los programas pertenecen al ámbito de lo opinable, puedo afirmar que la corriente de opinión que representamos ha pasado y sigue pasando con éxito la prueba del electorado.

También, como lo prueba la evolución lograda en el tratamiento que nos dan los medios, ha pasado la prueba de eso que se llama "la opinión pública". Incluso hemos obtenido el reconocimiento tácito, en los hechos, de quienes nos juzgaron con inexactitud y dureza por proponer e impulsar el diálogo como camino para lograr transitar de un sistema político a un régimen democrático: hoy han descubierto que el camino propuesto y transitado por Acción Nacional es viable, deseable y fructífero. Todo esto ha contribuido a modificar positivamente la cultura política nacional y a la política misma.

La vía ni es sencilla ni está exenta de dificultades, de problemas, de momentos de estancamiento y hasta de retrocesos, ni de peligros. No puede estarlo. En el Este de Europa vemos hoy que el triunfo sorprendente de los pueblos fue y es la victoria de la libertad, pero no es todavía el triunfo de la democracia como sistema de diálogo institucionalizado y de la distribución reglamentada del saber, el tener y el poder. En México hemos accedido a la política, pero tenemos que llegar a la democracia. Hemos abierto al sistema y ahora tenemos que llevarlo hacia un régimen pleno y auténticamente democrático.

Este año será especialmente importante para el país y para el partido. El número de procesos electorales en puerta nos ubica ante el desafío de multiplicar esfuerzos para enfrentar al sistema y edificar el régimen, es decir, de protagonizar una política total que nos lleve a una vida social y política de leyes escritas, claras, justas y válidas para todos. Tenemos que seguir fortaleciendo y desarrollando las tareas de capacitación y formación, de proselitismo y presencia social, de búsqueda de los mejores hombres entre los que comparten nuestros principios para encabezar nuestras campañas, de elaborar programas y Plataformas concretas, viables, creíbles, bien formulados y bien difundidos, de conquistar para nuestra causa a más personas y grupos sociales.

Para todo esto no basta la reiteración verbal de principios, sino la concreción de estos en estrategias, propuestas, respuestas y organización eficiente y ágil. Tendremos que seguirnos profesionalizando, pues no podremos enfrentar a la cibernética de tiempo completo con los ábacos a medio tiempo. Es hora de transformar en cosecha política nuestra victoria cultural.

Este año será de política total, daremos la pelea en el sistema, contra el sistema; de acuerdo con la ley, para cambiar

la ley; contra las leyes no escritas y contra las leyes deficientes, a través del diálogo, de la lucha, de la movilización ciudadana, de la presencia en la opinión pública nacional e internacional, de la resistencia civil, si es preciso. En tiempos de transición, cuando se dan situaciones a las que no se llega por vía legal y de las que no se puede salir sólo por la vía legal, no podemos renunciar a trabajar y actuar —manteniendo incólumes nuestros principios— en ninguno de los campos en que el rumbo de la transición se define. Campo que se abandona, campo que se pierde, tiempo que no se recupera.

Desde 1964 don Efraín González Luna nos hizo comprender que la política es el arte de lo posible a partir de lo real. En 1987, el entonces presidente del partido nos lo recordaba con esas mismas palabras. Lo real, como lo habrán de exponer los miembros de una Comisión encargada de hacerlo durante esta misma sesión, es que en México coexisten la legalidad invocada y las prácticas regidas por normas no escritas, es decir, el régimen y el sistema, articulados por el grupo en el poder para pasar del legalismo a la decisión política según su conveniencia. En 1988 el sistema tuvo que abrirse en virtud de la participación popular en los comicios de julio. Y Acción Nacional decidió actuar en los dos terrenos para romper la esquizofrenia opresora mantenida por el régimen-sistema.

Nuestra tarea es terminar con el sistema político y dar a México un régimen democrático. En el momento actual de transición —transición que no se parece a las sudamericanas ni a las europeas— aún no se han definido las nuevas y mejores normas por las que luchamos. Por eso vivimos tiempos de lo que se ha llamado “soluciones políticas”, que

no se producirían si el partido fuera incapaz de actuar en todos los campos para obligar al sistema a transitar hacia un régimen democrático, a dejar de ser sistema. Acción Nacional ha sido y es, en esta circunstancia, el polo nacional más activo de la política en la generación de iniciativas, luchas y cambios, además de ser el partido independiente con mayores éxitos.

Nuestras ideas, nuestras opiniones, nuestras propuestas, nuestra actitud han logrado extender la idea —en otros grupos y en el gobierno mismo— de que es necesaria una transición pactada para pasar de sistema político a régimen democrático, y que ésta pasa por el fortalecimiento de los partidos independientes, por la desaparición de los indebidos nexos PRI-gobierno, y por el recurso a la ley y a las urnas para lograr el cambio.

Porque hemos tenido la entereza y la constancia para enfrentar al grupo en el poder, al mismo tiempo que la capacidad para dialogar y obligarnos, tenemos la de obligarlos. No tenemos miedo al riesgo de la batalla ni a los del diálogo, a los del enfrentamiento ni a los de la concertación. Es nuestro compromiso: impulsar el paso del sistema político a régimen democrático. Estos son nuestros medios: fortalecer doctrinal, programática y operativamente al partido para dar la batalla en todos los campos de la política real. Nuestra política no es angélica. Es, como lo decía el propio González Luna, de encarnación. Por eso parte de la realidad para transformar la realidad. Por eso dice lo que debe ser y pone en práctica todos los medios lícitos para que lo que debe ser sea, sin caer en la trampa sutil de pensar que los problemas políticos se resuelvan con la sola invocación de los principios.

La vida –y mucho más la vida política, temporal, efímera, opinable– es riesgo. Sin asumir este tipo de riesgos no hay posibilidad, ni siquiera remota, de redención ni de la salvación política de un país en un tiempo y en una situación determinada.

Este es el riesgo que asumimos. Y a asumirlo con alegría, entusiasmo, generosidad y entrega les invito, consejeras y consejeros del Partido Acción Nacional.

Muchas gracias.

LXII CONSEJO NACIONAL

México, D.F., 26 y 27 de septiembre de 1992

*Mensaje del Presidente del Comité Ejecutivo
Nacional al Consejo Nacional.*

Señoras y señores consejeros: una vez más, el Comité Ejecutivo Nacional que presido les ha convocado para tratar asuntos de importancia para la institución. Nos han de ocupar en esta ocasión principalmente dos temas: el de la reforma de nuestros Estatutos y el del encauzamiento de recursos a la construcción de un edificio adecuado y digno para el partido. Sin embargo, antes de hablar de estos asuntos quiero referirme, así sea brevemente, a algunas cuestiones que ocupan la atención pública y a los procesos electorales locales más recientes en los que el partido tomó parte. Otras personas proporcionarán información en los ámbitos financiero y administrativo.

Los procesos electorales los dividiré en tres grupos para facilitar la reflexión: el primero sólo incluirá al estado de Baja California, puesto que sólo allí se dio el caso de elecciones locales organizadas bajo la autoridad de un gobierno de Acción Nacional. El segundo abarcará a los estados en que participamos sin alianza alguna, y el tercero, a los que nos vieron participar en alguna forma de alianza electoral.

El caso bajacaliforniano es ilustrativo. Refrendamos nuestras victorias precedentes en lo local y en lo federal. Demostramos que los intentos de desprestigio lanzados por el priísmo y sus cómplices carecían de fundamento. Demostramos, asimismo, que es posible lograr márgenes elevados de confiabilidad en

los instrumentos electorales y participación ciudadana abundante cuando tales instrumentos son manejados con honestidad. Habremos de perfeccionar allí, desde el poder, las leyes y los procedimientos electorales para mostrar y demostrar que la democracia no sólo es probable, sino posible.

Quisiera señalar, para este caso, un hecho ilustrativo: en Baja California, en virtud de que el partido oficial impidió la aprobación de alguna forma de cláusula de gobernabilidad, el PRD estará sobrerrepresentado en el Congreso y determinará el curso de la acción legislativa. Será la minoría menor la que decida. En Chihuahua, en cambio, la cláusula de gobernabilidad existente permitió al gobierno de Francisco Barrio tener en el Congreso la mayoría que necesita para gobernar, es decir, hará que gobierne la mayoría. Quisiera al respecto reiterar lo que afirmé en otra ocasión: el PAN no quiere obligar a un supuesto ganador eterno de los comicios a regalar curules a un no menos eternamente resignado a la derrota eterna; Acción Nacional busca y quiere ganar la mayoría y contar con la mayoría legislativa consecuente para gobernar.

Para cerrar este comentario en torno a Baja California, deseo expresar, en nombre del partido, el justo reconocimiento que merece el ejemplar desempeño del gobierno encabezado por Ernesto Ruffo en la organización del democrático proceso electoral que, por vez primera, contó con credencial para votar, con fotografía del elector incorporada.

Como lo señalé en nuestra reunión del 23 de mayo, fuimos a elecciones sin alianza en todos los estados, salvo en Durango, y ahora en Tamaulipas. Se trataba, dije entonces, de acumular experiencia y enseñanzas, así como de expandir nuestro espacio de decisión autónoma más allá de presiones o de chantajes.

Como se sabe, ganamos la gubernatura de Chihuahua, trece municipios que albergan a la mayoría de la población chihuahuense, así como la mayoría en el Congreso de ese estado. El esfuerzo que tuvo que hacer allí, y que hizo el partido, fue descomunal. El precio en dolor moral que fue preciso pagar fue muy alto. Reciban nuestros compañeros chihuahuenses nuestro homenaje agradecido y solidario.

Pero la enseñanza de Chihuahua es, fundamentalmente, que sí se conocen y se aceptan las condiciones reales en que se da la batalla electoral, y se actúa en consecuencia, es factible derrotar al PRI-gobierno.

El sistema no hizo en Chihuahua algo distinto que en otros estados de la República. Los que hicieron las cosas de manera diferente fueron los panistas chihuahuenses, y por eso obligaron al sistema a modificar su actitud y su actuación. Por eso daba pena y hasta indignaba escuchar o leer opiniones en el sentido de que al pueblo y al PAN de Chihuahua se les regaló un triunfo que no obtuvieron en las urnas. Se detecta en este tipo de actitudes una patológica voluntad de denostar al partido y un no menos enfermizo desdén por el pueblo, es decir, una mentalidad muy poco fraterna y democrática.

También en Michoacán dimos la batalla solos, y aquí, en una situación especialmente difícil, pues los otros contendientes no escatimaron golpes bajos ni actitudes y acciones encaminadas a generar una polarización grave propiciadora de la violencia. Todo indica que el PRI y el PRD jugaron la carta del miedo, que incluso siguen jugando. El partido oficial, sugiriendo que sus antiguos miembros, ahora opositores, querían desencadenar la violencia. Estos, amagando con la ingobernabilidad del estado si no les era reconocido el triunfo que pregonaron aun antes de

poderlo comprobar. Nadie puede poner en duda que el sistema jugó con todas las armas habituales. Pero el PRD, que aseguraba tener en Michoacán respaldo popular y organización suficientes para ganar y demostrar su victoria, demostró una evidente debilidad organizativa y escasa capacidad para convencer a los michoacanos de que había que votar, además de que alternó confusa y constantemente los discursos radical y moderado. Fue más eficaz en la organización de los observadores externos que en la de los funcionarios electorales propios.

El PRI —que por supuesto contó con el apoyo y dispendio oficiales— resultó más capaz de inducir a la sociedad a su favor. El PAN, pese a su debilidad relativa en esta coyuntura y a los efectos negativos de la polarización mencionada, mantuvo sus promedios de votación. No podemos avalar el supuesto triunfo priísta ni los reclamos indemostrados de triunfo perredista. Denunciamos y denunciaremos cuanto haya sido contra la ley. La tarea del PAN michoacano y de nuestro candidato a gobernador merecen también nuestro agradecimiento, y las decisiones del Comité Directivo Estatal tienen todo nuestro respaldo, especialmente en lo que toca al resguardo del buen hombre y la tradición limpiamente democrática del partido.

En circunstancias, digamos que normalmente anormales, participamos en comicios locales diversos —Veracruz, Aguascalientes, Oaxaca y Zacatecas—. Dadas las circunstancias, nuestros resultados fueron satisfactorios. Cabe señalar que fueron considerablemente mejores allí donde el partido no ha sido víctima de las labores divisionistas internas, y que fueron peores donde los pequeños grandes conflictos internos han sido atizados desde fuera —por la prensa o el poder priísta locales— o por panistas viajeros ya bastante conocidos. Ojalá

aprendamos estas lecciones. Quisiera, empero, dar las gracias y felicitar a quienes, a pesar de todo, encabezaron nuestra lucha en esos estados como dirigentes o como candidatos.

El estado de Durango y su campaña merecen consideración aparte. Como ustedes recordarán, establecimos un acuerdo con el PRD para que Rodolfo Elizondo Torres fuera candidato suyo y nuestro a la gubernatura, y para que nosotros apoyáramos a candidatos suyos en Gómez Palacio y otros tres municipios menores de la Comarca Lagunera. Quisiera reiterar a los miembros de este Consejo que esta decisión se tomó a insistente y documentada solicitud de los dirigentes duranguenses del partido, después de largas discusiones en el seno del Comité Ejecutivo Nacional. Los resultados electorales no nos favorecieron, principalmente debido al despliegue insolente de recursos indecentes e hipócritamente instrumentados por el partido oficial y su candidato, un verdadero experto en alquimia, aunque hay que decir con honestidad que nos afectó un tanto negativamente el acuerdo con el PRD y que no pudimos, como en Chihuahua, montar un aparato completo y eficiente para defender el voto antes, durante y después de la jornada electoral.

La coalición con un partido que observa conductas erráticas o impredecibles, y el desigual desempeño de los electores en diversos municipios, han hecho de la etapa poselectoral duranguense algo difícil de encauzar. No obstante ello, y gracias al liderazgo de Rodolfo Elizondo y de nuestros directivos locales, fue significativo el avance allí alcanzado, ya que logramos ampliar sensiblemente nuestra presencia, tanto en la Legislatura local como en el ámbito municipal.

El gobierno anunció recientemente el término de una etapa importante en la negociación de un eventual Tratado de Libre

Comercio con Canadá y con Estados Unidos. Acción Nacional, que fuera del control oficial organizó aquí el primer encuentro internacional sobre el tema y que presentó a consideración de la opinión pública mexicana un documento muy completo que lleva el nombre de “México, eslabón multidireccional en un mundo multipolar”, ha seguido con atención este proceso y ha expresado sus puntos de acuerdo y de desacuerdo con el gobierno. Hemos insistido en que este Tratado no puede sustituir para siempre la voluntad de integración iberoamericana, que es hoy más urgente que nunca. Y hemos exigido que el proyecto no sólo pase por el Senado, sino también por la Cámara de Diputados para su discusión. También hemos dicho que el mundo hacia el que nos dirigimos no es el de los países aislados, pretendidamente autárquicos, sino el del federalismo y la democracia nacionales e internacionales; que el vigor de la propia identidad no se demuestra en el *ghetto*, sino en la relación; que nuestra cultura tiene valor suficiente —como lo demuestra en el interior mismo de los Estados Unidos— no sólo para sobrevivir, sino para convencer y persuadir.

Sin duda, el tema es complejo, y precisamente por tratarse de un asunto por demás trascendente para la vida del país, tanto la Secretaría de Estudios como nuestros legisladores están revisando en detalle el proyecto del Tratado, exigiendo y recibiendo información directa del grupo negociador mexicano.

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional ha desarrollado una relevante labor legislativa. La discusión, aprobación o rechazo de iniciativas se han sustentado invariablemente en los **Principios de Doctrina** y Plataforma Política de nuestra institución. Nuestros legisladores han buscado que el nuevo marco normativo responda a los requerimientos de la sociedad y le permita a ésta mayores y mejores espacios de realización.

La destacada participación de nuestros parlamentarios, al presentar iniciativas de ley o proponer y reclamar modificaciones a leyes vigentes o a iniciativas procedentes del Ejecutivo y de otros Grupos Parlamentarios, es digna de reconocimiento. En uso de su derecho constitucional ocuparon la tribuna en más de 140 ocasiones, durante el último período de sesiones, para expresar las razones y los argumentos en torno a lo que sostenemos como proyecto nacional.

Las iniciativas formuladas por el Poder Ejecutivo y por los demás Grupos Parlamentarios fueron objeto de cambios importantes, incorporando adiciones o modificaciones presentadas por nuestros legisladores.

Nuestros diputados han continuado el histórico esfuerzo que el partido ha desarrollado de manera ininterrumpida a lo largo de los años, y han logrado mayor apertura y real reconocimiento para sus aportaciones, tanto en las Comisiones como en la tribuna. Durante el último período de sesiones han elaborado propuestas e iniciativas en diversas materias. Mención especial merece la Ley Reglamentaria del Artículo 130 Constitucional.

Al discutir y aprobar este ordenamiento, nuestros diputados, además de presentar su propia iniciativa, lograron integrar un dictamen común que recogió las principales exigencias para alcanzar un texto que reconoce y respeta los derechos fundamentales del pueblo en materia religiosa. Si es verdad que no logramos un marco normativo que nos satisfaga plenamente, también lo es que se avanzó sustancialmente en esta materia.

Es de resaltar el trabajo de nuestros diputados presidentes o secretarios de Comisiones. Así lo demuestran las acciones desarrolladas en las Comisiones de Justicia, Turismo, Fomento

Cooperativo y el Comité de Biblioteca, cuyos presidentes pertenecen a nuestro partido. Lo mismo puede decirse de las acciones llevadas a cabo por los secretarios y miembros de otras Comisiones.

Todo lo anterior favorece la vieja demanda de Acción Nacional –todavía inalcanzada–, de hacer del Poder Legislativo un auténtico poder, digno e independiente.

Paso ahora a referirme al proceso en curso para la reforma de Estatutos, de la que habrá de ocuparse nuestra próxima Asamblea Nacional Extraordinaria. Se han llevado a efecto las reuniones interestatales anunciadas. La Comisión encargada ha ido recabando opiniones y propuestas para presentar los resultados del proceso mismo a consideración de la Asamblea. A diferencia de otras ocasiones, en que reformas análogas se han decidido muy rápidamente o han tenido que quedar en manos de una Comisión porque la Asamblea no tuvo tiempo de llevar a término su encargo, ahora los asuntos han sido discutidos amplia, regional y profundamente.

Cuantos dirigentes o militantes han querido expresar sus puntos de vista lo han hecho. Vamos a llegar a la Asamblea Extraordinaria con un alto nivel de discusión y de consenso previos, en extremo sano para la institución. Y quiero ahora, ante ustedes, reiterar lo que señalé en febrero al dirigirme a este Consejo Nacional.

1. Que modificar los Estatutos del partido no puede ser cosa superficial o anecdótica. Recordemos que los Estatutos son nuestra constitución y que, significativamente, el partido se ha opuesto a lo que ha llamado el “manoseo” sexenal de la Carta Magna del país, al calor de los pareceres o la moda.

2. Que las normas vigentes a las que se ha sometido el Comité Nacional actual, tanto como su presidente, datan de 1986; que fueron propuestas por el Comité Nacional de entonces y que la Asamblea Extraordinaria de San Luis Potosí tuvo que acabar en manos de una Comisión de Estilo, pues no hubo tiempo suficiente para discutir las reformas a consideración.
3. Que los cambios que pudieran hacerse en relación con la elección de presidente nacional no pueden ya afectarme en lo personal, pero que me parece que las normas vigentes dan al partido la protección que requiere una organización democrática que lucha dentro de un medio antidemocrático. Recuerden ustedes qué sucedió o qué ha sucedido cuando sucumbimos a las tentaciones del asambleísmo o del populismo. Todavía muchos de los aquí presentes deben recordar las hordas nada panistas que acabaron con la Convención Nacional del cine Opera en 1976.
4. Hay propuestas, insisto, que pueden aceptarse en el ámbito de lo reglamentario más que en el de lo estatutario. Bastaría que la discusión se diera con serenidad y fuera del contexto de una supuesta o real lucha interna.
5. Agregaría que personalmente considero necesario –como lo he señalado en ocasiones anteriores– liberar al presidente del partido de ciertas funciones que lo obligan a ser parte cuando hay problemas internos. Sólo así, permaneciendo al margen de los mismos, podrá ser factor de unidad.

Me ocuparé ahora de diversas propuestas relacionadas con el proyecto de dotar al partido de una sede nacional propia, adecuada a sus necesidades y lo suficientemente funcional, para que sus dirigentes nacionales puedan servir con mayor eficiencia a la institución. No es que quiera anticipar la discusión o evitarla. Es que considero mi deber, como presidente nacional, dar a conocer mi propio punto de vista a este Consejo.

En primer lugar, estimo que es preciso pensar en este proyecto no como si se tratara de dotar de un bien material al Comité Nacional, y menos al Comité Nacional actual. Es preciso mirar las cosas más allá del hoy y del aquí. Es necesario mirarlas como el esfuerzo para dotar al partido en su conjunto de un instrumento adecuado y eficaz al servicio del partido entero. Se trata de la casa del PAN. Quienes en los estados o en los municipios han realizado esfuerzos admirables para dotar a los respectivos Comités de sedes propias, saben lo que estoy diciendo. Y saben que tales esfuerzos, aunque en el momento de hacerlos parezcan inoportunos o sean criticados negativamente por quienes siempre encontrarán mejores destinos para los recursos materiales, acaban por dar frutos benéficos para todos.

En la actualidad, y gracias al talento y la generosidad de muchos panistas, entre los que destaca don Alfonso Ituarte, en esta ciudad capital disponemos de varias sedes dispersas, y el crecimiento del partido nos obliga a pensar en reunir todo para multiplicar la eficiencia, así como la capacidad de servicio.

Recordemos que Acción Nacional gobierna ya a tres estados de la República, a casi un centenar de municipios medios, contamos con más de 1,300 regidores, cerca de 130 diputados locales, asambleístas, una senaduría, funcionarios, para los cuales tenemos que prestar como partido servicios de formación y capacitación que deben sumarse a los que brindamos para ejercer la función de oposición allí donde todavía no conquistamos el poder. Esto obliga a multiplicar el número de organismos de servicio, de asesoría técnica permanente y profesional.

Pensemos en el hecho de que en nuestro país, dada la norma que impide la reelección de los legisladores, no podemos pretender crear una carrera legislativa como pueden hacerlo los

partidos en otras naciones del mundo. Y es preciso asegurar la continuidad de tal tarea. Debemos contar, en consecuencia, con un cuerpo permanente y calificado de asesores que aseguren que cada nueva Legislatura no tendrá que partir de cero o atenerse a la buena memoria de los diputados que ya lo fueron. Pensemos que los diputados no pueden ser especialistas en todo, e incluso que no pueden constituirse en tales en tres años de participación en una Comisión de la Cámara.

Pensemos, asimismo, en que nuestros candidatos deben contar cada vez más con mejores apoyos para presentar a los ciudadanos propuestas viables de solución a los problemas de las comunidades a las que aspiran gobernar.

Pensemos que el partido debe tener especialistas dedicados al análisis de la realidad nacional, de los problemas nacionales y también de los problemas internacionales. No nos podemos permitir la irresponsabilidad de ser el partido más importante de México y actuar por inspiración o por improvisación. Tenemos que dar un necesario y decidido salto de calidad. Estamos obligados en el presente a invertir recursos materiales en futuro. Sólo así podremos ser el partido del futuro. De eso se trata, no de satisfacer los deseos y menos los caprichos de tal o cual dirigentes o grupo de dirigentes. Este asunto, como el de la reforma de Estatutos, debe verse más allá de la presente coyuntura.

No es, pues, un edificio para el Comité Nacional actual, sino para el partido del mañana. Cuando se adquirieron en los años 70 los edificios que ahora usamos, se pensaba en el partido de los años 90. Ahora hay que pensar en el Partido Acción Nacional del siglo próximo, que seguramente será el del triunfo en más y más estados y municipios, y también en el ámbito federal.

Tenemos que ir preparando a los cuadros partidistas y a los políticos que se harán cargo, tarde o temprano, de más y más funciones de gobierno.

Se ha objetado –en poca medida, pero se ha hecho– que el partido disponga para este fin de recursos destinados a la diputación panista. Yo quisiera recordarles, amigos, que el partido ha contado siempre, y en forma amplia, con el Grupo Parlamentario para sostener sus tareas. Y es que los diputados federales del PAN han entendido siempre que los recursos que se les asignan se deben no sólo a ellos, son recursos que se ha ganado el partido con su propia historia y que sólo circunstancialmente van a dar a tal o a cual, a tales o a cuales diputados.

Se podría aducir, asimismo, que tales recursos son específicamente para servicio de la diputación. Pero, amigos consejeros, la obra que se quiere realizar incluye precisamente el servicio permanente de asesoría partidista y profesional en un ámbito que garantice privacidad y seguridad. No sabemos si en el futuro los recursos existirán; creo que los ahora disponibles es preciso utilizarlos en algo permanente, en algo que quede para bien de los diputados y de la institución. Decidamos con los ojos puestos en el mañana. Con el mismo espíritu con que tantos panistas de ayer y de hoy se jugaron y se juegan el patrimonio en aras del Bien Común, del partido y de la patria.

Quisiera terminar señalando que durante los cinco y medio años que llevo al frente del partido hemos convocado a este órgano más veces que en cualquier otro período de la vida del partido. Lo señalo, porque esto demuestra que son infundadas, si es que no injustas, las sistemáticas acusaciones o insinuaciones de que Acción Nacional es víctima de algún tipo de autoritarismo o de decisiones cupulares.

De nuevo están ustedes aquí, y son la prueba de que, incluso para ejercer facultades que les otorgan los Estatutos, el Comité Nacional y su presidente han informado y consultado constantemente al Consejo Nacional. Y la información y las consultas se presentan aquí, en el Consejo Nacional y ante él, y no en órgano alguno de opinión pública ajeno al partido o a través de comunicaciones epistolares que pueden causar, y de hecho han causado, serios daños a nuestra institución.

Señoras y señores consejeros: tenemos mucho que hacer. Hagámoslo, y hagámoslo con la mirada puesta más allá, mucho más allá del día de hoy. Mucho más allá de los pequeños intereses que puedan desviar nuestros ojos del fin último que estamos buscando. Mucho más allá de la coyuntura interna, de los pequeños o grandes rencores o resentimientos, de todas las enfermedades del alma que suelen ser propiciadas en nosotros por defectos propios o por intereses ajenos.

Es probable que este presidente nacional —que, como es sabido, preside este Consejo por penúltima vez—, por diversas razones, entre las que hay que mencionar la cronológica, no vea el partido del mañana. Pero no quiere dejar de poner, y pedirles a ustedes que pongan junto con él, los cimientos materiales, culturales y espirituales que lo hagan posible, probable y factible. Dicho de otra manera, demos a los ideales los medios para hacerse realidad.

Muchas gracias.

LXIII CONSEJO NACIONAL

México, D.F., 6 de marzo de 1993

*Informe del Presidente del Comité Ejecutivo
Nacional al Consejo Nacional.*

Durante el año de 1992 el trabajo de las diversas dependencias del Comité Nacional se realizó de acuerdo a los lineamientos generales del Plan Maestro, elaborado por los secretarios y presentado a la consideración del CEN para su análisis y aprobación. Con este instrumento básico de trabajo, puesto en práctica por primera vez, se logró mayor coordinación entre las tareas desarrolladas.

El Informe de las Secretarías del CEN que presentamos ahora está basado fundamentalmente en el seguimiento del Plan Maestro, por lo que permite mejor oportunidad de evaluación que en el pasado; esto es, en sí mismo, un logro de este ejercicio.

Secretaría de Administración y Finanzas

En el rubro de Administración y Finanzas se dará el Informe de Tesorería en otro punto del orden del día; sin embargo, se hace necesario mencionar de manera sucinta algunas de las tareas que esta Secretaría ha desarrollado y que van mucho más allá de los números que serán presentados a ustedes.

Se tiene en la actualidad un sólo sistema administrativo para todas las áreas del partido, con excepción de EPESSA, que

es una sociedad anónima. Se tiene personal de auditoría interna y la Junta General de Vigilancia mantiene estricto control sobre la Tesorería a través de los auditores externos contratados directamente por dicha Junta.

La Comisión de Recursos Humanos, que sesiona regularmente, realizó la descripción y evaluación de puestos de todo el personal del Comité Nacional y la mantiene actualizada, además de que ha dedicado especial atención en el reclutamiento, selección y capacitación del personal. Actualmente laboran en el CEN 91 personas, de las cuales siete no reciben remuneración económica.

Podemos decir que prácticamente todas las actividades fundamentales del partido son atendidas a la fecha por personal de tiempo completo. Se ha hecho un esfuerzo, además, por organizar e integrar en la tarea al voluntariado, indispensable para la consecución de nuestros objetivos.

Sobre la captación de recursos financieros para el sostenimiento del aparato del partido, podemos decir que se han obtenido los suficientes para apoyar el funcionamiento del Comité Nacional, pero no se tiene aún un proyecto confiable a largo plazo. Los esfuerzos que se han desarrollado son muchos y se han experimentado en varios campos; el sorteo semanal sigue siendo una fuente de ingresos importante, aunque su rendimiento ha disminuido por la mayor competencia que se tiene y la estricta reglamentación gubernamental existente. Se ha diseñado un nuevo sorteo instantáneo, que confiamos rendirá más frutos. Finalmente, en este rubro se ha logrado liquidar en un ciento por ciento el valor del terreno que se adquirió para la construcción de la sede nacional del partido. Estamos seguros de que en un futuro

muy cercano, con una adecuada planeación y el necesario entusiasmo, los panistas, encabezados por el presidente del próximo Comité Nacional, podremos disfrutar de una sede digna del PAN.

Secretaría de Capacitación

La Secretaría de Capacitación abrió en este período dos Centros Regionales en las zonas centro y sureste, completando así los cuatro que se había propuesto crear. El objetivo fundamental de estos Centros es brindar apoyo efectivo a los Comités Estatales en la tarea de capacitación, para que logren su autosuficiencia.

El total de cursos impartidos por los Centros Regionales fue de 357, a los cuales asistieron 5,697 personas. También se dieron cursos especiales para representantes de casilla en los estados en los que hubo procesos electorales, en coordinación con la Secretaría de Acción Electoral.

Además de los cursos, el Centro de la zona norte tiene a su cargo la edición y distribución del boletín de enlace para regidores, y el centro de la zona occidente organizó cinco seminarios a nivel regional.

En otro aspecto del trabajo de la Secretaría, se diseñaron y editaron en 1992 manuales “de organización y administración de un partido político” y “de organización y funcionamiento de la Secretaría de Capacitación” en todos niveles; cursos sobre derechos humanos; comunicación interpersonal, y capacitación de capacitadores. Este material y el elaborado en años anteriores se proporcionó a los Comités Estatales para su labor en el ámbito local.

El equipo de trabajo de la Secretaría Nacional de Capacitación combina personal voluntario y remunerado de manera eficiente, y ha actuado con gran entusiasmo y responsabilidad.

Los integrantes de la Secretaría de Estudios participaron en 15 foros nacionales y seis internacionales, con temas como el Tratado de Libre Comercio, la reforma política, la participación del Estado en la economía y diversas consideraciones sobre la situación nacional e internacional. Prepararon los denominados "cuadernos de campaña" para los estados que tuvieron elecciones a gobernador, que consisten en un análisis del entorno económico, político y social que influye en cada una de las diez entidades que en 92 tuvieron esta elección y que resultaron material invaluable para los candidatos. También se hicieron diversos estudios y análisis coyunturales que proveyeron de información y argumentos a dirigentes y funcionarios públicos del partido y gobiernos emanados del PAN. Destacan entre estos análisis el preparado con motivo del IV Informe Presidencial, sobre las relaciones Estado-Iglesia y diversas modificaciones constitucionales. La Secretaría de Estudios coordina la actualización del archivo histórico del partido y la biblioteca y prontuario del Centro de Información y Documentación; además, ha iniciado la preparación de la Plataforma Política que se presentará ante la Convención del partido que resuelva la participación en las elecciones federales de 1994.

Secretaría de Comunicación

La Secretaría de Comunicación emprendió en 1992 un proyecto que tiene como primer objetivo evaluar la imagen del partido ante la opinión pública. El proyecto, realizado por

profesionales, consistió en la definición de la imagen ideal del partido y la confrontación con la imagen real que de él se tiene en nueve entidades de la República. El resultado de este trabajo muestra en qué temas debemos reforzar la comunicación para mejorar nuestra imagen, destacando entre los factores más sobresalientes el de “partido identificado y comprometido con México”, y entre los que menos se citan, “alternativa viable de poder”.

Por otra parte, se rediseñó la propaganda institucional y se imprimieron 5.8 millones de volantes, 90 mil carteles y un millón de folletos. La Comisión Editorial analizó y aprobó la edición de trece libros, destacando la serie **Semblanzas**, de las que se editaron las de Luis Calderón Vega, Luis Guevara Camacho, Luis Cabrera y Miguel Bernal Jiménez. Se hicieron 14 programas de TV para los tiempos oficiales, 48 números del boletín de comunicación interna, 40 notas a editorialistas del PAN, cuatro números de **Palabra** y 24 números de **La Nación**. Respecto a esta última, órgano de información oficial del partido, no se ha logrado superar la etapa de recesión en la que se encuentra, aunque se han hecho esfuerzos en diferentes campos. Actualmente se tiene un tiraje promedio de seis mil ejemplares y se han reducido drásticamente los gastos. Finalmente, en 1992 se separaron las funciones del secretario de Comunicación y las del gerente de EPESSA, que habían sido desempeñadas por una sola persona. En la Secretaría de Comunicación se agrupa la Comisión Editorial, el trabajo creativo de las revistas, programas de radio y TV y creación de la propaganda, así como comunicación interna y el apoyo al programa integral de comunicación e imagen. En EPESSA se manejará la imprenta, ProPAN y comercialización de los artículos que produce el partido, buscando por otro lado elaborar trabajos externos que produzcan utilidades al PAN.

Secretaría de Relaciones

La Secretaría de Relaciones tiene conformados dos Comités integrados por voluntarios: uno en relaciones nacionales y otro en internacionales. En el área de las relaciones nacionales se tiene actualmente un directorio actualizado de más de mil sociedades intermedias, a las que se enviaron en el transcurso del año 23 comunicaciones del partido sobre temas como la posición del PAN ante el TLC, la fotocredencialización, las modificaciones constitucionales y diversos artículos relacionados con el trabajo de los gobiernos emanados de Acción Nacional, y otros temas de interés.

Se realizaron en 1992, en algunas ocasiones por el presidente del partido y en otras por otros dirigentes y miembros del Comité, 22 visitas a universidades y 70 a diversas agrupaciones intermedias de tipo empresarial, cultural, religioso y cívico.

En relaciones nacionales se organizaron ocho foros en coordinación con otras Secretarías y con diversos Comités Estatales.

Por lo que respecta a las relaciones internacionales, el Comité mantiene contacto personal y epistolar con 64 embajadas acreditadas en México, habiendo realizado en 1992, 110 visitas a embajadores o ministros consejeros de estas sedes diplomáticas. Las oficinas del CEN fueron visitadas por ocho embajadores y siete diplomáticos de diversos países. Se realizaron en la sede del partido un evento celebrado en el mes de junio con los embajadores de América Latina y la II Reunión informativa anual en diciembre.

Sobre los viajes al extranjero de dirigentes y funcionarios del CEN, se realizaron a Estados Unidos: visitas a políticos,

dirigentes y académicos especializados en el sistema político internacional y relaciones México-Estados Unidos. Viaje en calidad de observadores a las elecciones presidenciales. Entrevistas con grupos diversos sobre temas relacionados con la mujer y la política. Se asistió, igualmente, a las Convenciones republicana y demócrata, por invitación de los institutos de los respectivos partidos.

En América Latina: a Santiago de Chile, a la reunión “El mundo en la era postsocialista”. Al seminario sobre desarrollo comunitario, empresa autogestionaria y desarrollo organizacional de organismos laborales, en Caracas. En Bogotá, al foro interamericano “El Pacífico, Mar del Siglo XXI”. En Argentina, al Congreso Internacional de Economía Solidaria. En Europa: Alemania, viaje de estudios para conocer el sistema político y la experiencia de la democratización y unificación de Alemania. A Austria, para hacer contacto con los dirigentes políticos europeos y proporcionar información sobre la situación en México. A España, a la Universidad de Verano y reunión de la Unión Internacional de Jóvenes Demócratas.

En todas estas reuniones, a más del aprendizaje derivado de ellas, los panistas asistentes han llevado información y material de difusión de las posiciones del partido sobre diversos temas y opiniones respecto a la necesidad de iniciar y mantener relaciones con países, grupos y partidos políticos de distintas denominaciones, en tanto sean de tendencia democrática.

Secretaría de Promoción

La Secretaría de Promoción, bajo cuya dirección se encuentran otras dependencias del CEN, realizó una reestructuración por la cual la Secretaría de Acción Electoral dejó de depender de

Promoción y se creó la Dirección del Padrón para atender las ingentes tareas que esta área del trabajo político requiere.

El titular de la Secretaría de Promoción es representante del partido ante la Comisión Nacional de Vigilancia y ha trabajado en estrecho contacto con las diversas instancias del partido, en especial con la Dirección del Padrón y con los comisionados ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

En este ámbito debemos señalar que un importante logro del PAN ha sido la implementación de una nueva credencial para votar con fotografía, vieja demanda de Acción Nacional, que pudo ser concretada a partir del documento presentado por nosotros, titulado "Bases para la conveniencia de una nueva credencial con fotografía", sustentado técnicamente en la experiencia exitosa de Baja California, el apoyo de otros partidos políticos y la creciente opinión pública favorable.

Nuestra representación ante las instancias del Registro Federal de Electores ha participado en su totalidad de cada una de las sesiones y actividades propuestas en el Programa de Depuración Integral del padrón y viajes de supervisión de los trabajos del Registro. Se ha dado apoyo a los Comités Estatales en la revisión y verificación del padrón en sus entidades y asesoría a los comisionados locales. Se procesó la información magnética del padrón en cuatro estados y se comenzó a diseñar una estructura nacional para tener coordinación institucional del partido que permita la unidad en las demandas y trabajos a todos los niveles. Para este efecto se tiene, entre otras cosas, un boletín de comunicación a nivel nacional, del que se han emitido 41 ejemplares hasta la fecha. Se cuenta ya con un Centro de Información Electoral, que contiene datos electorales y censales completos para uso de los Comités, y se realizó una

Reunión Nacional de comisionados ante los órganos de Vigilancia, en coordinación con Acción Electoral. Cabe destacar, además, nuestra participación definitiva en la creación del Estatuto del Servicio Profesional Electoral, que sienta las bases para la imparcialidad del ejercicio profesional en el Instituto Federal Electoral.

En estrecha coordinación con la representación ante el RFE han actuado nuestros comisionados ante el IFE. Ellos llevaron a la tribuna del Consejo General el trabajo desarrollado en conjunto y respaldado por la seriedad de la propuesta del PAN. Desempeñaron su papel con eficiencia y profesionalismo.

Secretaría de Organización

La Secretaría de Organización desarrolló el programa de actualización del Padrón de Miembros Activos del partido, que junto con el trabajo de afiliación de los Comités Estatales arroja un aumento del 43.68 por ciento en miembros activos. Hace un año el reporte fue de 77,298 afiliados, hoy somos 111,064 panistas activos en la República. Respecto de esta modificación en el número de miembros, informamos también que se registraron puntualmente en el padrón interno las renunciaciones presentadas, habiéndose encontrado que de las 718 personas que renunciaron sólo 299 se encontraban inscritos en el padrón de socios, por lo que el porcentaje de renunciaciones es de 0.26 por ciento del total de afiliados.

Se encuentra en proceso de elaboración el programa integral para el Registro Nacional de Miembros, que contempla el uso de un sistema computacional único en todo el país y la posibilidad de incorporar la fotocredencial a nivel interno. En este terreno son ya pioneros Chihuahua y Baja California.

En 1992 se realizaron trece Asambleas Estatales para la renovación de Consejos Estatales, destacando la Asamblea Funcional de Quintana Roo. Asimismo, fueron renovados siete Comités Directivos Estatales.

Por lo que respecta a las Delegaciones Estatales, contamos actualmente con seis, en las que se llevan a cabo trabajos tendientes a establecer las condiciones adecuadas para la celebración de las asambleas y la elección de los órganos directivos locales.

En la Secretaría de Organización se ha dado apoyo y asesoría para que la realización de todas estas actividades esté apegada a la reglamentación interna; además, se han elaborado los diagnósticos estructurales de cada uno de los 26 Comités Estatales y de las seis Delegaciones, que sirven de apoyo para la elaboración de los programas de trabajo de los Comités.

Como consecuencia de las modificaciones a los Estatutos del partido, la Secretaría de Organización coordinó el análisis de los Reglamentos del funcionamiento de organismos estatales, de organismos municipales y de socios para adecuarlos a la nueva norma jurídica interna. Estos proyectos terminados están a disposición del nuevo Comité Nacional para su análisis y posterior aprobación.

Promoción Política de la Mujer

En Promoción Política de la Mujer, Secretaría en la que el trabajo voluntario es definitivo, se realizaron 26 visitas y reuniones de trabajo a otros tantos estados de la República, para formar y/o consolidar la estructura de la Secretaría. Se

realizaron en el área de capacitación conferencias varias con motivo de reuniones del partido, destacando las organizadas durante la celebración de la X Asamblea Extraordinaria. Se elaboró un paquete de formación cívica, consistente en diez unidades, titulado "Crecamos juntos", que se ha aplicado con excelentes resultados en algunos Comités.

La publicación mensual **Entre Nos...** llega hoy puntualmente a 2,800 mujeres en el partido y se han realizado campañas telefónicas en trece estados del país. Promoción Política de la Mujer ha seguido escrupulosamente los lineamientos del Plan Maestro y tiene un atinado diagnóstico de la situación de su Secretaría en el ámbito nacional.

Secretaría Nacional de Acción Juvenil

En la Secretaría de Acción Juvenil se apoyó la realización de doce foros en diversos estados, sobre todo en aquellos que tuvieron procesos electorales.

En marzo se llevó a cabo un seminario sobre Gerencia Política y Liderazgo Participativo, impartido por jóvenes venezolanos de ODCA a 35 dirigentes juveniles de todo el país. Se han organizado cursos de dirigentes juveniles y de capacitadores de Acción Juvenil en 15 ocasiones, apoyando con todo esto a la organización de los jóvenes panistas en los estados, dando como resultado que a la fecha se cuenta con Organización Juvenil en todos los estados de la República, aun cuando ésta sea incipiente en algunos de ellos.

El Comité Nacional aprobó en mayo de 1992 el nuevo Reglamento de la Organización Juvenil, propuesto por los jóvenes, y está siendo puesto en práctica a nivel nacional. De ahí

se desprende el inicio del programa de credencialización de los miembros de Acción Nacional Juvenil. En enero de 1992 estaban inscritos en el padrón del partido 14,300 jóvenes, en enero de 1993 hay 17 mil.

Los jóvenes también han organizado encuentros con líderes de universidades y participado en diversos seminarios y paneles en institutos y universidades, y mantienen el boletín *Enlace Juvenil*, con un tiraje de 14 mil ejemplares.

En agosto de 1992 se realizó la Asamblea Nacional Juvenil, con asistencia de 1,400 jóvenes, 800 de los cuales fueron delegados numerarios. En esa ocasión eligieron al dirigente juvenil de entre dos candidatos, que realizaron previamente amplia y democrática campaña en toda la República.

Secretaría de Acción Ciudadana

La Acción Ciudadana ha sido definida como una de las actividades a las que mayor énfasis debemos poner en épocas electorales. Todavía no está suficientemente difundida esta idea y a veces en el partido se tiene la impresión de que la labor de Acción Ciudadana es la de apagar fuegos poselectorales. Aun así, se ha avanzado considerablemente en esta área con las actividades desarrolladas en 1992. Se elaboró un folleto llamado **Nuestra Misión**, se apoyó la creación de la Secretaría a nivel estatal, contándose a la fecha con esta dependencia en 25 Comités Estatales. Se laboró en 15 proyectos de trabajo comunitario en pequeñas localidades. Se elaboró un folleto sobre las reformas al artículo 27 y se realizó un Foro Nacional Campesino. También se ha iniciado comunicación epistolar con organismos no gubernamentales que tienen objetivos de trabajo comunitario.

Acción Ciudadana organizó en 1992 tres seminarios sobre derechos humanos y realizó 62 visitas a los estados de la República para apoyar el diseño, implementación y evaluación de proyectos de trabajo comunitario, capacitación interna, estructuración de la Secretaría, orientación en no-violencia activa y apoyo para la resolución de movilizaciones poselectorales.

En los estados de Durango y Sinaloa, especialmente, se ha prestado apoyo y asesoría a la estructura integrada por funcionarios públicos y ciudadanos, con objeto de “gobernar al gobierno”, proyectos surgidos de procesos electorales fraudulentos con movilización ciudadana poselectoral.

Secretaría de Acción Electoral

La Secretaría de Acción Electoral estuvo presente durante todo el proceso electoral en los 18 estados de la República que tuvieron elecciones en 1992, desde la realización de las asambleas para elegir candidatos, hasta el apoyo en Colegios Electorales que calificaron las elecciones. Este trabajo incluyó: asesoría en la planeación de campañas, en la que se tuvieron 121 cursos a Comités de Campaña; elaboración conjunta de planes estratégicos de campaña, seguimiento, evaluación y diagnóstico de avance; capacitación a representantes ante organismos electorales; coordinación con las diversas Secretarías para el apoyo adecuado a los candidatos y Comités. Se apoyó con 800 millones de pesos del financiamiento público del Comité Nacional a los estados en campaña, como aportación adicional para equipos de sonido, spots, vehículos y cursos. En coordinación con otras Secretarías se organizaron los foros “Así gobierna Acción Nacional”, con la participación de autoridades emanadas del PAN, en los estados en campaña.

Se elaboraron por la Secretaría manuales y formatos para facilitar el trabajo electoral, se prestó asesoría jurídica a candidatos y equipos de campaña, y se apoyó la interposición de recursos ante las diferentes instancias legales, coordinando, además, el apoyo brindado por los diputados federales y el programa "Solidaridad panista" para Comités vecinos que tuvieron elecciones. Por otro lado, se elaboró un prototipo de Ley Electoral, en la que varios Comités se basaron para proponer reformas a sus respectivas Leyes Electorales locales, y se consolidó el equipo de asesores del IFE, funcionarios del partido que han mantenido informada a la estructura partidista sobre los acuerdos tomados en este organismo y sus implicaciones a nivel estatal, que además han analizado la documentación a presentarse en las sesiones del Consejo General del IFE, brindando asesoría a los comisionados.

En 1992 se realizaron elecciones en 18 estados de la República, donde se concentra el 50.14 por ciento de la población total del país. Se disputaron 1,264 ayuntamientos, 301 diputaciones locales de mayoría y 15 gubernaturas. El PAN participó en 13 de las gubernaturas y en 272 de las diputaciones locales en disputa.

De esa participación, respaldada por el voto del pueblo de México, obtuvimos: una gubernatura, la del estado de Chihuahua; mayoría de los Congresos locales en Chihuahua (25 diputados), Baja California (ocho diputados) y Baja California Sur (ocho diputados); además, triunfo en 157 municipios.

En diciembre de 1991 contábamos con 116 diputados locales, 67 ayuntamientos, dos gubernaturas y 1,194 regidores; gobernábamos a 10,069,840 habitantes, representando el 12.41 por ciento de la población. Ahora contamos con 144 diputados locales.

99 ayuntamientos, cinco de los cuales son capitales de estado, tres gubernaturas, 1,315 regidores y gobernamos a 12.792,956 habitantes, el 15.75 por ciento del total de la población del país.

Coordinación Nacional de Funcionarios Públicos

Para atender adecuadamente al creciente número de funcionarios públicos emanado de las filas del PAN se inició el trabajo de la Coordinación de Funcionarios Públicos. Esta dependencia debe llegar a ser pilar fundamental de la estructura del partido por la gran importancia que reviste la adecuada asesoría y capacitación a funcionarios, así como el seguimiento de actividades para su difusión y el ulterior aprendizaje de nuevos funcionarios panistas.

Hasta hoy se ha trabajado en la conformación del directorio de funcionarios públicos y se realizó, en coordinación con la Secretaría de Capacitación, el Encuentro Nacional de Regidores; también se participó en la Reunión Nacional de Diputados Locales, en la que se eligió al nuevo coordinador.

Secretaría General

La Secretaría General se ha encargado de la coordinación del trabajo de todas las dependencias, buscando que éste sea canalizado adecuadamente al servicio del partido. En este sentido se institucionalizaron reuniones periódicas con secretarios y funcionarios del CEN, y se propiciaron juntas de trabajo entre las Secretarías y los dirigentes estatales para la canalización adecuada de las diversas actividades.

Al Comité Nacional, que sesionó 16 veces en 1992, se llevaron dictámenes de los asuntos a tratar, previamente discutidos

y analizados con los funcionarios y dirigentes involucrados. Esto logró en muchas ocasiones que las sesiones del CEN se realizaran con mayor agilidad.

En 1992 se llevaron a cabo dos reuniones de Consejo Nacional y una Asamblea Nacional, la X General Extraordinaria, cuya realización fue el resultado de un esfuerzo nacional coordinado por la Comisión de Estatutos, en el que se involucraron panistas de toda la República. A la Asamblea asistieron 1,802 delegados numerarios a discutir el proyecto de Estatutos elaborado a través de las deliberaciones que se tuvieron durante el año. El partido tiene ahora un marco jurídico actualizado, completo y, sobre todo, democráticamente aprobado.

La Reunión Nacional de Estructuras Estatales (RNEE), cuya tercera edición se llevó a cabo hace sólo un mes, ha logrado congrega a los dirigentes de todas las entidades en una junta anual de evaluación y planeación. En la III RNEE evaluamos el cumplimiento del Plan Maestro, analizamos la situación nacional externa e interna, la confrontamos con las necesidades de 1993 y realizamos el plan de trabajo para cada uno de los Comités estatales. La RNEE ha demostrado ser un instrumento muy útil para el trabajo de la estructura interna del partido.

Oficina de Prensa

No cabe duda que todas las actividades que realizamos y los logros que obtenemos deben ser difundidos a la opinión pública, y esta labor no es siempre sencilla. Es más, en el caso de Acción Nacional es una labor las más de las veces cuesta arriba y los resultados en pocas ocasiones coinciden con los esfuerzos que en esa tarea se invierten. En la coordinación de prensa del CEN contamos con un jefe y dos auxiliares, equipo profesional que

nos rinde el siguiente Informe: en 1992 se realizaron 66 ruedas de prensa, ocho más que en 1991, que ya son calificadas como “tradicionales” por los medios. Nueve de ellas se ofrecieron en la asociación de corresponsales extranjeros. De los diarios capitalinos tuvimos la mayor presencia en **Excélsior**, **La Jornada**, **El Financiero**, **El Nacional** y el **unomásuno**. De los diarios de provincia destacan **El Norte** y **El Imparcial** por su asiduidad. Otros informadores frecuentes fueron los “disfrazados” llamados “orejas”, que aumentaron sustancialmente su presencia.

Por lo que respecta a la asistencia de revistas, agencias, corresponsales, así como radio y TV, también aumentó en 1992, aunque la respuesta tuvo una baja de 66 notas. En 1991 tuvimos 1,138 notas y 1,062 en 1992, totalizando entre todos los medios la cantidad de 264,914 líneas ágata. Solamente como referencia diremos que esta cantidad equivale a 6.093 millones de nuevos pesos, 515 mil nuevos pesos más que en 1991.

Ahora, respecto a la objetividad con que estas notas fueron publicadas, se hizo un estudio analítico que nos indica que en 1991 tuvimos 82.7 por ciento de objetividad y 17.3 por ciento de notas negativas, de las cuales 4.3 por ciento fueron originadas por la disidencia interna. En 1992 la objetividad se redujo al 45.6 por ciento y las notas negativas ascendieron al 54.4 por ciento, de las cuales el 43.6 por ciento tiene como origen la disidencia interna y posterior salida del partido de algunas personas.

En 1992 la coordinación de prensa inició una síntesis informativa —el PAN nuestro, día con día— con notas diarias aparecidas en los periódicos y ligadas al partido. Durante el año se enviaron 230 síntesis, conteniendo un total de 2,685 notas

relacionadas con el partido. También se editó durante el tiempo de campaña el boletín **Notas de Campaña, Candidatos en Acción**.

Prensa del CEN envió a los medios de comunicación y a los Comités estatales del partido la cantidad de 12,612 faxes en 1991 y 32,115 en 1992.

Los temas que se abordaron en más ocasiones en nuestras ruedas de prensa fueron en este orden: Michoacán, Baja California, Chihuahua, Durango y Sinaloa.

Diputación de Acción Nacional

De las trincheras en que luchamos, la de la Cámara de Diputados es, sin duda, una de las más importantes, y el trabajo en 1992 se caracterizó por su intensa actividad legislativa.

El Congreso de la Unión se ocupó de cuestiones trascendentes en los más diversos ámbitos de la vida nacional. En efecto, en los dos últimos períodos de sesiones ordinarias se expidieron, entre otras, nuevas leyes de Pesca, Minería, Metrología y Normalización, Derechos Humanos, Asociaciones Religiosas y Culto Público, de Aguas, Forestal, de Protección al Consumidor, de Competencia Económica, de Turismo, de Correduría Pública y de Cinematografía, amén de las adiciones y reformas a numerosísimos otros ordenamientos legales.

Nuestro Grupo Parlamentario, formado por 88 diputados y un senador, desarrolló durante estos intensos períodos un trabajo de calidad, mantuvo ante la opinión pública peso político y autoridad moral y, desde luego, el respeto de los otros Grupos Parlamentarios y sus demás interlocutores.

Los principales diarios capitalinos publicaron acerca del Grupo Parlamentario del PAN 4,798 notas informativas, de las cuales el 93.8 por ciento fue favorable a su actuación y posiciones.

Durante los últimos dos períodos ordinarios, en 56 sesiones de Cámara nuestros diputados tuvieron 292 intervenciones en tribuna, presentaron 75 proposiciones, de las cuales 33 fueron aprobadas, y trece iniciativas, de las cuales tres han sido aprobadas. Estas trece iniciativas representan casi diez por ciento de las que en total se han presentado en la Cámara.

Ahora bien, en el plano cualitativo es justo decir que las iniciativas del Ejecutivo, que representan poco más del 80 por ciento del total, fueron modificadas por el trabajo de los legisladores, principalmente por la diputación del PAN, en Comisiones y aun en el pleno. En un buen número de ocasiones se lograron cambios de la mayor significación, hecho inédito en el trabajo legislativo de las décadas de gobiernos posrevolucionarios.

En el debate legislativo puede decirse que la diputación del PAN es la que tiene mayor capacidad jurídica, aunque el resultado en la votación no siempre ha correspondido al que se obtiene en la tribuna.

Respecto al trabajo político, la diputación del PAN ha destacado especialmente en foros sobre la Constitución, los derechos humanos, los procesos electorales y la acción de los partidos, la reforma económica, la discusión sobre cuestiones presupuestarias y fiscales, las relaciones internacionales, el comercio, la administración pública federal, la cuestión educativa y la política social.

Se realizaron, además, por parte de los diputados, 27 viajes internacionales y se ha participado en México en dos Reuniones Interparlamentarias.

Por otro lado, la diputación ha apoyado a los panistas en las campañas electorales locales, cubriendo los gastos de transporte y hospedaje de los diputados que han viajado a los distintos estados.

Mensaje Final

Señoras y señores consejeros:

Con el Informe de actividades de las diferentes Secretarías del partido que se acaba de presentar ante este Consejo se cumple el requerimiento estatutario. Empero, queda pendiente el deseo de presentar ante ustedes algunas consideraciones personales en este mi Informe final como presidente del partido.

Debo comenzar por afirmar que me considero un hombre sumamente afortunado: me ha tocado vivir, desde una posición tan privilegiada como inmerecida, una de las etapas más interesantes de la vida del partido y del país. Permítanme ahora, para ahondar en la intención, repetir algunas frases pronunciadas en la sesión extraordinaria del Consejo Nacional el 23 de julio de 1988, mes en que se celebraron las elecciones presidenciales, en las que participó como abanderado de nuestro partido el ingeniero Manuel Clouthier del Rincón.

Señalé entonces y cito a continuación: “Estamos en una situación inaugural inédita... Acción Nacional, desde la fuerza

que ha logrado, desde la fuerza que ya somos... tiene que atreverse a proponer un nuevo comienzo a través de una nueva actitud. Si México ya es otro, a este México diferente debemos dar respuesta. Nos toca... asumir la realidad política en toda su nueva y rica complejidad. Esto no es renunciar a las identidades ni entregar el alma, es crear las condiciones políticas para que esas identidades puedan competir... y en la competencia y el desarrollo hacer vida real la democracia”.

“Para eso son necesarios algunos cambios de mentalidad, de actitud, de lenguaje y de modos de actuar. Seamos conscientes de que estos cambios son especialmente necesarios en un partido como el nuestro que, para bien o para mal, se ha convertido en el fiel de la balanza política nacional. La política, en los países que nos muestran de algún modo ese futuro democrático que queremos, no es el ámbito del todo o nada ni de las racionalidades en guerra santa, sino el ámbito del avance gradual y verificado de lo razonable”.

Para terminar las citas, recuerdo que entonces también se señaló: “Para proponer el futuro, Acción Nacional tiene que pensar en su propio presente. Tenemos que multiplicar el trabajo formativo, reflexivo, organizativo y sociopolítico. Tenemos que fortalecer cuadros municipales, estatales y nacionales... contar con política de primera línea, con legisladores capaces de aplicarla, con militantes dispuestos a salir a la calle... con especialistas en la negociación y el diálogo con los adversarios mismos, con jóvenes dispuestos a dar la batalla en escuelas y universidades, en foros y academias. Tenemos que darnos los medios materiales para ser el partido moderno que México exige...”.

Señoras y señores consejeros: cuando hace seis años solicité el voto para acceder a la Presidencia del partido, lo hice

hablando de radicalidad. Como la palabra se prestó a equívocos y a malas interpretaciones, expliqué entonces que yo entendía y entiendo por radical a quien sabe cuál es y dónde está lo que lo sostiene y nutre, es decir, su raíz, y actúa sostenido y alimentado por ella en toda circunstancia.

Añadí que esta radicalidad era y es la que necesitaba y necesita Acción Nacional para ser fiel a sí mismo y a su ser. Y afirmé que, desde una raíz como la nuestra y una raigambre como la nuestra, podíamos relacionarnos con la realidad nacional sin temores, para continuar la tarea de transformarla en un espacio de pleno respeto a la persona, a la primacía del Bien Común y del interés nacional, y de vida y gobiernos democráticos.

Los esfuerzos efectuados durante estos seis años han tenido tales propósitos. La formación de estudios, la capacitación, la difusión impresa o transmitida de nuestros principios han sido materia de una labor sin precedentes. Con esto quisimos fortalecer nuestra raíz y el vínculo del partido con ella.

Las tareas de Organización, Acción Electoral, Acción Ciudadana, Organización Femenina y Juvenil, alimentadas por las otras, representan el esfuerzo y la decisión de no quedarnos bajo tierra, sino salir al aire, tener tallo, hojas, flores y frutos. Los triunfos cuyo reconocimiento hemos logrado —menos que las victorias reales, pero históricos y significativos— son nueva semilla para nuevas siembras. La labor sigue, ha de seguir, ciertamente seguirá. Estoy seguro de ello.

Desde sus primeros años Acción Nacional alimentó la convicción que, de diferentes maneras y según sus distintas histo-

rias, compartieron sus dos más célebres fundadores, Don Manuel Gómez Morin y don Efraín González Luna: la convicción de que las ideas deben convertirse en actos. Don Efraín nunca dejó de repetir que el partido tenía que realizar en la historia de México una misión de encarnación, es decir, de darle cuerpo vivo a un alma viva.

Don Manuel, por su parte, plasmó siempre en proyectos de ley y en instituciones los ideales de justicia, de orden, de libertad y de generosidad, que son los del partido. Ambos sabían, empero, que la obra no sería breve y menos instantánea. Por eso insistieron especialmente en darnos a los panistas, al mismo tiempo que decisión de encarnación, ideales permanentes.

Esos ideales son los nuestros. Son raíz nuestra. Y poco a poco, en el terreno de la cultura, en el de la sociedad y en el de la política misma van siendo asumidos por más y más mexicanos. A pesar del gobierno que no abandona su visión y su actuar facciosos, a pesar de nuestros adversarios que no son capaces de hacer un partido pero sí de consagrarse a la pretensión de destruir el que nosotros celosamente sí hemos edificado, a pesar de quienes – otrora compañeros– se dicen más panistas que nosotros para mejor poder agredirnos, a pesar de nuestras propias fallas y de todo lo que se hace para minar a Acción Nacional, esos ideales avanzan, y muchas manos se ponen en el arado para dar continuidad a la siembra y certidumbre a la cosecha.

Nosotros, en este camino, tratamos de cumplir con esos ideales en circunstancias inéditas. El tiempo permitirá juzgar con ecuanimidad lo que hicimos. Pero ni hoy ni mañana ese juicio podrá poner en duda la rectitud de intención de quienes, sin temor, nos sometemos a él.

Amigos, gracias. Hubiera sido imposible cumplir con la tarea encomendada sin el apoyo, la simpatía, la generosidad y el respaldo constante de los miembros de Acción Nacional, en especial del recibido de los consejeros nacionales. Esta afirmación no es una fórmula de ocasión, es la expresión de una convicción bien arraigada en mí. Lo hecho está a la vista. Lo que falta por hacer, también. El hombre seguirá siendo patria que pasa; la patria es y será hombre inmortal. Y con frase de Gómez Morin permítanme cerrar este mensaje y estos seis años implorando para ustedes, para todos los panistas y para México entero, el auxilio de lo alto. Hasta la vista.

*Mensaje con el que el licenciado Carlos
Castillo Peraza pidió el voto a los
consejeros nacionales del PAN.*

SER CON USTEDES

Señoras y señores consejeros:

Nos conocemos, nos conocemos bien. Quienes forman parte de este órgano sensato y perspicaz, sereno y señero de Acción Nacional, me han visto aquí en esta tribuna, la más alta del partido, proponiendo, discutiendo a veces con los del pro, a veces con los del contra, a veces con quienes ganaron y a veces con quienes perdieron, pero nunca fundando una capilla enfrente.

Siempre junto a todos y con todos una vez tomada la decisión. Saben y lo pueden comprobar que creo en los principios de Acción Nacional, que amo a este partido nuestro, que soy un convencido de la democracia y de la política llena de contenido social.

No sólo nos hemos visto y oído, no sólo nos hemos conocido aquí. Contigo, doctor Mora, hicimos la campaña de Luis Guevara; contigo, Norberto Corella, caminamos de Chihuahua a Querétaro; contigo, Rafael Morgan, rehicimos el PAN en Sinaloa, cuando dormíamos ahí, bajo las estrellas.

Jorge del Rincón: contigo fui a sacar a Gabriel López Palomares de la cárcel; contigo, Ana Rosa Payán, defendimos el triunfo en Mérida en un mitin tan vibrante como silencioso; contigo,

Abel Vicencio Tovar, hicimos el Instituto de Capacitación Política; contigo, José Ángel Conchello, peleamos, y duro; con ustedes, Luis Herrera, Pedro César Acosta, Luis H. Álvarez, en el cuarto de un hotel en Chihuahua, después de once años de abstención, decidimos volver a participar y de ahí salió Guillermo Prieto Luján a buscar a Salvador Beltrán del Río, quien ahora es miembro de este Consejo. Contigo, Carlos Aguilar Camargo, cuando temblabas porque creías que no ibas a ganar, recorrimos las calles de Camargo y ganaste, y aquí estás de alcalde.

En tus elecciones de presidente, Jorge Manzanera, estuve a tu lado diciendo que un joven como tú era como Gómez Morin en la foto de la fundación, rodeado de sus mayores, pero él siendo el líder. He sido, soy y seré con ustedes. Con ustedes he sentido el orgullo de ser panista en la derrota y en la victoria, en el curso y en el mitin, en el volanteo y en el debate parlamentario. Y ese orgullo, amigos, el que hoy se ve amenazado.

Nos están tratando de llevar a un panismo de perros acosados; nos hacen hablar de nuestros dirigentes como de la “cúpula”; nos hacen hablar de nuestros debates como de negociaciones ocultas, sucias. Nos quieren hacer sentir “salinistas” y creer que abandonamos la doctrina; toda la prensa, nuestros adversarios de los distintos colores –vean las informaciones del último mes–, todo es para que el panista se sienta apenado de ser panista.

Y nos llevan a la tentación de compartir “denominaciones vanidosas”, como decía Efraín, de aparecer “como parte de una pretendida vanguardia” para que no apostemos por nosotros mismos. Para que apostemos por una supuesta “sociedad civil”, que nadie sabe dónde está y que a la hora de la hora es

políticamente irresponsable. Nos hacen zalamerías para que estemos esperando el apapacho y el aplauso de enfrente.

Con esto quisieran también que los electores no confiaran en nosotros, cuando a veces los electores apuestan más por el PAN que algunos panistas temblorosos. Nosotros tenemos identidad: podemos apostar por nosotros mismos. La identidad no son cuatro frases en una congeladora; la identidad es la capacidad que un grupo humano tiene para, a partir de unos principios que no varían, dar respuestas nuevas e innovadoras a una realidad que cambia; eso es tener identidad en la historia. Y por eso nosotros, que hemos sido y somos capaces de tenerla, tenemos que seguir siendo capaces de seguirla teniendo, sin complejos. Este no es un panismo acosado, es un panismo orgulloso de sí mismo, entusiasta, que sabe decir lo suyo y llamar perros a los perros y gatos a los gatos, pero que no se deja nombrar por nadie, porque la primera derrota de un grupo humano es darse el nombre que le da su adversario.

En la historia resiste el que cree, pero solamente si crea; y sólo crea el que organiza; me parece que sólo donde un grupo es capaz de movilizar a un pueblo en torno de un proyecto cultural, reunir recursos materiales y organizativos y poner en acto nuevas tecnologías para desarrollar comunicaciones, nace en la historia un nuevo corazón histórico. Acción Nacional ha sido corazón de este país y nadie nos debe poder quitar la honra, el honor y la responsabilidad de seguirlo siendo.

Un teórico del partido, de éstos que suelen llevar el epíteto de “pescadores de nubes”, dijo esto:... “para todos los partidos es peligrosa la insistencia exclusiva en los asuntos doctrinales”. Fue Efraín. Pero esto no basta. Se requiere la organización

cohesionada y eficaz que los logre. Pero, díganme, ¿cuándo va a haber una organización cohesionada y eficaz, si en Chiapas decimos lo contrario que en Nuevo León?, ¿si en la prensa, en la radio y en la televisión, panistas de diferentes lugares viven diciendo diferentes cosas y no tienen los puntos de referencia centrados y claros que son los que dan la cohesión? No es la organización la que da la cohesión; la encauza, pero no la produce; la hace eficaz, pero no la genera; y por eso yo digo que hay que apostar por nosotros mismos. Por lo que es genuinamente nuestro, por el honor de Acción Nacional, y abandonar el panismo de perros acosados en que nos quieren sumir desde enfrente.

Contra el acoso, claridad en las inteligencias y cordialidad en las almas.

La virtud política por excelencia –decía San Agustín– es la unidad de los corazones que, en una palabra, se dice concordia. Y hay que hacer el esfuerzo reflexivo y organizativo suficientes, con padrones claros y bien hechos, con comunicación interna adecuada, con becas para la capacitación de funcionarios públicos, con trabajo cotidiano, no sujeto a los vaivenes de la coyuntura ni a lo que González Luna llamaría la “neurosis de la escaramuza”, para que la apuesta por nosotros mismos sea plena, total, entusiasta, alegre, porque es la nuestra; porque es la que heredamos y la que hemos de legar; porque aquí el problema no es salir como héroes de situaciones problemáticas, sino salir con lo que hará posible que vivan las generaciones futuras de México.

Y para eso se requiere un partido que apueste por sí mismo. No por el regalo, no por el milagro, no por la catástrofe; por su propio ser, su propio hacer, su propio caminar. Tenemos que ser una fuerza que no confía jamás su propio porvenir ni el de

México a su adversario, sino que convence y vence por su claridad y por su eficacia.

En las situaciones límite, nada como repetir esto, que son nuestras verdades más sencillas. Y estas verdades sencillas de Gómez Morin, la “técnica al servicio de la justicia”; de González Luna, “la política como encarnación”, a la que hacía referencia hoy Luis Álvarez. Con nostalgia de una vieja liturgia, yo digo que solamente se arrodillaban los católicos cuando hablaban del Verbo hecho carne en el Credo y en el último Evangelio. Y eso tenemos que reiterarlo, sólo nos hemos de arrodillar, en política, ante nuestro pensamiento hecho palabra y nuestra palabra hecha acción; lo demás es mal camino.

Voy a terminar recordando de nuevo a San Agustín, ya que mis deformaciones profesionales me van a acompañar, y de ellas no soy agente, sino víctima.

Cuando hicieron a San Agustín obispo de Hipona, él le mando una carta a los fieles de esa diócesis africana, acosada por los bárbaros, en la que les decía: “...si me aterra el hecho de lo que soy para vosotros, me anima el hecho de lo que soy con vosotros. El obispo es el nombre del peligro, el cristiano es el nombre de la salvación; para ustedes soy el obispo, con ustedes –decía– soy el cristiano”.

Sólo tengo semejanza con San Agustín en el pecado; no pienso ser obispo, sino presidente del PAN; pero sí les digo: si me aterra lo que voy a ser para ustedes, me anima lo que he sido, soy y seguiré siendo con ustedes; el nombre del presidente siempre será el nombre del peligro, pero la apuesta por el PAN, el ser con ustedes, será siempre el nombre de la salvación.

INTERVENCIÓN FINAL

Después de este discurso los consejeros votaron y resultó electo presidente de Acción Nacional el licenciado Carlos Castillo Peraza.

UN PARTIDO CON ALMA

Señoras y señores consejeros:

En primer lugar, quiero agradecer a todos ustedes lo que ha pasado hoy. En segundo lugar, quiero decirles que había muy queridos amigos míos dispuestos a tomar ahora la palabra, pero prefiero asumir mi responsabilidad en la victoria o en la derrota, porque soy el que encabeza. No quiero dejar a nadie herencias de ninguna especie en estas materias. No se las he dejado a nadie nunca y no lo voy a hacer ahora.

No creo, señoras y señores consejeros, que en este momento esté en juego la unidad del partido. Ninguno de nosotros tres —ni Rodolfo, ni Alfredo, ni yo—¹ hemos siquiera imaginado que de este Consejo pudiéramos salir con una crisis institucional. La decisión previa tomada por mí era más radical que otras, porque sé lo que cuestan al partido las crisis institucionales. En mi primera intervención dije, y dije muy claro, que nunca he fundado una capilla enfrente. Menos lo haría ahora que tenemos una basílica, no una capilla. Y esta basílica, que no es una capilla, no se va a disociar en capillas.

¹ Se refiere a los licenciados Rodolfo Elizondo Torres y Alfredo Ling Altamirano, contendientes también por la presidencia nacional del PAN ese día.

Esta basílica sí se sostiene por el sentido institucional pero, ¿en dónde está la raíz del sentido de la institucionalidad? ¿Lo está acaso en esta manera de pensar, según la cual estamos fatalmente condenados a lo que ya hicimos? Sería éste un fatalismo ajeno al concepto de libertad que tenemos en Acción Nacional y que hemos defendido a capa y espada en México y dentro del partido. A diferencia de Juan Miguel,² creo firmemente que nunca ha sido antiinstitucional un voto de reflexión. Yo no les vengo a pedir un voto “institucional”: ese apellido no lo tiene Acción Nacional, lo tiene otro partido.

Estimo que precisamente porque no tenemos ese apellido, ni lo queremos, en este partido *todos* los votos deben ser de reflexión, ninguno puede no ser de reflexión. *Todos* los votos deben ser de razón. Así se crean en la historia las instituciones: a base de razonar lo que se hace y no de cegarse por la institución. Porque institución sin razón, institución sin visión, institución sin mirada y que ni siquiera tome en cuenta el sentido de lo que dicen el Reglamento y los Estatutos para casos como éste, sería una pobre institución.

Dicho esto, permítanme describirles el partido que con muchos jóvenes a lo largo de mucho tiempo he soñado, en un México de 40 millones de pobres.

² El licenciado Juan Miguel Alcántara Soria, que habló en favor del licenciado Alfredo Ling Altamirano, antes de que el licenciado Castillo Peraza lo hiciera por sí mismo, y visto que la segunda votación favorecía a Ling Altamirano, aunque no llegaba al porcentaje requerido, había solicitado a los consejeros un voto “institucional” en pro de éste, ya que el primero fue de “corazón” y el segundo de “reflexión”.

En un México de ecuaciones macroeconómicas casi perfectas, que dan como resultado 40 millones de mexicanos pobres, sueño un partido que asuma esa causa. Esa, la de los agraviados económicamente, la de aquellos que ni siquiera pueden pensar en votar, porque antes tienen que pensar en comer. A esos, quisiera yo que sirviera Acción Nacional, porque además son la mayoría, y son los que dan los triunfos. Los triunfos que posiblemente pueda dar una maquinaria tal vez no serán los triunfos de los pobres, sino de los maquinistas.

En un México agraviado políticamente, sistemáticamente agraviado políticamente, en donde los agraviados hemos sido nosotros, no pienso en un partido que pase una factura. Sería erigir a la venganza en criterio de acción de un partido que es noble y que lleva la generosidad en su propio lema. Pienso en un partido que para resolver el agravio político pueda decir claramente lo que es a esos 40 millones de mexicanos, para que no los engañen con solidaridades ficticias de programa, sino para que vivan la generosidad como virtud, que es la bandera de Acción Nacional. En ese partido sueño.

Sueño con un partido claro y bien organizado por claro. La claridad no viene de la organización. La claridad viene de la reflexión. De la reflexión que muchas veces hemos dejado de hacer por sentido "institucional" o porque nos comen las campañas electorales y nos neurotizan las escaramuzas políticas. Un partido que se siente a pensarse a sí mismo frente a retos nuevos, pues cuando aún no hemos resuelto los problemas de ayer ni los de hoy, ya están aquí los de mañana. ¿Qué vamos a decir de la nación, que sí tenemos como apellido, en un mundo que se integra en bloques comerciales? ¿Qué vamos a pensar de la variedad de culturas, cuando necesitamos tener la suficiente capacidad de universalidad para que haya ley,

para que haya derecho, porque si no nos desperdigamos y nos “yugoslavizamos”?

Sueño con un partido al que no lleven al baile con el chantaje político de los recientes conversos a la democracia, o con el apapacho de quienes apenas empezaron a hablar de política y mueren por el apapacho de un recién converso a la democracia. Somos o no somos. Sueño con ese partido. En un partido que no se sienta en una mesa a ver qué hace, sino que va a la mesa porque antes supo qué tenía que hacer. Y sueño con el partido, como les dije por la mañana, *con* ustedes.

No desconozco, nadie puede desconocer hoy, lo que vale, lo que pesa y lo que cuenta una organización. Pero una organización sin alma se muere de sí misma, se carcome a sí misma: es una serpiente que se muerde la cola. Y hoy vengo aquí a defender una opción.

Sépanlo claro, para que si el voto de ustedes es por mí en la que será la última votación —porque así lo he decidido: si voy abajo por un solo voto me retiro—, piensen en esta opción. Piénsenla bien, señores consejeros, porque yo la tengo bien pensada y por eso hice esta campaña: el partido que tiene maquinaria, pero no tiene alma; el partido que descuida el alma por crear la maquinaria; el partido que se juega a la institucionalidad, o el partido que va a decir a México, como le dijo Gómez Morin, con cincuenta años de anticipación, cómo iba a ser su futuro.

Si no le damos futuro al partido y si no le damos futuro al pueblo, de nada nos servirían ni 50 mil comités municipales. Eso les invito a pensar. Esta es mi opción. La defenderé si

gano y la defenderé si pierdo. Pero yo creo que es la opción que debe hacer Acción Nacional. No abrigo la ilusión de que la organización lo resuelva todo. He visto organizaciones gigantes, como el Partido Comunista de la Unión Soviética, desmoronarse en unos minutos porque ya no tenían alma, porque hasta el pobre ideal de comprar un refrigerador fue más fuerte que la organización. Yo no quiero eso ni para Acción Nacional ni para México.

Decidan.



CARLOS CASTILLO PERAZA
PRESIDENTE NACIONAL DEL PARTIDO, 1993-1996

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO

México, D.F., 1 de mayo de 1993

*Mensaje del Presidente del Comité Ejecutivo
Nacional a la Comisión Permanente del
Consejo Nacional.*

UNA FUERZA SERENA

Señoras y señores consejeros, miembros de la Comisión Permanente; señores consejeros-visitados; señores miembros del Comité Ejecutivo Nacional:

Ante todo, muchas gracias por acudir a este llamado urgente del Comité Nacional del partido. Sabemos lo que este esfuerzo y este sacrificio representan y significan para ustedes. Son expresión clara de que la situación nacional y, en ésta, la ubicación y posición del partido, son para ustedes de importancia fundamental, como lo son para nosotros.

Estimo que la convocatoria para esta reunión debe justificarse. Lo que la justifica, a nuestro juicio, son los hechos sociales, económicos, políticos y culturales que vienen dándose desde hace algunos meses y que el caso de Yucatán, apenas hace unos días, desplegó ante la opinión nacional. Trataré de sintetizarlos en el marco de un análisis que, así lo espero, nos dé no sólo la justificación de la reunión misma, sino el punto de partida para la definición de algunas líneas estratégicas y tácticas que, inspiradas y enraizadas en nuestros principios e ideales, nos permitan definir caminos de acción por los que ayudemos a la nación a transitar hacia la democracia para la justicia y en la libertad, que es nuestro objetivo, desde la perspectiva de la apuesta

por nosotros mismos por la que el Consejo Nacional se manifestó al elegir al presidente del partido, el pasado 6 de marzo, en este mismo lugar, amablemente puesto a nuestro servicio por el Comité Regional del Distrito Federal.

La situación económica del país no es halagadora. Diversos indicios internacionales y nacionales permiten inducir que el nuevo equipo de gobierno estadounidense, más allá de sus titubeos y contradicciones, y más allá del discurso para consumo de lectores de periódicos y consumidores de mensajes teletransmitidos, ha cambiado la línea estratégica de la política económica norteamericana. Desde la campaña presidencial, el Partido Demócrata—que resultó vencedor— anunció la opción en el título mismo de su Plataforma: “Lo primero es la gente”. Obviamente, la gente de los Estados Unidos, es decir, la satisfacción de las necesidades de los estadounidenses; el desarrollo de la educación, la ciencia y la tecnología norteamericanas; los servicios sociales para los norteamericanos. En síntesis, la prioridad ya no parece ser la constitución de un bloque económico de la América Septentrional—México, Estados Unidos y Canadá—, sino la adaptación y la adecuación de los propios estadounidenses y de su propia infraestructura nacional para el siglo XXI.

Algunos estudiosos norteamericanos y europeos venían preguntándose cómo, sin una apuesta por ellos mismos, los Estados Unidos iban a poder afrontar los desafíos del futuro. Agregaban que, para ese futuro, la política económica neoliberal resultaba insuficiente, puesto que las grandes opciones capaces de crear un futuro nuevo no podían, como lo supusieron los teóricos y los políticos de la era Thatcher-Reagan, prescindir casi absolutamente del Estado.

Es más, los modelos económicos aparentemente exitosos de estos años son los de países que, por una parte, respetan los mecanismos del mercado pero, en los que, al mismo tiempo, ese respeto se inscribe en el marco de una política económica, industrial, fiscal y comercial clara y agresiva por parte de los Estados. Como los Estados Unidos no pueden, hacia adentro, practicar ciertas políticas autoritarias de tipo asiático, dada su tradición democrática, el pueblo norteamericano se ha dado un nuevo gobierno que cuenta con legitimidad para reactivar al Estado norteamericano, a partir de una política económica que beneficie a su propia gente y la capacite productivamente para las economías avanzadas del siglo XXI. El sistema liberal capitalista, aparente vencedor en el ámbito mundial, ha advertido que ahora no tiene enemigo al cual culpar o responsabilizar de sus contradicciones y efectos injustos, de allá que se vea enfrentado a sí mismo y en la urgente necesidad de dar respuestas desde, con y para su propia gente. Hay ya, en los medios académicos, un replanteamiento del marxismo que, si bien como sistema práctico fracasó, resurge como instrumento de análisis del capitalismo, pero ya sin el espantapájaros político-militar de una gran potencia enemiga. Trasladadas estas reflexiones neomarxistas a países como el nuestro, de la manera acrítica con que los tecnócratas han sabido hacerlo en éste y otros ámbitos, podría generarse en los países dependientes un híbrido extraño: un neoestatismo político mezclado con un neoliberalismo económico, algo así como una especie de leninismo del mercado, es decir, un sistema en el que se deja en manos de un puñado de iluminados la conducción centralizada del Estado, del mercado y de la sociedad.

En este marco de un cambio estratégico estadounidense se entiende la zona de turbulencias en la que ha entrado el proceso

por nosotros mismos por la que el Consejo Nacional se manifestó al elegir al presidente del partido, el pasado 6 de marzo, en este mismo lugar, amablemente puesto a nuestro servicio por el Comité Regional del Distrito Federal.

La situación económica del país no es halagadora. Diversos indicios internacionales y nacionales permiten inducir que el nuevo equipo de gobierno estadounidense, más allá de sus titubeos y contradicciones, y más allá del discurso para consumo de lectores de periódicos y consumidores de mensajes teletransmitidos, ha cambiado la línea estratégica de la política económica norteamericana. Desde la campaña presidencial, el Partido Demócrata –que resultó vencedor– anunció la opción en el título mismo de su Plataforma: “Lo primero es la gente”. Obviamente, la gente de los Estados Unidos, es decir, la satisfacción de las necesidades de los estadounidenses; el desarrollo de la educación, la ciencia y la tecnología norteamericanas; los servicios sociales para los norteamericanos. En síntesis, la prioridad ya no parece ser la constitución de un bloque económico de la América Septentrional –México, Estados Unidos y Canadá–, sino la adaptación y la adecuación de los propios estadounidenses y de su propia infraestructura nacional para el siglo XXI.

Algunos estudiosos norteamericanos y europeos venían preguntándose cómo, sin una apuesta por ellos mismos, los Estados Unidos iban a poder afrontar los desafíos del futuro. Agregaban que, para ese futuro, la política económica neoliberal resultaba insuficiente, puesto que las grandes opciones capaces de crear un futuro nuevo no podían, como lo supusieron los teóricos y los políticos de la era Thatcher-Reagan, prescindir casi absolutamente del Estado.

Es más, los modelos económicos aparentemente exitosos de estos años son los de países que, por una parte, respetan los mecanismos del mercado pero, en los que, al mismo tiempo, ese respeto se inscribe en el marco de una política económica, industrial, fiscal y comercial clara y agresiva por parte de los Estados. Como los Estados Unidos no pueden, hacia adentro, practicar ciertas políticas autoritarias de tipo asiático, dada su tradición democrática, el pueblo norteamericano se ha dado un nuevo gobierno que cuenta con legitimidad para reactivar al Estado norteamericano, a partir de una política económica que beneficie a su propia gente y la capacite productivamente para las economías avanzadas del siglo XXI. El sistema liberal capitalista, aparente vencedor en el ámbito mundial, ha advertido que ahora no tiene enemigo al cual culpar o responsabilizar de sus contradicciones y efectos injustos, de allá que se vea enfrentado a sí mismo y en la urgente necesidad de dar respuestas desde, con y para su propia gente. Hay ya, en los medios académicos, un replanteamiento del marxismo que, si bien como sistema práctico fracasó, resurge como instrumento de análisis del capitalismo, pero ya sin el espantapájaros político-militar de una gran potencia enemiga. Trasladadas estas reflexiones neomarxistas a países como el nuestro, de la manera acrítica con que los tecnócratas han sabido hacerlo en éste y otros ámbitos, podría generarse en los países dependientes un híbrido extraño: un neostatismo político mezclado con un neoliberalismo económico, algo así como una especie de leninismo del mercado, es decir, un sistema en el que se deja en manos de un puñado de iluminados la conducción centralizada del Estado, del mercado y de la sociedad.

En este marco de un cambio estratégico estadounidense se entiende la zona de turbulencias en la que ha entrado el proceso

de aprobación del Tratado de Libre Comercio, pues el socio principal quiere reordenar la economía nacional norteamericana antes de emprender cualquier otra cosa o, al menos, reorganizar sus relaciones económicas internacionales desde su nueva visión.

Es evidente que esta decisión estratégica ha sido percibida por el Estado mexicano como sumamente riesgosa para nuestro país, especialmente para el grupo que detenta el poder. En consecuencia, trata de acelerar la aprobación del Tratado olvidando que el tiempo político y económico norteamericano obedece a una estrategia de largo plazo, que no puede emparejarse con el tiempo político y económico mexicano sometido a la táctica inmediata de la sucesión presidencial.

La aprobación del Tratado se va postergando y, en consecuencia, la economía nacional mexicana entra a un marasmo, agravado por los tiempos políticos nacionales que, para decirlo claro, son los de los dos últimos años de un sexenio. Los normales titubeos sexenales propios de estos años se ven agravados así por lo que sucede *en el primer año* de este cuatrienio estadounidense. Se nota en las variables más importantes de la economía nacional: presiones sobre las tasas de interés, que inhiben la inversión productiva y han sacrificado a productores nacionales que no tienen acceso al crédito externo; compresión salarial; presión devaluatoria; crisis en el sector externo de la economía: el déficit en la balanza comercial ha sido el doble del calculado por el gobierno durante tres años consecutivos y la Bolsa mexicana sufre drásticas caídas que reflejan que el voluminoso flujo de inversión extranjera, aun la especulativa, está llegando a su límite. La economía nacional, que según el Plan Nacional de Desarrollo crecería este año y el próximo a tasas de seis por ciento promedio, con dificultad alcanzará el dos por ciento en los pronósticos oficiales.

A estas variables deberá agregarse la de la deuda externa, que a pesar de haber sido disimulada en el discurso político nacional e internacional sigue pendiendo amenazante sobre México en la medida que, siendo prácticamente del mismo volumen que en 1982, ha cambiado de composición: ha aumentado más la privada que la pública. Los riesgos, enmarcados en este esquema, son: regreso a una economía inflacionaria; descontento social generado por ésta y, sobre todo, por el ahondamiento de las diferencias socioeconómicas que el Plan de Estabilización ha generado; inestabilidad política, consecuencia de este descontento; endurecimiento político desde el poder; proceso electoral federal en un clima de agitación e inestabilidad y más endurecimiento político como secuela de tal clima. Frente a estos riesgos, así vistos, el grupo en el poder emite señales de un gran nerviosismo político.

Sostengo, señoras y señores consejeros nacionales, que no habría por qué emitir esas señales. Bastaría que el grupo en el poder desvinculara lo que ya Washington desvinculó: la aprobación del TLC de la sucesión presidencial y abriera amplias las puertas a un proceso electoral federal limpio, transparente, en suma, democrático, sin angustias, plenamente garantizado, legitimador de la nueva autoridad federal y, en consecuencia, que dote a ésta de la fuerza moral y política suficiente para enfrentar, en el momento y bajo las formas que convengan a todo México, desde una patria sólida por su unidad democráticamente fundada, la ratificación del TLC, para que ésta no nos deje, por la prisa, a la merced de la estrategia norteamericana. Y, además, para de este mismo modo y más allá de todo lo relativo a ese Tratado, enfrentar los graves problemas nacionales. Esta sería la apuesta por nosotros mismos, llevada a términos nacionales mucho más que partidistas.

Es obvio que, si el nerviosismo del sistema mexicano tiene secuelas de rigidez política, se complicaría aún más la relación del gobierno mexicano con el norteamericano en el ámbito económico, pues habría dos caminos posibles: el del cierre total o parcial de la relación en nombre de los derechos humanos y políticos, tema caro al equipo del nuevo gobierno estadounidense, o el de la imposición de condiciones a México a cambio de la tolerancia para un gobierno autoritario que, además, garantizara a cualquier precio y costo la estabilidad del país. Acción Nacional sostiene que la alternativa real, en este caso como en otros, es una estabilidad cimentada en la democracia, no en el autoritarismo y menos en el desaseo electoral. “La verdadera estabilidad política —escribió González Luna— es la de un pueblo que se siente representado, respetado y servido por su gobierno”.

En el fondo, el sistema trata de acelerar los tiempos de la normatividad económica hacia el exterior, sin acelerar los de la normatividad política en el interior, porque quiere convencer-nos de que sus problemas, como grupo en el poder, derivados de que el Tratado no se firme, son los de todos los mexicanos, cuando en realidad los mexicanos ya estamos viviendo las consecuencias de la apertura comercial y la globalización de la economía, con Tratado o sin Tratado. Y sus problemas son, fundamentalmente, los de alguien que se ve a sí mismo en riesgo grave de perder el poder, o al menos el control político del país, o incluso ambos. Parece no querer o no poder ver que hay una tercera opción: diseñar, junto con las fuerzas políticas genuinas del país, una nueva manera de gobernar, radicalmente distinta que, en última instancia, significaría una verdadera compartición del poder ajena a la arbitrariedad, al presidencialismo, a la indebida relación Estado-gobierno-partido

oficial y a los pactos corporativos cupulares que, si bien aún están vigentes, muestran signos inequívocos de deterioro. Todos estos vicios no sólo privan al país de una modernidad democrática, sino que resultan disfuncionales y obsoletos para entablar una relación sana con el resto de un mundo que, de un modo u otro, ha aceptado la democracia como el mejor sistema de gobierno y, como lo señaló Acción Nacional desde 1939, como la base inexcluíble de un vínculo ético, político, jurídico, económico y cultural con los demás países de la Tierra.

Las manifestaciones políticas del nerviosismo oficial han ido ubicándose como notas de pie de página a lo largo de los avatares de la negociación del Tratado de Libre Comercio. Los avances y retrocesos en la designación de candidatos del PRI –San Luis Potosí–, el ascenso y caída del presidente del partido oficial, el trato errático e impredecible a los gobiernos municipales y estatales panistas, el manejo del Programa Nacional de Solidaridad, el desaseo electoral que no acaba de terminar, la lentitud de la reforma del marco jurídico para los procesos electorales federales y la selectividad para los estatales son otros tantos ejemplos que llegan a su expresión más aguda y peligrosa en el caso de Yucatán. Veamos.

El intento de privar a los yucatecos del derecho de elegir a su gobernador por voto directo, en el plazo constitucional, tiene como justificación, según los mismos que lo promovieron –los diputados locales del PRI–, el hecho de que la falta de sincronización con el proceso federal deja a un estado de la República con 15 meses de inactividad económica, así como el deseo expreso de que otras fuerzas políticas no ganaran

espacios. Esta es una confesión de presidencialismo y centralismo verdaderamente pasmosa, en boca de quienes la hicieron. Además, para el aplazamiento de los comicios gubernamentales, se da de diversas maneras la explicación de que “podría michoacanizarse el estado”, es decir, se transmite o trata de transmitir el nerviosismo oficial a toda la población, y de hacer de todos un problema que sólo es del Estado-gobierno-partido, precisamente en fechas estimadas en general como claves en el proceso de aprobación del TLC –noviembre–, vinculadas por el sistema a las de la sucesión presidencial. Es tratar de hacer ver como peligrosa para la estabilidad del Estado y del país a la democracia misma.

El nerviosismo político llevó al extremo de olvidar o soslayar el grave atentado implícito contra el orden constitucional. (Cabe señalar, a este respecto, que fueron la diputación federal y el CEN del partido quienes hicieron la defensa de la constitucionalidad y que, curiosamente, éste ha sido el aspecto soslayado por los informadores y expulsado de la información respecto de este caso, con lo que se intentó virtualmente confiscar al partido su papel central en tal defensa y entregar a la misma autoridad que sostuvo la actitud ilegal, la defensa de ésta o, al menos, la rectificación, como si ésta no se hubiera dado en virtud de la reacción popular yucateca encabezada, encauzada y expresada nacionalmente por el PAN).

Al respecto de este mismo caso, muestra extrema del nerviosismo oficial, el presidente nacional del partido hizo una declaración frontal en defensa de la Constitución, y puso temporalmente entre paréntesis toda consideración política, dada la gravedad del agravio legal, y también porque, en el momento, cualquier otro pronunciamiento habría desviado la atención

hacia el punto toral con miras al futuro. Además, actuó así para poner en manos de esta Comisión Permanente la decisión política, no sólo en relación con este caso, sino con la situación de la cual éste es expresión más que aguda.

Otra expresión de la actitud oficial descrita se da en el ámbito de la reforma electoral que se debate en el Congreso de la Unión. Estimo que, aunque es incierta, no puede descartarse todavía, sin un trabajo más intenso, completo y decidido de nuestro Grupo Parlamentario que, es preciso decirlo, está en esto. Sin embargo, creo conveniente señalar que la reforma de 1989 contó con nuestro apoyo, después de intensa discusión interna, en la medida y bajo el criterio de que se trataba de un cambio para una transición propuesta por el partido en noviembre de 1988. Ahora, señores consejeros, estoy convencido de que la reforma debe ser completa y, en cuanto así puede hablarse en política, definitiva. De no ser así, no valdría la pena avalarla, sobre todo cuando son todavía visibles las inercias de irregularidad político-electoral en los estados de la República y en el Distrito Federal, tanto en materia de reformas legales como de prácticas viciadas en los procesos electorales.

En síntesis, señores consejeros, estimo que el país no puede seguir siendo víctima del nerviosismo gubernamental en un momento tan trascendental como el que vivimos. Estimo, asimismo, que no podemos seguir electoralmente en situación de transición, sin acuerdos nacionales definitivos, para que ésta llegue a un punto estable que, a su vez, permita a la nación afrontar sus muchos y muy graves retos sin zozobras de ninguna especie, es decir, se requiere una definición democrática. Y estimo, en este mismo orden, que buscar la salida política y

democrática a la situación que vive el país es una urgencia nacional, una urgencia, diría yo, de sobrevivencia nacional. México debe ser para sí mismo, y frente al mundo, un país vigoroso y tranquilo por democrático, justo y libre. Mi convicción es que Acción Nacional es, en México, una fuerza real y serena capaz, en este momento, de convocar a la nación a un esfuerzo sensato en este orden.

En consecuencia, solicito a esta Comisión Permanente del Consejo Nacional del partido apruebe los puntos de acuerdo siguientes:

1. Ordenar al Comité Ejecutivo Nacional que convoque al Partido Revolucionario Institucional, al Partido de la Revolución Democrática y al gobierno de la República a formular juntos una agenda política de definición democrática.
2. Señalar al Comité Ejecutivo Nacional que, en la formulación de tal agenda, introduzca y defienda los puntos siguientes:
 - 2.1. Lograr una reforma electoral legal nacional definitiva.
 - 2.2. Obtener acuerdos políticos verificables en el ámbito federal, tendientes a:
 - 2.2.1. Suprimir el apoyo político y financiero extralegal del gobierno al Partido Revolucionario Institucional.
 - 2.2.2. La definición de reglas claras para el funcionamiento del Programa Nacional de Solidaridad y otros afines de combate a la pobreza y la marginación, que eviten la utilización partidista de bienes públicos.

- 2.3. Obtener acuerdos políticos verificables para el ámbito estatal, en el mismo sentido y con el mismo propósito de los que se señalan para el ámbito federal y, en particular, para lograr, junto con los panistas capitalinos, que los ciudadanos del Distrito Federal puedan elegir a sus autoridades.
3. Informar al Consejo Nacional, en dos meses contados a partir del 5 del presente, resultados obtenidos de éstas de las gestiones, para que aquél evalúe y ratifique, o rectifique, esta decisión política de diálogo con miras al proceso electoral de 1994.

XL CONVENCIÓN NACIONAL

México, D.F., 20 de noviembre de 1993

*Mensaje del Presidente del Comité Ejecutivo
Nacional a la Convención Nacional.*

ACCIÓN NACIONAL: LA FUERZA DE LA DEMOCRACIA

Señoras y señores:

Iniciamos la XL Convención Nacional Ordinaria de nuestro partido, que espero será testimonio renovado de la esencia y la existencia democráticas de Acción Nacional. Hemos efectuado, durante nuestros 54 años de vida, otro tipo de convenciones, consejos, encuentros y asambleas ordinarios y extraordinarios. No debe resultarle extraño a nadie. Una organización en cuya acta de nacimiento están la reflexión en común, el debate sincero y apasionado, la decisión tomada democráticamente y el rumbo fijado por medio de órganos colectivos, no podía actuar ni actúa de otro modo. Desde 1939 rechazamos caudillismos y decisiones unipersonales. Incluso antes, nuestro fundador Manuel Gómez Morin juzgó erróneo ir a la vida y a la acción políticas sin la institución que diera a éstas columna vertebral de doctrina, programa y organización, permanencia en el esfuerzo, capacidad de articular a la sociedad y vigor cultural suficiente para sostener una eventual acción de gobierno.

Sólo en términos de convenciones nacionales ordinarias, 40 veces con la de hoy hemos refrendado nuestra voluntad de-

mocrática; 40 veces hemos corrido el riesgo de someter a la inteligencia y a la voluntad de delegados democráticamente electos nuestra propuesta y nuestro programa; 40 veces hemos preferido construir el orden a imponerlo; 40 veces hemos privilegiado las dificultades y las complicaciones de la democracia sobre las facilidades de cualquier liturgia de “destape” o de coronación; 40 veces hemos demostrado que la democracia es contienda entre compañeros; 40 veces hemos probado que la democracia no divide, sino une; 40 veces hemos demostrado que la democracia no debilita, sino fortalece; 40 veces hemos dado prueba de que la democracia no genera violencia, sino que edifica la verdadera paz; 40 veces hemos dejado claro que, en democracia, la derrota no envilece y la victoria no diviniza; 40 veces hemos dado testimonio que, en democracia, perder no humilla, obedecer no rebaja, ganar no ensoberbece y mandar no enferma.

Ya éramos demócratas

Los astrónomos no habían terminado de descubrir nuestro sistema solar, y nosotros ya éramos demócratas. Los físicos no habían creado la bomba atómica, y nosotros ya éramos demócratas. Suiza no le había dado derecho de voto a las mujeres, y nosotros ya éramos demócratas. Los norteamericanos de color no podían ser admitidos en muchas de las universidades de su país, y nosotros ya éramos demócratas. La moda mundial eran los totalitarismos, y nosotros ya éramos demócratas. México no se había industrializado, y nosotros ya éramos demócratas. No había televisión, y nosotros ya éramos demócratas. No existían la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ni la Organización de los Estados Americanos (OEA), y nosotros ya éramos demócratas. Faltaban 20 años para que un Papa convocara al

Concilio Ecuménico Vaticano II, y nosotros ya éramos demócratas. No había nacido Carlos Salinas de Gortari, y nosotros ya éramos demócratas. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano disfrutaba del privilegio de correr por los jardines de Los Pinos mientras su padre urdía el fraude electoral contra Almazán, y nosotros ya éramos demócratas.

Porque fuimos y porque somos capaces de ser y de actuar como demócratas, tenemos hoy autoridad moral para exigir democracia a quienes han tratado de cerrar el camino democrático a los mexicanos; a quienes no han sabido, no han querido o no han podido correr el riesgo de someter a la prueba del debate abierto y del voto libre sus ideas, sus propuestas o sus cualidades y defectos políticos, personales o grupales.

Inexpulsables de México

Son este ser y este hacer democráticos los que han conquistado para Acción Nacional el creciente reconocimiento de más y más mexicanos, y la adhesión ascendente de más y más ciudadanos. Ese reconocimiento y esta adhesión pueden evaluarse hoy con la lectura de las opiniones de los más serios y respetados intelectuales de nuestro país, y pueden medirse con el número de sufragios que conseguimos en las elecciones y por el porcentaje de población mexicana que gobernamos. Y son ese reconocimiento y esa adhesión reales, no imaginarios, los que nos permiten afirmar que somos hoy una fuerza cultural, social, política y electoral inexpulsable de la vida nacional.

No somos cualquier clase de fuerza, somos una fuerza con autoridad ganada a pulso con la inteligencia, la destreza, la voluntad, la magnanimidad, la generosidad, la disciplina, la

entrega, el sacrificio y en ocasiones el heroísmo de muchos mexicanos de ayer y de hoy. Somos una fuerza arraigada en una doctrina cuya validez universal va demostrándose y probándose no sólo en nuestra patria, sino en cada vez más y más extensas regiones del planeta. Somos una fuerza sustentada en propuestas racionales, razonablemente elaboradas y sostenidas durante más de medio siglo. Somos una fuerza alimentada por un quehacer orgánico permanente de proselitismo, formación, capacitación y organización. Somos una fuerza sostenida por nuestra acción enérgica en la lucha y en el diálogo como oposición, y por nuestra labor orientada hacia el Bien Común y la búsqueda de consenso donde somos gobierno. Somos una fuerza basada en la adhesión libre de nuestros militantes. Somos una fuerza anclada en la fidelidad a la nación y en la lealtad al pueblo. Somos una fuerza, porque nos exigimos a nosotros mismos antes que exigir a los demás. Somos una fuerza, porque junto con nosotros piensan y actúan millones de mexicanos. Somos una fuerza, porque respetamos las leyes sin necesidad de pactos y porque exigimos acuerdos políticos verificables para modificar las prácticas políticas irregulares o mañosas.

Luchar, gobernar, dialogar

Somos una fuerza, porque sabemos luchar, sabemos gobernar y sabemos dialogar. Somos una fuerza, porque los ciudadanos confían en nosotros. Somos una fuerza, porque no empezamos hoy, ni súbitamente, a defender la identidad y la cultura nacionales. Somos una fuerza, porque hemos creído en la democracia y la hemos practicado. Somos una fuerza, porque somos partido político, no academia, ni horda, ni grupo de presión, ni fábrica de insolencias.

Somos una fuerza con autoridad. La misma fuerza cuando nos oponemos, cuando gobernamos, cuando luchamos, cuando dialogamos y cuando proponemos. Somos una fuerza, porque asumimos con entereza, honestidad, sensatez y voluntad de bien la complejidad de la realidad nacional y de la realidad del partido que hemos llegado a ser. Somos, y lo decimos con legítimo orgullo, en el México de hoy, **LA FUERZA DE LA DEMOCRACIA.**

Fuerza y autoridad

¿Qué es una fuerza con autoridad como lo es hoy Acción Nacional? ¿Para qué es una fuerza como la que hoy somos? ¿Para qué es Acción Nacional fuerza de la democracia?

En política, que es el ámbito en que actuamos y debemos actuar como partido, ser una fuerza con autoridad es ser un poder legítimo. La fuerza sin autoridad es prepotencia, burda capacidad física de someter al que disiente. Sólo constituye un verdadero poder la suma de fuerza y autoridad. Acción Nacional, como poder genuino y real, es la expresión política de un conjunto de ideas, de normas y de expresiones, es decir, expresión política de una cultura, de un modo de ver y de juzgar acerca del hombre, del mundo, de la sociedad, del Estado, del gobierno, de las leyes, de las políticas públicas. Es expresión, no del todo nacional, sino de una parte de este todo que acepta, reconoce y respeta a las otras partes y que, junto con ellas, sean poderes o sean sólo fuerzas, trata de construir el poder público capaz de generar bienes públicos. Para nosotros, el conjunto de bienes públicos es la materia prima del Bien Común.

La legitimidad del poder público radica fundamentalmente en su origen democrático. Una fuerza con autoridad, un poder legítimo como es Acción Nacional, tiene como fin colaborar con todos los que aspiren a que la comunidad nacional sea encabezada por un poder legítimo de origen y ejecutor permanente de actos legítimos de poder. Somos la fuerza de la democracia, porque por nuestra doctrina, nuestra historia y nuestra práctica política luchamos para que el poder público sea legítimo y realice constantemente actos legítimos de gobierno.

La misma fuerza

Actuamos como fuerza de la democracia cuando, desde la oposición, exigimos respeto al voto popular, condiciones equitativas de competencia electoral, condiciones justas de vida para trabajadores, campesinos, mujeres, jóvenes y mayores; respeto a la vida, a la libertad y a los bienes de las personas; equilibrio real entre Poderes del Estado; independencia y autonomía para sindicatos y organizaciones sociales; desarrollo regional equitativo; producción y prestación suficientes y justamente remuneradas de bienes y servicios; autonomía y suficiencia para los municipios y estados de la Federación; igualdad de oportunidades educativas para los niños de México; prácticas públicas para propiciar la satisfacción de necesidades materiales, culturales y espirituales, y de este modo generación de empleos; respeto y condiciones de desarrollo cultural propio para nuestros indígenas; vigorización de nuestra identidad y cultura nacionales para integrarnos sin debilidades en un mundo que se globaliza; acciones encaminadas a lograr que 40 millones de mexicanos pobres salgan de la situación desesperada en que se encuentran; libertad de expresión, de investigación y de cátedra; salario suficiente para que quien trabaja funde y sostenga

una familia, en tanto es posible y viable que acceda a participar en la propiedad de la empresa en que labora; pequeñas y medianas empresas justas, productivas y competitivas; medio ambiente sano; procesos productivos que no arrasen con el patrimonio natural de todos los hombres.

Actuamos también como fuerza de la democracia cuando el voto popular, emitido libremente y respetado completamente por la autoridad, nos lleva a ejercer funciones de gobierno. Hoy y aquí, señores y señoras convencionistas, tenemos que hacer el esfuerzo de entender que esta fuerza con autoridad que somos tiene que actuar tanto como poder social que se enfrenta al poder político deficiente al que combate, incluso cuando es propio, y también como poder político legítimo en tres estados y más de cien municipios.

Somos fuerza con autoridad en los dos ámbitos. Nuestra brega se da en los dos. En uno y en otro estamos frente a retos nuevos que son resultado de lo que hemos hecho durante 54 años de terca existencia democrática. Asumamos nuestro ser, asumamos nuestros éxitos, asumamos lo que nos falta por hacer y no temamos continuar. Estamos aquí precisamente para “seguir continuando”.

Los hechos

Y lo que pensamos y proponemos no es un sueño. Viejos adversarios lo hacen hoy suyo, sin tener la honradez intelectual ni política de explicar por qué resulta ahora correcto y bueno para el país lo que antes calificaron de reaccionario, de antinacional o contrarrevolucionario, e incluso de opuesto al sentido de la historia. Viejos adversarios disfrazados de nuevos

introducen nuevos conceptos y juicios en su discurso cuando tratan de presentarse con rostro de seriedad y moderación, aunque luego renieguen de ellos cuando juegan al radicalismo con propósitos demagógicos.

No, amigos, no estábamos contra la patria cuando propusimos la seguridad social; ni cuando exigimos el voto para la mujer; ni cuando dijimos que la educación no debía ser monopolio estatal; ni cuando afirmamos que la organización del campo fracasaría bajo modelos estatistas-colectivistas; ni cuando postulamos que la iniciativa de los particulares es la más viva fuente de desarrollo para el país; ni cuando señalamos que el Estado debía regular, promover y procurar fines sociales para la economía, pero no ser propietario de ésta; ni cuando exigimos estatuto público para las Iglesias; ni cuando señalamos que el Banco de México debía ser autónomo.

No es un sueño

Además, no fue ni es un sueño afirmar que México puede ser gobernado mejor de como lo ha sido. En cuatro años, el gobierno de Ernesto Ruffo ha hecho más obra pública que la realizada en doce años de gobiernos priístas. El gobierno de Carlos Medina ha generado una cultura de la participación social desconocida antes. En un año, el gobierno de Francisco Barrio ha adquirido el doble de vehículos que el gobierno anterior, pero éstos consumen la mitad de gasolina que se consumía antes. En Baja California, Guanajuato y Chihuahua los gobernadores no manipulan a sus Congresos locales, no interfieren en la vida del Poder Judicial, no meten la mano para imponer rectores de universidades, respetan a los ayuntamientos —independientemente del partido por el que ganaron— y encabezan a comuni-

dades legítimamente orgullosas de sus legítimas autoridades. Lo hacen a pesar del centralismo fiscal y remando contra la corriente de quienes poco o nada hicieron antes para adecentar a la autoridad —si es que no fueron sus cómplices activos o silenciosos— y que ahora resultan enfebrecidos críticos de ésta y le exigen que, en poquísimos tiempo, remedie males urdidos durante más de medio siglo de malos gobiernos.

En el ámbito federal, como oposición, queremos para el país un gobierno que actúe como ya lo hacen los gobiernos estatales y municipales panistas. Por eso estamos aquí para darnos Plataforma Política y candidato presidencial. Esta Convención soberana decidirá si participamos en el proceso, con qué Plataforma lo hacemos y qué candidato nos va a encabezar. Tenemos que tomar estas tres decisiones reflexiva, seria, apasionada, respetuosa y democráticamente.

Contienda de tres

En la contienda federal nos las veremos con dos competidores. Es una competencia de tres. Bien sabemos que todos los demás son recipientes vacíos de ideas, de militantes y de votos, a veces simples beneficiarios de un sistema que los engorda artificialmente y en ocasiones supuestos enemigos del pragmatismo propio, pero disponibles siervos del pragmatismo ajeno. Nosotros no podemos ni debemos olvidar que nuestros dos contendientes reales emergen de la misma matriz autoritaria. Sus voceros nos atribuyen la intención de buscar para México el bipartidismo, al mismo tiempo que tratan de arrojarnos a punta de palabras hacia el PRI-gobierno, o de atraernos a base de chantajes verbales a la confusa constelación de su hermano gemelo en discordia. No somos nosotros, son ellos los

que quieren dividir a México en dos: el priísmo y el expriísmo, el dedazo y el autodedazo. Pero nosotros nacimos demócratas, por eso apostamos por nosotros mismos y, desde nuestro ser, buscamos aportar lo nuestro en la construcción de lo común. Los ciudadanos merecen nuestro respeto, por eso nos presentamos ante ellos como lo que somos, y no nos dejamos meter en esas noches en las que todos los gatos son pardos. No queremos constituir una mayoría de rechazo, aspiramos a conseguir para nuestro programa y nuestros candidatos una mayoría de adhesión. No caemos en la ilusión presidencialista de que quien gana el Ejecutivo Federal se apropia de todo el poder y recibe el don de hacer milagros. Creemos firmemente que es desde el Congreso de la Unión que pueden y deben transformarse las estructuras del país. Por eso, desde aquí y desde ahora, si ustedes lo deciden, vamos por la presidencia y vamos por el Congreso.

Apuesta por nosotros

Vamos por los votos de los mexicanos, por el convencimiento de los mexicanos, por el civismo de los mexicanos, por la voluntad de cambio de los mexicanos, por el bien de los mexicanos hecho con el trabajo de los mexicanos; en síntesis, caminamos con México y por México. No fuimos nosotros a apostar por la solución de nuestros problemas económicos a casinos extranjeros, ni somos nosotros los que solicitan abierta o veladamente al exterior presiones o intervenciones, para que desde ahí nos regalen o nos impongan la democracia.

Apostamos por nosotros mismos al apostar por la conciencia y la acción de los mexicanos. Nosotros queremos una democracia para la justicia y en la libertad, ideada, construida y conseguida por mexicanos. Nosotros nacimos para ser, somos y

seremos una acción nacional. Sólo un recuerdo para apoyar mis palabras: cuando la moda oficial era la del internacionalismo de inspiración marxista y la autoridad educativa ordenó dejar de lado los honores a los símbolos patrios, fueron mexicanos de convicciones panistas quienes reclamaron lo desquiciante de esa conducta. En ese entonces, los mellizos hoy enfrentados compartían los beneficios del poder. Y juntos, no hay que olvidarlo, exigieron en 1986 el “fraude electoral patriótico” contra los panistas chihuahuenses. Tenemos memoria: por eso apostamos por nosotros mismos.

Nuestros dos adversarios y sus respectivos cómplices y comparsas quisieran que olvidáramos, quisieran también que nos avergonzáramos de nuestra victoria cultural. Por eso hoy, del mismo modo que nos llamaron o nos hicieron llamar clericales, empresariales y antinacionales nos endilgan nuevos adjetivos, porque ya los hechos demostraron quiénes son ellos y quiénes somos nosotros. Hoy como ayer, nuestros dos adversarios emplean o hacen emplear innobles recursos de propaganda para descalificar a nuestro partido. A los dos les resulta útil debilitar a Acción Nacional. Gómez Morin los desnudó a pocos años de la fundación del partido, cuando escribió en **La Nación** que los adjetivos no prueban ni explican, que el método de la reiteración, las contradicciones, la incesante gritería y el terror intelectual pretenden sembrar entre nosotros la confusión, el abandono del esfuerzo racional, el rebajamiento de nuestra capacidad de resistencia espiritual, el caos mental. Actúan ahora como lo hicieron antes los voceros, avales y publicistas de Hitler y de Stalin, de Díaz Ordaz y de Echeverría, para vaciar de contenido a las palabras y llenarlas de significados útiles a sus intereses. A pesar de todo eso, aquí estamos con más votos que nunca. Acción Nacional no se ha ahogado ni se ahogará en

la saliva ni en la tinta de sus denostadores. Hemos visto otros vientos y otras tempestades.

Política y sociedad “civil”

Continuaremos haciendo política y reivindicando para los partidos políticos auténticos el derecho de hacerla. Política es creación, en el diálogo o en la polémica, de un orden vinculante capaz de generar bienes públicos. El primero de los bienes públicos es la política misma.

Algunos señores del dinero, de la guerra, de la violencia o de la injuria quisieran que Acción Nacional hiciera por ellos este tipo de trabajo, para que ellos, bajo la mesa y con propósitos de interés privado, puedan hacer no ya la política, sino la politiquería. Acción Nacional hace la política que Acción Nacional decide. No estará a la merced de nadie. Su único aliado estratégico es el pueblo y su única estrategia es la democracia.

Nos exhortan ahora a ser ciudadanos, cuando gracias a que lo hemos sido existe Acción Nacional y se han dado muchos de los cambios de nuestro país. Hablan mal de la política, de los políticos, del Parlamento y de los partidos, anuncian su supuesta crisis y su desbordamiento por una etérea sociedad a la que apellidan “civil”.

No niego que existan nuevos, reales y genuinos fenómenos societarios, pero me permito, amigos convencionistas, lanzar un llamado de alerta: a la hora en que el capitalismo ensobrecido quiere imponer al mundo como única ley la de la oferta y la demanda, el obstáculo para esta empresa es la política, los

políticos, los Parlamentos, los partidos políticos con vocación, vida interna y prácticas democráticas. El marxismo de ayer y el neoliberalismo de hoy son otras tantas formas de suprimir la política en nombre de una supuesta racionalidad o naturalidad de la economía.

Primado de la política

Acción Nacional proclamó en su nacimiento el primado de la política. Hoy reiteramos esta misma convicción frente a los partidos agonizantes, los partidos no natos, los membretes o grupúsculos que se autoerigen en representantes de la sociedad sin someterse al juicio de ésta y las doctrinas economicistas de cualquier signo.

La fuerza del siglo

Señoras y señores convencionistas:

Vivimos en un mundo preñado de signos y de realidades que anuncian un cambio de época. Este mundo nuestro es escenario y resultado constante del descubrimiento, el desarrollo, la activación, el despliegue, la productivización, el control y el descontrol de fuerzas enormes. La del petróleo, la de la electricidad, la del átomo, la del láser, las de las colonias de bacterias, la de los virus, la de los antibióticos y la de los ácidos misteriosos que dirigen la explosión de la vida en el interior mismo de las células. Nuestro siglo es obra de estas fuerzas frecuentemente desatadas en el marco de la guerra y en los campos de batalla, pero siempre soñadas como instrumentos de paz justa, de desarrollo integral, de liberación humana personal y social.

Pero nuestro mundo y nuestro siglo son, sobre todo, el tiempo y el espacio del desencadenamiento de una fuerza mayor y potencialmente mejor que las otras: la fuerza de los hombres reunidos en sociedad, cuyo detonador y cauce es la democracia. También esta fuerza ha sido teorizada y manipulada en el marco de un falso debate que, en el fondo, es el reflejo de dos modos de pensar, programar y hacer la guerra: el debate entre el liberalismo capitalista y el socialismo marxista, uno y otro hijos de la cultura de la guerra.

Los hombres

Ambos, por razones diferentes, olvidaron al hombre y han esclavizado, encarcelado, matado, hambreado, humillado, empobrecido y vulnerado a decenas de millones de seres humanos. Son esos seres humanos los que, de Siberia a la Sierra de Puebla, de Sarajevo a Ometepe, de Somalia a Ciudad Nezahualcóyotl, de Palestina a los Cárpatos, de la Sierra Tarahumara a Calcuta, no quieren más caudillos ni vanguardias, no quieren redentores terrestres, no quieren que nadie venga a hacerles lo que suponen que es su bien sin preguntárselo a ellos mismos y sin respetarlos. Quieren, sí, ser autores de su presente y de su futuro. Quieren ser tomados en cuenta en las decisiones que tienen que ver con ellos. Quieren distribución equitativa del tener, de las oportunidades de saber y de los ámbitos de poder. Quieren democracia. No quieren poner los muertos y los heridos en conflictos de los que otros sacan provecho. Quieren trabajar, vivir y amar en paz dentro de un orden definido por ellos mismos y realizado con su propio esfuerzo, sumado al esfuerzo solidario y respetuoso de otros como ellos.

La democracia desata esa fuerza, esas voluntades, esos ingenios, esos deseos humanos de toda humanidad. La democracia encauza esa fuerza, la ordena, la hace productiva, la puede hacer generosa.

En México, ha sido Acción Nacional factor de surgimiento, desarrollo, crecimiento ordenado, ordenamiento justiciero, responsabilización libremente aceptada para miles, millones de mujeres y hombres que han optado por la democracia para la justicia en la libertad. Hemos sido y somos la fuerza de la democracia por nuestra doctrina humanista, por nuestra afirmación del contenido social de la política y de la economía, por nuestra búsqueda sincera de una patria ordenada y generosa.

Los riesgos de hoy

Nuestra situación nacional es ambigua, es dolorosa, es también riesgosa. Hace apenas tres días fue ratificado en el Congreso estadounidense el Tratado de Libre Comercio. Algunos profetizan el paraíso y otros anuncian el infierno, pero estamos en la Tierra: vivimos el riesgo de la libertad, de la razón y de las fuerzas. Viviremos lo que queda de este año, y hasta agosto de 1994, el torbellino de la campaña y de las elecciones. Conviene tener presente que el Tratado, que muy probablemente entrará en vigor en enero del año próximo, modificará las realidades en que hemos vivido hasta ahora. Modificará la cultura, la política, la economía, la educación y la sociedad mexicanas. Nuestro quehacer político de 54 años entrará junto con México a una nueva dimensión global, donde tendrá que demostrar nuevamente su razón y desarrollar de manera nueva su fuerza con autoridad. Debemos seguir mostrándonos a nosotros mismos y

a nuestros dos adversarios, a la sociedad mexicana en mutación, e incluso a las sociedades de nuestros probables socios comerciales, la vigencia de nuestra doctrina, la vigencia de nuestra autoridad y la vigencia de nuestra fuerza.

Los riesgos económicos de dismantelamiento y subyugación de cadenas productivas propias, los riesgos políticos del mimetismo democrático para satisfacer muchos gustos ajenos, la aceleración de procesos democráticos reales o del retorno al pasado autoritario, los riesgos sociales del darwinismo neoliberal, los riesgos culturales de la merma en cultura o identidad propias son nuevos retos políticos a los que nuestro partido tendrá que hacer frente con la misma gallardía y con la misma vocación democráticas con las que ha enfrentado siempre todos los retos de cada uno de los capítulos de la historia nacional que ha contribuido a escribir.

Nuevo comienzo

Hasta los mejores datos de la realidad nacional, amigos, adquieren matices y producen efectos negativos por la lentitud con que avanzamos hacia procesos electorales limpios y equitativos. En tanto no haya garantía de control ciudadano sobre el poder público, los errores de éste serán tan frecuentes como impunes, y la baja calidad política de México impedirá su excelencia en el orden económico. Necesitamos un nuevo comienzo a partir de elecciones sin mancha o caminaremos hacia el crecimiento económico sin crecimiento del empleo, hacia una escandalosa concentración de los beneficios y una criminal y peligrosa socialización de los costos. Sin democracia, la fuerza, las fuerzas sociales se descontrolan y desbordan. Sin una fuerza capaz de practicar, exigir y construir la democracia ésta se volverá cada vez más lejana.

La fuerza de la democracia

Yo estoy convencido de que Acción Nacional es la fuerza de la democracia, es el instrumento idóneo en manos de las personas que quieren salir de los males del presente sin retornar a los males del pasado. Nuestra historia entera, y en ella esta Convención Nacional, nos da principios, nos da razones, nos da experiencia, nos da vigor y nos da capacidad democráticos. Somos el único partido que tiene la organización y la voluntad, la reciedumbre y la magnanimidad moral y política para organizar y realizar, de manera sistemática, regularmente, actos democráticos municipales, distritales, estatales y nacionales. Démos a cada momento de esta Convención su importancia y su dimensión justa, llevemos nuestra Convención Nacional a término en modo tal, que confirmemos, ante nosotros mismos, ante nuestros adversarios y ante el pueblo de México que Acción Nacional puede y debe gobernar nuestro país.

XLI CONVENCION NACIONAL

Puebla, Pue., 19 de marzo de 1994

*Mensaje del Presidente del Comité Ejecutivo
Nacional a la Convención Nacional.*

ORDEN Y GENEROSIDAD

Muy estimados y respetados ex presidentes nacionales, licenciados José Ángel Conchello Dávila, Abel Vicencio Tovar y don Luis Héctor Álvarez.

Muy queridos amigos, señoras y señores convencionistas:

Nos reúne hoy y aquí, gracias a la hospitalidad de nuestros amigos y compañeros poblanos, la voluntad de cumplir con dos deberes estatutarios: el primero, precisar algunos puntos de nuestra Plataforma Política; el segundo, aprobar las listas de candidatos a diputados por el principio de representación proporcional. Estas son nuestras tareas y ejecutarlas bien es nuestro objetivo.

Los trabajos de esta Convención Nacional, empero, los realizamos en condiciones políticas diversas de las que privaban en el país hace sólo cuatro meses, cuando nos reunimos en la Cuadragésima Convención en la ciudad de México. Estimo, en consecuencia, más que conveniente compartir con ustedes algunas reflexiones en torno de la situación actual del país.

He dicho que se ha dado un cambio en las condiciones políticas. Lo reitero. Las condiciones sociales y económicas no han

cambiado, lo que se ha modificado es la forma en que se ha reaccionado frente a éstas, por medio de la utilización de la vía violenta y clandestina, para expresar insatisfacción por la miseria económica, la marginación social y la falta de cauces jurídicos y políticos adecuados para superarlas.

Y quizá más que esto en sí, puesto que la violencia duró sólo diez días, lo que ha desasosegado a los espíritus es la exhibición de esa violencia y esa clandestinidad convertidas en espectáculo por algunos de sus protagonistas y por quienes han informado de los hechos, más preocupados por la exhibición que por los hechos mismos.

En cualquier hipótesis hay una sensación generalizada de que entramos en una etapa de desorden, de desarticulación, de inseguridad, de existencia de ámbitos sobre los que no impera autoridad alguna, de irracionalidad y de crisis difícilmente abordable con los instrumentos de análisis con los que contamos, y dado el volumen de lo que desconocemos en relación con los sucesos reales.

Diríase, señoras y señores, que hemos sido conducidos a renunciar a cualquier clase de optimismo, pero en Acción Nacional, felizmente, disponemos de un arsenal de principios y de ideas, de experiencia histórica, de compromiso real con la patria, que nos permiten hacer frente a los hechos y a las interpretaciones y consecuencias de los hechos y de sus interpretaciones.

No, panistas, no estamos espiritualmente desnudos, no estamos culturalmente en andrajos, no estamos desarmados y, por tanto, podemos, en el marco de la zozobra y del desasosiego,

encontrar rumbo propio y proponer horizontes de sensatez, de cordura, de claridad política y moral a nuestros compatriotas.

Recordemos que en 1939, frente a una situación caótica de confusión mental, moral y política, Gómez Morin y quienes lo acompañaron en la fundación propusieron a los mexicanos en general y a los panistas en particular eso que nuestro candidato presidencial ha dicho y convertido en lema de su campaña: "Un México sin mentiras, una patria ordenada y generosa".

Propusieron un movimiento de almas audaces y comprometidas, capaces de asumir el deber político sin temor, pero sin violencia: dispuestas a dar el nombre y la cara pese a los riegos que entrañó y que entraña la opción de ser ciudadanos, frente a quienes ponen su confianza en el disimulo, en el espionaje, en la complicidad con el mal, en la calumnia, en la manipulación, en la pura fuerza y, sobre todo, en la oscilación interesada que vende ideales de doctrina y democracia por el plato de lentejas de una cuota de poder o de unos centímetros cuadrados de escenario político.

Nosotros, como lo expresó Gómez Morin en el 44, cuando todavía no terminaba la guerra mundial, nos hemos esforzado "en reencender en todos los mexicanos el concepto verdadero de la política y del deber político. De la política como base y corona, en el tiempo, de toda la actividad humana o social y como constante empeño de entendimiento y de colaboración entrañables para el bien; como lucha incesante contra las fuerzas y tendencias inferiores de abandono y de ruina, de engaño y de violencia; el deber político como inexcusable responsabilidad de todo hombre, como baluarte de la persona, de la familia, de la ciudad, de la fe, de la comunidad de cultura, de la comunidad de

trabajo y de la nación entrañablemente nuestra”. Del deber político “como obligación de colaboración activa y sacrificada, como obligación de liberación justa y sincera, de subordinación de egoísmos y de preferencias personales a lo superior y más valioso; como deber de indispensable acción conjunta y de libremente aceptada disciplina”.

Hoy como antes, como siempre, como habrá de hacerlo Acción Nacional mientras sea Acción Nacional, toda nuestra acción “es pública, abierta, sin componendas y sin comadrerías... cuanto hemos hecho, lo hemos expuesto a la luz del día y con nuestra personal y bajo nuestra exclusiva responsabilidad, sin odio para nadie, sin rencores, sin nostalgias, encendidos en deseo de prender el diálogo fértil entre todos los mexicanos de buena fe, de suscitar la colaboración honrada de todos en el esfuerzo de creación común, de definición y defensa de lo que es nuestro, de lo que es claro, de lo que es valioso, de lo que es humano, contra todo lo que nos es ajeno, hostil, confuso, destructor e inhumano”. Así hablaba Gómez Morin y así habla y hablará Acción Nacional.

Nuestras metas, panistas, son el orden y la generosidad. Orden y generosidad para la patria, para que esta patria desordenada aún y todavía mezquina, como lo prueban las estadísticas oficiales que nos hablan de 40 millones de pobres, de devastación en el campo, de desempleo, de salarios raquíuticos, de angustiosa situación de la pequeña y la mediana industria, de crédito caro y de difícil acceso, de inseguridad frente a la delincuencia organizada y, como lo comprueba y lo demuestra la lucha de nuestros gobernadores y nuestros alcaldes, sin autonomía del municipio y sin respeto al federalismo.

Queremos orden y luchamos por el orden. No por el orden impuesto autoritariamente desde la ilegitimidad o exigido, no menos autoritariamente, desde instituciones sin democracia interna o desde agrupaciones clandestinas.

El orden que nos preocupa y nos ocupa es el orden democrático, el orden que fluye de la definición común y la realización común del Bien Común, de la vigencia de las leyes justas, de la eficacia del sufragio, de la construcción dialogada del poder público, de la vigencia del Estado de Derecho, del equilibrio e independencia entre los Poderes del Estado, de la justicia social que, como bien se ha escrito, es la forma política del amor al prójimo.

La construcción de este orden, en palabras de Gómez Morin, "es la dura misión, la genuina misión que alzamos como bandera contra las pérfidas arquitecturas de nubes, realidad de sueño o engaño miserable, contra el helado egoísmo acomodaticio y contra la ferocidad del materialismo falaz e inhumano".

Y volviendo una vez más al fundador, que es el punto de referencia obligado en los momentos difíciles, tenemos que reiterar hoy que no hay caminos para la justicia social en el rencor ni en la conspiración; que no hay posibilidades de suficiencia y seguridad para todos en la anarquía; que no hay reforma social en el aprovechamiento corrompido.

Este orden, como lo prueban nuestros gobiernos panistas, es el único capaz de producir generosidad. Sólo bajo el gobierno de un panista como Francisco Barrio se da el caso de que los empresarios soliciten pagar más impuestos para combatir la pobreza. Sólo bajo un gobierno como el del panista Carlos

Medina Plascencia concurren todas las fuerzas políticas y sociales para crear empleos y nuevas normas jurídicas. Y sólo bajo un gobierno como el de Ernesto Ruffo Appel, el apoyo de la sociedad sostiene el esfuerzo federalista del gobernador a pesar de los embates miserables del centralismo.

Y es que, amigos, el orden y la generosidad tienen como condición una autoridad legítima “que promueva, juzgue, repare, dirija, sirva, exija, asista penetrada de su misión altísima, sabedora de sus posibilidades y de sus límites, consciente de su responsabilidad ante Dios y ante los hombres”. Por este orden estamos luchando. Y porque este orden se ha aplazado, una y otra vez, surgió la violencia, cuyas causas no pueden negarse ni ocultarse, pero cuyos métodos rechazamos desde el respeto a las mismas personas que optaron por ella.

Acción Nacional nunca ha coqueteado con la violencia, nunca ha cedido a la tentación de la clandestinidad. No lo hará ahora, y por eso se presenta ante los mexicanos como la única opción democrática y pacífica de genuino cambio social y de auténtica reforma política.

Decía Gómez Morin en el 44, y podemos repetirlo hoy, 50 años después: “Hemos visto pasar y desvanecerse las conspiraciones; hemos visto la desbandada y la caducidad de las falsas tesis mezquinas al servicio de intereses transitorios”. Reitero una vez más, desde esta tribuna y frente a ustedes, que sólo desde esta perspectiva podemos enfrentar la confusión, el error y la violencia.

Y quisiera añadir algo, compañeros: quienes ahora contienen contra nosotros en la campaña, todos, han tenido su oportu-

tunidad y ya fracasaron. Fracasó nacionalmente el PRI y Cuauhtémoc Cárdenas fracasó en Michoacán. Basta ver en qué situación ha dejado aquél a la comunidad nacional y qué hizo éste cuando actuó como agente del partido oficial en puestos públicos. Amigos, sólo ahora le parece lamentable lo que dejó hacer o hizo hacer, y por eso quizá nos propone el pasado como futuro.

Nuestros dos contendientes, mellizos de la antidemocracia, tienen como denominadores comunes el dedazo y los procedimientos poco democráticos; pero a partir de Chiapas tienen un denominador común: tienen hoy el mismo candidato de repuesto para la Presidencia de la República.¹

Acción Nacional, como lo señalábamos en la Convención de noviembre, es la “fuerza de la democracia”. Fuerza moral, cívica y política. Fuerza de ciudadanía y de valor civil. Fuerza real en la oposición o en el gobierno, capaz de asumir sus responsabilidades, de reconocer sus virtudes y de aceptar sus defectos para corregirlos. Fuerza sistemáticamente agredida por quienes quisieran minimizarla, presentándola al gusto de los voceros del priísmo de ayer y hoy. Fuerza, porque sabe corregir sus fallas. Fuerza, porque se sabe entidad humana y no pretende representar a la historia o a la Divina Providencia. Fuerza, porque si fuéramos debilidad no se molestarían tanto en atacarnos todos los enclenques de ideas y anémicos de votos. Fuerza porque, hay que decirlo, hasta nuestros desechos les resultan de utilidad y de utilería a esos vertederos de recursos públicos, que bajo el membrete de partidos políticos se alquilan para crear confusión entre el electorado. Fuerza, porque nosotros hemos

¹ Se hablaba entonces, en sectores del PRI y del PRD, de Manuel Camacho Solís.

confirmado una y otra vez el apoyo popular y fuerza democrática que se esfuerza en proceder democráticamente.

Por eso contribuimos a los Acuerdos Políticos que ustedes han conocido y podemos decirles que Gómez Morin dijo hace 50 años que “había que tener paciencia”, y hoy el 90 por ciento de las exigencias históricas de reforma electoral de Acción Nacional están cumplidas.

Vamos por el Congreso, lo hemos dicho, y para eso estamos hoy aquí: para asegurarle al partido listas de candidatos por el principio de representación proporcional que, a su vez, aseguren a Acción Nacional tener un Grupo Parlamentario seguro por su lealtad y por su talento. Y vamos, no lo dude nadie, por la Presidencia de la República.

Déjenme decírselos, amigos, con la deformación profesional de quien estudió Filosofía: el más espantoso de los monstruos de la mitología griega se llamaba Medusa y tenía como peculiaridad que petrificaba a aquellos en que fijaba su mirada; que quienes soñaban en acabar con Medusa cortándole otra cosa que la cabeza, se veían inmobilizados y congelados por ese monstruo. A este sistema hay que cortarle la cabeza de Medusa. Por eso, vamos por la Presidencia de la República.

LXIV CONSEJO NACIONAL

México, D.F., 28 de agosto de 1994

*Mensaje e Informe del Presidente del Comité
Ejecutivo Nacional al Consejo Nacional.*

ACIERTOS Y ERRORES

Señoras y señores consejeros:

Ante todo, gracias por haber venido a esta reunión extraordinaria que dedicaremos a reflexionar sobre el proceso electoral federal que, si bien aún no concluye formalmente, sí nos brinda la oportunidad de analizarlo, tanto en lo que a nuestra campaña federal toca como en términos precisamente de proceso. Con estos propósitos y para ellos procedo a informarles de lo uno y de lo otro. Este informe, por razones de tiempo, no pudo revisarlo ni aprobarlo formalmente el Comité Nacional. Asumo personalmente la responsabilidad de su contenido y de los juicios y propuestas que en él se emiten.

1. Antecedentes

El Comité Ejecutivo Nacional se planteó, desde julio de 1993, el tema de la campaña federal. Fue entonces que convocó a una reunión de planeación que tuvo lugar en Cuautla, Mor., en agosto de ese año, y en la que participaron miembros del propio Comité, dirigentes estatales, expertos afines al partido e invitados diversos. De modo paralelo, echamos a andar una comisión específica responsable de elaborar la Plataforma Política, abrimos el registro de precandidatos y establecimos las reglas internas de la contienda por la candidatura presidencial.

La reunión de Cuautla estableció los objetivos y las líneas de acción para la campaña. La Presidencia solicitó al licenciado José Luis Salas Cacho que asumiera la coordinación del Comité de Campaña, y éste, con generosidad ejemplar, aceptó el encargo. Asimismo, solicitó al licenciado Vicente Fox Quesada que encabezara la Comisión de Plataforma Política; también él asumió el encargo, aunque por razones personales y políticas renunció al cargo después, por lo que la tarea quedó finalmente en manos de los licenciados Luis Felipe Bravo Mena y David Vargas Santos.

Tanto los objetivos y líneas de acción de la campaña como los nombramientos de responsables fueron conocidos, discutidos y aprobados por el Comité Ejecutivo Nacional y otorgados a los presidentes estatales y al regional del Distrito Federal.

Los objetivos fueron tres: a) alcanzar ocho millones de votos o el 35 por ciento de la votación nacional; b) cubrir con representantes el 80 por ciento de las casillas del país, y c) obtener información del 40 por ciento de las casillas las 24 horas siguientes al día de la elección. Las líneas de acción fueron cuatro: a) llevar a cabo una campaña “mediática”, es decir, preferentemente en los medios electrónicos de información, para que el mensaje del partido y la imagen del candidato llegaran al número más alto posible de ciudadanos; b) seguir de cerca las labores de los Comités estatales, distritales y municipales del partido, para alcanzar los objetivos de votación y reclutamiento y capacitación de representantes de casilla; c) organizar de manera eficiente a las personas y desarrollar los recursos tecnológicos adecuados para obtener información electoral a partir de nuestras propias actas, y d) brindar atención especial a los estados con mayor potencial de incremento de

votación (Distrito Federal, Estado de México, Veracruz, Jalisco, Puebla y Nuevo León).

2. Precampaña, objetivos y líneas de acción

La precampaña se efectuó con apego a los Reglamentos. También la Convención Nacional del 20 y 21 de noviembre de 1993. Tres de los cuatro precandidatos plantearon sus candidaturas en un marco de crítica a la línea política del partido. A pesar de que esto no era correcto, en sentido estricto, decidí dejar que esta crítica fluyera como ejercicio de rechazo o refrendo informales de aquélla. Al optar mayoritariamente la Convención por la candidatura del licenciado Diego Fernández de Cevallos, en primera ronda de votación, y habiendo éste sostenido sin ambages aquella línea, resulta lógico inferir que el partido optó por una actitud y una conducta partidistas y de campaña que prefirió la serenidad a la estridencia, el diálogo a la confrontación, la moderación a la radicalidad. Así lo expresé y así lo sostuvo el candidato presidencial de Acción Nacional a lo largo de su campaña. Los resultados están a la vista: 9.221,474 mexicanos votaron por el partido, es decir, aumentó nuestra votación presidencial en 5.977,418 sufragios, equivalente al 28.4 por ciento, es decir, casi el triple de 1988. Se cumplió de sobra la meta de los ocho millones de votos, pero no la de llegar al 35 por ciento de la votación nacional, pues logramos el 25.94 de ésta. Recordemos, empero, que nuestros votos son reales y que nos dan un rango político presente y un potencial político futuro de primer orden. Repito aquí lo que dije ante la Convención Nacional de noviembre: Acción Nacional es hoy una realidad inexpulsable de la vida y la historia nacionales, y también, pésele a quien le pese y frente a todos, la genuina fuerza de la democracia en México.

Estado por estado los aumentos porcentuales de 1988 a 1994 son los siguientes, con base en cifras de elecciones para diputados federales:

ESTADO	%
Aguascalientes	149.19
Baja California	171.84
Baja California Sur	198.04
Campeche	170.58
Chiapas	381.03
Chihuahua	54.72
Coahuila	313.44
Colima	279.46
Distrito Federal	73.21
Durango	93.76
Guanajuato	150.48
Guerrero	571.71
Hidalgo	398.71
Jalisco	175.66
México	208.64
Michoacán	233.44
Morelos	406.45
Nayarit	364.80
Nuevo León	265.33
Oaxaca	307.72
Puebla	255.25
Querétaro	204.06
Quintana Roo	618.14
San Luis Potosí	134.48
Sinaloa	86.61
Sonora	229.63
Tabasco	151.64
Tamaulipas	437.73
Tlaxcala	612.98
Veracruz	271.32
Yucatán	126.99
Zacatecas	250.82

El aumento de la votación, tanto en números absolutos como porcentuales en los estados prioritarios —Distrito Federal, Estado de México, Veracruz, Jalisco, Puebla y Nuevo León— nos permite afirmar que la atención especial a éstos se cumplió adecuadamente.

Se alcanzó la meta de cubrir, de acuerdo con los informes enviados por los Comités estatales, el 80 por ciento de las casillas del país, pues llegamos al 80.25 por ciento, aunque no podemos asegurar hasta el momento cuántos de nuestros representantes efectivamente estuvieron en sus puestos. Tuvimos, en menos de 24 horas y más rápido que la autoridad electoral, información basada en nuestras actas del 50 por ciento de las casillas, y éste es un indicio de la cobertura efectiva alcanzada.

Realizamos una campaña-gozne, a caballo entre la preferencia por los medios y la presencia en las localidades. Esto entrañó dificultades y hasta disgustos, pero sostuvimos la decisión tomada en Cuautla y avalada por el Comité Ejecutivo Nacional. Los porcentajes, en este rubro, quedaron así: 57.1 por ciento de los eventos fue de presencia del candidato en reuniones o mítines y 38.7 en medios. El resto, diversos, asciende al 4.2.

Nos propusimos que el partido alcanzara organizacional y tecnológicamente a su desarrollo doctrinal, ideológico y político. Esto no lo conseguimos a plenitud y no hay modo, por el momento, de cuantificar esta afirmación. Sin embargo, podemos asegurar que la cobertura de casillas alcanzada y el acopio de datos electorales obtenido en el tiempo que mencioné nos permiten decir que dimos un salto organizacional, tecnológico y de comunicación interna más que considerable. Lo pudieron constatar visitantes, periodistas, académicos y políticos nacio-

nales y extranjeros que acudieron a nuestro centro de defensa del voto, a nuestro “cuartel nacional de defensa”, a nuestro centro de cómputo y a nuestro centro de enlace electrónico con los “nodos” y los “cads”, así como a nuestro centro de transmisión vía satélite y a nuestro sistema de teletexto. A los coordinadores de Defensa, licenciado Ricardo García Cervantes; de Comunicación, licenciado Bernardo Avalos; y de Relaciones, licenciado Fortunato Álvarez, así como a quienes trabajaron con ellos, y a ustedes, dirigentes estatales y consejeros nacionales, mi agradecimiento. Cada responsable de las diversas subáreas rindió informe de sus trabajos. Están en la carpeta que pueden ver en la mesa de Presidencia. Es curioso: la mitad de los informes fue entregada por escrito, la otra mitad en discos de computadora. El partido se modernizó en la campaña, pero no todo lo que necesita. Tendrá que seguir haciéndolo.

3. Campaña, aciertos y errores

La campaña empezó en forma tradicional y poco a poco fue deslizándose hacia el objetivo de dar mayor relevancia a los medios. El 1 de enero se produjo el levantamiento armado en Chiapas y el 23 de marzo el asesinato alevoso y lamentable del licenciado Luis Donald Colosio Murrieta. En ambas ocasiones el partido demostró serenidad y madurez políticas que le ganaron adhesiones y simpatías. Nuestra negativa a participar de modo alguno en la exaltación o coqueteo con la vía clandestina y armada ocasionó en un primer momento algunas reacciones de disgusto —muy pocas, por cierto: fueron dos llamadas telefónicas y una carta—, pero casi de inmediato, cuando quienes cedieron al romanticismo revolucionarista fueron objeto de burlona crítica de parte de los alzados, la razonabilidad política de los panistas volvió a su cauce. El 27 de enero iniciamos

conversaciones con el PRI y el PRD en la Secretaría de Gobernación, encabezada desde entonces y por primera vez en la época posrevolucionaria por una persona que explícitamente declaró no ser miembro del partido oficial, el doctor Jorge Carpizo MacGregor. Las reformas constitucionales, legales y de instituciones que se siguieron de esas negociaciones completaron en buena parte lo logrado previamente en estas materias. No abundaré en detalles ya muy conocidos por ustedes, y que recogen escrupulosamente las indicaciones dadas al CEN y a esta Presidencia por dos reuniones de la Comisión Permanente de este Consejo. Tampoco negaré, nadie lo ha hecho, que significaron importantes avances. Quedaron pendientes cauces legales mejores para acotar gastos de campaña y uso de medios de información. Son asignaturas pendientes que habrá que cursar y aprobar de inmediato pues, como se vio, los dos ámbitos resultaron determinantes para la inequidad e injusticia del proceso, señaladas por nuestro candidato presidencial y el Comité Ejecutivo Nacional en diversas declaraciones. Lo mismo puede y debe decirse en lo que atañe a las relaciones indebidas, inmorales y antidemocráticas entre el partido oficial, el gobierno y el Estado. Llegamos en estos ámbitos hasta donde lo permitió la lógica y las normas de las negociaciones mismas, que fue la del consenso. La campaña tuvo dificultades que no ignora nadie que haya sido candidato. Quizá la mayor fue, como apunté antes, la transición de una campaña tradicional a una moderna, y que significó disminuir la presencia física del candidato presidencial en numerosas localidades que la solicitaron. Sin embargo, los resultados del mantenimiento de la estrategia definida en Cuautla no son despreciables, como acabamos de verlo con las cifras del crecimiento político, electoral y organizacional del partido: en ningún estado de la República tuvimos menos votos que en 1988; sólo en cuatro no

duplicamos la votación (Chihuahua, 54%; Distrito federal, 73.21%; Durango, 93.76%, y Sinaloa, 86.61%); en nueve la aumentamos entre cien y 199%; en nueve, entre el 200 y el 300%; Chiapas, Coahuila, Hidalgo, Nayarit y Oaxaca crecieron entre el 300 y el 400%; Morelos y Tamaulipas, entre el 400 y el 500; Guerrero, el 571%; Tlaxcala, el 612%, y Quintana Roo, el 618%.

Habría que tomar en cuenta estas cifras antes de juzgar negativamente la modificación de la estrategia tradicional. Estimo que en el futuro, como se ve en otros países, las campañas serán más breves y más de medios. Preparémonos a este cambio, que no es sólo de modo de actuar político, sino que es una verdadera mutación cultural. Creo que la estrategia fue correcta.

Nos equivocamos, empero, al confiar en que habría mayor apertura de los medios y al apostar que se repetiría la oportunidad que representó el debate entre los tres principales candidatos. Perdimos tiempo preparándolo y no logramos difundir nuestro programa económico, pues creímos conveniente reservarlo para el segundo debate que no llegó. De todos modos, les estamos entregando el documento relativo junto con este informe. Nos equivocamos también al pensar que si lográbamos una votación nacional superior al 70 por ciento del electorado la victoria del partido oficial sería imposible. Hoy sabemos que buena parte de los abstencionistas de ayer votaron, por diversos factores, entre los que destacan diversas formas de temor inducido por el partido del gobierno. Miedo a perder la dádiva, que fue explotación inhumana de la pobreza crítica generada por el propio gobierno; miedo a la violencia, propiciado por la emergencia de la clandestinidad armada, la ambigüedad de grupos, autoridades y medios de información en relación con

aquella, si es que no su franca canonización; miedo al desajuste económico, suscitado por las declaraciones del presidente de los banqueros. No fuimos capaces de ver con claridad ni, en consecuencia, de diseñar una forma de enfrentar la estrategia del miedo. Esta ha dado resultados en países muy distintos y en tiempos y circunstancias muy diferentes: la Italia de los 70, el Perú de 1991, la España de 1994. No podremos soslayar el tema en adelante.

Acertamos al ir a buscar el voto de los sectores populares, pobres, campesinos e indígenas, desde antes de la campaña misma. Estudios a nuestro alcance muestran que conquistamos allí —a diferencia de 1988— el 26 por ciento de la votación. También acertamos —como lo revelan ya algunas encuestas— al dirigirnos específicamente a mujeres y a jóvenes, que votaron preferentemente por nuestro candidato presidencial en todo el país; véase el aumento de nuestros votos en estados pobres y en zonas marginadas, para comprobar lo que acabo de decir.

Acertamos también al abrirnos al ámbito internacional, aunque en ocasiones esto significó ausencias en campaña. Sin embargo, logramos presencia en medios de información y en ámbitos diplomáticos, políticos, académicos y financieros del extranjero que no habíamos tenido antes y que, es obvio, son de suma importancia para el partido.

Estimo que también acertamos, y plenamente, al invertir recursos para ponernos a la altura de la época en tecnología aplicada a la política y a la comunicación interna. Estoy convencido de que, con recursos públicos, cumplimos el deber de prestar servicios y de crear bienes públicos, como el estudio del padrón, la invención de programas cibernéticos para auditar

procedimientos de la autoridad y, sobre todo, la aproximación al conocimiento de la verdad. Esto tuvo consecuencias que no gustaron a algunos, pero opino que significaron un avance para el partido en respetabilidad frente a los ciudadanos y en demostración tangible de que somos alternativa de gobierno.

Acertamos, estoy convencido, al apostar por nosotros mismos y no caer del lado de ninguno de nuestros adversarios. Hubo dificultades para lograrlo y mostrarnos distintos y distinguibles, pero, perdonen la insistencia, más de nueve millones de mexicanos votaron por nosotros porque logramos ser para ellos una opción clara. Habremos de trabajar mucho aún para delinear precisamente nuestro contorno, pero no olvidemos que, en el futuro, las propuestas políticas serán cada vez más semejantes y que la batalla se dará en tres campos: el de la eficiencia para conquistar el voto, el de la decencia y eficiencia en el ejercicio del poder democráticamente obtenido, y el del perfil ético-político de los partidos. Estamos, pues, ante el triple reto planteado en el documento que fue programa de este Comité Ejecutivo Nacional: precisión ideológica, desarrollo organizacional y política integral.

Muchos de los que no acertaron en nada –periodistas, analistas, intelectuales, casi todos críticos de Acción Nacional– nos exigen hoy hacer nuestra autocrítica en público. No caigamos en la trampa. Hoy, de frente a nuestros errores y a nuestros aciertos, que son muchos más que los de ellos, debemos ser nosotros quienes les exijamos tener la honradez intelectual y moral de explicar por qué aseguraron que el PAN ya no contaba, que el PRD sería el gran retador del PRI y hasta su vencedor, y que el PRI virtualmente moriría en las urnas; por qué predijeron ingobernabilidades, colisiones, gobiernos provisionales o gobier-

nos de transición. Acción Nacional acertó más que nadie. Insisto, no podemos dejarnos arrinconar por nadie como si fuésemos perros acosados. Sin jactancia ni soberbia, aquí estamos como primer partido político de México, con más votos que nunca, más allá de lo que fue nuestro límite porcentual histórico, con 25 senadores, unos 120 diputados, un candidato presidencial respetado que tuvo que empezar su campaña convenciendo hasta a algunos panistas y acabó conquistando a más de nueve millones de mexicanos y un partido fuerte, respetable, respetado, serio, capaz de asumir la verdad como piso de su acción política y dispuesto a seguir siendo factor decisivo del desarrollo integral de la nación. Tenemos alma, tenemos ánimo. Ánimo ético, ánimo político, ánimo ciudadano, ánimo electoral. Porque tenemos pasado digno, tenemos presente firme; porque tenemos presente firme, tenemos futuro promisorio. Somos la oposición constructiva que se afirma en la verdad y edifica la justicia. Los mexicanos creyeron más en nosotros que en nuestros detractores. Ni los críticos, ni los caricaturistas, ni los calumniadores, ni los descalificadores, ni los delincuentes, ni los cómplices millonarios del sistema lograron partirnos el alma ni rompernos el ánimo. La historia que hemos contribuido a hacer, y la forma en que hemos dado nuestra contribución a la historia patria, nos han templado el espíritu. Aquí estamos, con alma y cuerpo propios, dándole alma a la nación.

4. El adversario principal

Tanto el Comité Ejecutivo Nacional como el candidato presidencial señalaron a tiempo que seguíamos enfrentándonos electoralmente a lo que se ha dado en llamar partido-gobierno o partido del o de Estado. En esto, el cambio fue mínimo: apenas el cese de la publicidad de Procampo y Pronasol unos días antes

de la jornada electoral, pero no la utilización del uno y del otro como instrumento electorero, partidista, faccioso y amenazador, vinculado a la llamada estructura territorial del PRI, frente a la cual no tenemos nada semejante que permita contrarrestarla. La inequidad de recursos fue abrumadora. En materia de medios de información resultó, además, deleznable. Por eso Diego Fernández de Cevallos anticipó que, independientemente del resultado de la jornada electoral, el proceso estaría manchado de injusticia e inmoralidad. Ni qué decir de los candidatos por contrato y los partidos paraestatales o a destajo que recibieron todo del gobierno y nada de los electores.

El partido oficial contó, una vez más, con el apoyo de los más ricos —el presidente de los banqueros resultó portaestandarte— y la complicidad de la empresa privada más grande del país en el ámbito de la información electrónica, Televisa. Dicho de otro modo, nos enfrentamos al adversario de siempre.

Con todo a su favor, empero, el PRI-gobierno siguió descendiendo porcentualmente en votos. Recordemos que a José López Portillo, en 1976, se le adjudicó oficialmente el 100 por ciento de los votos; que a Miguel de la Madrid se le atribuyó el 74; que a Carlos Salinas de Gortari se le adjudicó el 50.7, y que a Ernesto Zedillo Ponce de León se le atribuye ahora el 50.1 por ciento. Esto quiere decir que ni con todo de su lado logró que más de uno de cada dos mexicanos votara por él. La mitad de los electores dijo que sí a opciones distintas de aquél. Su curva descendente sigue su marcha. La nuestra va del 17 al 27 por ciento en seis años. No es consuelo de fracasados. Es demostración ostensiva del tamaño del esfuerzo y de los resultados obtenidos en condiciones tan adversas. Más aún si recordamos que al inicio de la campaña las encuestas nos ubicaban en el nueve por ciento de las intenciones de voto.

Resulta admirable y aleccionador que el pueblo mexicano, o cuando menos la mitad de éste que no votó por el oficialismo a pesar de todo, rechazara el día de las elecciones tanto la falsa vía de quedarse en su casa, como la no menos errónea de expresar su disgusto y su hartazgo por vías violentas. La verdad sea dicha: con los datos de que disponemos es posible afirmar que la jornada electoral fue concurrida y pacífica; además, de acuerdo con los informes recibidos de ustedes mismos, las encuestas de salida, los conteos rápidos y las cifras preliminares del partido, de la Coparmex, de Alianza Cívica y del Instituto Federal Electoral resultaron coincidentes. Incluso en los estados gobernados por Acción Nacional las encuestas previas mostraban que sucedería lo que finalmente pasó. Lo que se manifestó en las urnas fue lo que se construyó a lo largo del proceso inequitativo e injusto descrito y denunciado. Persistieron irregularidades, inercias y actitudes caciquiles demostradas en muchos distritos federales del país. De aquí que impugnáramos los resultados de 13,600 casillas. Hemos interpuesto recursos legales en favor de nuestros candidatos en 73 distritos electorales federales y en dos senadurías. Nuestros técnicos analizan la diferencia de resultados entre votación presidencial en favor del PAN (9.221,474) y votación por diputados federales (8.802,614). También verifican lo que sucedió en las casillas donde no hubo representantes de partidos de oposición, para estar seguros de que no hubiese habido allí manipulación dolosa de la votación o, al menos, de qué significación tienen esas casillas para los resultados finales dados a conocer oficialmente. En lo que toca a la diferencia entre votación en las casillas cuyas actas tenemos y votación en las mismas casillas, según el IFE, nuestros técnicos determinaron que ascendía a 0.03. La batalla no ha terminado, y menos en lo que toca a elecciones locales coincidentes el 21 de agosto.

En efecto, estamos dando la batalla en Hermosillo, aunque hay que decir que nuestros recursos no son tan consistentes como quisiéramos, y en Monterrey, donde a juicio de nuestros abogados existen buenas posibilidades de impugnar el resultado oficial de la elección municipal. Los panistas de Guanajuato están luchando por algunos distritos locales y federales. Al momento de redactar este informe, estos son todos los datos de que dispone esta Presidencia. Con base en esto, el Comité Ejecutivo Nacional discutió, aprobó y emitió la declaración del sábado ppdo., que obra en poder de ustedes, señores consejeros. Estimo que, al día de hoy, las circunstancias no han variado y no es posible decir más, pero dejo el tema para el capítulo de propuestas de este mismo informe.

Es este adversario el principal. No sólo de Acción Nacional, sino de la democracia, y de la justicia y la libertad, que son fundamento y fin de aquélla. México no podrá avanzar en ninguno de los ámbitos que son urgentes para la salud general de la nación en tanto persista esta monstruosa y disolvente realidad del partido-gobierno o partido de Estado o del Estado. Su existencia misma daña las relaciones sociales, escolla la justicia económica, atenta contra la libertad política e impide procesos electorales democráticos. Es el estorbo mayor de la República y el máximo envilecedor del país.

5. Propuestas

No quisiera que en este momento, llevados por la “neurosis de la escaramuza” contra cuyos efectos nocivos nos alertara González Luna, perdiéramos de vista el horizonte de ideales y de historia, de vocación y de destino propios de Acción Nacional. No somos porque estamos; estamos porque somos. Nuestra manera

de estar hoy depende de nuestro ser y de nuestra persistencia en él. Recordemos esta verdad profunda si queremos seguir estando, seguir continuando. Tampoco pretendo que olvidemos o pongamos entre paréntesis el hoy que nos apremia, nos irrita y nos indigna, pero que, librado a su carácter efímero e impuesto éste por sobre la visión de horizonte, produce desesperaciones y miopías. No olvidemos que quienes votaron por nosotros ratificaron libre, voluntaria y valientemente una conducta política seria, responsable y serena. Con esta reflexión inicial de fondo presento siete propuestas de ejecución inmediata y algunas líneas estratégicas de trabajo interno del partido, con base en la experiencia de la campaña. He aquí las propuestas:

El Consejo Nacional del Partido Acción Nacional:

- a) Afirma que a pesar de la situación desventajosa, inequitativa e injusta que la oposición confronta en México, Acción Nacional participó en el proceso y la jornada electorales del 21 de agosto porque considera que la lucha por las libertades políticas para reformar el régimen vigente implica, además de mantener como actitud invariable la exigencia de reformas al régimen de partidos y supresión de prácticas viciosas, la necesidad de hacer resaltar en los comicios los vicios e irregularidades que aún prevalecen, y porque considera que integrar el poder, con las posibilidades que tiene al alcance y merced al voto popular, es ocupar uno de los lugares que nos corresponden en la construcción de la democracia en y para México.
- b) Ratifica en sus términos la declaración del Comité Ejecutivo Nacional del propio partido, dada a conocer el sábado 27 del presente, y hace suyas las exigencias contenidas en ese documento.

- c) Instruye al CEN, para que continúe investigando, a través de sus diversas dependencias relacionadas con el caso, la verdad acerca del proceso y la jornada electorales, y de este modo, con bases fundadas, determine la actitud que habrán de asumir los diputados federales del partido en su carácter de miembros del Colegio Electoral que calificará la elección presidencial del 21 de agosto de 1994.
- d) Instruye, asimismo, al CEN, para que el representante del partido en el Consejo General del IFE y el Departamento Jurídico del propio CEN continúen la defensa legal de los candidatos del partido ilícitamente despojados de legítimos triunfos, tanto en elecciones federales como locales, y apoye políticamente a quienes, fundadamente, reclamen triunfos obtenidos en las urnas.
- e) Instruye al CEN, para que, tanto en el Consejo General del IFE como por la vía legislativa y política, exija la redistribución del país y de los estados de la República con base en los datos de población recabados por el INEGI en el censo más reciente, bajo criterios técnicos y no partidistas.
- f) Instruye al CEN, para que éste promueva ante el Consejo General del IFE la permanencia de los consejeros ciudadanos hasta que se complete la renovación de los organismos electorales locales y distritales que quedó pendiente después de los acuerdos políticos del 27 de enero ppdo.
- g) En virtud de que, terminada la campaña presidencial y de acuerdo con el informe preliminar de la tesorería de campaña que se presentará en cuanto esté concluido, quedaron deudas por un total aproximado de \$N3.189,000; libera el fondo del propio Consejo, que asciende a \$N2.089,225 –más intereses correspondientes al mes de agosto–, y lo entrega al CEN para contribuir al pago de aquéllas, en inteligencia de que el Comité de Finanzas de la propia campaña habrá de concluir

su trabajo de recaudación de fondos para el pago total de la deuda señalada.

Paso ahora a presentar las líneas estratégicas para el trabajo del partido en los años que van de éste al 2000, precedidas de algunas consideraciones:

El trabajo de campaña nos mostró algunas debilidades estructurales del partido que es preciso comenzar a combatir si queremos continuar creciendo como fuerza política y electoral, y constituirnos en alternativa real de gobierno en el ámbito federal para el año 2000. Estimo que debemos afrontar los retos que implican estas fallas desde la triple perspectiva de la precisión ideológica, el desarrollo organizacional y la política integral.

El partido llegó a niveles razonables de eficiencia y comunicación interna hasta el nivel estatal. La estructura del partido debe crecer municipalmente y llegar hasta el ciudadano. Sólo así podremos enfrentar con éxito la estructura territorial del partido oficial. Llegar hasta el ciudadano, desde la perspectiva nuestra, es lograr a través de éste generar la cultura democrática que permite superar presiones, chantajes y amedrentamientos, y/o ubicarlos, denunciarlos y combatirlos. Haremos de poner énfasis en el desarrollo de Comités municipales y, a partir de éstos, crear Comités de Sección Electoral e incluso de manzana.

La semejanza de propuestas económicas, sociales y culturales tiende, y tenderá, a ser cada vez mayor. Ya comenzó a verse en este proceso electoral. La lucha será, en camino hacia el año 2000, de tipo organizacional, es decir, de eficiencia para con-

seguir el voto y defenderlo, de decencia y eficiencia en el ejercicio del poder donde éste se consiga, y de posicionamiento —no sólo de imagen, sino real-ético-político—. Esto implica y exige, a su vez, para lograr una capacitación integral que genere cultura democrática en barrios, colonias, sindicatos y empresas, redefinir o reorientar la función del militante del partido como “promotor de cultura democrática” y contar para esto con: un sistema de comunicación directa e inmediata, electrónica, con base en un sistema de informática análogo al que instalamos para el proceso y la jornada electorales. Sólo así seremos partido nacional, estructurado regionalmente y vinculado internacionalmente. Para las elecciones logramos temporalmente tanto el vínculo con los Comités estatales y los centros regionales, como con entidades políticas, informativas y académicas del extranjero. Hay que continuar con este esfuerzo, enfocado a la capacitación y la información, a la creación de la unidad de respuesta frente a los acontecimientos cotidianos.

Asimismo, este nuevo tipo de organización necesitará cuadros o mandos intermedios muy capacitados en diversas y variadas áreas de competencia, a partir del conocimiento de lo que se llama “sociología del voto”, es decir, dónde están y quiénes son nuestros electores, y dónde están y quiénes son los que no votan por nosotros.

Las curvas de crecimiento del PAN y de decrecimiento del PRI tienden a cruzarse. Esto significa que, a partir de lo ganado en 1994, podemos plantearnos seriamente el triunfo para el año 2000. Sin embargo, esto exige ir ganando terreno político regionalmente o conservar el ya ganado. Es necesario proponernos llegar a ese año con diez gubernaturas y al menos con un

centenar de municipios importantes. Baja California, Guanajuato y Chihuahua son prioritarios, como lo son los estados en que ya hemos crecido más, es decir, Jalisco, Nuevo León, Aguascalientes, Colima, Sonora y Yucatán, cuando menos. Tenemos que tratar de ser selectivos, aunque no excluyentes.

Para ello, es preciso organizar equipos de servicio y trabajo capaces de responder a necesidades estatales muy precisas y diferenciadas en las diversas áreas de trabajo del partido, tanto en la vida habitual de éste como en campaña; descentralizar regionalmente labores –como se hizo ahora con los “nodos” y los “cads”– específicas e intercomunicar electrónicamente las regiones o centros regionales.

Durante las dos semanas que vienen, un equipo encabezado por quienes tuvieron a su cargo la organización de los trabajos de la jornada electoral presentará a esta Presidencia un proyecto completo de reorganización del partido con base en las experiencias, criterios y fundamentos apuntados. Se trata del proyecto “Redimensionamiento” que se echará a andar tres meses después. Tenemos que mirar hacia el futuro y afrontarlo con instrumentos formativos, organizativos e informativos acordes con el mundo de mañana, que ya es el mundo de hoy. Nuestros más de nueve millones de votantes, los 20 mil colaboradores que se registraron a lo largo de la campaña, están esperando nuestra respuesta rápida. Tenemos una base formidable para navegar mar adentro. Echemos a volar las velas. Tenemos principios, historia, cultura, tecnología, dirigentes... Podemos con el mañana si mantenemos la apuesta por nosotros mismos y, desde ella, tejemos las relaciones sociales y políticas necesarias para multiplicar la fuerza de la democracia.

No quisiera terminar sin agradecer a todos y cada uno de ustedes, y a través de ustedes a miles de militantes, de simpatizantes y de ciudadanos, lo hecho en la campaña. Muy en especial a José Luis Salas Cacho, coordinador de ésta; a Felipe Calderón Hinojosa, secretario general del partido; a José Luis Coindreau, que encabezó la Comisión de Finanzas; y a Jesús Galván Muñoz, que administró los recursos; omito injustamente a muchos más, pero sería imposible mencionarlos a todos. No puedo, empero, soslayar mi agradecimiento personal, el del partido y seguramente el de millones de mexicanos, a nuestro candidato presidencial Diego Fernández de Cevallos y a su esposa e hijos. Él fue el abanderado, nuestro abanderado. A él le tocó en esta hora preñada de futuro darnos el presente que cimienta el mañana. Sería inútil y ocioso, a más de que él no lo aceptaría, decirle algo más que la antigua y concisa palabra que es suficiente en su escueta y expresiva brevedad: ¡Gracias, Diego!

XVI ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA

México, D.F., 18 de marzo de 1995

*Informe del Comité Ejecutivo Nacional 1991-1995
(abarca los tres años de don Luis H. Álvarez
y la actual administración).*

DEL VERBO A LA ENCARNACIÓN DEL VERBO

Muchas gracias por el esfuerzo de venir a esta capital a participar en la XVI Asamblea Nacional Ordinaria de nuestro partido. Gracias, asimismo, a los dirigentes estatales que promovieron y organizaron las Asambleas Estatales previas a ésta y que tuvieron a su cargo la acreditación de delegados conforme a nuestras normas internas.

Cumplo ahora, a mi vez, con el deber estatutario de rendir a la Asamblea un informe de los trabajos realizados por el Comité Nacional del partido. El informe no sólo incluye lo que se ha hecho en los dos años más recientes, sino lo realizado en los tres años precedentes por el Comité Nacional que encabezó hasta marzo de 1993 don Luis H. Álvarez. En consecuencia, se trata de una información sintética y de los hechos más relevantes. Entregaremos al término de esta sesión ejemplares de este documento a los presidentes estatales, para que, junto con sus Comités, puedan ulteriormente analizar el informe y enviar por escrito al Comité Nacional el resultado de ese estudio.

El 6 de marzo de 1993, el Consejo Nacional del partido me eligió presidente. El mismo Consejo eligió a los miembros del

Comité Nacional que quedó constituido, además del presidente, por las personas siguientes: Noé Aguilar Tinajero, Juan Miguel Alcántara Soria, Gonzalo Altamirano Dimas, Luis H. Álvarez Álvarez, María Elena Álvarez de Vicencio, Salvador Beltrán del Río, Luis Felipe Bravo Mena, Enrique Caballero Peraza, Felipe Calderón Hinojosa, José Ángel Conchello Dávila, Daniel de la Garza Gutiérrez, Rodolfo Elizondo Torres, Diego Fernández de Cevallos Ramos, Miguel Fernández Iturriza, Vicente Fox Quesada, Jesús Galván Muñoz, Ricardo García Cervantes, Juan Antonio García Villa, Juan Manuel Gómez Morin, Juan Landerreche Obregón, Alfredo Ling Altamirano, Gerardo Medina Valdés, Humberto Rice García, Tarcisio Rodríguez Martínez, Valdemar Rojas López, Cecilia Romero Castillo, Benito Rosel Isaac, Guadalupe Salinas Aguila y Héctor Terán Terán.

El Comité Ejecutivo Nacional aprobó la propuesta del presidente, en el sentido de que la Secretaría General quedase a cargo del licenciado Felipe Calderón Hinojosa. Al fallecimiento de nuestro compañero Gerardo Medina Valdés fue propuesto para integrar el CEN el licenciado Adrián Fernández Cabrera. Falleció también, hace pocas semanas, Daniel de la Garza Gutiérrez, quien no ha sido sustituido aún.

El presidente del partido convocó al Consejo Nacional a las sesiones ordinarias de acuerdo con los Estatutos y a las extraordinarias que fueron necesarias para abordar diversos asuntos de importancia nacional. Asimismo, cuando la urgencia y la importancia coincidieron fue convocada y sesionó estatutariamente la Comisión Permanente del propio Consejo. En esta Asamblea elegiremos nuevo Consejo Nacional para el período ordinario de tres años. El Comité Nacional efectuó todas sus sesiones ordinarias reglamentarias y las extraordina-

rias que fueron necesarias. Sólo una, extraordinaria, no pudo realizarse por falta de quórum en los cinco años que nos ocupan.

El Comité Nacional desahogó todos los asuntos estatutarios a su cargo en tiempo y forma. La presidencia consultó a los consejeros nacionales sobre la conveniencia de aplazar la Asamblea Nacional para después del proceso electoral federal, y con la aquiescencia de éstos trasladó la fecha de su realización al día de hoy. Las cuentas del Comité Nacional fueron anualmente auditadas y aprobadas por la Comisión de Vigilancia del Consejo Nacional, por auditores internos y externos y, finalmente, cada año aprobadas por el Consejo Nacional. El Comité Nacional participó con delegados en todos los eventos estatales que determinan los Estatutos. Las actas están al corriente.

La Comisión de Orden del Consejo Nacional recibió, estudió y dictaminó todos los casos, asuntos y consultas que le fueron sometidos.

Doy cuenta ahora de los trabajos y realizaciones más relevantes a cargo de las dependencias del Comité Ejecutivo Nacional.

Secretaría de Estudios

Esta Secretaría capacitó a su propio personal y forma parte del Consejo de Estudios junto con las fundaciones “Rafael Preciado Hernández” y “Miguel Estrada Iturbide”, y las Secretarías General y Ejecutiva, así como con la de Comunicación.

Realizó investigaciones diversas, sociales, económicas y políticas, así como análisis de la situación del país. Mantuvo la

presencia del partido en las publicaciones que suelen solicitar el punto de vista de Acción Nacional periódicamente. Apoyó a dirigentes nacionales, candidatos a diversos puestos de elección popular y servidores públicos del partido, prosiguió los trabajos del CEDISPAN, estuvo presente en todos los foros y eventos nacionales e internacionales a los que fue invitada y colaboró activamente tanto en la campaña federal de 1994 como en el proyecto de redimensionamiento del partido.

Tuvo a su cargo la elaboración del proyecto de Plataforma Política 1994-2000, que fue debatido y votado por la Convención Nacional de noviembre de 1993. Elaboró 25 Cuadernos de Campaña para otros tantos estados de la República. Diseñó y realizó encuestas diversas para la campaña federal y las estatales. Clasificó y tiene disponibles cuatro mil libros en su biblioteca, y organizó su hemeroteca.

Tesorería

Las cuentas del Comité Ejecutivo Nacional fueron auditadas y aprobadas por auditores internos y externos, y por la Comisión de Vigilancia del Consejo Nacional año tras año. A diciembre de 1994 no hubo defectos de contabilidad señalados al CEN por las diversas instancias revisoras, ni señalamiento negativo alguno a los trabajos de administración, finanzas y tesorería. En el año que concluyó el 31 de diciembre pasado los ingresos superaron 137 por ciento a los presupuestados, puesto que los donativos conseguidos para el partido resultaron 2,312 por ciento mayores de lo previsto. Casi la totalidad se dedicó a la campaña federal, cuyo vigor contribuyó notablemente a facilitar la recaudación de fondos. Tanto en 1993 como en 1994, EPESSA tuvo utilidades que le permitieron cubrir sus adeudos,

aumentar el valor de sus activos, mejorar sus instalaciones, contribuir a la campaña federal, pagar utilidades a sus trabajadores y aumentar el patrimonio del partido. Sus utilidades reales en 1994 fueron de un millón 751 mil nuevos pesos. Promociones Económicas incrementó 13 por ciento sus ingresos en relación con 1993. El CEN presentó al Consejo Nacional un presupuesto equilibrado que fue aprobado por éste en su sesión más reciente, pero que sin duda se verá afectado por la situación económica difícil que atraviesa el país. A pesar de todo, las deudas del partido son pocas y manejables, pues a pesar de haber sido 1994 año de campaña presidencial sólo ascienden a unos 600 mil nuevos pesos.

Comisión de Financiamiento Público

Esta importante Comisión del Consejo Nacional sesionó e informó de sus trabajos con estricto apego a las normas dadas por el propio Consejo. De acuerdo con el reglamento respectivo distribuye bajo estrictas condiciones de comprobación de gastos que garantizan el limpio manejo de los fondos a su cargo, que son dinero de los contribuyentes, las partidas de las que es responsable. Como se sabe, el 60 por ciento va a los Comités Estatales, el 24 por ciento al CEN, el 15 por ciento a la reserva para campañas federales y el uno por ciento para gastos de administración. Gracias al escrupuloso manejo de la COFIPU pudimos contar con recursos para el arranque de la campaña presidencial. Las cuentas están totalmente auditadas junto con las de la Tesorería Nacional, tanto interna como externamente, y fueron aprobadas por el Consejo Nacional en febrero del año en curso.

La COFIPU ha insistido, y la presidencia hace suya esta insistencia, en que los Comités Estatales deben acreditar ingre-

sos propios para disponer de los recursos públicos y, asimismo, en que los defectos de contabilidad en los Comités los han dejado y los dejarán al margen de los fondos públicos. Como se sabe, lo que no son capaces de disponer los Comités pasa a la reserva de campañas federales.

El saldo en bancos y valores de la Comisión, al 31 de diciembre de 1994, es de tres millones 705 mil nuevos pesos.

Organización y Acción Electoral

El partido ha participado en todos los procesos electorales federales y estatales, de 1991 a la fecha. El trabajo de organización y acción electoral incansable, y diría yo interminable, ha rendido frutos extraordinarios en este lapso, comparados con los de los 50 años precedentes. Las exigencias de profesionalización y capacidad técnica son cada vez mayores. Destaca en esta materia el esfuerzo realizado en la campaña presidencial para disponer de información electoral, que fue más eficiente que el de las autoridades electorales mismas, como pudieron comprobarlo propios y extraños.

En marzo de 1991, salvo error u omisión, contábamos con los servidores públicos de elección popular siguientes: un gobernador, 38 alcaldes, 220 regidores, 101 diputados federales, 87 diputados locales y ningún senador de la República. En la actualidad, Acción Nacional cuenta con cuatro gobernadores, 156 alcaldes, 2,600 regidores, 118 diputados federales, 25 senadores, 192 diputados locales y asambleístas del Distrito Federal, y una delegada en el Distrito Federal. En marzo de 1991 la población gobernada por autoridades electas bajo los colores del PAN era de 5.3 millones de mexicanos, al día de hoy asciende a 19.5 millones, según datos del

censo de 1990. Calculamos que a la fecha 23.66 por ciento de la población nacional vive bajo autoridades panistas, es decir, casi uno de cada cuatro connacionales.

Nuestra oficina de apoyo a funcionarios públicos y la de apoyo a munícipes han organizado tres encuentros nacionales de funcionarios municipales, tres de comunicadores de gobiernos panistas, seis de diputados locales y, además, apoyaron la fundación de la Asociación Ayuntamientos por el Municipio Libre, A.C., cursos y encuentros para funcionarios diversos, la creación del boletín **Municipio Libre**, que lleva 19 números publicados, y la colección de reglamentos municipales del país.

Los diputados locales tienen su propia coordinación nacional que promueve eventos y capacitación, así como intercambio de información entre ellos, y cuenta, asimismo, con su propio órgano de información y enlace. Se reúnen nacionalmente dos veces por año. La colaboración entre ellos, con beneficio patente para sus estados y el partido, es cada vez mayor y mejor organizada.

Grupo Parlamentario federal

Nuestro Grupo Parlamentario federal pasó de ser unicameral a bicameral en 1991, con el reconocimiento del triunfo de nuestro primer senador. Su participación ha sido decisiva en la reforma de las bases constitucionales del Estado Mexicano, con las modificaciones a los artículos 3o., 27 y 130 constitucionales, entre otros, que satisficieron, al menos parcialmente, antiguas demandas de Acción Nacional. Asimismo, contribuyeron eficazmente en las reformas electorales de estos años, marcaron nuestras diferencias en materia de política económica con el

régimen y fueron y siguen siendo muestra pública de la democracia interna del partido, de su reivindicación democrática constante y de su disposición a contribuir con quienes propongan o impulsen leyes e instituciones buenas para la nación. En el Colegio Electoral, y a la vista de las condiciones de inequidad en que se desarrolló el proceso electoral, así como de los avances en la jornada electoral, nuestro Grupo Parlamentario se abstuvo de votar.

Aprovecho este momento para referirme a la campaña presidencial de 1994, puesto que la encabezó quien fuera coordinador de nuestros diputados federales. Ésta, gracias al trabajo infatigable de un equipo generoso y eficiente, y a la entrega y talento del licenciado Diego Fernández de Cevallos, nos permitió conseguir 9.2 millones de votos, es decir, triplicar nuestra votación de 1988. Reciba nuestro amigo y compañero Diego el homenaje agradecido de los panistas y de los ciudadanos que votaron por nuestra historia, nuestra Plataforma y nuestro abanderado. Hago aquí un paréntesis para entregar a Diego el testimonio de este emocionado agradecimiento.

Tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores logramos importantes avances y espacios para el partido. Cabe destacar, entre otras muchas, la obtención de la presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda en la primera y, en ambas, además de en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las presidencias de las respectivas Comisiones de Justicia. Nuestros legisladores han actuado destacadamente en la iniciación de leyes, en el debate en Comisiones y en tribuna, así como en la edificación de acuerdos multipartidistas relevantes para la vida del país, como han sido

los de la Comisión Legislativa Plural para el Diálogo y la Conciliación en Chiapas, cuyos trabajos llevaron a la Ley de Diálogo y Conciliación, prólogo de lo que seguramente será Ley de Amnistía, que permitirá salidas justas y dentro del marco del Derecho al conflicto chiapaneco. Es en el Congreso de la Unión donde el partido puede ejercer de mejor y más eficiente manera su poder social y político para lograr contrapesar al Ejecutivo, promover el federalismo y el respeto a la autonomía municipal, seguir promoviendo leyes justas, democracia y vigencia del Estado de Derecho.

Nuestro Grupo Parlamentario logró incluir en la nueva Ley de Ingresos un párrafo que, en el artículo 2o., recupera para el Congreso la facultad constitucional de aprobar o rechazar los empréstitos después de ser negociados por el Ejecutivo. Comenzamos así a poner fin a la discrecionalidad presidencial para la contratación de deuda.

En el Senado de la República nuestra participación fue decisiva para la elección de los ministros de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, y en ambas Cámaras lo fue, asimismo, para la reforma del Poder Judicial.

Diputados federales y senadores, junto con el CEN, han brindado apoyo y auxilio a los Comités Estatales en la organización de asambleas y convenciones de su ámbito, e incluso en algunas municipales. Se atendió a los estados en campaña y se les asesoró en la organización de la defensa del voto, así como para buscar soluciones a conflictos pos-electorales derivados de irregularidades o fraudes abiertos, lo que permitió en no pocos casos el reconocimiento final de triunfos inicialmente escamoteados. No se logró lo mismo

en todos los casos. El Departamento Jurídico y los responsables de Acción Ciudadana colaboraron eficazmente en estas luchas, tanto en el ámbito de la batalla legal como en el de la movilización popular organizada, enérgica y pacífica que, como es sabido y notorio, no degeneró virtualmente en caso alguno en violencia.

Formación y capacitación

Esta importante labor, que nunca será suficiente dados los retos de nuestro tiempo, fue desempeñada por un equipo nacional y cuatro centros regionales, entre 1991 y la fecha de hoy. En promedio asistieron diez mil personas por año a diversos cursos, lo que hace un total de poco más de 40 mil mexicanos. Es difícil que algún otro partido político haga un esfuerzo semejante al nuestro en este ámbito.

Trece cursos diferentes están a disposición de los Comités Estatales y Municipales. Hay siete cuadernos de trabajo para capacitación, tres antologías y trece manuales. Existen también versiones videograbadas de casi todos los cursos, disponibles para los Comités. Se colaboró también en la capacitación y adiestramiento de candidatos y de funcionarios públicos. Se participó en diversos eventos nacionales e internacionales sobre capacitación política, especialmente en Centroamérica, organizados por partidos o instituciones doctrinalmente afines a Acción Nacional.

Se ha revisado, puesto al día y corregido el material existente, para adecuarlo a las nuevas exigencias y hacerlo congruente y compatible con nuevos métodos de formación y capacitación.

Es mucho aún lo que en este rubro debemos hacer. La cohesión del partido, en tiempos de expansión acelerada de éste, nos exige fortalecer nuestro conocimiento y asimilación de la doctrina, la ideología y los programas de Acción Nacional. Es uno de los puntos del programa de trabajo de este CEN y del proyecto de redimensionamiento del partido.

Relaciones nacionales e internacionales

Mantenemos contacto permanente y periódico con instituciones de educación superior, agrupaciones sindicales y empresariales, Iglesias, asociaciones religiosas, cívicas y profesionales, medios de comunicación y personalidades del mundo intelectual, a las que enviamos documentos relevantes del partido como la **Plataforma Política 1994-2000**, **Principios de Doctrina**, documentación acerca del problema de Chiapas y libros editados por el partido, así como nuestras revistas **La Nación** y **Palabra**. Colaboran con el CEN en estos trabajos dos senadores y doce diputados federales.

En el ámbito internacional las exigencias han sido crecientes, acordes con el desarrollo del partido y a su cada vez mayor peso político nacional. A solicitud de la Organización Demócrata Cristiana de América, la ODCA, el CEN aceptó ser observador permanente de aquélla y, en consecuencia, de la Internacional Demócrata Cristiana, lo cual nos ha permitido participar en eventos de rango latinoamericano y mundial.

Hemos acudido a foros políticos y académicos latinoamericanos, estadounidenses y europeos, y entrado en relación con medios de información de todos los países del área nuestra y de Europa. Sostenemos reuniones periódicas con embajadores y

asociaciones diplomáticas acreditadas en nuestro país. Durante la campaña presidencial organizamos y pusimos a trabajar el Centro Nacional de Información y Difusión que atendió a visitantes de todo el mundo, tanto políticos como académicos y periodistas. El proceso de ruptura del aislamiento del partido, iniciado por el CEN anterior, ha continuado y se ha acelerado. Dos veces por año organizamos reuniones de información y diálogo con todos los embajadores acreditados en nuestro país, y una vez con los de la Unión Europea y cada uno de los países miembros de ésta. También se cuenta, para esta labor, con la colaboración de un Comité de Apoyo, en el que colaboran diputados federales y senadores.

Promoción y Acción Ciudadana

Se organizaron y realizaron cuatro foros con indígenas en el estado de Chiapas, y se promueve la organización de las comunidades amusgas en el de Guerrero. Se participó en los foros agropecuarios de Guanajuato y La Laguna. Se organizaron y realizaron foros del trabajo junto con agrupaciones laborales nacionales e internacionales, con las cuales se mantienen relaciones. Se contó, para estas labores, con la cooperación de legisladores locales y federales.

Para apoyar a los indígenas rarámuris de la sierra de Chihuahua se organizó y ejecuta el programa “32 semanas por las Tarahumara”. Se impartieron cursos de capacitación y se colaboró con la campaña presidencial, especialmente en giras y en la elaboración del registro nacional de colaboradores, así como en los programas “Acción en el Campo” y “PAN, transición pacífica” y, muy especialmente, en el “Día Nacional de la Exigencia Democrática”.

Asimismo, se continuó dando cursos y conferencias acerca del espíritu y las técnicas de resistencia civil no violenta, y se impartieron seminarios sobre derechos humanos. Veintiséis Comités Estatales han participado de una u otra manera en estas labores.

En 30 entidades federativas funciona Promoción Política de la Mujer, con resultados medibles por el éxito que generó la participación femenina en todos los eventos del partido, especialmente en la campaña presidencial. Nuestras compañeras dirigentes han promovido además un estudio, en curso, acerca de la presencia femenina en Acción Nacional, cuyos primeros resultados fueron presentados al Consejo Nacional, órgano que aprobó continuarlos con el propósito de recibir de la comisión especial designada para este efecto propuestas para asegurar mejor y mayor representatividad de las mujeres en la vida institucional del partido. Con ese espíritu, el Comité Nacional, de las 30 propuestas que hizo para consejeros nacionales, decidió que doce recayeran en mujeres panistas.

Acción Juvenil efectuó asamblea para cambiar dirigencia en 1993 y continuó realizando, año con año, sus encuentros nacionales. El más reciente, el de Morelia, fue el XI Nacional y el I Internacional; los jóvenes panistas han hecho un esfuerzo relevante de capacitación y de participación generosa y activa en todas las actividades partidistas. Mantienen contacto y relaciones con universidades y grupos universitarios, editan su propio boletín y promueven el desarrollo de Acción Juvenil en todos los estados de la República. Sólo en 1994 impartieron 20 cursos de capacitación. Su colaboración en la campaña presidencial fue decisiva en el medio universitario, y sus dirigentes han participado en eventos y foros nacionales e internacionales.

Dirección Jurídica

Trabajó en asuntos estatutarios y reglamentarios internos, tanto en el ámbito nacional como en el estatal, especialmente para asambleas y convenciones. Asimismo, aportó opiniones y criterios relacionados con iniciativas de ley sobre las cuales se pidió parecer al Comité Nacional, sobre todo en materia electoral. Ayudó a los estados que se lo solicitaron para las respectivas reformas electorales locales. Asesoró legalmente al CEN en todos los trámites legales propios de este órgano, de EPESSA y de Promociones Económicas. Promovió las denuncias que en lo contencioso electoral tocó interponer al CEN o sus representantes en diversas dependencias. Auxilió jurídicamente a la Comisión de Orden del Consejo Nacional y a los Comités Estatales y Municipales que, en elecciones locales, requirieron apoyo para la defensa jurídica del voto, de modo especialmente eficiente en el caso del municipio de Monterrey, N.L.

Comunicación

Se dotó de aparatos de fax a todos los Comités Estatales y a los más importantes Comités Municipales. En colaboración con PROPAN produjo programas de televisión para el CEN y los Comités Estatales que lo solicitaron. Mantuvo las ruedas de prensa semanales del CEN y promovió la presencia sistemática, constante y creciente de dirigentes nacionales, legisladores, candidatos y funcionarios panistas en los medios impresos y electrónicos con sede en la ciudad de México y en los internacionales de uno y otro tipo. También en colaboración con PROPAN mantiene, vía satélite, presencia en los Comités Estatales que optaron por sumarse al esfuerzo de comunicación por televisión, vía satélite, y teletexto, especialmente durante

la campaña presidencial. Apoya a los Comités de los estados en campaña en programas de imagen y presencia del partido en los medios informativos nacionales y locales. Auxilia a los funcionarios públicos panistas en campañas de imagen e información.

Hemos continuado publicando nuestras revistas institucionales **La Nación** y **Palabra**, que esperan mayor apoyo de militantes, dirigentes y funcionarios públicos del partido. Se monitorea diariamente la presencia del partido en los medios escritos y electrónicos, tanto en cantidad como en calidad. Hoy podemos saber con claridad qué medios y qué periodistas son, a nuestro juicio, los más y los menos objetivos en relación con el partido.

Cabe señalar en este ámbito la carta enviada a todos los militantes del partido durante la campaña presidencial, en la que solicité su apoyo extraordinario para los trabajos de ésta. La respuesta fue sorprendente por lo numerosa y lo generosa. A todos, muchas gracias.

Fundaciones

Creamos dos fundaciones académicas de apoyo al trabajo del partido: la “Rafael Preciado Hernández” y la “Miguel Estrada Iturbide”. La primera elabora estudios sociales, económicos y políticos, colabora en la capacitación de servidores públicos, prepara proyectos de plataforma política para campañas estatales y municipales, auxilia al CEN para la toma de posiciones del partido y mantiene vínculos de cooperación con fundaciones análogas de partidos afines de otros países; además, elabora, publica y distribuye documentos de análisis y propuesta, bajo el rubro “Bien Común y Gobierno”, y está por comenzar la edición

de la revista **Propuesta**. La segunda está especializada en asuntos legislativos y auxilia directamente a nuestros Grupos Parlamentarios federales, y en el futuro podrá hacerlo con los diputados locales. Ambas trabajan bajo condiciones de autofinanciamiento, de alta calidad académica y de elevado profesionalismo.

Estructura

Contamos con 28 Comités Estatales, cuatro Delegaciones Estatales y 1,024 Comités o Delegaciones Municipales. Del padrón de socios y del programa de reafiliación y credencialización se hablará específicamente en otro punto del orden del día.

Quiero hacer público mi agradecimiento a quienes han sido coordinadores parlamentarios federales, los licenciados Diego Fernández de Cevallos, Antonio Lozano Gracia, Ricardo García Cervantes y Gabriel Jiménez Remus, cuya eficiencia y lealtad al partido y al Comité Nacional han sido factor central en el desarrollo escrupuloso y patriótico de múltiples, graves y delicadas tareas. Deseo, asimismo, expresar mi agradecimiento a los ex presidentes nacionales –licenciado José Ángel Conchello Dávila y don Luis H. Álvarez– por sus consejos, por lo que dejaron hecho, y bien hecho, y sobre todo por su amistad solidaria y su apoyo al presidente del partido.

Asimismo, a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional, a sus funcionarios y empleados por su entrega generosa. De modo especialísimo, entre éstos, a quienes han coordinado directamente todo lo hecho en estos dos años: el secretario ejecutivo, licenciado Jesús Galván Muñoz, y el secretario general, licen-

ciado Felipe Calderón Hinojosa, sin cuya amistosa, leal, desinteresada y fiel colaboración muy poco hubiese podido hacerse. Gracias, Felipe. Gracias, Jesús. Ambos demuestran que la organización juvenil del partido genera dirigentes de alta calidad moral, profesional, humana y política.

Presencia política

Acción Nacional ha crecido considerablemente en los cinco años objeto de este informe. Ya he dado los datos numéricos de este crecimiento. Podemos decir que hemos logrado, sin disparar un tiro, sin una sola muerte que lamentar, mucho más que quienes han escogido la abstención o la violencia para perseguir transformaciones políticas. Lo hemos hecho apostando por nosotros mismos, con decisión clara de cuidar al país y de cuidar al partido; con responsabilidad y seriedad políticas; con vigor y energía en la lucha y en la denuncia; con decencia y eficiencia en los puestos de elección popular y de designación; con voluntad nacionalista, patriótica, constructiva y sincera de diálogo en la proposición y el debate; con serenidad y cordura en todos los casos.

Apoyamos en el Congreso de la Unión las reformas que han ido en el sentido de nuestras propuestas y exigencias históricas, en casos como los de la reforma electoral, las modificaciones a los artículos 3o., 27 y 130 constitucionales —por citar sólo tres—, los acuerdos políticos pluripartidistas. Nuestro candidato presidencial, fiel a esta línea política y de conducta, la mantuvo en la campaña y ésta tuvo como resultado la virtual triplicación de nuestra votación. La mantuvieron así los panistas de Veracruz, y consiguieron allí triunfos inéditos. La mantuvieron también los panistas de Jalisco, y lograron una victoria electo-

ral sin precedentes en la historia de México y del partido. Los ciudadanos, los electores, no nos han reprobado. Por el contrario, cada vez nos favorecen más con su adhesión y sus votos, a pesar incluso de las campañas adversas de que hemos sido y seguimos a veces siendo objeto por parte de algunos medios de información.

Nos hemos propuesto convencer para vencer. Convencer con propuestas creíbles y viables. Convencer con razones, no con alaridos. Llenar urnas, más que llenar plazas. Ser una fuerza política real, no mostrar una fuerza aparente. Conquistar voluntades, más que titulares de periódicos. En el Congreso hemos votado junto con nuestros adversarios, a veces con unos, a veces con otros y a veces con todos. Nuestra historia nos ubica en la política nacional como responsables de una tarea de oposición. Los resultados de nuestra acción histórica nos ponen hoy también frente a responsabilidades de gobierno y de Estado. No podemos actuar como si sólo tuviéramos una de estas responsabilidades. Las tenemos ambas.

De aquí, señoras y señores asambleístas, el cuidado que ha puesto esta presidencia en las expresiones y en las tomas de posición del partido que han estado a su cargo. De aquí también el equilibrio que ha tratado de imprimir a sus propias intervenciones públicas y a la acción de los legisladores federales. De aquí, asimismo, el esfuerzo por mantener en este momento, grave para el país, una línea de pensamiento, palabra y acción que al mismo tiempo muestre a Acción Nacional como la mejor oposición en acto y como el mejor gobierno en potencia. Esto nos obliga a evitar todo oportunismo, toda demagogia, toda propuesta que no podríamos ejecutar si fuésemos gobierno, toda sumisión a una supuesta opinión pública manipulada o real que

empuje al país hacia salidas contrarias o ajenas al Estado de Derecho. Nuestro método no es imaginar la realidad, sino buscar y decir la verdad escueta; nuestro ideal es la justicia real, nuestro objetivo es la democracia, nuestra meta temporal, calendarizada, no son los diarios del día de mañana, sino la mayoría del Congreso en 1997 y la presidencia de la República en el año 2000.

Con estos propósitos hemos lanzado el Proyecto de Redimensionamiento del partido, que ya han aceptado los presidentes estatales y ha contado con el respaldo y las aportaciones de ellos y del Consejo Nacional. Este Proyecto, amigos todos, ha sido pensado en un horizonte temporal que va más allá del año de vida estatutaria que queda al Comité Nacional actual y exige un cambio profundo de mentalidad en todos nosotros. Tiene como eje lo que hoy se conoce con el nombre de teoría de la información-comunicación, lo que también explica los esfuerzos que hemos comenzado a hacer en esta área (utilización de fax, comunicación vía satélite, teletexto, etcétera), así como en las relaciones nacionales e internacionales.

Decisiones difíciles

En este mismo marco hemos tenido que tomar decisiones difíciles, especialmente en el lapso que va de enero de 1994 a la fecha. En efecto, no han sido estos meses, ni para el país ni para el partido, meses fáciles. Nos hemos visto permanentemente en la tensión moral, intelectual, jurídica y política que nace de dos convicciones: una, estatutaria, que proviene de la afirmación radicalmente panista de la primacía del interés nacional y que hemos sintetizado con la expresión cuidar al país; la otra, elemental, que se sigue de nuestra esencia y tiene

que ver con nuestra existencia, y que podemos resumir con la frase cuidar al partido.

A veces, y en algunos momentos especialmente densos, las metas o decisiones que se siguen de esas dos convicciones parecen contradictorias porque implican no escoger entre un bien y un mal, sino entre un mal y un mal menor. Es el signo dramático de la política, de este ámbito que, como decía Adolfo Christlieb, ha sido dejado a las querellas entre los hombres. Sin embargo, esta situación también muestra que el crecimiento cualitativo y cuantitativo de Acción Nacional lo pone en los dilemas de la política real, donde no cabe refugiarse en la inobjektividad de un principio doctrinal, sino asumir el riesgo de la objetividad inevitable de decidir cómo hacer realidades los principios. Nos hallamos ya, y es el resultado de nuestros 55 años de lucha, en el terreno dramático de la ética política concreta, del error posible y, por tanto, de la crítica, de las decisiones prácticas y de los riesgos que éstas traen consigo, de la eternidad como horizonte –sí– pero con fechas, plazos, cifras y actos programables y programados de oposición, de relación, de corresponsabilidad, de gobierno incluso. Quiero suponer que aquí queríamos llegar cuando decidimos ser partido político. Afirmo que son los problemas normales de quien transita del discurso a la acción, del verbo a la encarnación del verbo. Afirmo también que son los riesgos de quien va logrando injertar la eternidad en el tiempo. Ayer, desde la palabra dicha desde una oposición asumida como eterna –y que también asumía al poder como eterno– supimos ser optimistas hasta el fatalismo, pues a pesar de todo asegurábamos que el futuro sería mejor. Hoy, desde los hechos que hemos logrado crear, el pesimismo que nos generan las incertidumbres nos pone en el terreno de la libertad no teórica, sino en acto, y nos obliga a ser audaces.

La política se ha vuelto cada vez más compleja. En el espacio y en el tiempo, lo que se hace más complejo se hace más perfecto. Es superior el complejísimo cerebro humano, con sus millones de células, al protozoo de una sola célula. El México presidencialista, unicelular, está muriendo. Nace el México multicelular. Y nace en medio de una grave crisis económica, hija de la obcecación y la impunidad gubernamentales. La crisis no debe llevarnos a tal desesperación que propiciemos el retroceso a la política arcaica, autoritaria, presidencialista, estatista y populista. Por el contrario, debe ser momento propicio para impulsar la democracia y el Estado de Derecho.

La complejidad política, de la que somos coautores, y los problemas de los 15 meses más recientes nos han hecho buscar con seriedad y ponderación nuevas ideas, nuevas expresiones y nuevos modos de actuar. Citaré sólo unas cuantas de las difíciles decisiones que hemos juzgado prudente tomar en este lapso.

El problema de Chiapas

Como se recordará, en enero de 1994 un grupo, que se denominó él mismo "clandestino y armado", hizo una declaración formal de guerra al Estado y al Ejército Nacional mexicanos, y de inmediato inició acciones bélicas concretas contra cuarteles y edificios públicos. Entre las instrucciones de aquella declaración estaba la de avanzar hacia la capital de la República. Los enfrentamientos con las fuerzas armadas terminaron en pocos días por disposición del titular del Ejecutivo Federal.

Se inició entonces un diálogo, lleno de ambigüedades, entre un representante oficioso del Estado Mexicano y las cabezas poco visibles de los levantados.

Acción Nacional señaló de inmediato que entre las causas de la violencia estaban muchas imputables al Estado y al gobierno mexicanos, pero rechazó simultáneamente el método escogido por quienes tomaron las armas. Propuso desde el primer día una salida política dentro de los cauces del Derecho y exhortó a las partes a respetar los derechos humanos de la población civil de la región del conflicto.

El partido no aceptó acudir como observador al diálogo descrito arriba e iniciado en Chiapas. Argumentó, para dar justificación racional a su decisión, que una institución de ciudadanos con nombre, rostro y domicilio conocidos, que escogió desde su fundación e incluso a pesar de ser víctima constante de la ilegalidad autoritaria, las vías de la paz y del Derecho, no podía prestarse a tomar parte en hechos frente a los cuales el Estado Mexicano abdicaba de sus funciones de preservar la seguridad interna y de garantizar la vigencia de la ley.

Algunos panistas —en realidad no pasaron de siete— expresaron su desacuerdo con esta decisión. Todos ellos, empero, después de que el vocero de los alzados se burló de quienes sí acudieron al llamado diálogo, rectificaron su posición y entendieron la que asumió el Comité Ejecutivo Nacional y expresó públicamente el presidente de éste.

El partido no abandonó en ningún momento el tema ni regateó su participación en la búsqueda de soluciones. Apoyamos a la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), después de reunirnos con su presidente y algunos de sus miembros y previa exigencia a éstos de que asumieran sin parcialidad la función de mediadores. Propiciamos la creación de la Comisión Legislativa para el Diálogo y la Conciliación en Chiapas —cuyo

primer coordinador fue el senador panista don Luis H. Álvarez—, dimos apoyo pleno a las labores de ésta, contribuimos a la formulación de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, votada favorablemente por nuestros legisladores federales en ambas Cámaras. Cabe señalar a este respecto que esta ley es la primera en la historia del México posrevolucionario, que procede del Ejecutivo y de un grupo plural de legisladores de ambas Cámaras. De esta norma se siguió la creación de la Comisión de Concordia y Pacificación, integrada por los mismos legisladores que la anterior, y si el diálogo prospera—como parece que prosperará, pues ya ha sido aceptado por los alzados— conducirá a la Ley de Amnistía y a la solución pacífica y legal del conflicto

En síntesis, creemos que la posición del partido no sólo fue acertada teóricamente, sino que está en la raíz de la solución práctica. Corrimos el riesgo. Pudo haber salido mal. Pero no haberlo corrido hubiese significado abandonar la historia y los principios del PAN, y haber omitido buscar la forma concreta de convertirlos en hechos. Además, demostramos más visión de Estado que un Estado Mexicano que, seguramente por complejo de culpa—ya que en los orígenes de la violencia están sus acciones y omisiones históricas—, capituló frente a la violencia, pues no se atrevió ni a enfrentarla como situación de guerra ni a hacerle frente desde la perspectiva del Estado de Derecho.

Nuestro aval al Padrón Electoral

Nuestra Dirección del Padrón efectuó un estudio teórico y de campo del Padrón Electoral que sirvió para las elecciones federales de agosto de 1994. Lo hizo con seriedad profesional y

técnica, con perspicacia política y con rigor moral. Sus conclusiones fueron revisadas, una y otra vez, por medio de un equipo de computación de primera calidad y verificadas con estudios de campo en los que participaron cientos de panistas.

Consideramos entonces que era éticamente obligatorio decir públicamente lo que habíamos podido averiguar gracias a nuestro propio trabajo, ya que las tareas habían sido hechas con recursos públicos, del pueblo de México, que tenía derecho a saber si podía confiar en uno de los instrumentos torales para confiar en el ejercicio de su derecho de votar. Juzgamos que estábamos obligados a devolver en términos de un bien público los recursos públicos que estuvieron a nuestra disposición. Nos convencimos de que no era decente ocultar esta información para esconder en la manga un argumento que sería falso a la hora de una eventual impugnación del proceso electoral, aunque sólo lo supiéramos nosotros. Juzgamos, además, que era de interés nacional que los ciudadanos acudiéramos a votar numerosos en la jornada electoral de agosto.

Nadie pudo, seriamente, impugnar nuestras conclusiones que, además, estuvimos dispuestos a discutir con cualquiera. Estudios ulteriores al nuestro, hechos por empresas independientes del gobierno, acabaron por darnos la razón. Creo que contribuimos así, en forma significativa, al desarrollo político de México y que dimos testimonio de nuestra convicción de hacer política con base en valores que trascienden el interés partidista. Esto, aunque generó algunas críticas de quienes hubieran preferido que desprestigiáramos, así fuese irresponsablemente, todo el proceso electoral, nos dio una credibilidad renovada y fortaleció la autoridad moral del partido.

Información de resultados electorales

En el mismo sentido actuamos el día de las elecciones. Como ustedes saben, logramos instalar un sistema de recolección de datos electorales técnicamente superior y más veloz que el de las autoridades mismas. Su fuente primaria de información no fueron más que las actas en poder de nuestros representantes. Nos comprometimos frente a la opinión pública, los medios informativos nacionales y extranjeros y, sobre todo, ante nosotros mismos, a dar a conocer lo que a través de este complejo, costoso y seguro sistema lográramos conocer y a hacerlo la misma noche de las elecciones. Demostrábamos así, en primer lugar, nuestra voluntad de verdad y nuestra capacidad técnica para asumir funciones públicas de modo decente y eficiente. Cumplimos nuestra palabra. No podíamos ni debíamos quedarnos callados, así nos resultarían adversos los resultados consignados en nuestras propias actas.

Ningún otro partido hizo esfuerzo semejante. Más bien parecía que había la disposición de declarar triunfos aunque no se tuvieran resultados genuinamente conocidos y a partir de proclamas infundadas promover movilizaciones exacerbadas por el triunfalismo o por la irritación. Nuestro lema de campaña —“Por un México sin mentiras”— nos obligaba a decir la verdad tal como la conociéramos. Así lo hicimos, pese a que esta decisión generó algún disgusto entre algunos panistas y votantes.

Esto, empero, no fue óbice para que impugnáramos resultados que consideramos fruto del fraude o de la irregularidad y que lo hiciéramos con el éxito que sólo puede producir la autoridad moral. Bastaría citar el caso de Monterrey para

ejemplificar lo que se afirma. Y ver, desde esta perspectiva, lo que luego conseguimos en Veracruz y en Jalisco, por sólo citar dos casos. La verticalidad para reconocer las derrotas legales y reales es la única arma eficaz para tener éxito en las demandas de respeto. A Acción Nacional, hoy, se le cree cuando afirma algo en materia político-electoral. Con decisiones y actos como el que he descrito el partido ha ganado credibilidad y respeto dentro y fuera del país. No es fácil este camino, porque implica aceptar que nos toca llevar toda la carga de las pruebas, pero si por este camino logramos el avance democrático del país, que venga la carga. La asumimos, la llevamos con gusto si así conseguimos el avance democrático de México y la vigencia del Estado de Derecho.

Procuraduría General de la República

En repetidas ocasiones el partido expresó que algunos puestos de la administración y el Poder Legislativo federales deberían recaer en miembros de la oposición. Tal es el caso de la Contraloría de la Federación, mientras exista, pues hemos señalado que ésta no es adecuada; de la presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda y de la Procuraduría General de la República, así como de las Comisiones de Justicia en las Cámaras legislativas.

Como ya he informado, en el Poder Legislativo esas exigencias fueron satisfechas en esta Legislatura. Además, el titular del Ejecutivo Federal invitó al licenciado Diego Fernández de Cevallos a ocupar el cargo de procurador general, invitación que nuestro compañero declinó por haberse comprometido frente a la opinión pública a no ocupar cargo alguno que no fuese el de presidente si el voto popular lo favorecía. La

invitación fue hecha entonces al licenciado Fernando Antonio Lozano Gracia, quien al tiempo de la propuesta desempeñaba la función de coordinador del Grupo Parlamentario de nuestros diputados federales.

Después de consultar con el partido, el licenciado Lozano Gracia aceptó la difícil y riesgosa responsabilidad de asumir la titularidad de la PGR. Hubo dos reacciones, de sólo dos personas, en contra de tal aceptación. Una –lamentable– llegó a calificarla de traición. La otra aducía que frente a un Gabinete formado por personas con estudios y títulos en el extranjero nuestro compañero no tenía estatura académica ni política suficiente. Por nuestra parte pensamos que no debíamos, sobre todo en las circunstancias que vive la República, negar con un rechazo nuestras propias exigencias históricas y sacarle el bulto a la responsabilidad de colaborar con la reconstrucción del Estado de Derecho. Además, nos pareció que si mostrábamos temor a encabezar esta dependencia resultaba incongruente y hasta ridículo querer llegar a la Presidencia del país.

Lo que han hecho los funcionarios con diplomas del extranjero, si es que los tenían, y lo que ha logrado hacer en sólo tres meses y medio el licenciado Lozano Gracia al frente de la PGR ha demostrado el error y la desmesura de quienes objetaron esta decisión. Encuestas muy recientes muestran que, para la población, los mayores aciertos del gobierno se han dado en la PGR y que nuestro compañero es el servidor público más conocido y mejor estimado. Las mismas encuestas, a la pregunta de por qué partido votaría el entrevistado si los comicios presidenciales fuesen ahora, muestran que las curvas ascendente y descendente del PAN y del PRI, respectivamente, ya llegaron virtualmente a cruzarse. Corrimos el riesgo. Valió la

pena. Y, tal y como lo expresamos el día de su designación, reiteramos hoy que el licenciado Lozano Gracia tendrá el apoyo de su partido en la medida en que siga procediendo con apego a la ley y respeto por los derechos humanos, en la procuración de justicia y en la reconstrucción del Estado de Derecho. Una vez más ratifico mi convicción de que un partido que quiere llegar a gobernar un país no avanzará si teme a los riesgos y a las responsabilidades públicas. El país y el partido han salido ganando con esta dirección y, sobre todo, con sus efectos.

Acuerdo político nacional

En la línea de búsqueda y propuesta de consensos que hemos seguido por instrucciones de la Comisión Permanente del Consejo Nacional y del propio Consejo, firmamos los Compromisos para un acuerdo político nacional, porque pensamos que es el inicio de un camino de diálogo y concertación cuyas bondades hemos predicado con la palabra y con el ejemplo, incluso al precio de calumnias y distorsiones por parte de nuestros adversarios políticos y de algunos escritores de las llamadas “columnas” periodísticas. Advertimos, en la ceremonia misma de la firma, que lo que se teje en el ámbito nacional puede resultar deshilado por obra y desgracia de caciquismos locales, de dobles lenguajes, de amenazas, de fraudes electorales o de chantajes. No echamos al vuelo las campanas de la euforia ni pusimos condiciones previas. Por eso tenemos autoridad moral para exigir que lo pactado se cumpla; por eso no tuvimos que transitar, como otros, del entusiasmo pactista al ultimátum demagógico. Seguimos impulsando el cumplimiento de esos compromisos, especialmente a través de la acción de nuestros legisladores federales, en ambas Cámaras del Congreso de la Unión, en tanto es posible

la reconstrucción del espacio público en que los dirigentes de partidos podamos continuar este trabajo.

La crisis económica

Acción Nacional señaló a tiempo, en el Congreso de la Unión, en su Plataforma Política 1994-2000, por boca de su candidato presidencial y a través de documentos y declaraciones diversas a lo largo de estos cinco años, su desacuerdo con las líneas más importantes de la política económica gubernamental. La crisis que hizo explosión en diciembre fue prevista y advertida por nosotros una y otra vez. Los documentos no nos dejarían mentir ni en materia de los aciertos que reconocimos ni de los errores que señalamos.

El deterioro acelerado de la economía nacional, el peligro inminente de un colapso financiero generalizado, el sentido de responsabilidad patriótica, el estudio y la discusión serios y serenos condujeron a nuestros diputados y senadores, a fines de enero del presente año, a votar en favor de las medidas anunciadas por el gobierno de la República con miras a obtener recursos externos para hacer frente a la crisis, pero a condición de que, obtenidos éstos, pasaran de nuevo a ser revisados por el Congreso de la Unión.

Nunca se había logrado tal revisión en sexenios anteriores y esta fue, en sí misma, una victoria legislativa nuestra, acorde con nuestros planteamientos históricos acerca de las funciones, las responsabilidades y la dignidad del Poder Legislativo.

Cuando el llamado “paquete financiero” regresó al Congreso hubo pareceres diferentes entre nuestros legisladores. Unos

señalaban que el paquete traería como consecuencia un programa económico inaceptable. Otros sostenían que, sin el refuerzo proveniente del exterior, ni siquiera sería pensable un programa económico y el país entraría al colapso financiero y económico.

Como ustedes saben, el presidente del partido es, por Estatutos, el coordinador de uno y otro Grupo Parlamentarios y, finalmente, el responsable ante ustedes y ante el país de lo que hagan o dejen de hacer los diputados y los senadores de Acción Nacional. Además, como lo señalé anteriormente, toca de manera especial al presidente mantener el difícil equilibrio de un partido que tiene responsabilidades de oposición y de Estado, dado su crecimiento y su papel central en la política nacional. En conciencia, pensé que el partido no podía dar al gobierno un apoyo total sin desvincularse del pueblo. También en conciencia juzgué que el partido no podía privar al gobierno de un respaldo frente al exterior, pues lo dejaría inerte hacia afuera. En consecuencia, bajo mi estricta y personal responsabilidad, sobre todo en virtud del tiempo reducidísimo que habría entre las votaciones de diputados y de senadores, propicié el voto diferenciado de éstos y de aquéllos en la materia. Ni los legisladores federales ni sus coordinadores cargarán, pues, con la responsabilidad de esta decisión. Es del presidente del partido.

Por otra parte, en el Senado de la República se dejó muy claro que una cosa sería el paquete financiero, imprescindible para el país, y otra las medidas económicas o el programa de ajuste. En este ámbito el voto de nuestros legisladores será unánime: en contra de las medidas que han cargado preferentemente sobre el pueblo los costos de los errores del gobierno y que, a nuestro juicio, ni siquiera permitirán aumentar los ingresos gubernamentales.

mentales –lo que es necesario–, puesto que contraerán la economía nacional y agravarán la situación de las familias, de las pequeñas, de las medianas y hasta de las grandes empresas nacionales.

Quiero, en este tema, compartir con ustedes algunas reflexiones:

- a) Ni los diputados ni los senadores obedecieron irreflexivamente a una consigna o “línea” impuesta por el presidente del partido. Uno y otro grupo discutieron y votaron internamente cuál sería su posición común, oído el parecer de la Presidencia.
- b) Ni los diputados, ni los senadores, ni el presidente del partido piensan que el voto diferenciado sea el proceder ideal, y nos hemos comprometido a buscar en todos y cada uno de los casos, con el mayor esfuerzo de reflexión, estudio y discusión posibles, el consenso que permita asumir comportamientos semejantes en ambas Cámaras.
- c) El voto diferenciado no fue mal recibido por la opinión pública. Por el contrario, fue percibido como un acto democrático, ejemplo de convicciones democráticas, prefigurador de un parlamentarismo que el país necesita y respetuoso del espíritu del bicameralismo.
- d) El presidente del partido, dada la complejidad creciente de la política y el papel que el esfuerzo histórico del partido le ha conferido en la vida nacional, se verá, como en todos los casos anteriores, obligado a tomar decisiones que implican riesgos y errores posibles, entre los cuales –como me han dicho algunos compañeros– está el de no lograr reelegirse para el cargo que hoy ocupa. A este respecto, muy queridos amigos y compañeros, permítanme decirles que el objetivo

de la propia reelección no puede ser determinante en las decisiones de un presidente de Acción Nacional, y no lo es. Si lo fuese, sólo tomaría aquellas decisiones que dejan contentos a todos y, por tanto, no implican riesgo alguno. Mi deber, en circunstancias difíciles en las que el tiempo disponible o lo inédito e intempestivo del acontecimiento me obligan a decidir a solas, es hacer lo que mi conciencia me dicte, independientemente de los efectos que sobre mi persona o sobre mis deseos o intereses personales tenga la decisión. Tomar estas decisiones riesgosas es mi tarea, es mi deber y es mi responsabilidad. Las he tomado, las seguiré tomando. Para eso me eligieron. Podrán decir legítimamente alguna vez que el presidente de su partido se equivocó. Pero no podrán decir, en tanto ustedes mismos quieran que permanezca en el cargo, que su partido no tiene presidente.

- e) Consta a los miembros del Consejo Nacional, de la Comisión Permanente de éste y del Comité Ejecutivo Nacional, a los diputados y senadores, a los presidentes estatales, que cuando ha sido posible he consultado con ellos y les he pedido mandato expreso para asumir posiciones en nombre de Acción Nacional. Hoy, permítanme pedirles a todos ustedes, panistas, que cuando no pueda hacerlo sí pueda saber que cuento con su comprensión y con su confianza.

Amigas, amigos, compañeros todos:

Esto es lo que se ha hecho y aquí dejo constancia de las razones por las que se ha hecho. Estamos aquí no sólo para oír este informe, sino para elegir Consejo Nacional. Es una tarea delicada y seria, cuyo propósito es dar al partido un órgano de reflexión serena, constituido por las mejores y los mejores panistas del país. El tiempo nacional y el papel del partido en

el México de hoy no nos permiten irresponsabilidades ni atentados contra la unidad de Acción Nacional. Somos hoy punto de referencia para los mexicanos, en la medida que somos un partido fuerte por su doctrina, fuerte por su democracia interna, fuerte por los votos de millones de mexicanos, fuerte porque ha optado por la vía de la legalidad, del Derecho, de la tranquilidad que procede del orden justo, por la paz.

Cuidar al país y cuidar al partido son nuestras tareas. Cuidar al país, porque sería inmoral contribuir a su devastación so pretexto de que, sobre sus ruinas, llegaríamos más pronto a gobernarlo. No. No aspiramos a victoria alguna sobre sangre, hambre o guerra generalizadas, ni a partir de radicalismos verbales que son siempre el preludio de enfrentamientos físicos de los que nunca sale victoriosa la democracia, sino el más fuerte físicamente. El triunfo del más fuerte nunca ha generado el Bien Común, sino el bien del más fuerte.

Lo repito una vez más: nuestra vocación es la de ser gobernantes, no arqueólogos. No aspiramos a administrar ruinas, sino un país justo, desarrollado, en proceso de perfeccionamiento social, económico, político y cultural constante. No tengamos temor de reconocer lo bueno, de donde quiera que venga, ni temamos denunciar y combatir lo malo sin importar su procedencia. Mantengamos la apuesta por nosotros mismos. Cuide-mos también al partido, ya que es el instrumento que elegimos libremente para cuidar al país. No apostemos a la catástrofe, a la ingobernabilidad, a la violencia o a la venganza como rutas para llegar al poder, porque tales caminos han llevado históricamente a todos los autoritarismos. Construyamos cada día la fuerza unida, capacitada, adiestrada, formada, coherente, serena, responsable, democrática, lista para asumir en cualquier

momento responsabilidades mayores, capaz de dar a la nación justicia, libertad y aptitud de relación soberana.

En uno de los peores momentos de España, Antonio Machado, el poeta, se atrevió a decir: "Late corazón... no todo se lo ha tragado la tierra". En efecto, hoy, en esta difícil hora de México, somos Acción Nacional. A pesar de nuestras flaquezas, de nuestros defectos, de nuestros errores, de nuestras fallas, de nuestras deficiencias, de nuestras mezquindades, de todo el peso de nuestro ser falible de hombres, seguimos siendo el único partido estable, democrático, reflexivo, punto de referencia para millones de conciencias que han optado por la paz. Mantengámonos así. Mejoremos. Lancémonos a darnos una nueva dimensión a la altura de los tiempos y las responsabilidades que nuestra propia acción ha contribuido a crear, a la altura de las responsabilidades que hemos asumido, a la altura de las exigencias ciudadanas, a la altura de nuestras propias esperanzas y de nuestros propios ideales.

Hoy, mucho más que antes, mucho más que nunca, es por México.

LXV CONSEJO NACIONAL

México, D.F., mayo de 1995

*Mensaje del Presidente del Comité Ejecutivo
Nacional al Consejo Nacional.*

LA DEMOCRACIA CORROSIVA

Señoras y señores consejeros:

Este texto, breve por cierto, incluirá los puntos siguientes: 1) orígenes de la situación política actual; 2) situación política actual. A partir de lo anterior, abriremos una discusión para que el Consejo Nacional fije la línea de conducta del partido.

1. Orígenes de la situación política actual

Desde su nacimiento, Acción Nacional afirmó la primacía de lo político y, consecuente y congruente con tal aseveración, convocó a los ciudadanos a cumplir sus deberes cívicos y políticos, y a agruparse para dar cauce y herramienta a tal cumplimiento. Acción Nacional fue pensado, diseñado y echado a andar para que en sus filas los ciudadanos convencidos de que la actividad política es necesaria, conveniente y éticamente obligatoria, encontraran en el partido el camino y el instrumento idóneos para lograr, desde lo político y desde la política, los cambios culturales, sociales, jurídicos, económicos necesarios para que viviéramos en un país ordenado y generoso que, por tal orden y tal generosidad, mereciera el nombre de patria común de todos los mexicanos.

Hacer política con sentido de justicia y propósitos de vida personal, familiar, municipal, social, legal, libre y digna fue, es

y debe seguir siendo nuestra meta. Nuestra opción política, si bien nunca la pensamos como estrechamente electoral, ha sido por la democracia. La primacía de lo político, para el PAN, tiene inspiración y meta torales en la democracia, entendida como institucionalización del diálogo capaz de generar bienes públicos, como vigencia del Estado de Derecho, como tarea de Bien Común nacional e internacional, como organización razonable de libertades en la seguridad y la paz. Desde nuestra óptica, debidamente aclarada por una realidad nacional sometida al autoritarismo cuasi totalitario de la monstruosa mixtura Estado-gobierno-partido oficial, el primer bien público a generar tenía que ser la política misma. Teníamos que encontrar las vías para hacer política si queríamos que hubiese democracia; teníamos que avanzar en democracia si queríamos que siguiera habiendo política.

No pocas veces, a lo largo de nuestra historia, llegamos a momentos en los que discutimos dura y hasta dolorosamente acerca de si era útil, conveniente y hasta bueno seguir participando en el ámbito electoral, dadas las características de abrumadora inequidad, ilegalidad y cinismo prepotente, por parte del poder, que marcaban a los procesos y jornadas comiciales. Salvo en muy contadas ocasiones prevaleció, después de debates y decisiones democráticos, el criterio de que habíamos de participar, pues sólo haciéndolo sería posible generar transformaciones relevantes en las condiciones mismas de la competencia electoral. El tiempo nos ha permitido comprobar que los participacionistas tenían razón. Las cosas fueron cambiando, han cambiado gracias a la terquedad democrática de Acción Nacional, a pesar de todo lo que esto ha significado en calumnias, descalificaciones, burlas, críticas infundadas y desgarramientos internos al partido. Estimo que

pecaríamos de miopes voluntarios si nos negáramos a ver cuánto hemos logrado para el país y para el partido en estos 55 años y nueve meses que lleva de vida nuestra organización.

Nunca Acción Nacional estuvo cerrado al diálogo con el régimen, como lo llamamos en los inicios, con el sistema – como lo calificamos después– o con el poder, como se le ha llamado más recientemente. Practicaron este esfuerzo Gómez Morin y todos los presidentes nacionales, cada uno en su tiempo. Lo desplegó con mayor intensidad y vigor Adolfo Christlieb Ibarrola, quien se vio obligado a interrumpirlo a la vista de la mala fe y la reincidencia en el fraude electoral del adversario. Lo hizo fructífero en más democracia para el país, Luis Álvarez. Lo practiqué y definí como “relación de oposición”, yo mismo. Los efectos benéficos de esta concepción y esta práctica políticas están a la vista: las condiciones de la competencia han mejorado y, pese a sus deficiencias, bastaron mínimos de apertura y voluntad democrática para que Acción Nacional consiguiera leyes e instituciones cada vez más acordes con su doctrina e ideología, y para que lograra el reconocimiento de victorias electorales de gran importancia. Hoy, como ustedes lo saben, gobernamos a poco más de uno de cada cuatro mexicanos. El gran salto cuantitativo y cualitativo se consiguió en agosto de 1994, cuando logramos una votación equivalente a cerca de 28 por ciento del electorado nacional.

A partir de entonces, dado nuestro propio crecimiento, dado el deterioro inexorable del partido oficial, dada la incapacidad de otras fuerzas políticas para constituirse en alternativas válidas para los ciudadanos, dada la evolución mundial hacia la democracia y dada la crisis económico-social que padece el país,

Acción Nacional ha ido avanzando a velocidad uniformemente acelerada. Su presencia y peso nacionales son hoy indubitables. Su ingreso al ámbito internacional ha sido con paso firme. Los mexicanos, incluso quienes no piensan como nosotros, nos ven hoy como el único partido político real de México y advierten que somos la opción de gobierno para el año 2000.

Sé que sintetizo en exceso y hasta simplifico un poco. Pero el tiempo de que disponemos me pone, nos impone, límites insuperables.

2. Situación política actual

Los comicios federales de 1994 tuvieron características positivas inéditas en la historia del México posrevolucionario. También padecieron y cargaron lacras ancestrales de inequidad. Por eso, desde la buena fe, nuestros legisladores se abstuvieron de votar a la hora de calificarlos. No quisimos avalarlos por lo que cargaron de males. No quisimos descalificarlos por lo que contuvieron de bienes. Después, las elecciones locales de Veracruz y de Jalisco abrieron un poco más las puertas de la confianza y de la esperanza. Una esperanza, por cierto, cautelosa, como lo demostramos a la hora de firmar, en enero ppdo., el documento titulado “Compromisos para un acuerdo político nacional”, y también en el momento que se nos preguntó si éstos significaban un cambio profundo en la vida política nacional. El presidente del partido precisó que faltaba la verificación en los ámbitos locales de las palabras dichas y firmadas en el ámbito nacional, en el discurso que pronunció en nombre de Acción Nacional, en Los Pinos, y además manifestó metafóricamente que no había razón para lanzar al aire los fuegos de artificio, porque todavía no llegaban los músicos a la fiesta. Les consta a

todos ustedes. Le consta al pueblo de México. Supongo que también les consta al gobierno y a su partido.

El presidente, primero electo y luego constitucional de la República, desde que era sólo candidato a este cargo tomó de la oposición, especialmente del PAN, no pocos de sus temas de campaña y de programa. Quisiera destacar dos de ellos: el de la democracia y el del federalismo. No porque sean los únicos, sino porque a mi juicio son los que en la actualidad, por las razones que daré más adelante, me parece que lo tienen atrapado y, junto con él, al país. No quisiera, empero, seguir adelante sin dejar constancia de algunos puntos a mi juicio positivos de los meses iniciales del sexenio 1994-2000: el diálogo entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo; el diálogo entre aquél y la oposición; las reformas legislativas que aprobamos en diversas materias y después de introducir en ellas propuestas nuestras; el mejoramiento de leyes, instituciones y prácticas político-electorales en diversos estados de la República; la invitación a un miembro de Acción Nacional a hacerse cargo de la Procuraduría General de la República, y el respeto que hacia él y a sus decisiones ha mostrado el titular del Ejecutivo Federal; el intento ininterrumpido, paciente y pacífico por encontrar una salida negociada al conflicto de Chiapas; la mejoría cualitativa en los procesos electorales locales durante estos seis meses, incluido el de Guanajuato. Es indudable que el gobierno de la República ha promovido avances políticos importantes que, sin embargo, contrastan con la suma de errores y torpezas que han caracterizado a sus decisiones económicas, de las que en esta ocasión no me ocuparé.

Regreso al binomio federalismo-democracia. Lo completo con un tema adicional del discurso presidencial: el de la se-

paración PRI-gobierno, antigua demanda de nuestro partido, que hoy comparten y reiteran otras fuerzas políticas y sociales. Creo que en este triángulo anida la contradicción central que puede conducir al país a un retroceso político, grave por sí mismo, y por los previsibles efectos que, de continuar aquélla, pueden darse en el ámbito social y económico. Trataré de explicarme.

Para ser congruente con su discurso federalista, el gobierno de la República debe abstenerse de intervenir en la toma de decisiones de los diversos Poderes del Estado en las entidades federativas. Asimismo, para serlo con sus afirmaciones en relación con la separación PRI-gobierno, debe abstenerse de practicar cualquier tipo de injerencia en la vida interna de su partido. Pero como la democracia es corrosiva para el PRI, tanto como el federalismo auténtico y su separación del gobierno, las fuerzas antidemocráticas que aún prevalecen en el interior de aquél parecen haber decidido utilizar el federalismo y la separación PRI-gobierno del discurso presidencial para cobijar en los niveles locales la antidemocracia. Sólo que, si el proceso de perfeccionamiento democrático naufraga, el presidencialismo del que queremos salir será sustituido por un caciquismo local incontrolable, multiplicado por miles, y la separación PRI-gobierno será reemplazada por su exponencialización estatal y municipal. Al amparo de ideales en los que nunca creyó, este caciquismo hará rehenes suyos a los ciudadanos de estados y municipios, y también al gobierno de la República. Hará de México un país de caciques, y de los mexicanos una nación de rehenes. Es esto lo que nos muestra el proceso electoral de Yucatán, marcado por irregularidades e indecencias durante su desarrollo, por abierta parcialidad de las autoridades electorales supuestamente ciudadanizadas, por la denegación cínica de

toda justicia y por el intento de despojo a nuestro candidato a gobernador, a cuando menos dos candidatos a diputados locales y a otros tantos candidatos alcaldes, del triunfo legítimamente conseguido en las urnas.

También nos muestra que, más allá de las diferenciaciones reales o posibles entre el PRI y el gobierno, e incluso más allá del choque de fuerzas que se da en el interior del bloque en descomposición PRI-gobierno, así como de la virtual desaparición de los controles del presidencialismo sobre la coalición de las mafias caciquiles del país, lo único que puede hoy dar cohesión y conducción al PRI es la defensa a ultranza de su permanencia en el poder y la identificación de un adversario, de un solo adversario: Acción Nacional; en un solo campo: el de los procesos electorales locales. La imposición priísta de la “ciudadanización” para la elección de consejeros ciudadanos en el Distrito Federal, y la barbarie legal y política desatada en Yucatán muestran que el objetivo es frenar al PAN a como dé lugar, sin importar razonabilidad, gobernabilidad, credibilidad o equilibrio alguno. Lo único que contará en lo sucesivo —ahí está la operación contra el gobierno de Ernesto Ruffo montada por el vocal ejecutivo en Baja California del Instituto Federal Electoral, apoyada por el PRI nacional y edulcorada por quien dirige el propio IFE, como botón adicional de muestra— es que Acción Nacional no logre llegar a gobernar más municipios ni más estados.

Esto significa que se avecinan procesos electorales locales a la antigua, marcados por la antidemocracia y el caciquismo más cerriles; significa que proliferarán los conflictos poselectorales; significa que, dado el número de elecciones locales que se aproximan, el país podría entrar en una fase de

inestabilidad que, como señalé antes, impedirá que salgamos del grave bache económico en que estamos. Nosotros nos hemos propuesto “cuidar al país” y hemos cumplido con este deber moral. Pero el cuidado por el país no puede significar tolerancia alguna con el retroceso democrático, con el caciquismo que secuestra a los ciudadanos y al gobierno de la República, o con la vulneración del Estado de Derecho por las autoridades electorales locales.

Estimo, dados estos hechos y los juicios que en ellos se sostienen, que al PRI-gobierno le interesa muy poco o nada la transición pactada a la democracia. Los sucedidos a que he hecho referencia violan abiertamente el espíritu y la letra de los compromisos de enero y, en consecuencia, nos obligan a denunciarlos; a mayor abundamiento, están allí, ante México entero, la advertencia y salvedad expresas que hicimos el día mismo de su firma, cuando tantos sucumbieron a la euforia desmemoriada e ingenua.

El gobierno de la República, a partir de Yucatán, estará tendencialmente en manos de los caciques locales, atrapado en las contradicciones que se gestaron a lo largo de la historia del país, a partir de 1910. Atrapado por su discurso federalista, democratizador, y de distanciamiento con el PRI, si mantenemos la hipótesis de que el discurso es sincero. Incluso manteniéndola, empero, nosotros no tenemos por qué quedarnos atrapados con él, sino disponernos a dar una batalla pacífica, organizada, inteligente y decidida al caciquismo local, municipio por municipio, estado por estado, utilizando todos los recursos disponibles, todo el capital sociopolítico acumulado por el partido en toda su historia.

¿Por qué emprender este camino? Porque, a mi juicio, México se encuentra en un punto de inflexión, de crisis que puede significar avance o retroceso, según nuestra capacidad de frenar el embate caciquil y de impedir que el país pase del presidencialismo de ayer a su pulverización local; porque si no lo hacemos ahora, los procesos electorales que vienen podrían llevarnos a la descomposición social generalizada; porque es el momento de hacer que el régimen decida claramente, verificablemente, si quiere la democracia y el Estado de Derecho, o si, por el contrario, escoge alguna de las diversas formas de barbarie; porque sin democracia plena y con la agitación que el caciquismo produce con su terquedad antidemocrática, el país no contará con la estabilidad ni con la credibilidad que requiere para afrontar con buen éxito y posibilidades de justicia social la gravísima crisis económica que padece; porque sin democracia plena, la integración soberana y respetuosa de México al resto de Iberoamérica y al mundo corre el riesgo de no poder darse más que como sumisión a intereses extranjeros y a políticas de esclavización nacional homogeneizadas por visiones antihumanas de desempleo y salarios miserables: no podemos permitir que se den en nuestro país condiciones caciquiles y tiránicas como las que se dan en ciertos países asiáticos en los que se combinan, contra las personas, los intereses de los especuladores mundiales y los de los señores pueblerinos de la guerra.

¿Cómo? Por todos los medios que no impliquen clandestinidad ni violencia. Eso es lo que ahora habremos de debatir, votar y luego ejecutar.

LXVI CONSEJO NACIONAL

México, D.F., 9 de marzo de 1996

*Informe del Presidente del Comité Ejecutivo
Nacional al Consejo Nacional.*

“TODO LO DEJÉ EN LA ARADA...”

Señoras y señores consejeros:

Cumplo por última vez el deber de informarles de los trabajos realizados por el Comité Nacional de Acción Nacional y de los resultados obtenidos en el año de gestión que hoy cerramos. El documento que leeré incluirá también unas breves consideraciones acerca del momento político que, desde mi punto de vista, atraviesan el partido y el país, así como unas cuantas frases de agradecimiento a ustedes y a todo el partido, otras a los candidatos a la Presidencia que hoy competirán por los votos de ustedes, y unas más, personalísimas, de adiós. No hablaré del futuro: creo que eso compete hoy a los licenciados Felipe Calderón Hinojosa y Ernesto Ruffo Appel.¹

Trataré, además, de ser escueto y no utilizar más tiempo del necesario. Cada rubro de información está apoyado en amplia documentación proporcionada por las diversas dependencias del Comité Nacional, a la disposición de cualquiera que desee consultarla.

El presupuesto del CEN para el ejercicio anual que concluye ahora, equilibrado en su presentación, fue de 21.585 millones

¹ Se trata de quienes contenderían ese mismo día por la Presidencia Nacional del PAN. La elección fue ganada por el licenciado Calderón Hinojosa.

de pesos. En términos reales, tuvimos este año ingresos por 23.288 millones y egresos por 24.021 millones. Esto significa un déficit de 3 por ciento, equivalente a 733 mil pesos, cuyo pago está garantizado y programado. Si se considera el índice de inflación, creo que este déficit es más que comprensible. Cabe señalar que, en términos reales, el CEN trabaja con financiamiento público por 11.605 millones de pesos y con ingresos propios por 11.683 millones de pesos, esto es, logramos mantener más altos los ingresos propios que los provenientes del Estado. El presupuesto para 1996, también equilibrado, es de 25.330 millones de pesos. Tanto las cuentas del 95 como el presupuesto para 1996 serán puestos a su consideración en otro punto del orden del día. Las cuentas están debidamente auditadas, tanto por la Comisión de Vigilancia de este Consejo como por auditores externos, que revisan no sólo las del CEN, sino las de los Grupos Parlamentarios, de la Asamblea del Distrito Federal, de EPESSA, de Promociones Económicas y de las fundaciones "Rafael Preciado Hernández" y "Miguel Estrada Iturbide".

La Secretaría de Organización auxilia a los Comités estatales en la preparación y en la realización de asambleas y convenciones, e inició la implantación del Programa Básico de Organización en 27 estados; informa, además de la existencia de estructuras en 1,357 municipios del país y de un padrón nacional de 81,029 miembros credencializados. Los procesos de reafiliación y credencialización siguen avanzando. La Secretaría promueve, asimismo, la implantación del Proyecto Nacional de Redimensionamiento aprobado por este Consejo, por medio de las Reuniones de Sistemas Estatales. Esta dependencia auxilia también a la Secretaría General en la organización de las reuniones ordinarias y extraordinarias del CEN, y en la de las reuniones ordinarias y extraordinarias de este Consejo o de su Comisión Permanente. El libro de actas está al corriente.

Promoción Política de la Mujer funciona en las 32 entidades federativas de la República. Este año promovió ocho foros de trabajo y participó en uno internacional, en Caracas, Venezuela. También acudió a la IV Conferencia Mundial de la Mujer, en Beijing, China. Participó, asimismo, en la elaboración del informe que acerca de la mujer presenta al CEN la Comisión nombrada para este efecto por el Consejo Nacional. Prepara en la actualidad una reunión nacional para redefinir las posiciones del partido en la materia.

Acción Juvenil organizó 30 cursos de capacitación, a los que asistieron en total mil jóvenes; elaboró la planeación estratégica para el trabajo en universidades; apoyó a los estados en elecciones; asistió a diversas reuniones internacionales y mantuvo relaciones con dependencias semejantes de otros partidos nacionales y extranjeros.

Mención aparte merecen tres dependencias nuevas: la del Trabajo, la del Campo y la de Iniciación Cooperativa, que junto con la de Acción Ciudadana están bajo la coordinación de la Secretaría de Promoción.

Ya existe Dirección del Trabajo en 15 estados de la República. En el período del que se informa, esta dependencia organizó cuatro seminarios nacionales y ocho eventos estatales; participó en tres eventos internacionales fuera del país, y en uno de éstos, que tuvo como sede México. Su director, maestro federal, fue nombrado vocal del Comité Nacional de Acción Política del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Por lo que toca a la Dirección del Campo, ya fue implantada en 29 entidades federativas y en 97 municipios. Además, organizó cinco talleres interregionales, promovió la creación del

Centro Consultivo Nacional del Campo, desarrolló sus propios sistemas de capacitación y sus relaciones con instituciones análogas, tanto nacionales como internacionales.

Durante este año, la Dirección de Acción Ciudadana creó sus análogas en seis entidades federativas, organizó seis reuniones de capacitación, dio seguimiento a los programas “32 semanas por la Tarahumara” y “Avívate”, elaboró un diagnóstico del trabajo de funcionarios públicos del PAN, hizo una encuesta sobre los problemas en las manchas urbanas y organizó “La semana por la Península de Yucatán”. En estas tareas contó con la ayuda invaluable de Promoción Política de la Mujer y de Acción Juvenil.

El proyecto “Iniciación Cooperativa” arroja, en un año, resultados sorprendentes y alentadores. En la sierra de Guerrero, con el apoyo del Comité estatal, organizó y echó a andar la cooperativa de mujeres “Llano de Flores”, en Xochistlahuaca, que ha establecido contrato para la venta de su producción con una importante cadena nacional de tiendas. El responsable del proyecto estableció contactos y vínculos formales con CEPSCARITAS Mexicana, con Caja Popular Mexicana, con Banco de México-FIRA, con la empresa Alternativas y el Centro de Tecnología Popular de Tehuacán, Pue., y la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, y ha echado a andar con buen éxito cooperativas rurales y urbanas de la más diversa índole, incluidas algunas de desempleados, que de este modo han conseguido generar en el espíritu cooperativista centenares de empleos. Asesora, además, a la Coordinación de Programas Comunitarios de la Delegación Benito Juárez de la ciudad de México. Para lograr sus propósitos ha organizado y promovido más de dos decenas de cursos, foros o seminarios de cooperativismo.

La Subsecretaría de Promoción ha coordinado todos estos trabajos y, además, elaboró sus manuales de operación, un manual de participación ciudadana y el plan de capacitación para la inserción social.

La Dirección de Planeación y Proyectos, también de reciente creación como parte del redimensionamiento, actúa tanto en la creación como en el seguimiento del PBO, del Programa de Comunicación Integral, del Programa de Flujo de Resultados Electorales y en apoyo de Comités estatales para aplicar técnicas y metodologías de planeación, organización y dirección de campañas. Los resultados están a la vista.

La Dirección de Comunicación y Relaciones añadió el teletexto y el correo electrónico interno al fax que ya se utilizaba. Ese correo cuenta con 98 usuarios y respondió siete consultas promedio por día. El 93 por ciento de los CDE cuenta con el servicio de teletexto y el cien por ciento recibe la carta diaria "El PAN visto por el PAN". También se envía ésta a los comunicadores de nuestros gobiernos y a los Grupos Parlamentarios federales. Pretendemos llegar a la autonomía del partido en materia de comunicación. Las antenas parabólicas y los llamados "fisks" forman parte de los avances en esta importante tarea. PROPAN pasó a ser autofinanciable, como "División Multimedia" de EPESSA. Se entrenó y capacitó a seis voceros de prensa. Está en proceso de creación el Consejo Estratégico de Comunicación. Podemos ya, aunque a veces nos dañan algunas fallas técnicas no imputables a nuestro personal, hacer mítines y actos de resistencia civil "electrónicos" nacionales. También dimos asesoría a los estados en campaña, bajo un nuevo concepto: "Campañas Integrales". Produjimos mensajes publicitarios electorales de alta calidad y eficacia, con base en encuestas. La

Dirección “monitorea” diariamente 13 cotidianos nacionales y 13 noticieros de radio y televisión.

En agosto de 1995 se elaboró y ejecutó una encuesta de imagen interna y externa del PAN que, entre otros, arroja los siguientes resultados: a) cada vez es menor el número de ciudadanos que se propone votar por el PRI: baja en un año del 35 al 30 por ciento; b) el PRD no varía: la preferencia por él se mantiene entre el diez y el doce por ciento; c) el PAN sostiene su tendencia al alza: del 39.1 al 40.7 por ciento.

Por lo que toca al área de Formación y Capacitación, este año impartió 978 cursos, a los que acudieron 24,285 personas. Estas cifras no incluyen los trabajos hechos directamente por los CDE y CDM, ni los cursos de capacitación para representantes de casilla. Cabe señalar que el CDE de Baja California impartió curso de organización a tres mil personas y de Humanismo Político a 750.

La Dirección Jurídica y la de Procesos Electorales apoyaron a todos los estados que afrontaron el reto electoral durante el año. Los resultados son de todos conocidos: Acción Nacional gobierna hoy al 30.45 por ciento de la población del país y en las áreas geográficas que domina electoralmente se genera el 27 por ciento del PIB. Perdimos la gubernatura de Yucatán por fraude electoral evidente. Perdimos La Paz, BCS y Ciudad Victoria, Tamps., por deficiencias de nuestros gobiernos y errores graves en la selección de candidatos. Nuestros avances en Chiapas, Oaxaca y Michoacán fueron verdaderamente espectaculares. El partido creció, en sólo un año, 88 por ciento en población gobernada. Consta a los dirigentes estatales aquí presentes la calidad del trabajo, el profesionalismo y la entre-

ga del personal que el CEN ha puesto a su servicio para los procesos electorales, desde la planeación de éstos hasta la defensa de las victorias legítimamente obtenidas.

El CEN ha cuidado que la actuación de los representantes del partido en los diversos organismos electorales federales sea digna, eficiente y cumplida. Así lo ha sido. Los Grupos Parlamentarios federales –de diputados y de senadores– han desempeñado sus tareas propias con atingencia y, después de un período natural de acomodo –era la primera vez que teníamos propiamente dos grupos–, ya han establecido vías de cooperación y armonización del trabajo legislativo. Los legisladores federales han sido leales, generosos y valientes a la hora de discutir leyes, defender la doctrina y línea de la institución, auxiliar a los panistas en campaña electoral y apoyar al CEN en cualquier circunstancia. El grupo de diputados locales efectuó sus reuniones semestrales nacionales, cambió de coordinador nacional y, como el de los legisladores federales, ha hecho esfuerzos constantes de formación en favor de sus miembros. Para candidatos a alcaldes y regidores, o para alcaldes y regidores electos, la Coordinación de Funcionarios Públicos Municipales ha dado cursos en ocho estados de la República, a los que asistieron 1,600 personas.

La Secretaría de Estudios prepara ya la infraestructura necesaria para la elaboración de la Plataforma 1997-2000, con tres programas: Círculos de Estudio sobre diversas materias; Proyecto SINAPSIS, que coordina trabajos de las diversas áreas de producción intelectual del partido, y Centro de Atención al Simpatizante, que promueve mesas de trabajo para profesionales; asimismo, da apoyo a los CDE que se lo solicitan, mantiene el Centro de Información y Documentación, organiza

la hemeroteca y el archivo histórico del partido, y publica en **La Nación** la sección “El Agora” con estudios y análisis diversos, por medio de los cuales se sigue la realidad nacional. La Secretaría publicó el libro **Análisis del Proceso Electoral Federal de 1994** y colaboró activamente en el evento municipalista recientemente celebrado en San Juan del Río, Qro.; produjo todos los documentos que se le solicitaron y auxilió en la elaboración de Plataformas a los CDE. También participa en el Círculo de Estudios Económicos, que elabora tanto críticas a la política económica del gobierno, así como propuestas del partido. En este ámbito colaboran también las fundaciones académicas promovidas por el CEN y los Grupos Parlamentarios federales del partido, pero autónomas, “Rafael Preciado Hernández” y “Miguel Estrada Iturbide”. Ambas son económica y financieramente autosuficientes, y aportan a la institución y a clientes externos servicios de alta calidad profesional. El apoyo que han brindado a ambas nuestros legisladores ha sido crucial para ellas. Los productos que éstas han brindado a aquéllos son normalmente de excelencia.

Se mantuvieron y ampliaron las relaciones nacionales del CEN y el partido con organizaciones sindicales, empresariales, religiosas, académicas y sociales. Participamos en el seminario llamado “del Castillo de Chapultepec” y suscribimos allí acuerdos importantes en materia de reforma electoral, junto con otros partidos. Establecimos contacto e intercambios, entre otras agrupaciones relevantes, con el Comité Central Israelita de México, la Iglesia Nacional Presbiteriana, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el Centro Nacional de Promoción Social y con organizaciones rotarias y leonísticas; la presencia del partido en eventos académicos universitarios fue importante, frecuente y, las más de las veces, destacada.

El CEN puso especial énfasis y voluntad de profesionalismo en el desarrollo de las relaciones internacionales del partido. En un año sostuvo reuniones con cinco primeros mandatarios y dos ex presidentes, con 23 ministros o altos funcionarios de gobiernos, con 17 grupos diferentes de parlamentarios y con 40 embajadores acreditados en México; se reunió 39 veces con funcionarios de embajadas, doce ocasiones con grupos de inversionistas y once con representantes de partidos políticos; estuvo presente en cinco universidades extranjeras, en 26 instituciones foráneas de análisis político de investigación, en 26 actividades culturales, en 24 seminarios o eventos académico-políticos, y concedió entrevistas a seis televisoras extranjeras, así como a incontables emisoras de radio, diarios y revistas de otros países. Fuimos invitados por la Unión Europea a las instituciones comunitarias de Bruselas, a las que visitamos y donde fuimos recibidos con claras muestras de respeto por la tarea y el desempeño de Acción Nacional en nuestra patria. Nos entrevistamos con el Presidente de Francia, en París. Nuestra presencia como observadores permanentes en la Organización Demócrata Cristiana de América y en la Internacional Demócrata Cristiana nos ha dado un espacio internacional creciente y foros nuevos para exponer nuestros puntos de vista, relaciones más fuertes y capacidad para desarrollar una política integral más vigorosa y eficiente; asimismo, nos vincula con quienes, desde horizontes doctrinales afines, están comprometidos con el humanismo político y la democracia en muchos países del mundo.

Continuamos la edición periódica de nuestras revistas **La Nación** y **Palabra**, así como la del boletín internacional, bilingüe, del partido.

La Secretaría General, siempre en acuerdo con la Presidencia, coordinó todos los trabajos que se han mencionado y,

además, atendió los asuntos relacionados con la organización interna y los problemas del partido planteados por los CDE o los CDM. Los conflictos internos, afortunadamente no muchos, entorpecen la tarea del partido en tres estados. Comenzamos a advertir una tendencia, apenas incipiente pero peligrosa, de manipular al partido desde los ámbitos de gobierno con posibles intenciones de asegurar candidaturas ulteriores para quienes ya ejercen cargos de elección popular. Habrá que hacer frente a esta tentación. A quienes llevaron la responsabilidad de la Secretaría General, así como las de las Secretarías adjuntas durante estos tres años, mi agradecimiento fraterno.

Este ha sido el trabajo de un año en el que, además de la vida ordinaria del partido, participamos en elecciones locales diversas en Jalisco, Guanajuato, Yucatán, Durango, Chihuahua, Baja California, Zacatecas, Aguascalientes, Michoacán, Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Sinaloa, Tlaxcala, Baja California Sur, Puebla, Quintana Roo e Hidalgo. En algunos de estos estados hubo dos procesos distintos y en distintas fechas. En todos, nuestro nivel de participación fue superior a los inmediatos anteriores.

No escapan a mi consideración las cosas que nos quedan por hacer, especialmente en el área de reciente creación que hemos llamado “función de gobierno”, en el ámbito de la plena institucionalización de nuestros padrones internos, en la búsqueda y capacitación de buenos candidatos, en la renovación de los contenidos de nuestra formación y en otras vitales áreas de nuestro trabajo. Durante sus respectivos recorridos por el país, en busca de la adhesión de ustedes, los licenciados Calderón Hinojosa y Ruffo Appel han percibido con claridad nuestras fallas, las han hecho saber y han incluido su atención y remedio

en sus propuestas, hoy a consideración de ustedes. Creo que los dos están conscientes de que tenemos que hacer un gran esfuerzo de reflexión para renovar y ampliar los principios doctrinales, los postulados ideológicos y los pronunciamientos programáticos de Acción Nacional, con el propósito de fundar hoy la tradición panista del siglo próximo. Los fundadores de tradiciones no miraron hacia atrás. Los fundadores de Acción Nacional no nos dejaron como herencia un modo de ver hacia el pasado, sino una manera acertada de mirar hacia el futuro. Con modestia, con fidelidad y con audacia hay que emprender este camino. Lo saben ambos. Ambos así lo desean.

Quiero ahora dirigirme a ellos dos. Primero, para felicitarlos por su decisión de servicio y por la muestra clara de vocación democrática y de competencia limpia que han dado a lo largo de sus campañas. Ernesto es, para mí, no sólo el primer gobernador panista de la historia del país y de Acción Nacional, sino el gobernador panista que mejor ha comprendido y vivido la relación entre el gobierno y el partido, con lealtad sin fisuras hacia la institución. Felipe es, por su parte, para mí, el ejemplar y talentoso secretario general de convicciones y fidelidad a toda prueba, y el candidato que encabezó con éxito en Michoacán una de las más importantes batallas políticas de Acción Nacional. Los dos han sido y son amigos y compañeros, cuya generosidad conozco como panista y agradezco como presidente.

Uno de los dos ganará. Les pido, como amigo, como compañero y como presidente, que en esta fase final de su fraternal competencia mantengan la actitud que han demostrado hasta hoy y recuerden esas tradiciones no escritas de nuestra organización que son, ante todo, tradiciones de ética política, para que la contienda concluya en la hermandad, en la unidad y el afecto democráticos

que marcan a Acción Nacional y lo distinguen de cualquier otro grupo político. Nuestra fuerza es nuestra democracia.

También, por si les puede servir, comparto aquí, brevemente, con ellos y con las señoras y señores consejeros esta experiencia: un presidente de Acción Nacional, por sentido de Estado y amor a la patria, por cuidar al país y por cuidar al partido, tiene con frecuencia que nadar contra la corriente y las tendencias ideológicas o políticas dominantes, y toparse, incluso dentro de la institución, con resistencias de diversa índole. A veces, el precio personal que hay que pagar por ejercer adecuadamente el cargo es alto, y sólo puede pagarlo quien no ve en la Presidencia ocasión de ventaja personal. El salario del presidente es la tribulación; su única meta: la unidad y el vigor de Acción Nacional; su único objetivo final: la democracia para la justicia y la libertad para el país de todos.

Añado y confirmo que cualquiera que sea el que gane, me pongo sin reticencias a sus órdenes. *Nunca ha pasado por mi mente dejar de ser panista. Mi decisión de no buscar la reelección es sólo expresión de una voluntad de poner mis modestas suelas dentro de las huellas amplias, profundas y luminosas de don Manuel Gómez Morin, quien nos enseñó a todos que no hay que aferrarse al poder, ni siquiera cuando natural y hasta legítimamente puede uno hacerlo.* Así lo hizo él en 1949, y nos lo explicó con estas palabras: “Ha quedado concluida una etapa en la vida de nuestra institución y es menester hacer frente a las necesidades y posibilidades de una etapa nueva... No porque se haya agotado la tarea que nunca terminará, sino porque a ella se han sumado nuevas posibilidades y responsabilidades nuevas que requieren también nuevas capacidades y métodos y vocaciones nuevos...”

Los tiempos que vive el país no son fáciles. La economía sigue produciendo desempleados, pobres y miserables, y se debate en callejones sin salida para la pequeña y la mediana empresas, así como para los deudores; el fraude electoral aniquila a la política; el gobierno y su partido lanzan una ofensiva virulenta contra Acción Nacional; los restos de todos los naufragios políticos se coagulan y lanzan el anzuelo a algunos panistas que parecen necesitar psicológicamente credenciales democráticas firmadas por adversarios de su propio partido; las peores mafias políticas se apoderan de la cúpula priísta; las intenciones democratizadoras del titular del Ejecutivo –verificables en la mayoría de las elecciones locales de 1995– se ven frenadas por un caciquismo local empecinado en volver al pasado, ahora por medio de atracos electorales perpetrados con guante blanco y amparados bajo la cobertura del federalismo. Los acabamos de ver en Puebla y en Quintana Roo.

Acción Nacional no puede ni debe permitir retrocesos en democracia. Los fraudes electorales municipales no son asunto de coyuntura: son la estructura misma, permanente, del sistema político mexicano, al que hemos combatido durante 56 años. En este lapso el país ha sido objeto de cuantos experimentos económicos y sus consiguientes fracasos han querido los diversos gobiernos. Lo único que les da común denominador, estructura, es el fraude electoral. Y porque queremos precisamente un cambio estructural, ponemos todo el énfasis en el combate contra tal regreso a la barbarie. Nuestra convicción e historia democráticas así nos lo imponen. Estamos, pues, en la batalla. En la misma batalla por la democracia, que ilustra y signa nuestra acta de nacimiento como partido político. Nuestra voluntad de diálogo está más que probada. Nuestra seriedad

política no está en duda. Pero los abusos no son tolerables, ni nos tolerarían soslayarlos nuestros militantes y electores vulnerados por el atraco. No hay fraude electoral insignificante ni pequeño: por eso nos levantamos de las mesas políticas, decisión que, al parecer, irrita más al sistema que las guerrillas, el terrorismo o la violencia.

Estimo que se aproximan tiempos difíciles y que debemos estar anímica y organizativamente preparados para enfrentarlos. La batalla por el federalismo auténtico y la autonomía municipal pasan por la lucha en favor de la democracia. La sobrevivencia de la nación depende de que sepamos construir una política democrática nacional, a través de un sistema de partidos. La informalización de la política, como la de la economía, sólo es solución aparente. Como partido político, Acción Nacional no puede ni debe ceder a la tentación antipolítica a la moda, ni callar frente a las opiniones inexactas, si no es que dolosas, de los que descalifican a quienes militamos políticamente en un partido. Hipócritamente el gobierno manda a Washington a sus agentes para defender el trabajo del Procurador General de la República, al mismo tiempo que su partido lo agrede casi cotidianamente. Nuestros gobiernos municipales y estatales están siendo objeto de una campaña de agresión y desprestigio, que se suma, en la mayoría de los casos, a la mezquindad centralista en la distribución de los recursos fiscales. También en este ámbito tendremos que actuar. Ya hemos empezado a hacerlo en el evento municipalista mencionado. Repito: no serán fáciles los años que se avecinan. Me atrevo a sostener, una vez más, que tenemos con qué dar la batalla, y lo tenemos en el interior de nuestra organización; que debemos renovar la apuesta por nosotros mismos.

Quiero agradecer al Consejo Nacional, como órgano toral de Acción Nacional, su respaldo, su apoyo y su entusiasmo constantes, inquebrantables. El partido tiene entre sus lujos a su Consejo Nacional, siempre ancla y velamen del navío: factor de serenidad por un lado, impulso hacia adelante por el otro. Reitero que, como lo dije hace tres años, lo aterrador y riesgoso de la función del presidente se convierte en alentador y esperanzador en virtud de la comunidad de militancia. El nombre de presidente es el del peligro; el nombre de panista es el de la salvación. Les agradezco lo que en cada momento hicieron para salvar al militante del presidente. Este agradecimiento se extiende y profundiza hacia quienes, de manera directa, estuvieron conmigo en el Comité Nacional y en las coordinaciones legislativas supliendo mis deficiencias, moderando mis intemperancias, corrigiendo mis fallas y ayudándome a evitar todos los males evitables que puede generar un hombre precario y contingente, falible y pecador, que asumió la responsabilidad de encabezar a Acción Nacional tal vez con poca conciencia de lo que esto significaba e iba a significar.

Me parece conveniente subrayar que el equipo técnico y de servicios que consiguió para el partido tantos y tan importantes logros, es un grupo de profesionales muy jóvenes. Finalmente, les pido, señoras y señores consejeros, que transmitan a los dirigentes y militantes del partido, al corazón de Acción Nacional, mis palabras de acción de gracias.

Los hechos están allí. Son ya parte del pasado. El presente es el del cambio de mando. Del futuro ya no me toca hablar a mí. Apenas me toca pedir perdón por lo que hice mal y agradecer lo que tantos, por el partido, hicieron bien.

Al final de este intenso tramo de vida que ustedes me ayudaron a disfrutar, no encuentro mejores palabras para decirles lo que siento, que aquéllas de José María Peman:

“Señor, ya no tengo nada
de cuanto tu amor me diera:
todo lo dejé en la arada
en tiempo de sementera;
allí regué mis ardores,
vuelve tus ojos allí,
que allí he dejado unas flores
de consuelos y de amores:
ellas te hablarán de mí”.

Hasta la vista.

La Victoria Cultural

1987-1996

Se terminó de imprimir en el mes de mayo del 2002
en los talleres de Editores e Impresores FOC, S.A. de C.V.
Calle Los Reyes No. 26, Col. Jardines de Churubusco, 09410-México, D.F.
Tel.: 5633•28•72 Fax: 5633/5332 E-mail: luzfoc@prodigy.net.mx
Se tiraron 1,000 ejemplares más sobrantes para reposición

En el período de Carlos Castillo nuevamente se dificulta en el país el avance hacia procesos electorales limpios y equitativos, pero pese a ello se alcanza el mayor número de puestos de gobierno en la historia del Partido: se obtienen 25 senadurías, 118 diputaciones federales, 156 alcaldías, 2600 regidurías y 192 diputaciones locales. Acción Nacional llega a gobernar a 23.66 por ciento de la población, que suma 19.5 millones de mexicanos.

Con el licenciado Diego Fernández de Cevallos como candidato a la Presidencia se obtuvo 25.94 por ciento de la votación, cifra que triplicó la de la campaña anterior.

A petición del Ejecutivo, y considerando que el Partido debe tomar riesgos y responsabilidades, se aceptó que el licenciado Antonio Lozano Gracia encabezara la Procuraduría General de la República, y en los primeros meses de gestión fue el funcionario más apreciado y reconocido del Gabinete. (Posteriormente el Presidente Ernesto Zedillo que lo había nombrado le retira el nombramiento).

Este cuarto volumen de los *Informes y mensajes de los presidentes* del Partido Acción Nacional, abarca una importante etapa de la vida de México y del trabajo institucional del Partido. Comprende nueve años: de 1987 a 1996. Los dos primeros trienios fueron encabezados por Luis H. Álvarez y el último por el Lic. Carlos Castillo Peraza. Con ellos, Acción Nacional dio un gran impulso al proceso de transición democrática.

En el Poder Legislativo se iniciaron cambios significativos: un diputado panista encabeza la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, y en las Cámaras de Diputados y de Senadores, y en la Asamblea Legislativa del D. F. las Comisiones de Justicia son presididas por legisladores panistas. Acción Nacional alcanza una gran victoria cultural al aprobarse reformas constitucionales propuestas por el Partido, desde su fundación, sobre los artículos 3o, 27, 115 y 130.

A través de los informes de nueve años de lucha partidista se recorre la historia de nuestro país y se delinea el esfuerzo panista por ser un Partido cada vez más sólido, capaz de alcanzar el cambio democrático, el cual, según el último informe de Carlos Castillo, en mayo de 1995, no se avizora cercano, y por el contrario, prevé que vendrán procesos electorales locales antidemocráticos en los que privará el caciquismo cerril.



LV001

LA VICTORIA CULTURAL

\$100.00